3 1761 07144287 5

Digitized by the Internet Archive
in 2010 with funding from
University of Toronto

http://www.archive.org/details/bosquejohistri00camp

BOSQUEJO HISTÓRICO

DE LA

DOMINACIÓN ISLAMITA

EN LAS ISLAS BALEARES

Es propiedad del autor.

BOSQUEJO HISTÓRICO

DE LA

DOMINACIÓN ISLAMITA

EN LAS ISLAS BALEARES

POR

ÁLVARO CAMPANER Y FUERTES

PALMA

Establecimiento tipográfico de Juan Colomar y Salas

1888

LIBRARY
FEB 10 1971
UNIVERSITY OF TORONTO

DP
302
B23C3

ADVERTENCIAS PRELIMINARES

No creemos pecar de ligeros ni de exagerados afirmando, que la Historia de la dominación islamita en las Islas Baleares es casi enteramente desconocida, aun entre muchos de los que con mayor fé y entusiasmo se dedican en nuestra provincia á este género de estudios. No cabe inculpar á persona ó colectividad determinada por la falta que lamentamos: los mismos obstáculos que retardaron durante siglos la ingerencia de los trabajos arabistas en las investigaciones de los historiadores de la península española, aumentados por el peculiar aislamiento y separación de nuestras comarcas de sus hermanas del Continente, idénticos motivos, repetimos, militan para explicar de un modo plausible la ignorancia en que vivieron nuestros cronistas Binimelis y Dameto, en cuyas obras apenas se descubre rastro de lo que fueron estas islas

en el largo espacio de tiempo que las ocuparon los mahometanos. Y en esta oscuridad permanece la mayoría de las personas curiosas é ilustradas, á pesar de haberse publicado en Europa, de cuarenta años á esta parte, no escaso número de obras arábigas, en las que, más ó menos detenidamente, se incluyen noticias importantes relativas á los dominadores agarenos de las Baleares.

Aparte de las de aquellos dos escritores mallorquines, muy pocas son las que hayan tratado con especialidad de la Historia muslímica de nuestras islas. Una de las que incidentalmente se refiere á ella, forma el tomo correspondiente á Mallorca, original de D. Pablo Piferrer, en la colección titulada *Recuerdos y Bellezas de España* que se publicó en Madrid en 1842. Nuestro respetable y malogrado maestro escribió aquel amenísimo volumen, sin conocer otros historiadores musulmanes que los confusa y, por lo general, desdichadamente utilizados por D. José Antonio Conde; y aunque dijo cuanto pudo sobre acontecimientos interesantes que después se han conocido mejor, gracias al estudio de las crónicas originales arábigas, no llenó el gran vacío que dejaron en sus libros los doctores Binimelis y Dameto.

Otro trabajo exclusivamente dedicado á la Historia

agarena mallorquina tuvo cabida en el *Almanaque Balear* para 1861, bajo el título de *Dominación árabe en las Baleares: reseña cronológica de los Gobernadores y Emires de estas islas:* este corto artículo contiene muchas noticias extraídas de obras que, al parecer, no vieron Casiri ni Conde, ni mucho menos nuestros historiadores provinciales: tales fueron los datos relativos á los sucesos acaecidos en estas islas en los primeros tiempos de la conquista sarracena, tomados, en su mayor parte, de la Historia Universal MS. de Aben Jaldún, y otros asimismo desconocidos por nuestros cronistas, procedentes de la de los árabes españoles por Al-Makkarí, traducida al inglés por don Pascual de Gayangos. A pesar de la novedad é interés de la materia objeto del repetido artículo, el caracter de la publicación en que iba incluso, é indudablemente tambien su misma brevedad, hubieron de perjudicarle impidiendo que ejerciera la menor influencia en las investigaciones sucesivas de los literatos de nuestras islas, los cuales hicieron caso omiso de los datos insertos en el Almanaque Balear para 1861, y prosiguieron repitiendo tranquilamente y sin el menor escrúpulo los errores de los primitivos cronistas regnícolas (1).

(1) Hemos omitido expresamente en el texto el nombre de

Hállanse también en la *Historia de la Dominación de los Arabes en España* por D. José Antonio Conde, bastantes noticias acerca de personas y de sucesos acaecidos en las Islas Baleares, durante la permanencia en ellas de los sectarios de Mahoma, pero, después de haber sido la fuente en que bebieron los escritores nacionales y extrangeros más eximios, el libro del orientalista español ha sufrido la depreciación más merecida. Según la unánime opinión de MM. Dozy, Fleischer, de Slane, Defrémery, Wrigt y Renan, D. J. A. Conde conocía muy escasamente la lengua

---

Mut, por que si bien se ocupa en la invasión arábiga de Mallorca, sus noticias no merecen el menor crédito. D. Vicente Mut, destinado á continuar la Historia que empezó D. Juan Dameto, y dejó sin concluir en el momento de la muerte de Jaime II, no tenía precisión alguna de tratar, siquiera fuese incidentalmente, como lo hizo, de la invasión sarracena en estas islas: pero no pensó de tan cuerda manera, y en el capítulo primero del libro XI y penúltimo de su trabajo, nuestro historiador, jurista y militar, al narrar el «primer conocimiento de la Santa Fé en Mallorca» cayó en la tentación de transcribir todo lo que Fr. Esteban Barellas refiere en su «Centuria», concerniente á la ocupación musulmana de las Baleares. No vió Mut que la obra de Barellas es un tegido de consejas y fábulas disparatadas, reñido siempre con el sentido común y con la verdad histórica: asi lo reconoció ya el sesudo P. Cayetano de Mallorca al insinuar que su texto era «leído con desprecio por los historiadores», y modernamente la crítica literaria lo ha relegado á la categoría de insignificante y casi despreciable Libro de Caballerías. Su título (que, á uuestro juicio, tiene algo de chusco), es como sigue:

«*Centuria ó Historia de los famosos hechos del gran Conde de Barcelona D. Bernardo Barcino y de su hijo D. Zinofre y otros cavalleros de la provincia de Cataluña.*»

Se imprimió en Barcelona en 1600.

arábiga y entendió poco las crónicas y documentos que pretendía traducir, lo que le indujo á cometer crasísimos errores y, lo que es más grave, le impulsó á suplir su falta de conocimientos con caprichosas invenciones, asi en cuestión de sucesos como de fechas. Estas afirmaciones de los sabios extrangeros que pudieran parecer algo apasionadas, si careciésemos de los medios comprobatorios de tan severo veredicto, se han confirmado casi por completo con la aparición sucesiva de los trabajos históricos que se citarán en el decurso de nuestro opúsculo, y la consiguiente comparación entre sus textos y los asertos de Conde: de aquí que la «Historia de los Arabes en España» no pueda servir de base fija para ningún estudio sobre la dominación islamita en las diversas regiones de nuestra nación, ni aún consultándola con la mayor suma de desconfianza y precauciones posibles; tal es el cúmulo de inexactitudes que inunda toda la obra.

No se crea sin embargo que abrigamos la ilusión de suplir las respectivas deficiencias de Binimelis y Dameto, y del mismo Conde, y que pretendemos remotamente siquiera completar con este *Bosquejo* la narración histórica de las Islas, en los términos apetecidos. Aunque no existieran para ello dificultades todavía insuperables, nacidas las más de la brevedad

y de las numerosas lagunas de las crónicas islamitas, y efecto las restantes de circunstancia personalísima del autor de estos apuntes, todavía nos consideraríamos incompetentes para acometer tamaña empresa, que empresa es, y no pequeña, historiar cumplida y satisfactoriamente el extenso período que abraza la dominación muslímica en la actual provincia balear.

Redúcese nuestro cometido á presentar en forma compendiosa y alguna vez razonadora y crítica, en la medida de nuestros alcances, todo cuanto hallamos relativo á los islamitas baleares, en los textos arábigos desconocidos por los escritores mallorquines antes citados, sin perder de vista por ningún concepto la congruencia ó contradicción de dichas noticias con las de las crónicas é historias cristianas, si acaso existe y merece fijar nuestra atención; debiendo advertir que, por respeto al primer orientalista español que narró la dominación sarracena en nuestra España, citamos á D. J. A. Conde, siempre que sus datos se hallan conformes con los de los escritores muslimes de que tenemos conocimiento, ó nos parecen dignos de ser atendidos por alguna otra razón, y señalamos parcamente los parajes en que el mismo autor cometió los errores de más bulto.

Para la mayor claridad de la materia, consideramos útil dividir la Historia islamita de las Baleares en diversas épocas, naturalmente indicadas por culminantes sucesos.

Abraza la primera época todo el lapso de tiempo que media entre la llegada y establecimiento de los agarenos, y la caida del Califato cordobés y subsiguiente anexión de la provincia mallorquina al reino independiente de Denia.—De 290 á 405 de la Héjira.—902 y 903 á 1014 y 1015 de Jesu-Cristo.

Comprende la segunda época los dos períodos Dianense é Independiente, esto es, el tiempo que duró la dominación de los Régulos ó Amires de Denia y el en que fueron independientes las islas, bajo sus propios Régulos, hasta que Pisanos y Catalanes invadieron las de Ibiza y Mallorca.—De 405 á 509 de la Héjira.—1014 y 1015 á 1116 de Jesu-Cristo.

Forma la época tercera el período almoravide, es decir, el de la dominación de estos invasores africanos en las Baleares hasta que, á su vez, fueron expulsados por sus rivales los Almohades.—De 509 á 599 de la H.—1116 á 1202 y 1203 de Jesu-Cristo.

Y constituye la cuarta y última época el período almohade ú ocupación de las islas por los muslimes de dicha tribu, hasta su total expulsión de Menorca

en el reinado de Alfonso III de Aragón,—De 599 á 686 de la Héjira.—1202 y 1203 á 1287 de Jesu-Cristo.

Como complemento de nuestro trabajo, que hemos distribuido en capítulos, continuamos uno final acerca de la cultura de los islamitas insulares y varios apéndices que ilustraran la narración, ya facilitando la inteligencia de determinados sucesos que no nos pareció oportuno desarrollar extensamente en el texto, ya en fin sirviendo de comprobantes para ciertas aserciones que, á nuestro juicio, necesitan el auxilio de los documentos originales.

Asimismo juzgamos necesario manifestar previamente á nuestros lectores, que para la transcripción de los nombres de personas y lugares arábigos hemos procurado atemperarnos al sistema del ilustrado profesor de lengua árabe de la Universidad Central, nuestro muy estimado amigo D. Francisco Codera y Zaidiu, el cual modifica en muy poco el propuesto por el malogrado D. Emilio Lafuente y Alcántara, en el prólogo de su traducción de *Ajbar Machmua*, que, según parece, es el aceptado por la comisión de Obras Arábigas de la Academia de la Historia para la publi-

cación de las que deben ver la luz en lo sucesivo (1).

Circunstancias independientes de nuestra voluntad han influido en que la impresión de este libro adolezca de algunos defectos, por fortuna de escasa importancia. Ante esta consideración, en vez de colocar al final del volumen una *Fé de erratas*, que no siempre se consulta, preferimos denunciar anticipadamente las más notables de aquellas equivocaciones y descuidos, prescindiendo completamente de las que pudiéramos calificar de pecados veniales y que el benévolo lector enmendará, perdonándolas, sin necesidad de que ahora llamemos su atención sobre ellas.

En la pág. 79, segunda línea de la nota dice, «le suministró su *compañera* de Academia»; debe decir «su compañero de Academia.»

En la pág. 245, última línea de la nota, se dijo

(1) *Ajbar Machmua:* Tomo primero de la Colección de Obras Arábigas de Historia y Geografía que empezó á publicar la Real Academia de la Historia. Madrid: 1867: Introducción, pág. IX y siguientes.

No hemos podido tener á la vista el trabajo original de Don Leopoldo Eguilaz, titulado «Estudio sobre el valor de las letras arábigas en el alfabeto castellano y reglas de lectura» por no haber conocido su existencia, hasta después de la impresión del texto de este Bosquejo.

«*ecclesiam* constant *tenuisse*»; debió decirse «*ecclesiam constat tenuisse*».

En la pág. 257, al señalar los años del reinado de Mohámmad ben Alí ben Ganiyah, se coloca solo el 546 de la H.: debió indicarse el 520 á 546, que fué el tiempo que duró su gobierno.

En la pág. 258, al fijar el de Abd-Allah ben Talhah Alcumí, se imprimió el año 601, como si solo hubiese gobernado dicho año, en el centro de la columna formada por los principios y fines de cada reinado, en vez de situarla debajo de los guarismos que representan el principio, única época que conocemos de su gobierno.

En la propia pág. 258, se cometió igual falta al expresar el tiempo correspondiente al tercer gobernador almohade Cid Abu Abd-Allah, de quien solo se sabe la terminación de su encargo, y por consecuencia el año 605 debió colocarse bajo las cifras que representan el fin de los respectivos reinados.

En la pág. 293, antepenúltima línea de la nota 1, se imprimió «regiones *intermedios*»; debió imprimirse «regiones intermedias».

No pondremos fin á estas advertencias sin dar un

testimonio público de gratitud á las personas que se han dignado favorecernos con los manuscritos ó impresos de su propiedad, y muy especialmente al Señor D. Francisco Codera y Zaidín, catedrático de lengua árabe en la Universidad Central, sin cuyo amistoso y valiosísimo auxilio nos hubiera sido imposible utilizar los textos de aquellas obras arábigas, todavía no vertidas á ninguna de las lenguas europeas que están á nuestro alcance.

Este trabajo se presentó en el certamen celebrado con motivo del 50,º aniversario de la fundación del Instituto Balear de segunda enseñanza, y obtuvo el premio ofrecido por S. A. I. y R. el Archiduque de Austria Luís Salvador, para el tema *Reseña histórico-crítica de la dominación de los Arabes y los Moros en las Islas Baleares, desde sus primeras incursiones y definitivo establecimiento hasta su total expulsión de ellas en el año 1286 de la Era Cristiana.* El corto plazo que medió entre el anuncio del certamen y la presentación de las obras, impidió al autor incluir entonces en su lugar el capítulo VII del texto y algunos de los Apéndices que hoy publicamos.

BOSQUEJO HISTÓRICO

DE LA

DOMINACIÓN ISLAMITA

EN LAS ISLAS BALEARES

CAPÍTULO I.

PRIMERAS INCURSIONES DE LOS ÁRABES EN LAS ISLAS BALEARES.

Breves investigaciones acerca de quienes fueran los dominadores de estas islas durante los siglos VI, VII y parte del VIII de la Era cristiana.—Opinión del historiador Dameto en lo concerniente á las primeras invasiones muslímicas en las mismas.—Incursión al mando de Abdallah ben Muça.—El Emperador Carlo Magno defiende á los isleños de

las depredaciones musulmanas.—Irmingario, conde de Ampurias, derrota la escuadra agarena en las aguas de Mallorca.—Algaras sarracenas en estas islas, según el historiador D. J. A. Conde.—Las Baleares feudatarias de los árabes en 848 y 849 de J. C. (234 y 235 de la Hégira).—Los normandos las arrasan y despueblan.—Bula Pontificia relativa á la dependencia eclesiástica de las islas de Mallorca y Menorca.

Las islas Baleares y Pitiusas, por su situación geográfica inmediata á la península española, participaron desde los más remotos tiempos de su vida histórica, de las vicisitudes é invasiones extrañas de que fué teatro aquella y muy especialmente los pueblos ribereños del mar mediterráneo.

Conocidas son del mundo ilustrado las importantes noticias que nos han legado acerca de nuestras islas, costumbres de sus habitantes y otras materias que no es del caso recordar, los historiadores y geógrafos antiguos: reproducidas ó extractadas en variadas formas y en repetidísimas ocasiones por escritores indígenas y extrangeros, sería inoportuno que, siquiera sucintamente, insistiéramos hoy en lo que es sabido hasta la saciedad, y, por otra parte, no tiene relación directa con el objeto exclusivo de

la presente *Reseña*. Dejemos pues á un lado la historia de los primitivos Baleares, las colonizaciones griega, púnica y romana, y las devastaciones y sucesiva conquista vándala de nuestras no muy afortunadas islas (465 de la Era cristiana): recordemos con admiración la reconquista y nueva anexión de la provincia Balear al Imperio Bizantino, felizmente llevada á cabo por las tropas de Belisario, al mando de su lugarteniente Apolinario (534 de J. C.), y detengámonos breves momentos en la época en que, por aproximadas congeturas, llegaron por vez primera al archipiélago Balear las naves de los invasores islamitas.

Al formar este propósito ocúrrenos desde luego una pregunta muy importante. ¿Dependieron las Baleares del Imperio Wisigodo durante todo el siglo VI, VII y parte del VIII, como las demás provincias de la antigua *Hispania*, ó continuaron, por el contrario, sujetas al Bizantino ú oriental, hasta que, como veremos luego, acudieron sus habitantes á Carlo Magno en demanda de auxilio, por razón de las depredaciones de los piratas musulmanes?

Nuestra opinión acerca del primer extremo

de la pregunta es terminante: los Wisigodos no se enseñorearon jamás de las islas Baleares. La aserción del historiador D. Juan Binimelis (1) de que en el año 417 de J. C. se apoderaron los Godos de ellas, llamándolas *Gotia Major* y *Gotia Minor*, es gratuita y carece del más mínimo fundamento en textos de autores antiguos, ó en monumentos que en manera alguna la comprueben. Callan completamente en este punto los Cronicones coetáneos de Idacio, y Severo Sulpicio: guarda el mismo silencio la Historia de los Godos del sabio y discretísimo S. Isidoro de Sevilla (2), y el único diploma que indirectamente podría prestar algún apoyo á la opinión de Binimelis y los autores que le precedieron, la *Itación* ó División de Obispados Españoles atribuida á Wamba, en la que figuran las dió-

(1) «Historia de Mallorca y de otras islas á ella adyacentes» por el doctor D. Juan Binimelis. M. S. en varios tomos existentes en la biblioteca del Sr. Conde de Ayamans. Es traducción, al parecer, de la que el autor escribió en lengua del pais en 1595 á 1597. Conócense algunas otras cópias y extractos divergentes entre sí, así como en el título general de la obra. En la que tenemos presente, la cita que hacemos en el texto se diluye en el capítulo 4, pag. 166 á 169 del tomo I; explícase muy formal y extensamente la expedición y conquista de las Islas Baleares por Walia.

(2) «España Sagrada; tomo IV, pag. 349 á 387 y 433 á 456 — tomo VI, pag. 473 á 498 El Cronicon de Idacio, comprende los años 379 á 456 de Jesu-Cristo. La Historia de los Godos, de San Isidoro, abraza de 258 á 612 de nuestra Era.

cesis Baleares como sufragáneas de Tarragona, es falso, forjado cuatro siglos y medio después del reinado de aquel monarca, y por consiguiente ineficaz para servir como base seria de argumentación en disputa histórica de ninguna clase (1). Inutil es además buscar apoyo en las numerosas y antiguas divisiones eclesiásticas de España publicadas por Florez, ni en las actas de los primitivos concilios celebrados en la Península bajo el régimen wisigodo, pues no se mencionan nunca los Obispados Baleares en aquellas, ni aparece firma alguna de prelados insulares en las últimas: con lo cual está dicho que la dominación goda de las Baleares es indudablemente invención de escritores ligeros ó crédulos en demasía, cuyas afirmaciones no merecen el menor asenso. Pero si es relativamente fácil ó asequible la resolución de esta parte de la duda, no lo es tanto en lo concerniente al segundo extremo de la pregunta. Sabemos de un modo cierto que las Baleares fueron arrancadas de poder de los Vándalos por los ejércitos del gran Belisario. aproximadamente en 534 de

(1) — Florez; Esp. Sagr. tom. IV., pag. 181 á 252.

J. C., despues de su conquista de Cartago; y es presumible y racional que, instituida por el emperador Justiniano la Prefectura de Africa, á la que adscribió todos los paises que habían pertenecido á aquellos Bárbaros, al dividirla en provincias, la séptima y última de las cuales era Cerdeña, ni más ni menos que en la época vándala (1), las Islas Baleares formasen, como antes, con la de Cerdeña, la mencionada provincia, y continuaran en esta situación un tiempo difícil por ahora de determinar exactamente. Parécenos, sin embargo, respetable la opinión de un escritor erudito y poco crédulo (2) quien afirma que las Islas Baleares permanecieron sujetas al Imperio Bizantino hasta el reinado de la Emperatriz Irene (797 á 802 de J. C.), por más que no aduzca en apoyo de su aserto,

---

(1) Justiniano; *Codex*, Lib. I, tit. XXVII.

(2) El P. Cayetano de Mallorca, autor de la «Resumpta histórica etc., de la isla de Ibiza,» á que se aludirá en otras notas, compuso algunos capítulos de un «Apéndice al primer tomo de la Historia de Mallorca del Dr. D. Juan Binimelis» en el que trata de dilucidar «por quien se gobernaba Mallorca al tiempo que la entraron los moros» etc., etc., pero no escribió más que cuatro de dichos capítulos bastante difusos, concluyendo en el membrete del quinto. Este trabajo incompleto figura al final del primero de los cuatro tomos en 4.º que comprende la copia de la *Historia* de Binimelis que fué propiedad del P. Mallorca.—La cita del texto corresponde á las últimas líneas del capítulo IV.

pruebas concretas de aquella dependencia. De todas maneras, ni queda noticia alguna coetánea que nos permita sentar como verdad indiscutible la opinión que dejamos apuntada, ni tampoco nos parecería fácil de explicar el hecho extraño de que, siendo los Baleares súbditos del Emperador de Bizancio, acudieran en sus tribulaciones al monarca Franco, según luego veremos.

Nosotros creemos que si, después de la conquista de Belisario, no acaeció en estas islas algun suceso culminante que cambiara su faz política, todavía enteramente desconocido, el tiempo y más que el tiempo la propia debilidad de los monarcas bizantinos, y la enorme distancia entre esta provincia y la metrópoli, irían aflojando los lazos de dependencia entre el gobernante y sus súbditos, é insensiblemente recobrarían los Baleares su autonomía é independencia de hecho, por más que tal vez correspondiera aún la soberanía de derecho á los degenerados sucesores de los Césares.

Orillemos ya esta disquisición histórica y tratemos de investigar, hasta donde alcancen nuestras noticias, cuando llegaron por vez primera

á las costas baleares los secuaces de Mahoma.

Según manifiesta el historiador D. Juan Dameto, (1) en el año 797 de J. C. una excursión marítima dirigida á estas islas por Ozmen ó Hisem, hijo de Abderramen, miramamolin de España, las saqueó causándoles gravísimos daños. Después de esta expedición, fallecido Ozmen (¿Hixem?), su hijo Aliatam (¿Al-Háquem?) envió en el año 801 una gruesa armada que dejó en ellas á muchos de sus compatriotas: entiende Dameto que en esta ocasión fué cuando por primera vez «se sembró esta maldita semilla en estos reinos»; relata luego sucesos que muy pronto ocuparán nuestra atención, y añade que en el año 857, época de la incursión normanda, volvían las islas á hallarse en poder de los agarenos.

A pesar de las aseveraciones que preceden, cuya exactitud no se apoya, que nosotros sepamos, en fehacientes documentos ó respetables tradiciones, creemos que la primera llegada de

(1) Dameto; Historia General del Reino de Mallorca: tomo I, tít. IV, párrafo I: págs. 220 y 221: edición publicada en 1840 por D. Miguel Moragues y D. Joaquin M. Bover; Palma.

los árabes á las Islas Baleares debe fijarse en época bastante anterior. Así resulta del texto de un historiador arábigo citado por Ahmed ben Mohammad Al-Makkarí (1) según el cual, hacia el año 89 de la H. ó Era mahometana (correspondiente á los años 707 y 708 de J. C.) el Gobernador de África, Muça ben Noseir, aquel Muça que poco más tarde había de ser asimismo gobernador de la naciente España musulmana (2), dió el mando de las naves que dominaban el mar africano á su hijo Abd-Allah, quien lo purgó de enemigos, desembarcando en la isla de Mallorca que conquistó, y regresando á África cargado de cautivos. Añade otro autor

---

1 —*The History of the Mohammedan Dynasties in Spain, extracted from the «Nafhu-t-tib min ghosni-l-andalusí-r-ratib wa-tarikh lisanu-d-din ibní-l-kattib» by Ahmed Ibn Mohammed Al Makkarí,* etc., etc. traducido del árabe al inglés por D. Pascual de Gayangos —Londres; 1843.— Dos tomos fol. menor.—La cita del texto corresponde á los apéndices del tomo I. pag. LXVIII, y la noticia de la expedición de Abd-Allah ben Muça, es una de las extraídas por el autor de un MS. atribuído á Abu Mohammed Abdillah Ibn Moslem Ibn Koteybah Ad-dinawarí, célebre escritor de la tercera centuria de la H.

Esta obra se citará en lo sucesivo con solo el nombre final del autor arábigo Al-Makkarí.

2 —Muça ben Noseir, uno de los generales conquistadores de la Península Española, se cuenta como el segundo gobernador de ella por los Califas de Damasco, desde el año 93 al 95 de la Hégira.

árabe que, entre los prisioneros, se llevaba Muça á Oriente al rey de Mallorca y Menorca (1).

La conquista á que esta brevísima noticia se refiere, consistiría probablemente en una algarada ó brusca acometida de los sarracenos, cuyo objetivo único sería la matanza y el saqueo, sin que, al menos por entonces, tuviesen los invasores intención de colonizar, estableciéndose en la isla y sujetándola al dominio islamita. Un hecho muy notable nos afirma en nuestra presunción.

Corría el año 798 de la Era cristiana (hacia el 182 de la Hégira), cerca de un siglo después del suceso que dejamos indicado, cuando sufrieron las Islas Baleares nuevas vejaciones de parte de los sarracenos: oprimidos y cansados

---

(1) Aben Adhari ó Adzari, (que de ambas maneras lo vemos escrito.) tomo II, pag. 30; edición árabe publicada por Mr. R. Dozy, en Leyden; (1848 á 1851;) bajo el título de «*Ibn Adhari de Maroc Histoire de l' Afrique et de l' Espagne, intitulée Al-Bayano 'l Mogrib, et fragments de la Chronique d'Areb (Cordoue),*» precedida de una Introducción, con notas y un glosario originales del ilustrado editor de esta importante obra.

Es de suponer que el Rey de Mallorca y de Menorca á que Adhari se refiere, sería un Gobernador, Virrey ó Lugarteniente, con dependencia, más nominal que efectiva, de los Emperadores de Bizancio, si ya no es que pudiéramos presumirle autónomo y elegido por los habitantes de las islas, lo que no nos parece tan probable.

los habitantes de las piraterías y robos de tan implacables enemigos, acudieron al Emperador Carlo Magno impetrando su auxilio contra las rapiñas mahometanas, y poniéndose á su merced humildemente. Atendió el monarca Franco aquella súplica y defendió á los Baleares de las nuevas depredaciones que, al parecer, intentaron cometer los piratas musulmanes el año siguiente de 799 (1). Así lo refieren literalmente las crónicas Francas, sin extenderse á otros detalles del ataque de los cristianos á los árabes, ni á los efectos de la sumisión prévia de los habitantes de las islas al cetro de Carlo Magno. No sabemos, ni es posible afirmar rotundamente, como lo hacen algunos historiadores, si la sumisión de los Baleares implicó ó no

(1). Andr. Duchesne—*Historiæ Francorum Scriptores a Pipino Caroli Imp. patre usque ad Hugonem Capetum Regem, etc.*—Paris; Sebast. Cranoisy—1636 Tomo II; pags. 40, 49. 58, 59, 161, 249. —En esta importante colección de cronicones franceses hallará el curioso el del Monje Egolismense, el del Notario y Secretario Eginardo y otros varios anónimos, evidentemente copiados unos de otros, cuyo texto, al llegar á los años 798 y 799, es con cortísima diferencia de frases que no altera su sentido esencial, el siguiente:

«*Insulæ Baleares quæ anno priore depredatæ sunt a Sarracenis et a Mauris, postulato et accepto a Domino Regi auxilio, tradiderunt se illi et defensæ sunt a prædonibus. Nam prælio facto Franci Mauros et Saracenos postraverunt et signa sublata Domino Regi representaverunt*» (Mong. Egolism. p. 87.)

anexión al Imperio Franco, como diríamos en el moderno lenguaje, puesto que no consta en documento alguno ó en historiadores coetáneos que quedaran en las islas gobernador, tropas, ni pobladores de aquella nación; y en nuestro humilde concepto, lo único que puede colegirse de las noticias suministradas por los cronicones Francos es, que naturalmente se hallarían estas tierras ocupadas por gentes cristianas, por que de otra suerte ni fueran castigadas por las incursiones sarracenas, ni osaran solicitar el valioso auxilio del gran Carlos: como consecuencia deduciremos además que la anterior *conquista* de Abd-Allah ben Muça duró muy poco ó no fué tal conquista, según ya dejamos expuesto.

Terminada la campaña Franca que escarmentaría por algun tiempo duramente á los fanáticos y rapaces muslimes, reina de nuevo completa oscuridad por espacio de bastantes años acerca de la suerte de estas islas. Ignoramos qué base ó fundamento histórico tengan las afirmaciones de aquellos autores, según los cuales, á la muerte de Carlo Magno, fué rey de Mallorca, elegido por el Emperador, su nieto Bernardo, hijo de

Pipino y rey de Italia (1). Pasando pues por alto estas dudosas noticias, fijémonos en otra muy breve é importante, debida, como las precedentes, á las crónicas Francas coetáneas.

En el año 813 de nuestra Era (198 de la Hégira), al regresar los sarracenos de la isla de Córcega con rumbo á España, cargados con presas de gran valor, cayeron en una emboscada que les había preparado en Mallorca el Conde Irmingario de Ampurias; perdieron los agarenos en esta ocasión ocho naves, de las cuales se apoderó el Emporitano, hallando en ellas más de quinientos corsos cautivos (2). Creemos que esta sorpresa llevada á cabo por Irmingario de Ampurias, se verificaría en las aguas inmediatas á esta isla, al abrigo de sus costas, donde la

---

1. Hermilly. *Histoire de Majorque*; pag. 23, supone que á Carlo Magno sucedió en el reino de Mallorca su sobrino é hijo de Pipino, sin citar autoridad alguna que confirme su aserto.

Beuter, en su gran Historia de Valencia, lib. II, cap. 12, consigna, sin apoyarlo en ningun fundamento, que las Islas Baleares pertenecieron á Bernardo, Rey de Italia y nieto de Carlo Magno.

2. Tambien se encuentra esta interesante noticia en los cronicones de la colección de Duchesne antes citada, aunque no tan repetida como la relativa á las depredaciones de los árabes. En el de Eginardo se lee «*Mauris de Corsica ad Hispaniam cum multa praeda redeuntibus Irmingarius Comes Emporitanus in Majorica insidias posuit, et octo naves eorum cepit, in quibus quingentos et eo amplius corsos captivos invenit.*» etc. pag. 258.

escuadra emporiense acecharía el paso de la flota islamita para arrojarse sobre ella y apresarla; y esta suposición (que ya vertió anteriormente un concienzudo y respetabilísimo escritor) (1) arrastra consigo la de que la mayor Balear tampoco estaba entonces ocupada por los árabes, pues á haberse hallado bajo su dominio, difícilmente se comprendería que el animoso Conde se expusiera á ser atacado por los habitantes de la isla ó á caer en su poder, si por razón de los temporales, eran arrojadas ó tenían que ampararse sus naves en los puertos mallorquines (2).

---

1). Campmany.—Memorias históricas sobre la marina, etc. de Barcelona. Tom. I, pag. 10. «Y á principios del siglo IX (dice el autor) encontramos que esta provincia, en la costa recobrada de los moros, tenía marina propia para defenderse y aun para ofender á estos crueles enemigos. En los años de 813 Armengaudo ó Armengol, Conde de Ampurias, aprestó en sus estados una escuadra, la cual saliendo al encuentro de otra de sarracenos españoles que volvía de piratear de los mares de Córcega, la batió después de un porfiado combate, en el canal de las Islas Baleares, apresando ocho bajeles del enemigo que llevaban á bordo más de quinientos corsos cautivos.» Campmany pone por nota á este período el antiguo texto de la *Chron. de Saint Denis continuat. Eginardi. ap. Bouquet*, tom. V, pag. 262, que dice así: «*E il mor d' Espaigne que l' ile de Corse avoient prise et desgastée, et s' enretournerent par mer: mes Hirmingaires li Cuens d' Emporitaine leur basti agais á un destroit si pris VIII de leur vaissiaus: dedens traverent cinq cens Corsiens et plus qu' il emmenoient pris.*»

2). El Sr. D. José Pella, en su excelente Historia del Ampurdan cap. XVII establece como indudable la dominación de los

Si merecen crédito algunas de las noticias que, en su Historia, nos suministra el diligente y no muy afortunado D. José A. Conde, es oportuno no olvidar aquí dos de sus indicaciones que se refieren á nuestras islas, y que, á ser ciertas, como consideramos muy probable, tampoco inducen la material ocupación arábiga de estos territorios. Según refiere el citado historiador, «en el reinado de Alhakem ben Hixem las naves de las marinas de España, hicieron expedición á las islas Iebisas, Mayorcas, y Sardinia, en este año ducientos (año 815 de Jesu-Cristo)» (1). Y añade más tarde «Las naves de España partieron de Tarragona este año (224

Ampurdaneses en las Islas Baleares. Nosotros creemos que para justificar la dominación emporitana en Mallorca, son muy deficientes las ligeras apuntaciones de los cronicones Francos, copiadas en nuestras notas anteriores; sin que tampoco baste, para probar aquel dominio, la Jurisdicción Eclesiástica que más tarde tuvo el Obispado de Gerona sobre las Iglesias de estas islas, pues los cristianos baleares podían entonces hallarse sujetos á Prelados de países católicos, como lo estuvieron en tiempo de los Amires de Denia sin que el Príncipe á cuyos estados pertenecía la Diócesis en cuestión, tuviese relación política alguna con los feligreses muzárabes del Obispo.

(1). D. José Antonio Conde «Historia de la dominación de los Árabes en España, sacada de varios manuscritos y memorias arábigas.» 1.ª edición; Madrid, 1820; 3 tomos en 4.º — 2.ª edición; Barcelona, Juan Oliveres, 1844: 3 tomos en 8.º — Véase el tom. I, pag. 248 y 274; 2.ª edición; única que citaremos en lo sucesivo.

H., 838 y 839 J. C.) y juntas con las que había en las islas de Iebisat y Mayoricas, fueron á las costas de Afranc y aportaron en ellas y robaron las cercanías de Marsella,» etc. Sospecho que las escuadras muslímicas frecuentaban estas aguas para acechar, como lo hizo la emporitana, el paso de naves cristianas, y tal vez también para atacar y saquear las poblaciones de nuestras costas, guareciéndose ó invernando en sus numerosas calas y puertos, siempre que no temieran fáciles sorpresas por parte de los isleños. Y aun cuando es de suponer muy fundadamente que éstos no eran á la sazón muy numerosos, ni tenían en su mano los medios de ataque y defensa de que disfrutaban los árabes, entonces indiscutiblemente más civilizados que los Baleares, no dejarían sin embargo de rechazar siempre que pudieran y en la medida de sus fuerzas y recursos, las algaras y actos de piratería de los muslimes. Nos lo revela así el texto literal de un historiador islamita en los párrafos que á continuación resumiremos (1).

(1). Aben Adhari de Marruecos. Historias de Al-Andalús.—Traducción de D. Francisco Fernandez y Gonzalez. Granada: Imprenta de D. Francisco Ventura y Sabatel; pag. 179

«Abdo-r-rahman ben Al-Hakem (Califa.) En el año 234 mandó

En los años 234 y 235 de la H. (848 y 849 de J. C.) los Baleares, sin estar todavía sujetos materialmente á la dominación musulmana, parece que se hallaban unidos al Califato de Córdoba por pactos que les imponían el deber de no dañar á los barcos muslimes; mas como quiera que, por razones que ignoramos, infringieran aquel convenio, vióse obligado el Califa Abde-r-Rahman á mandar una respetable escuadra que castigó con rigor á los isleños. Quejáronse amargamente los Baleares de los ataques

---

el Amir enviar ejércitos á los moradores de Gezira Mayorca para causarles daño, humillarles y hacerles la guerra, por haber roto ellos el pacto, causando daño á los barcos de los muzlimes que habian pasado á su país. Algazuaron pues 300 naves y prestó Dios favor á los muzlimes y les apoderó de ellos y conquistaron la mayor parte de las geziras».....

«Y en el año 235 llegó una carta de las gentes de Mayorca y Menorca al Amir Abdu-r-rahman contándole el daño que les había sobrevenido de los ataques de los muzlimes y les escribió una carta de la cual pondré aquí un párrafo. Decia así: Despues de etc.,..... Llegó á nosotros vuestra carta en que me haciais relación de vuestro estado y del algarear de los muzlimes que hemos enviado contra vosotros para combatiros en *algihed*, y de como ellos tomaron de vuestras familias y riquezas, y el punto extremo á que llegaron con vosotros, y que estais próximos por tanto á perecer y pedis el remedio para vuestro estado, y la aceptación del tributo de cada uno de vosotros y renovación de vuestro pacto, sobre la obediencia y lealtad con los muzlimes absteniéndose de aborrecerlos, conservando ellos lo que os quitaron; y esperamos que esté en lo que fuisteis castigados vuestra reconciliación y os prohibimos volver á semejanza de lo que hicisteis, y os damos el juramento de Dios y su pacto.»

de los sarracenos, pidiendo pronto remedio y ofreciendo tributo personal y renovación de pacto, pero el Amir contestó seca y severamente á aquella queja, negándose á la devolución del botín arrebatado á los isleños por sus soldados en la *guerra santa*, y resolviendo que les sirviesen de castigo, al par que de base de reconciliación, los perjuicios sufridos.

Es seguro pues que las islas se hallaban ocupadas por cristianos, á los que las tropas de Abde-r-Rahman combatieron en *algihed* ó guerra santa, cuando aquellos faltaron más ó menos motivadamente á las estipulaciones anteriores, cuyo tenor y época de celebración desconocemos. Ignoramos tambien si despues del escarmiento impuesto por el Amir á sus tributarios, quedó en alguna de las islas guarnición ó colonia árabe; pero presumimos que no fué así, y que el estado político de ellas continuó siendo durante bastantes años, el mismo de que gozaban antes del grave incidente que acaba de relatarse.

Y ya no volvemos á tropezar con los Arabes en la historia de nuestro archipiélago, hasta los años 902 ó 903 de la Era cristiana, época de la expedición muslímica que, en nuestro sentir,

debió de ser la base ó principio fijo de su establecimiento y dominación en las islas Baleares. Hay sin embargo, dos noticias anteriores, á ellas referentes, que creemos preciso no pasar en silencio. Es la primera la breve nota que se encuentra en el Cronicón de Sebastian de Salamanca (1) acerca de la invasión normanda en este grupo geográfico: segun el citado Cronicón, por los años 857 ú 859 de J. C., aquellos salvajes y desalmados piratas, después de haber devastado las costas de España, asaltaron la ciudad de Nachor, en la Mauritania, donde pasaron á cuchillo á multitud de islamitas, y viniendo luego á las islas de Mallorca, Formentera y Menorca, las acometieron y despoblaron á viva fuerza *(gladio eas depopulaverunt)*. Basta tener presente que aquellos bárbaros invadieron cualesquiera paises sin atender á las creencias

(1) Florez: Esp. Sagr. tom. 13 pag. 492. «*Iterum Nordomani Piratæ per hæc tempora ad nostra littora pervenerunt: deinde in Hispaniam*» (así llamaban las gentes del norte de la Península la parte ocupada por los Arabes) «*perrexerunt, omnemque ejus maritimam gladio, signeque prædando disipaverunt: exinde mari transjecto Nachor civitatem Mauritaniæ invaserunt, ibique multitudinem chaldeorum gladio interfecerunt. Denique Majoricam, Fermentellam, et Minoricam insulas adgressi, gladio eas depopulaverunt*» etc. De este modo se expresa el Obispo Salmanticense, á lo último del reinado de Ordoño que gobernó desde 850 á 866.

religiosas que profesasen sus habitantes, y guiados exclusivamente por su sed de destrucción, de rapiña y de matanza, para comprender que nunca sería prueba concluyente de la ocupación de estas islas por los árabes, la llegada á sus costas y el brutal ataque de las hordas del Norte, las cuales lo mismo invadían y saqueaban las ciudades sujetas al yugo islamita, que robaban, atropellaban y devastaban los campos, los monasterios y los pueblos cristianos. (1)

La segunda noticia ó apunte cronológico á que aludimos, se desprende del contenido de una Bula expedida en 898 de nuestra Era por el Papa Romano: en ella, al confirmarse al Obispo é Iglesia Gerundense todas sus dependencias ó posesiones, se mencionan como tales las islas de Mallorca y Menorca, de lo cual debe colegirse racionalmente que, en dicha época, había cristianos en las Baleares, y si bien es cierto que, como veremos más tarde, existieron en Mallorca cristianos durante la dominación sarra-

(1). Además, de todas las Historias de España escritas con alguna extensión, puede consultarse la importantísima obra de monsieur R. Dozy, titulada «*Recherches sur l' histoire et la litterature de l' Espagne troisième edition*» Leyde E. J. Brill Tom. 2.º: páginas 250 á 372.

cena, y podría acaso ocurrir que en estos tiempos sucediera otro tanto, tampoco es aventurado suponer, y á esta opinión nos inclinamos nosotros, que en 899, fecha de la precitada Bula, todavía no estaban nuestras islas ocupadas por los muslimes y proseguían en ese estado de independencia relativa á que hemos aludido ya en distintas ocasiones, sin que la circunstancia de hallarse los cristianos baleares sujetos á la jurisdicción eclesiástica de un prelado continental, implique por si sola la deducción de que los mismos sean además súbditos políticos y civiles del Príncipe en cuyo territorio radicaba aquel Obispado (1).

(1) Viaje Literario á las Iglesias de España por D. Jaime Villanueva—Tomo 21; pags. 33 y 34, citando á la *Marca Hispanica*, apéndice LIX. Véanse nuestros apéndices.

CAPÍTULO II

PRIMERA ÉPOCA

Dominación Omeyya en las Islas Baleares.

DE 290 Á 405 DE LA HEGIRA

I—Rápida ojeada sobre los sucesos acaecidos en la península ibérica en los primeros tiempos de la invasión sarracena.—Amirato independiente de España, desde Abde-r-Rahman I hasta el segundo reinado de Suleiman, en 403 de la H. II—Conquista definitiva de Mallorca por Isam el Jaulaní,—Isam, Abd-Allah, Al-Mowaffak y Cautsir, walies de las islas por los Amires españoles.—Concurren los Arabes baleares, con los peninsulares, al sitio de Barcelona.—Mucatil, wali nombrado por Almanzor. —Otro gobernador de Mallorca, según Conde. III—Imposibilidad de fijar el caracter de la dominación sarracena en las islas Baleares.

I.

PRESUNTUOSO sería por nuestra parte intentar siquiera hacer aquí un bosquejo palidísimo de la espantosa catástrofe que aniquiló para

siempre el imperio hispano-visigodo, y de la marcha triunfal de las huestes agarenas conducidas por el bereber Tarik ben Zeyad y el Arabe Muça ben Noseir, despues de la derrota del ejército godo en la tristemente memorable batalla de Guadalete ó de Wadi Becca. Y no menos impertinente consideramos tambien repetir ahora, por milésima vez, todo cuanto atañe á los orígenes é historia de la raza invasora, desde que la predicación de Mahoma y sus secuaces la lanzaron por la vía de las invasiones y conquistas, creando un vastísimo imperio, extendiendo rápidamente sus creencias y su dominación efectiva, y formando el núcleo de una civilización especialísima y totalmente diversa de la fundada en los textos evangélicos.

Ceñirémonos pues á recordar que la conquista de la mayor parte de la península ibérica la llevaron á cabo árabes y bereberes-africanos desde el año 711 al 713 de nuestra Era; y que la falta de inteligente dirección de jefes que organizaran la resistencia bajo un plan meditado, contribuyó, entre otras causas, á que los invasores sujetaran con pasmosa facilidad los territorios invadidos, auxiliados unas veces por la

confusión que reinaba en todas partes y el pánico indescriptible que se apoderó de la mayoría de los habitantes, y favorecidos otras por la indigna traición de los judios, quienes no vacilaron en unirse á los musulmanes y entregarles poblaciones de tanta importancia como Toledo. Muchos españoles se sometieron voluntariamente, convencidos de su absoluta impotencia para resistir á los conquistadores, y guiados por el excusable interés de obtener pactos y capitulaciones ventajosas, las que no hubiesen conseguido de ningún modo después de su vencimiento, porque en este caso quedaban indefectiblemente todos sus bienes confiscados.

A la anarquía, al pillaje y las atrocidades de los primeros momentos, reprimidas pronto por las autoridades invasoras, sucedió un estado de tranquilidad, de tolerancia religiosa y administrativa y de relativo bienestar, que hizo en cierto modo soportable á los naturales la dominación sarracena, y tal vez, en algunas comarcas, preferible á la mucho más dura y depresiva de Francos y de Germanos.

Quedó la mayor porción de la península sujeta á la férula y lejano dominio de los ya podero-

sos Califas de Damasco, en cuyo nombre la gobernaron sus *Walíes*, designados por los Lugartenientes de Africa, hasta el año 138 de la Héjira (756 de la Era Cristiana) en que el joven príncipe Omeyya Abde-r-Rahman se declaró independiente y fundó el Amirato español de Córdoba.

En el corto período de tiempo que media entre la definitiva sujeción de España al yugo musulman y la fundación de su monarquía separada, (de 712 á 756 de J. C=93 á 318 de la Héjira) nada encontramos en las Historias árabes conocidas que haga relación á las Islas Baleares, y, bajo este supuesto, si no creemos de nuestra incumbencia relatar menuda y detenidamente los sucesos acaecidos en la mencionada época, sucesos que poca ó ninguna influencia debieron de tener en la suerte de nuestra provincia, no nos parece inoportuno apuntar muy someramente los más culminantes de aquellos acontecimientos, sin necesidad de hacer mención individual de todos los *Walíes* que se sucedieron en el gobierno de la península ibérica.

En el apogeo de su invasora empresa tropiezan los islamitas con el escollo, positivamente

para ellos inesperado, de la tenaz resistencia opuesta por el godo Teodomiro en la comarca Oriolana. Allí, el valeroso magnate, rodeado de los exiguos restos del ejército derrotado en Guadalete, se sostiene muchos meses defendiéndose heróicamente de los ataques del walí Abde-l-Aziz ben Muça, y alcanza al fin honrosa capitulación, confirmada por el Califa Suleiman, mediante la cual se le permite constituir una diminutiva monarquía llamada por los árabes *Reino de Todmir:* este pequeño estado cristiano desaparece en el reinado de Abde-r-Rahman I.

Ayub el Lajmí, sucesor de Abde-l-Aziz (715 J. C.=97 de la H.) regulariza la administración del naciente estado ó colonia hispano-musulmana y traspasa su capitalidad de la cristiana Toledo á Córdoba la muslímica.

Al Horr el Tsakefí (97 á 100 de la H.), ó más propiamente uno de sus generales, sufre la famosa derrota de Covadonga (716 de J. C=98 de la H.) al dirigirse contra los cristianos refugiados en las montañas de Asturias; principio sublime de la homérica lucha de la independencia que tantos sacrificios y tanto tiempo debía de costar á los Españoles.

Ambaça (ó Ambisa) el Quelbí (103 á 107 de la H.) penetra en Francia, internándose hasta Borgoña, saquea á Autun y fallece de resultas de las heridas recibidas combatiendo con un Duque de Aquitania.

Abde-r-Rahman Al Gafekí, otro de los walíes sucesor de los precedentes (102 y 103, y 112 á 114 de la H.) ansioso de vengar una derrota sufrida por su predecesor Assamah, lleva la guerra santa á las Galias, pero es, á su vez, vencido y muerto por el Franco Carlos Martel en la batalla de Poitiers (732 de J. C.=114 de la H.) y, gracias á tan notable triunfo, respiran los cristianos escondidos en las sinuosidades pirenaicas y se desarrollan los nacientes Condados catalanes y los Reinos Navarro y Aragonés.

Abde-l-Melic ben Katán (114 á 116 de la H.) es vigorosamente rechazado por los montañeses de la Vasconia, cuando se dirige á la Aquitania con intento de vengar la derrota de Poitiers.

Okba el Çalulí (116 á 123 de la H.) se establece en Narbona y renueva sus algaras contra los Francos, pero encuéntrase asimismo con Carlos Martel, quien detiene energicamente sus

tropelías y salva á Europa de la invasión musulmana.

En el 2.º gobierno de Abde-l-Melic ben Katán (123 de la H.) llegan á su colmo la rivalidad y odio de raza entre las dos que formaban el grueso de los dominadores islamitas, y brota sangrienta la guerra entre Arabes y Bereberes ó africanos: considéranse éstos los únicos y verdaderos conquistadores del país, pretendiendo que Muça y los árabes de su ejército se habían aprovechado de la victoria obtenida por Tarik con sus 12,000 bereberes contra el godo Rodrigo, apoderándose del gobierno y reservándose la mayor y mejor parte del botín y de las provincias conquistadas: pretextan también la inexorable severidad y malos tratos que sufrían de parte de los árabes, y, favorecidos por la coincidencia de haber estallado en Africa una insurrección político-religiosa de los bereberes, promueven en España formidable sublevación en la que son derrotados los árabes cuantas veces se encuentran con sus implacables enemigos. El anciano gobernador Abde-l-Melic vése obligado, muy contra su voluntad, á reclamar la ayuda de un cuerpo de Sirios ham-

brientos y andrajosos, acantonados en Ceuta hacía algún tiempo, para contrarestar en lo posible los crecientes progresos de los insurrectos bereberes; facilítales los medios de traspasar el estrecho, é introduce con ellos en la península un nuevo elemento disolvente. Desde esta época y después del horrible martirio y asesinato del nonagenario walí Abde-l-Melic por aquellos mismos sirios, que él había llamado en su auxilio, recrudécese la guerra entre sirios, árabes y bereberes; sublévanse multitud de poblaciones importantes; provincias enteras intentan separarse del gobierno hispano-musulmán; y la anarquía y el desconcierto más absolutos constituyen, salvo cortos intérvalos de tiempo, el estado normal de la nación.

Los esfuerzos del último de los walies por los Califas Damascenos, Yusuf el Fihrí (129 á 138 de la H.), se estrellan en la ambición sin límites de los gobernadores subalternos, en las perpetuas rencillas de tribu, y en los malos hábitos de desobediencia é insurrección. Cansados algunos jeques de aquel estado permanente de desorden é intranquilidad, y deseosos además de separarse del Califato de Damasco, al que

había ascendido traidora y violentamente la dinastía Abbasí, ofrecen el gobierno de la España islamita al joven príncipe Omeyya Abde-r-Rahman, fugitivo y errante en Africa desde el destronamiento y asesinato de todos los miembros de su familia.

No reproduciremos ahora el relato de los sucesos que ocasionaron el cambio radical de dinastía en la metrópoli, ni nos detendremos en referir las inmediatas consecuencias que produjo para España aquella espantosa tragedia, en que los Abbasíes se deshicieron alevosamente de los Omeyyas: hechos son conocidos cuya exposición detenida no cabe en las dimensiones y objeto de esta reseña: omitimos, pues, el resumen de las incidencias á que dió lugar la llegada á la península y la exaltación al Amirato independiente, del desgraciado é ilustre Abde-r-Rahman, y nos concretamos á consignar las noticias de mayor interés para nosotros, entre las relativas á la nueva dinastía hispano-musulmana, durante el dominio de la cual fueron definitivamente conquistadas las islas Baleares.

Los principios del extenso reinado de Abde-

r-Rahman I (138 á 172 de la H.) trascurren en prolongadas y tenacísimas luchas ya con los parciales de los Abbasíes, ya en fin con las tribus musulmanas, siempre levantiscas y desobedientes, enemigas de toda subordinación y de continuo agitadas por sus odios de raza, especialmente muy marcados é irreconciliables, entre árabes y bereberes. Pasado al fin aquel azaroso comienzo de su prolongado gobierno, Abder-Rahman organiza la monarquía dotándola de utilísimas instituciones políticas y administrativas: divide el territorio en seis gobiernos militares: fomenta las ciencias y las artes: funda las célebres escuelas tituladas *madrisas:* crea una academia filosófica y literaria y establece numerosas bibliotecas públicas: favorece la agricultura dotándola de un bien entendido sistema de riegos (subsistente todavía en varias provincias): protege la explotación minera largo tiempo había olvidada: echa los cimientos de la maravillosa mezquita aljama de Córdoba; y se manifiesta tolerante con relación á los muzárabes ó súbditos cristianos de su soberanía.

Su hijo Hixem I (172 á 180 de la H.) combate y vence á sus hermanos rebeldes Suleiman

y Abd-Allah que le disputan el trono; declara el *algihêd* ó guerra santa contra los cristianos, obteniendo sobre éstos señalados triunfos, y con el considerable botín alcanzado en su campaña por el Norte y el Este de la península, termina la gran mezquita cordobesa.

Al-Háquem I (180 á 406 de la H.) derrota á sus tíos, los pretendientes Suleiman y Abd-Allah, á pesar de los auxilios que les prestan Francos y Bereberes-africanos; y sofoca sangrientamente una insurrección de los *renegados* ó cristianos que habían apostado, al intento de eximirse del tributo impuesto á los muzárabes.

Abde-r-Rahman II (206 á 238 H.), forzado por la imperiosa necesidad de defenderse contra las invasiones de los Normandos, fomenta la marina y da gran impulso á las construcciones navales; vence y perdona al siempre rebelde Abd-Allah: prohibe en sus dominios el uso de la lengua latina, propia de los naturales, y dispone que los hijos de éstos se eduquen exclusivamente en las escuelas públicas árabes: agobia á sus súbditos cristianos con la imposición de nuevos tributos é injustas exacciones, y da lugar á manifestaciones de profundísimo disgus-

to; pavorosa inauguración de sangrientas persecuciones contra los muzárabes, cuya justa sobreexcitación es origen de repetidos suplicios y terribles martirios: preocupado el monarca ante la actitud resuelta de los cristianos habitantes en sus dominios, convoca el concilio de Córdoba (852 de J. C.) en el que los Obispos muzárabes no se atreven á declarar verdaderos suicidas á los fieles que buscaban el martirio insultando públicamente las creencias de los musulmanes, como deseaba el Amir; pero establecen que no les es lícito aspirar en aquella forma á la muerte voluntaria, decisión insuficiente para moderar el frenético entusiasmo de los *testigos de la fe*, con cuyo nombre se conocía á los perseguidos.

En los reinados de Mohámmad I (238 á 273 de la H.) Al Mondzir (273 á 275) y Abd-Allah (275 á 300), llega á su colmo el perpétuo estado de insurrección de los heterogéneos elementos que componían la masa general de los dominadores islamitas; bereberes inquietos, ambiciosos y siempre indómitos; súbditos, walíes y hasta allegados y parientes de los Amires reinantes, en constante pretensión

y rebeldía; y por último muzárabes injustamente vejados, y *muladíes* ó hijos y descendientes de renegados, acaudillados por el famoso Omar ben Hafsún, mantienen el pais en eterna conmoción é intranquilidad, y convierten el Amirato de fuerte y emprendedor en débil é impotente para dominar tanta contrariedad, y salvar la nación de la inminente ruina que la amenaza. Contiénese el desarrollo de tan pronunciados gérmenes de disolución en el glorioso reinado del gran Abde-r-Raham III (300 á 350 H.), qne se titula ya Califa de la España musulmana. Bajo su inteligente y poderoso influjo la agricultura, la industria, y el comercio interior y exterior alcanzan un grado supremo de explendor y adelantamiento; florecen la literatura y las artes, la medicina en todas sus ramas, la historia y la geografía; y se reunen en la biblioteca califal de Córdoba un número enorme de volúmenes y manuscritos, que, según algunos escritores, asciende á 400,000. Abde-r-Raham III, que reina 50 años, consigue pacificar el imperio hispano-musulman, dominando á las tribus y á los súbditos rebeldes, que tanto habían acibarado la existencia de sus predecesores, y reco-

brando las ciudades en que varios de aquellos se habían declarado independientes; conquista á Fez, interviniendo interesadamente en las querellas entre Edrisíes y Fatimitas; y es merecedor de la estima y justa consideración que le tributan varios príncipes y soberanos europeos, entre los cuales, el emperador de Bizancio, Constantino VII, solicita su amistad, dirigiendo á Córdoba una ostentosa embajada.

Al-Háquem II (350 á 366 de la H.) prosigue por la brillante senda que le deja trazada su padre y antecesor; y termina el Califato su importante existencia histórica en el reinado de su hijo

Hixem II (366 á 399 y 400 á 403 de la Héjira). El precóz embrutecimiento y la ineptitud de este Califa ponen de hecho el gobierno en manos de su *hachib* ó primer ministro Mohámmad ben Abi Amir Almanzor; este célebre personaje sostiene valerosa y enérgicamente la preponderancia militar del Califato, efectuando dos excursiones anuales contra los cristianos, y consiguiendo reducirles casi al mismo lamentable estado en que se encontraban en los primeros tiempos de la invasión

arábiga, hasta que fallece en 1002 de Jesu-Cristo, según aseguran los historiadores cristianos, después de ser derrotado en la batalla de Calatañazor (21). Suceden á Almanzor en el mi-

(1). Almanzor nació, según parece, en una aldea cerca de Algeciras: pertenecía á la antigua tribu árabe de Moafir y á una familia hidalga establecida en Torrox desde los primeros tiempos de la conquista: estudió derecho en Córdoba, pero no obtuvo de sus estudios el resultado apetecido. Su apostura y finos modales llamaron la atención de la sultana Çobh ó Aurora, que, muy joven todavía (á los 26 años), en 23 de febrero de 907, le hizo nombrar intendente de los bienes de Abde-r-Rahman, hijo mayor de su esposo el Califa Al-Háquem II: siete meses después obtuvo el cargo de Inspector de la moneda, también por influencia de la Sultana: consecutivamente desempeñó los de Curador de sucesiones vacantes, Comandante del *Chorta* ó cuerpo especial de policía, Interventor general de Hacienda en el ejército de Africa, y Cadí supremo de la Mauritania; Vizir (siempre por voluntad ó exigencia de Aurora), Generalísimo del ejército de la capital, Prefecto, y finalmente Hachib ó primer ministro, importantísimo y primer destino de la nación y el más inmediato al Califa. Nuestra tarea no alcanza á historiar la vida de este célebre personage, y como por otra parte, ocurren en la relación de sus empresas militares conocidas, gravísimas dificultades cronológicas, no resueltas todavía satisfactoriamente, haremos sólo una breve indicación de las más famosas excursiones de aquel hombre extraordinario, sin fijar las fechas que todavía se hallan en verdadero litigio. En Junio de 981 invadió el reino de León y saqueó á Zamora, aunque sin penetrar en la ciudadela, que se resistió bravamente contra la furiosa embestida de las tropas cordobesas: ganó la batalla de Rueda á los reyes de León y Navarra y Conde de Castilla coligados, y se apoderó de Simancas: en Julio de 985 penetró á sangre y fuego en Barcelona, y, según cuenta un autor arábigo, era ésta ya su 23.ª campaña, desconociéndose por consecuencia muchas de las anteriores hechas por los territorios cristianos de la península: en 987 arruinó á Coimbra: en un año que no se ha fijado exactamente todavía, invadió nuevamente el reino de León; tomó y destruyó completamente la capital, sin dejar más que una torre de sus fuertes murallas; saqueó é incendió los monasterios de San Pedro de Eslonza y Sahagún y

nisterio, uno tras otro, sus hijos Al-Mothaffir y Abde-r-Rahman, asesinado el primero por el último: durante el mando del segundo desencadénase en todo el territorio del Califato la más desastrosa anarquía y se inicia la guerra civil que debía disolverlo en pocos años. Contribuye evidentemente á tan deplorable resultado la laberíntica sucesión de príncipes desatentados

---

conquistó á Zamora: en Agosto de 989 y en Octubre del mismo año se apoderó de Osma y Alcoba: en 994 destruyó las fortalezas de San Estéban y *Clunia* (Coruña del Conde) Astorga, Carrión, etc. En 997 arrasó y saqueó los monasterios de los Santos Cosme y Damián y la Fortaleza de San Payo; destruyó á *Iria* (El Padrón); llegó á Santiago de Compostela en 11 de Agosto, encontrando la ciudad vacía, por haber huido todos sus habitantes, con solo un anciano monge que oraba al lado del sepulcro del Santo Apostol; prohibió que se le hiciera daño alguno y puso guardia para evitar las profanaciones de la soldadesca; destruyó completamente la Iglesia y la ciudad, y sus tropas talaron todo el país hasta las inmediaciones de la Coruña. En 1002 hizo su última expedición; penetró en Castilla hasta Canales, destruyó el monasterio de San Millán (Emiliano) patrón de Castilla, y falleció en Medinaceli, al decir de los historiadores cristianos, pero no de los árabes, después de haber sido completamente derrotado por las tropas unidas de Alfonso V de Leon, del Rey de Navarra y del Conde de Castilla, en la batalla de Calatañazor. Afírmase que obtuvo en su larga série de campañas 57 victorias contra los cristianos: los daños causados á éstos, y los prisioneros y muertos que les hizo en la guerra son incalculables.

Su carácter ambicioso y dominante no se desmintió ni un punto en todos los actos de su vida pública: omitimos las noticias que pudiéramos dar acerca del modo casi siempre alevoso é indigno con que procuró deshacerse de las personas que tal vez estorbaban la realización de sus designios, pero no pasaremos por alto los detalles más gráficos que demuestran sus altísimas aspiraciones. Después de su primera excursión por las comarcas leonesas, tomó un título propio exclusivamente de los Califas, el de *Al-Mansur bi-*

y ambiciosos que se proclaman Califas, destronándose mútuamente, ocultando al imbécil Hixem II ó prescindiendo por completo de los indisputables derechos que éste tenía á permanecer en el trono.

Mohámmad II, biznieto de Abde-r-Rahman III, (390 á 400 de la H.) ocupa el solio después de comunicar al pueblo la supuesta muerte de Hixem II.

Suleiman, otro descendiente de Abde-r-Rahman III (400 de la H.), derrota á Mohámmad II

---

llah (victorioso con la ayuda de Dios) y quiso que se le otorgasen todos los honores inherentes á la realeza; en su consecuencia besábanle la mano los mismos altos empleados y los príncipes de la dinastía reinante, y llegó á tal punto la adulación, que hasta se les besaba á sus hijos, que apenas habían dejado los pañales. En 992 *Al-Mansur* ó Almanzor, como le llamamos los cristianos, después de haber cedido su título de *Hachib* á su hijo Abde-l-Melic, llamándose él simplemente *Al-Mansur* dispuso que se sustituyera en la cancillería su propio sello al del soberano reinante, y tomó el sobrenombre de *Mewaiyad* que también usaba el Califa: en 996 declaró que el calificativo de *Saiyid* (señor) no debía darse más que á él sólo, y adoptó el título de *Melic carim* (noble rey). Es evidente que Almanzor encaminaba sus procederes á apoderarse del Califato destronando á la dinastía reinante, pero su cómplice y casi manceba la sultana Aurora, ya en la edad madura y ofendida ó disgustada con Almanzor, tuvo maña suficiente para desbaratar las aviesas intenciones de su antiguo favorito, y el ministro murió sin atreverse á poner en ejecución sus proyectos.

A pesar de los negrísimos lunares que empañan la vida pública de Almanzor, la Historia imparcial reconoce que ejerció noble y cumplidamente su elevado ministerio, y le otorga el envidiable título de grande hombre.

en Kantich y le obliga á encerrarse en el alcázar, pero á poco logra escaparse; vence á su vez á Suleiman y vuelve á ocupar el trono por breve espacio de tiempo, pues, en el mismo año 400, dos eunucos del partido de Suleiman entran en simulados tratos con Mohámmad II, se apoderan con engaño de su persona y le entregan al desdichado Hixem II. Proclamado Hixem segunda vez (400 de la H.) ejerce libremente la soberanía cerca de tres años, combatido sin tregua por Suleiman y los bereberes, y dando muestras de patente desacierto y crueldad en sus determinaciones, hasta que, en 5 de Xawal del año 403 de la H., cae en poder de su competidor, quien penetra en Córdoba al frente de sus auxiliares y hace desaparecer al infortunado Hixem II, cuya ulterior suerte ignora la Historia desde estos momentos.

La toma de la capital por Suleiman y los bereberes da lugar á sangrienta persecución, de la que no escapan los ciudadanos más inofensivos: al saqueo, asesinatos, violaciones é incendios de que es víctima la gran ciudad, sigue una injusta sentencia de destierro y confiscación de bienes contra todos sus habitantes, excepto

los de algunos arrabales no incluidos en tan salvaje decreto. El feroz comportamiento del usurpador añade nuevo combustible á la guerra intestina, la que toma violentas creces alentada por los eslavos y otros personajes víctimas de tan inícuos atropellos.

Detengámonos aquí, puesto que en el segundo reinado de Suleiman se separó del Califato la provincia Balear, uniéndose al waliazgo independiente de Denia, y veamos lo que se sabe acerca de la suerte de estas islas durante la dominación en ellas de la dinastía Omeyya.

II.

Reinaba en la España árabe el Amir Abd-Allah (275 á 300 de la H.), sucesor del efímero Al-Mondzir, cuando un suceso completamente casual dió origen á la conquista de las Islas Baleares por los muslimes españoles. Uno de éstos, llamado Isam el Jaulaní, salió sin duda de uno de los puertos mediterráneos de la península ibérica, en nave fletada por cuenta propia y con ánimo de dirijirse á la peregrinación

de sus Santos Lugares. La piadosa expedición fué sorprendida, al parecer, por una borrasca que obligó á Isam á guarecerse de la tempestad en *el puerto de la isla de Mallorca*, en el que permaneció algún tiempo: aprovecholo el devoto peregrino procurando enterarse detenidamente de la importancia de la población, así como de sus medios de defensa, y á su regreso á la península (no sabemos si antes ó después de proseguir y terminar con felicidad su piadosa excursión), puso en noticia del Amir Abd-Allah cuanto le había ocurrido, y le comunicó además las observaciones recojidas en su accidentado viaje. Dió crédito el Amir á la interesante relación de su leal súbdito, que era persona allegada suya, y, bien por propia iniciativa ó cediendo á las insinuaciones de aquel, que conceptuamos lo más natural, organizó una expedición marítima con tropas de desembarco y la puso á las órdenes del mismo Isam, con objeto de ir á Mallorca y hacer la guerra santa. Emprendió el islamita la conquista de la isla y se vió obligado á sitiar y tomar las fortalezas difícil y lentamente, una trás otra, á causa de la obstinada defensa de los Baleares; pero al fin y si-

quiera fuese trabajosamente, obtuvieron los muslimes el resultado apetecido. Noticioso y muy satisfecho Abd-Allah de los triunfos de su general y almirante El Jaulaní, nombrole gobernador de la isla en el año 290 de la Héjira (902 y 903 de J. C.) (1). Permaneció Isam

---

1. Aben Jaldun; capítulo 11.º tomo IV de su gran Historia Universal cuyo título arábigo es:

«*Kitab-el-Eiber oua Diwan el Mobteda oua 'l-Khaber, fi Aiyam il-Arab oua 'l-Adjem oua 'l-Berber*»; es decir:

«Libro de los ejemplos instructivos y colección de orígenes y relaciones concernientes á la Historia de los Arabes, de los pueblos extranjeros y de los Bereberes.»

Existen en la Biblioteca Nacional de París tres ejemplares de este importante MS., pero cada uno de ellos adolece del defecto de tener lagunas considerables. También poseen copias más ó menos completas, el Museo Británico (Londres), una con el número 9575; y la Biblioteca de Leyden (Holanda), otra distinguida con el número 1350.

El ejemplar de París catalogado bajo el número $\frac{742}{4}$ contiene en el tomo IV la Historia de las pequeñas dinastías de Oriente y Occidente: la parte relativa á España es muy interesante y comprende 16 artículos ó capítulos, el undécimo de los cuales titulado «Mochehid el Amirí, Señor de Denia y las islas Orientales; noticias de sus hijos (descendientes) y clientes después de ellos, y de los acontecimientos de sus cosas», es el que utilizamos. A pesar del contexto de este título, la materia del mismo empieza en el año 290 de la Héjira, esto es 115 años antes del reinado de Mochehid, y precisamente en este período es donde el autor nos transmite datos y noticias desconocidas hasta hace poco por los mallorquines.

La Historia Universal no se ha publicado completa en Europa, pero sí en Egipto (Boulac) en 1857. Esta edición arábiga (al parecer defectuosa) comprende 7 tomos en 4.º

El Baron de Slane tradujo al frances los tomos VI y VII del MS., que contienen la Historia de los Bereberes y de los Zeneta. Estos volúmenes comprenden asimismo una considerable porción de

diez años al frente del gobierno de Mallorca, ocupándose asiduamente en la reforma de las edificaciones urbanas, las cuales, con toda probabilidad, llevarían las huellas inveteradas de las antiguas y salvajes devastaciones de Vándalos y Normandos, y tal vez también de los mismos Musulmanes: construyó mezquitas, posadas y baños públicos, y falleció en el año 300 de la H. (912 y 913 de J. C.)

A la muerte de Isam, los habitantes de Mallorca, que seguramente serían ya en gran parte islamitas, nombraron para sucederle á un hijo suyo llamado Abd-Allah, nombramiento confirmado por el Califa, quien le escribió confiriéndole el waliazgo. Nada sabemos del gobierno de Abd-Allah sino que lo desempeñó bastantes años, hasta que, retirado voluntariamente, por haberse dedicado á la devoción y al ascetismo, emprendió la peregrinación santa; salió de la isla con tal objeto y no volvió á tenerse de él noticia alguna.

---

la Historia arábiga española. Se citará la traducción de Slane en otras notas.

D. Pascual de Gayangos vertió al inglés otro fragmento de la Historia de los Bereberes, que también mencionaremos más tarde.

Abde-r-Rahman III nombró en 335 de la Héjira (946 y 947 de J. C.), para reemplazar á Abd-Allah, á un cliente suyo llamado Al-Mowaffak, del que solo dice el historiador Aben Jaldún, que permaneció muchos años en su gobierno y equipó varias escuadras con las que molestó constantemente á los cristianos, invadiendo las costas de Cataluña y aun las de Francia.

Ocurrida la muerte de Al-Mowaffak el año 359 de la H. (969 y 970 de J. C.), el Califa Al Háquem nombró gobernador de Mallorca á uno de sus *maulas* ó libertos llamado Cautsír, quien prosiguió la guerra marítima contra los *infieles* saqueando frecuentemente las costas cristianas, hasta el año 389 de la H. (998 y 999 de J. C.) en que murió.

Consecuentes con nuestro propósito de no prescindir en absoluto de las noticias de los historiadores cristianos, sobre todo cuando sus datos ó aseveraciones engranan fácilmente con los relatos de los escritores arábigos, conviene hacer observar aquí que parece indudable que, durante el waliazgo de Cautsir, concurrirían los árabes mallorquines, en unión con los contin-

gentes de Tortosa, Lérida y otros, al sitio ó sitios de Barcelona, en uno de los cuales pereció gloriosamente el Conde Borrell II (1). Afirma Diago que en 6 de Julio de 986 (376 de la H.) se apoderaron los *moros* de aquella ciudad, llevándose cautivas á Mallorca á la abadesa Madruina, del monasterio de San Pedro de las Puellas, y á otras religiosas del propio convento. No teniendo nosotros un interés directo en dilucidar si realmente estuvieron ó no los íslamitas Baleares en aquellas empresas; si éstas se redujeron á un solo sitio de Barcelona ó fueron dos, como pretende Diago; y si el sitio que este historiador coloca en 6 de Julio de 986 debió de tener lugar en primero del mismo mes de 985, como afirma y prueba el Maestro Florez (2), dejemos sentado que, en nuestra opinión, es natural que los árabes mallorquines cooperaran á aquella función ó funciones de guerra, dada su proximidad á Cataluña, su espíritu emprendedor y su contínua ocupación en

1. Diago; Condes de Barcelona, lib. 2, cap. 22 Zurita; Anales de Aragón, lib. 1.º cap. 9: tomo I, fol. 13, edición de 1610.

2. Florez; Esp. Sagr. tom. 29, tratado 65, cap.6, pag. 305—Carbonell: *Chroniques de Espanya*: Barcelona; 1547: fol. 48.

guerrear con los cristianos, desde hacía muchos años. Para ellos sería, sin ninguna duda, el ataque y toma de Barcelona, uno de los incidentes comunes en su belicosa existencia.

Al fallecimiento de Cautsir, el gran Almanzor nombró para sustituirle en el gobierno de Mallorca, á un personaje llamado Mucatil, valeroso guerrero y hechura de aquel célebre ministro. Distinguióse Mucatil en el corso sobre todos los demás, y le ayudaron con sus escuadras el mismo Almanzor y su hijo Al-Mothaffir, en las excursiones que acostumbró hacer periódicamente en tierras de cristianos. Murió Mucatil en Mallorca el año 403 de la H. (1012 y 1013 de J. C.) cuando ya se hallaba la España musulmana sumida en plena guerra civil.

Hasta aquí llega el sencillo relato de las vicisitudes históricas de Mallorca, durante la dominación Omeyya, que nos da el diligente Aben Jaldún, pero como quiera que según otro compilador, gobernara esta isla largo tiempo un personaje muy distinto de los que menciona el historiador africano, detengámonos en el examen de sus asertos y expongamos rápidamente nuestras dudas.

Según refiere Conde (1) por los años 305 de la Héjira (917 y 918 de J. C.) durante el reinado de Abde-r-Rahman III, infestaban los africanos las costas de España y sus islas, por lo que dispuso el Amir que el Walí Ocalí, al frente de una escuadra, recorriese y guardarse las citadas costas, y que marchara á Mallorca el sevillano Giafar ben Otman, muy práctico en aquellos mares. Añade el propio historiador más adelante (2) que Abde-r-Rahman ordenó á Giafar, *walí de Mallorca*, y al almirante Ocalí que marchasen á África con tropas de desembarco para auxiliar á Yahya ben Edrís, Amir de Fez, desposeído por el de Mequinez, etc. (año 319=931 J. C.). Por último, siempre incidentalmente (como aparecen en el libro de Conde los detalles históricos relativos á las Baleares), dice el autor en dos diversos párrafos de su trabajo (3) que en el año 363 (973 y 974 de J. C.) nombró el Amir Al-Háquem capitan de sus guardias á Giafar, quien el año antecedente había vuelto del gobierno de Mallorca ;

1. Conde; His. de la domin. de los Árabes; tom. 1.º página 348.
2. Conde; Hist. etc. tom. 1.º, pág. 386.
3. Conde; Hist. etc. tom. 2.º, págs. 29 y 44.

y que, en la proclamación de Hixem (año 366 de la H.) hizo la lectura de la inauguración «el Hajib Giafar ben Otman que había sido walí de Mallorca». Resulta pues que, según Conde, en los años intermedios entre 305 y 363 de la H. (917 á 973 y 974 de J. C.) gobernó en la isla á nombre de los Califas cordobeses, un walí distinto de los que forman la série de Aben Jaldún, quien, en el largo espacio de tiempo que media entre aquellas fechas, coloca á los gobernadores Abd-Allah, Al-Mowaffak y Cautsir. ¿Existe entre ambas noticias verdadera contradicción ó, en puridad, podrían conciliarse explicándose satisfactoriamente? Sin pretensiones de solventar esta dificultad, séanos permitido aventurar alguna conjetura. Admitida como verdadera la série de walíes de Mallorca que nos ofrece Aben Jaldún y suponiendo lójicamente que no coexistieran dos de ellos ejerciendo el mismo cargo, desaparecería tal vez la contradicción ó la duplicidad antes expuesta, si presumiéramos que Giafar ben Otman se hallara de gobernador en *Menorca*, cuando fué preciso poner en estado de defensa las islas contra las depredaciones de los piratas africa-

nos. Se nos objetará acaso que las noticias de Conde se refieren repetida y explícitamente á *Mallorca* y no á la menor Balear, objeción á que contestaremos afirmando que, con alguna frecuencia, y sin duda por la defectuosa escritura de aquellos nombres, confundieron los historiadores y cronistas árabes (y aun el mismo Conde) los de nuestras dos islas, como tendrá el curioso ocasión de observar más adelante; no es imposible que hubiese ocurrido lo mismo en el caso actual, sustituyendo el narrador involuntariamente el de Mallorca por el de Menorca, muy semejantes ambos en la escritura arábiga.

Además pudo asimismo Aben Jaldún eliminar equivocadamente de la série de los walíes Baleares, en el lugar cronológico oportuno, el nombre de Aben Otman: dános derecho á sospechar este descuido del escritor egipcio, la circunstancia notable que se mencionará á su tiempo, de haber padecido un error igual ó más craso, cuando del walí Suleiman pasa al régulo Mobaxir, suprimiendo por completo el reinado intermedio de Al-Mortadha.

Sea de ello lo que fuere, la aserción de Conde queda confirmada por la de otro respetable

historiador arábigo (1) y por consiguiente es imposible dejar de darle algún crédito (2).

III.

Sensible es en verdad que carezcamos hasta ahora de noticias referentes al caracter que tuvo, desde sus principios, la dominación sarracena en estas islas; forma que los conquistadores dieron á su administración interior; situación en que quedaron los indígenas, los cuales en gran parte serían, sin ninguna duda, cristianos, etc.. No es conjetura gratuita la de suponer

---

(1) Abde-l-Wahid al Marrekoshi -*The history of the Almohades* etc.: texto árabe publicado en Leyden por el infatigable R. Dozy, en 1847, y nuevamente en 1881. La cita del texto es de la pág. 141 y, literalmente traducida, dice, refiriéndose á Chafar ben Otman; «fué walí de la isla de Mallorca en días de An-nasir; después Al-Háquem le nombró Wazir.»

(2) No hemos considerado indispensable añadir en el texto nuevo pábulo á la confusión, haciendo hincapié en la noticia incidental que nos da Dozy (Historia de los Musulmanes en España, tom. III, pág. 151) de otro gobernador de Mallorca, en los últimos tiempos del Califa Al-Háquem II. Al enumerar las cualidades que adornaban al célebre Mochafí, primer secretario de Estado en el reinado de aquel monarca, cita entre otras, la de Gobernador de Mallorca que Mochafí había obtenido inmediatamente antes de ser ministro. Posible es, á nuestro juício, que Mochafí aunque electo no llegara á desempeñar el waliato de las Baleares, ó gobernara exclusivamente la isla de Menorca.

que los gobernadores árabes de las islas reflejarian en sus actos y en las relaciones con sus administrados, algo de aquella cultura característica de lós príncipes Omeyyas, sucesores del ilustradísimo Abde-r-Rahman I, pero desgraciadamente para Mallorca y sus hermanas, apoderáronse de ellas los islamitas cuando el primitivo sistema de humanidad, tolerancia y contemporización con los vencidos, había cedido el puesto al despotismo más brutal é intolerable; y es en su consecuencia muy verosimil que si los *Walíes* ó gobernadores de nuestras islas fueron organizadores é ilustrados en el desempeño de sus cargos, según el espíritu que informaba la administración general de la monarquía cordobesa, no por ello se diferenciarían de sus colegas peninsulares en su proceder con respecto á los isleños cristianos, los cuales sufrirían probablemente las mismas vejaciones é idénticos malos tratamientos, que los conquistadores empleaban con los muzárabes continentales hacía ya largo tiempo.

Un concienzudo escritor moderno, á quien en manera alguna puede considerarse parcial ni remotamente inclinado á favor de los cris-

tianos, después de relatar los bienes que España recibió de la conquista árabe, condensa en breves páginas los males y perjuicios que experimentaron los españoles, así que estuvo sólidamente implantada la dominación mahometana (1).

---

(1). R. Dozy; *Histoire des musulmans d Espagne jusqu'a la conquête de l' Andalousie par les Almoravides (711—1110)*-Leyde-E. J. Brill, 1861: 4 tomos en 8.º francés: tomo 2.º, pag. 46 á 48.

Aprovechamos la ocasión de citar por primera vez esta obra, para dar acerca de este sabio historiador y orientalista, algunas noticias que juzgamos convenientes. Mr. R. Dozy, catedrático de Historia en la Universidad holandesa de Leyden, y, desgraciadamente perdido para la ciencia en 1883, año de su fallecimiento, empezó muy joven á dedicarse con entusiasmo al estudio de los historiadores árabes, cuyos más notables manuscritos ha publicado en su idioma original, desde 1846, (Abbad, Abdel-Wahid, Aben-Adhari, Aben Badrun, Al Makkari, etc.) la mayor parte de ellos interesantes para nuestra nación, cuya historia ocupó predilectamente á Mr. Dozy durante toda su vida. En 1849 publicó la primera edición de sus *Recherches sur l' histoire et la litterature de l' Espagne pendant le moyen age*, importante colección de artículos con los cuales prestó señaladisimo servicio á la historia, la cronología y la literatura hispano-arábiga. En 1860 dió á la estampa una 2.ª edición mejorada de esta obra. En 1881 salió á luz la 3.ª con nuevas correcciones é importantes aditamentos: á ella nos referimos en nuestras notas.

En 1861, como hemos dicho, publicó su Historia de los musulmanes españoles, que sólo llega á la disolución del Califato de Córdoba en 1110 de J. C. Este trabajo, que tal vez adolezca de alguna confusión ó falta de método, especialmente en su principio, es notabilísimo por lo verídico y preciso de los datos que en él se encuentran y por la severa imparcialidad que el autor despliega casi siempre en sus apreciaciones. Dozy no se ha ocupado en sus obras en la Historia de las islas Baleares, salvo el episodio incidentalmente reproducido, al tratar del nombre del general almohade Abu-l-Hasan Alí ben ar-Reberter, tomado de Aben Jaldún, al que se aludirá á su tiempo.

«Hasta ahora—dice—solo nos hemos ocupado en la mejora que la conquista árabe produjo en el estado social del país, pero, para ser justos, debemos añadir que si la conquista fué un bien en muchos conceptos, fué tambien un mal bajo otros varios. Libre era el culto, pero no la Iglesia, la cual se hallaba sometida á dura y vergonzosa servidumbre. El derecho de convocación de concilios y de nombramiento y deposición de Obispos, pasó de los reyes visigodos á los sultanes árabes, como en el Norte de España había recaido en los reyes de Asturias; y ese derecho fatal, confiado á un enemigo de la religión cristiana, fué para la Iglesia perenne fuente de males, de oprobios y de escándalos. Si algún Obispo se negaba á concurrir á los concilios, disponían los sultanes

---

Siendo la Historia de los musulmanes de Mr. Dozy, la más reciente y mejor de las generales de la dominación islamita, publicadas hasta el día, hemos creído necesario citarla con frecuencia y aceptar y reproducir sus juícios y aseveraciones á veces literalmente, cuando trata de los gobiernos, y analiza el carácter general de nuestros dominadores agarenos.

Para aquilatar mejor el juício imparcial y sereno de que casi siempre da muestra Mr. Dozy, es indispensable tener presente que no profesaba la religión católica romana; á pesar de ello, no hallamos en su narración los que, si la seriedad de nuestro trabajo nos lo permitiera, podríamos llamar *ditirambos arabizantes* de algunos modernos escritores.

que su sitio fuese ocupado por judios ó musulmanes: los monarcas vendían la dignidad episcopal al mejor postor, de suerte que los cristianos se veían precisados á confiar sus más caros ó sagrados intereses á herejes ó á libertinos, qué aun en las festividades más solemnes de la Iglesia asistían á las orgías de las cortesanas árabes; á incrédulos que públicamente negaban la vida futura; á miserables, en fin, que no contentos con venderse ellos mismos, eran capaces de vender su propio rebaño».....

«Por otra parte—prosigue nuestro historiador—tan luego como los árabes hubieron consolidado su dominación, observaron los tratados con menos rigor que en la época en que su poderío estaba todavía vacilante»—refiere aquí el cronista, entre otros hechos, el notable de la confiscación de los bienes de Ardabasto, decretada por Abde-r-Rahman I, sin otra razón que la de parecerle demasiado considerables para ser poseídos por un cristiano, violando así el convenio celebrado por los hijos de Witiza con Tarik, ratificado por el Califa de Damasco; y añade luego literalmente:—«Otros tratados sufrieron cambios ó modificaciones completamen-

te arbitrarias, de forma que en el siglo IX apenas quedaban de ellas leves huellas. Y como los doctores islamitas enseñaban que el gobierno debía manifestar su celo por la religión, aumentando el tipo de los tributos que pesaban sobre los cristianos, impusiéronse á éstos tantas contribuciones extraordinarias, que ya en aquel siglo muchas poblaciones, como la de Córdoba, por ejemplo, se habían empobrecido y sufrían grande estrechez. En otros términos; aconteció en España lo que sucedió en todos los paises conquistados por los Árabes; su dominación dulce y humana al principio, degeneró en intolerable despotismo. Desde el siglo IX los conquistadores de la península seguían al pié de la letra el consejo del Califa Omar, el cual había dicho con bastante crudeza: «DEBEMOS COMERNOS Á LOS CRISTIANOS, Y NUESTROS DESCENDIENTES DEBEN COMERSE Á LOS SUYOS, MIENTRAS EXISTA EL ISLAMISMO»..... (1)

Anexionadas las islas Baleares al Califato cordobés en 290 de la H. (901 y 902 de Jesu-Cristo), á principios del siglo X de la Era cris-

(1) Abu Ismail al-Baçrí *Fotouch as-Cham*, pág. 124, citado por Dozy, *Histoire* etc. tomo II, pág. 50.

tiana, es evidente que también les alcanzarían las consecuencias del violento proceder iniciado en el siglo anterior por los dominadores islamitas contra los españoles vencidos y sujetos á su soberanía. Fuerza es deducirlo así de las precedentes indicaciones, careciendo completamente, como carecemos, de documentos ú otras pruebas que nos acrediten lo contrario.

CAPÍTULO III

SEGUNDA ÉPOCA

Primer período

DOMINACIÓN DE LOS RÉGULOS Ó AMIRES DE DENIA EN LAS ISLAS BALEARES

(De 405 á 468 de la Héjira)

I.—Ojeada retrospectiva acerca de las causas que prepararon la disolución del Califato cordobés. II.—Mochehid, walí de Denia, se declara independiente en su gobierno.—Asóciase á Al-Moaytí en el solio dianense.—Conquistan unidos las islas Baleares.—Desastrosa expedición á Cerdeña.—Muerte de Al-Moaytí.—Concurre Mochehid á la proclamación y

sucesiva derrota del Califa Abde-r-Rahman IV Al-Mortadha.—Apodérase de Tortosa.—Noticias de un cronicón italiano acerca de las empresas de Mochehid.—Su caracter personal.—Walíes de Mallorca por el Régulo Mochehid: Abd-Allah. Al-Aglab. —Otro gobernador de Mallorca según Aben Alabar.—Pretendida conquista de Denia y Mallorca por Abde-l-Aziz de Valencia.—Alí Ikbalo-d-Daulah, hijo y sucesor de Mochehid.—Datos biográficos de este príncipe.—Walíes de Mallorca en el reinado de Alí.—Al Aglab; Suleiman ben Moxikan, y Al Mortadha Abd-Allah.—Notable documento eclesiástico referente á los muzárabes mallorquines.

I.

Gloriosísima fué la existencia del Amirato y Califato de Córdoba, especialmente en los reinados de Abde-r-Rahman I y Abde-r-Rahman III, pero necesario es advertir que, desde sus albores, halló el desarrollo de la política Omeyya sérias dificultades que vencer y tropezó con muy graves obstáculos, los cuales, ya en tiempo de Abd-Allah (275 á 300 de la Héjira), habían puesto en inminente peligro de disolución el antes floreciente y fuerte estado musulmán. Las repetidas insurrecciones de los

Bereberes, adversarios siempre envidiosos y encarnizados del elemento árabe dominante; los alzamientos de los muzárabes, descarada y abiertamente vejados en sus derechos por el caprichoso despotismo de los gobernadores ó del mismo Amir; las sublevaciones de los *muladíes* ó renegados, sus hijos y descendientes, en defensa asimismo de sus prerogativas, como verdaderos muslimes; y la terrible injerencia en estas últimas cuestiones del famoso Omar ben Hafsún, jefe de los *muladíes*, quien consiguió formar un poderoso ejército de renegados y muzárabes, entabló tratos con los rebeldes alzados en Toledo, Mérida y Zaragoza, y fué de hecho, durante mucho tiempo, verdadero soberano de gran parte del territorio musulmán, amargaron de tal modo la vida de la monarquía andaluza en los reinados de Mohámmad I, Al-Mondzir y Abd-Allah, que sin temor de incurrir en exajeración, puede afirmarse que el Amirato cordobés se hallaba al borde de su completa ruina, siendo totalmente incapaz para domeñar las sublevaciones de las ciudades, frecuentemente favorecidas por los cristianos de Asturias; sujetar á los innumerables rebeldes

que brotaban por todas partes; y hacerse respetar por sus súbditos, sosteniendo el orden y la unidad de la España islamita. El peligro se conjuró por entonces, como ya sabemos, al advenimiento al trono del gran Abde-r-Rahman III: su reinado y el de su sucesor Al-Háquem II transcurrieron con cierta calma relativa, merced á las altas dotes de gobierno que adornaron á ambos príncipes, y á su respectivo tacto y discreción en el réjimen de la monarquía. En la época de Abde-r-Rahman, hay, sin embargo, un lunar que empaña algo su justa reputación de monarca sagaz y equitativo. El Califa que había literalmente anonadado á la antigua aristocracia árabe, á la que aborrecía de todo corazón, no admitiendo en absoluto su entrada en el poder ni en la administración del Estado, hasta el extremo de gobernar solo, sin *hachib* ó primer ministro, durante gran parte de su extenso reinado; el Califa, decimos, tuvo la inadvertencia, ya que no la debilidad, de incurrir en el extremo opuesto: confirió casi todos los empleos de la nación á hombres de baja estofa; á extrangeros, libertos, esclavos y otros sujetos fieles ejecutores de sus mandatos

ó de sus simples deseos: eran, entre ellos, los más predilectos y de mayor confianza, los llamados *Eslavos* (1) aquellos extranjeros comprados en distintas épocas, ó aprisionados en la guerra, procedentes de muy diversos países, y cuya mayoría, de cortísima edad al recaer en el cautiverio, fácilmente se acomodó á las costumbres, la lengua y la religión de sus amos. Los eslavos fueron siempre numerosos en la corte y en el ejército musulmán, pero en tiem-

(1). Hé aquí las frases que Dozy (Hist.ª T. 3.º, pág. 59) dedica á la explicación del orígen de los eslavos entre los árabes:

«Al principio el nombre de *eslavos* se aplicó á los prisioneros que hacían los pueblos germánicos en sus guerras contra las naciones eslavas, prisioneros que los germanos vendían á los sarracenos españoles (Maccarí, edición árabe, tom. I, pág. 92); pero con el tiempo, cuando se hubieron comprendido bajo aquel nombre muchos pueblos que pertenecían á otras razas, hízose extensivo á todos los extrangeros que servían en el harem ó en el ejército, fuera cual fuese su origen. Según el formal testimonio de un viagero árabe del siglo X los *eslavos* al servicio del Califa español eran gallegos, francos (esto es, franceses y alemanes), lombardos, calabreses y naturales de la costa septentrional del mar Negro (Aben Hancal, pág. 39): algunos habían sido prisioneros cogidos por los piratas andaluces; otros comprados á los judíos en los puertos de Italia, pues los israelitas, especulando con la miseria de los pueblos, compraban niños de uno y otro sexo, y los llevaban á los puertos de mar donde iban á buscarlos griegos y venecianos, para trasportarlos á los paises sarracenos. Otros, es decir, los *eunucos* destinados al servicio del harem, llegaban de Francia, donde existían grandes manufacturas (!!) de eunucos dirigidas por judíos; la más renombrada era la de Verdun y se encontraban otras en el Mediodía (Aben Hancal, pág. 39—Maccari, T. I. pág. 92.- Reinaud *Invasions des Sarrasins en France*; pág. 233 y siguientes.)»

po de Abde-r-Rahman III aumentaron en términos que un historiador arábigo supone que existieron hasta 13750, por más que otros escritores disminuyen bastante esta cifra: muchos de ellos, educados con esmero, llegaron á ser notables literatos ú hombres eruditos, y á pesar de considerárseles como verdaderos esclavos, teníanlos ellos propios á su servicio y gozaban de la posesión de grandes extensiones de terrenos. Abde-r-Rahman les prodigó las más altas distinciones y los cargos civiles y militares de mayor categoría, y en su odio á la vieja nobleza islamita, obligó á las personas de esclarecido linaje á humillarse ante aquellos advenedizos á quienes despreciaban del modo más soberano. Esta funesta política, al par que fomentaba el disgusto justísimo de clases respetables del Estado, favoreció grandemente el desarrollo de un nuevo germen perturbador, del temido cuerpo de esos mismos *eslavos* que tanta influencia ejerció en la gobernación de la monarquía, y que tan importante papel desempeñó en lo sucesivo, especialmente en los tristes sucesos que en época no lejana derrumbaron el imperio hispano-arábigo.

Agregáronse fatalmente nuevas causas de descomposición del califato cordobés, con la exaltación al trono del desdichado é inepto Hixem II: fanatizado é intencionadamente embrutecido el joven Califa por Almanzor y la sultana madre Çobh ó Aurora, viuda de Al-Háquem II, fué incapaz para empuñar las riendas del gobierno, las cuales, de hecho, se hallaron siempre, durante el primer reinado de Hixem, en las robustas manos de su ministro, único amo absoluto de la monarquía, y en las de sus hijos y sucesores Al-Mothaffir y Abde-r-Rahman Sanchuelo. El terrible Almanzor, elevado á la cúspide del favor y del poder por medios casi siempre ilícitos ó violentos, consideró indispensable apoyarse en una verdadera hueste de hombres de su entera confianza, hechuras y protegidos suyos, leales servidores de su persona y de su familia, y dóciles instrumentos de su despótica voluntad: formaron el núcleo de esta formidable clientela, (cuyos individuos son conocidos con el nombre de Amiríes, Alameríes ó Ameritas), gran número de generales bereberes y eslavos, que debían su encumbramiento y su fortuna á su patrono Almanzor. Excu-

sado es ponderar la marcada aversión y el poquísimo respeto que inspiraron siempre semejantes advenedizos; el temor que infundían á los cordobeses las intrigas en que tomaban parte, y las tropelías y vejaciones por ellos cometidas. Unidos estos graves motivos de disgusto popular á los muchos ya existentes desde tiempo algo más lejano, prodújose general descontento y nació irresistible anhelo de innovación y de mejora que, al manifestarse más tarde violenta y tumultuariamente, dió lamentables y funestos resultados.

Al fallecer Almanzor contuvo por breve tiempo la explosión de la catástrofe el advenimiento al ministerio, de su hijo Abde-l-Melic Al-Mothaffir, quien, en su breve reinado (preciso es llamar así las etapas de su gobierno y del de su progenitor) demostró apreciables dotes de inteligencia y energía; pero asesinado, al parecer, y sucedido por su hermano Abde-r-Rahman Sanchuelo, de talento y disposiciones vulgarísimas, iniciose desde luego lo que pudieramos llamar el principio del fin del complicadísimo conflicto. Abde-r-Rahman, inexperto y ambicioso, cometió la imprudente temeridad de solicitar que

se le declarase presunto heredero al trono; dirigió su petición á Hixem II, quien después de alguna vacilación y previa consulta de varios teólogos que opinaron favorablemente, accedió á las pretensiones de su ministro, con gran descontento de los cordobeses, cuyo odio á los Amiríes recrudeció violentamente en todo el Califato, en vista del irrespetuoso atrevimiento de aquel alto funcionario.

En los momentos en que Abde-r-Rahman Sanchuelo salió á campaña contra los Leoneses (14 Enero 1009 de J. C.=399 de la H.) tradújose en hechos el profundo aborrecimiento contra el ministro y sus parciales: estalló en Córdoba la revolución armada contra el orden de cosas existente, poniéndose á la cabeza del movimiento el príncipe Omeyya á quien ya conocemos con el nombre de Mohámmad II. Y, al mismo tiempo que en la capital, resonaba el grito de insurrección por todos los ámbitos de la monarquía; chocaban rudamente los elementos heterogéneos, las ambiciones contenidas, los odios hasta entonces más ó menos disimulados; y se pronunciaba en variadas y ruidosas manifestaciones el deseo ardiente y general de

libertad y mejora de situación política y administrativa.

Mientras en Córdoba se sucedían los deplorables acontecimientos ligerísimamente apuntados en el capítulo anterior, abandonadas á sí mismas las provincias de la España islamita, muchos de sus walíes se declararon independientes de la metrópoli, aprovechándose muy señaladamente de la disolución y total desquiciamiento del Califato, los generales extranjeros y eslavos que se hallaban al frente del ejército musulmán. Los bereberes, á quienes los Amiríes habían confiado en feudo ó á título de gobernadores varias provincias, se repartieron las del Mediodía de la península; apoderáronse los eslavos de las poblaciones importantes del Este; y las comarcas restantes se distribuyeron entre aventureros y algunas pocas familias nobles que, por extraña casualidad, se habían salvado de la inquina y persecución de Abde-r-Mahman III y del mismo Almanzor contra la antigua aristocracia muslime.

Creáronse sucesivamente muchos pequeños Estados (conocidos comunmente en la Historia de España con el nombre de reinos de Táifas

ó de banderías). Los Hammudíes ó de la familia de Ali ben Hammud, general que fué de las tropas del Califa Suleiman, pretendían ser jefes del partido bereber español, tener derechos sobre toda la parte árabe de la península, y suceder en el Califato á los Omeyyas: sostenía Alí que Hixem II le había nombrado *príncipe heredero* del trono hispano-musulmán, pero en puridad Alí y sus sucesores, indivíduos de su dinastía, sólo poseyeron sin contradicción manifiesta la ciudad de Málaga y su distrito, donde desde luego establecieron uno de aquellos diminutos principados. Formáronlos igualmente sus partidarios en Granada, Carmona, Morón y Ronda. Bereberes, aunque con pujos de aislamiento é independencia de los Hammudíes, fueron los Banu-Al-Aftas de Badajoz. Hubo régulos de distintas procedencias genealógicas en Toledo, Huelva, Albarracín y Zaragoza. Los eslavos se entronizaron en Almería, Múrcia, Dénia, Tortosa, Valencia y otras capitales: y al abolirse el Califato (en 1031 de J. C.=422 de la H.) terminando la serie de efímeros monarcas que se sucedieron desde Suleimán hasta Hixem III, la insigne capital y la no

menos insigne Sevilla, constituyeronse por de pronto en verdaderas repúblicas.

Sepamos ya lo que la Historia nos revela acerca del único de aquellos nuevos Estados que directamente nos interesa.

II.

Al estallar en Córdoba la guerra civil, aquella disensión intestina que acabó para siempre con el jigantesco imperio hispano-muslímico, el walí ó gobernador árabe de Denia, imitando el ejemplo de casi todos los de las provincias musulmanas de España, negose á reconocer la autoridad y á prestar obediencia á los Beni-Hammud, y se declaró independiente en su waliato. Llamábase el walí á que nos referimos Mochehid Abu-l-Chihux; era, al parecer, cordobés y *maula* ó familiar de Abde-r-Rahman, hijo del célebre Almanzor, aunque otros historiadores le creen hijo de Abd-Allah, liberto de aquel ministro, no faltando un cronista que le supone hijo de Yusuf y nieto de Alí, cliente del

mismo Almanzor (1). Lo cierto es que Mochehid se había educado con los hijos y *maulas* de este personaje, y que era universalmente apreciado por su ilustración y buenas dotes personales. Fiel y consecuente Mochehid, y más que todo, agradecido á sus antiguos Señores los Amiríes, intentó sostener en Denia la autoridad de éstos, muchos de cuyos partidarios se ampararon en el territorio dianense, huyendo de la matanza y de la implacable persecución ordenada por Suleiman Al-Mostain, á su última entrada en Córdoba en 403 de la H. Entre los personajes y distinguidos ciudadanos que, en esta ocasión, se refugiaron en los dominios de Mochehid, se hallaba un cordobés llamado Abd-Allah Al-Moaytí, á quien Mochehid trató con gran consideración y extraordinarias muestras de respeto. Dióle participación en el gobierno; guióse en sus actos exclusivamente por los consejos de su asociado, y llegó á resignar toda la autoridad suprema en Al-Moaytí, proclamándole Rey de Denia en Jumada 2.º del año 405

(1). Al-Makkarí; tom. 2.º págs. 257 á 259, citando á Al-Homaydí; y págs. 506 y 507, nota 38, capítulo V, lib. VII, aludiendo á Aben Jaldun.

de la H. (Diciembre de 1014 de J. C.) (1) Tres meses después, en el de Ramadán (Marzo de 1015 de J. C.), el nuevo Rey de Denia y Mochehid navegaron juntos con rumbo á las islas de Oriente del Andalús (las Baleares), y se apoderaron de ellas facilmente (2).

Al año siguiente (406 de la H.) intentó Mochehid, de acuerdo con Al-Moaytí, la conquista de la isla de Cerdeña, y en el mes de Rabí 1.º (Agosto ó Setiembre de 1015) se dirigió á ella al frente de una escuadra de 120 velas. Conquistó Mochehid la mayor parte de la isla con gran dificultad, y permaneció en el terreno conquistado hasta fines de aquel año, en que un repentino y brusco ataque de los naturales le precisó á reembarcarse y regresar á sus estados, dejando prisionero en la isla á su hijo Alí, y sufriendo las terribles consecuencias de una furiosa borrasca, que no sólo echó á pique muchas de

(1). Al-Makkarí; lugares citados y nota 39, al cap. V. libro VII.

(2). Conde, Historia, etc. tom.2.º pág. 139, refiere estos sucesos con alguna variedad: según él, Mochehid conquistó sólo las islas Baleares en el año 406 de la Héjira, dejando á Al-Moaytí por Gobernador y Adelantado en los pueblos de sus estados de Denia, en los que se le juró obediencia, se hizo oración por él en las mezquitas, etc.

sus galeras, sinó que arrojó á otras contra la costa sarda, y favoreció que los isleños acometieran bravamente á los náufragos, aumentando la destrucción y el desastre iniciados por los elementos (1). Haciendo escala en estas islas, en las que descansó y reparó sus graves averías, llegó al fin Mochehid al puerto de Denia donde, según afirma un historiador, al tener noticia del fallecimiento de Al-Moaytí, ocurrido durante su ausencia, asumió nuevamente la autoridad soberana de que se había antes desprendido. No nos parece verosímil el aserto de los que dicen que Mochehid encontró todavía vivo á Almoaytí, quien se había proclamado Rey, por lo que aquel le privó de la soberanía y le desterró á Cutema, donde falleció en 432; pues consideramos que si Al-Moaytí hubiese usurpado el poder supremo, Mochehid no se habría limitado á imponerle el levísimo correctivo del destierro (2).

---

(1). Al-Makkarí. lug. cit.—Conde, tom. 2.º pág. 135, describe con alguna mayor extensión el desastre sufrido por la escuadra de Mochehid en las aguas y costa de Cerdeña.

(2). Al-Makkarí, tom. 2.º nota 39, antes citada—Conde, tomo 2.º pág. 160, discrepa notablemente. Dice este autor: «En Denia mandaba Abd-Alá el Moaiti y era llamado Rey, y labraba moneda con su propio cuño: pero no pasó mucho tiempo en venir de Ma-

En el siguiente año de 408, Mochehid, siempre consecuente y dispuesto á alentar y favorecer materialmente las empresas é intentonas de los Amiríes, cooperó con los gobernadores de esta parcialidad de Almería, Zaragoza y otros, á la proclamación de Abde-r-Rahman Al-Mortadha, el Omeyya, como califa del Andalús ó España musulmana. Tuvo lugar aquel solemne acto en la ciudad de Valencia, desde donde, unidos los continjentes de los walíes sublevados, marcharon hacia Córdoba, siendo derrotados, y muerto el Califa electo, cerca de Granada, por Zawi, gobernador Hammudí de dicha ciudad. Desbandáronse los ejércitos coligados; Mochehid prosiguió hasta Córdoba con Jairán de Almería, al intento de ocuparse en la sucesión del Califato, pero se separaron sin acordar cosa alguna, regresando el Régulo dianense á sus dominios, no sin apoderarse antes de la ciudad de Tortosa que abandonó muy pronto.

Desde aquel desgraciado suceso poco ó nada

---

yorcas el Señor de aquellas islas Mugehid que le privó de la soberanía y le desterró de Denia, y se pasó á tierra de Cutema y no volvió á alzar cabeza en este mundo, que allí falleció, año 432.»

Tambien Aben Jaldun supone que Al-Moayti se declaró independiente y «estorbó la obediencia á Mochehid». El párrafo en que se consigna esta afirmación es, para mí, de difícil inteligencia.

más nos dicen las historias árabes de los ocurridos durante el resto del reinado de Mochehid, hasta la época de su fallecimiento acaecido en Denia el año 436 de la H. Aben Jaldún se limita á referir que Mochehid, como Señor de Denia, tuvo guerras con Jairán de Murcia y Aben Abu Amir de Valencia, sin entrar en ningún género de pormenores. Hallamos empero en un cronicón italiano varias indicaciones que, aun adoleciendo, como creemos, de algún error de fechas ó tal vez de nombres propios, no podemos pasar en silencio (1).

Dice la breve crónica á que aludimos, que en el año 1017 de J. C. (407 y 408 de la H.) el Pontífice Benedicto dirigió un Legado á la Ciudad de Pisa, invitándola á que contribuyera á expulsar de Cerdeña al Rey Mochehid. Parécenos probable que esta noticia se referirá á la invasión de aquella isla por los árabes dianenses y mallorquines en el año 406 de la H. En

(1). «*Anno 1017—Venerabilis Benedictus Papa una cum universo clericatu, et Senatu Legatum Ostiensem Episcopum ad Civitatem Pisanam misit, ut Mugetum Regem de Sardinia expelleret.*»

—*Chronicon breve Pisanum ab anno MIV usque ad MCLXXXVII ex veteri códice apud me (Ughellium)—Italia Sacra:* tom. 10, Apéndices, col^as 117 y 118.

tal caso deberíamos suponer que la ocupación agarena duró hasta tanto que, auxiliados los isleños por el socorro de los Pisanos, fueron arrojados los árabes en los términos y con las consecuencias que ya conocemos.

Prosigue el mencionado cronicón consignando que en 1020 Mochehid se apoderó del Castillo de Juan *(castrum Joannis)*, que pertenecía al Obispo de Milan, y que en otro año invadió nuevamente á Cerdeña, de donde le arrojaron los Pisanos aliados á los Genoveses, apoderándose de los tesoros que (procedentes sin duda de sus rapiñas), llevaba consigo (1).

Finalmente, en el mismo cronicón y con la acotación marginal del año de Cristo 1050 (441 y 442 de la H.), en el cual hacía ya cinco ó seis que había muerto Mochehid, se continúa la noticia siguiente: «El Rey Mochehid invadió otra vez, con un gran ejército, la isla de Cerdeña; edificó ciudades y fué coronado allí. Autorizados los Pisanos por la Santa Sede,

(1). «*Anno 1020—Mugettus recepit castrum Joannis quod sub Mediolano Episcopatu erat. Et in alio anno Mugettus in Sardiniam est reversus. Et pisani iterum cum Januensibus fugaverunt eum, et thesaurum quem secum tulerat, habuerunt et totum Januensibus conventione concesserunt, aliter vero venire noluerunt.*»

—*Chronicon breve Pisanum*, etc. lugar citado.

y honrados con la privilegiada facultad de llevar el estandarte de San Pedro, acometieron á Mochehid, apoderándose de él, y de toda la tierra; ofrecieron su soberanía al Emperador de Romanos, y fué Pisa investida por la Sede Pontificia con la de toda Cerdeña» (1).

Dejamos ya referido que Mochehid falleció en Denia el año 436 de la H. (1044 á 1045 de J. C.) (2): es evidente pues, que si la noticia anterior no fué invención del cronista, ó hay error en el año y el suceso acaeció mucho antes del de 1050, en que hacía ya algunos que reinaba Alí, hijo y sucesor de Mochehid, ó está equivocado el nombre del agareno invasor, y, en vez de decir Mochehid, debió el cronicón escribir Alí ó tal vez *Alí filius Mugetti* (Alí ben Mochehid) en vez de *Mugettus Rex*.

Si las precedentes apuntaciones no revisten

1. «*Anno 1050—Mugettus Rex cum magno exercitu reversus est in Sardiniam, et edificavit civitates et coronatus est ibi. Pisani vero una cum Romana sede firmati, inde cum privilegio, et cum vexillo Sancti Petri accepto, invaserunt Regem, et ceperunt illum et totam terram et coronam Romano Imperatori dederunt, et Pisa fuit firmata de tota Sardinia á Romana Sede.*»

— *Chronicon breve Pisanum*, etc. lugar citado.

2. Al-Makkari, nota 38 al lib. VII. cap. V. tomo 2.º

Al-en Jaidún refiere la derrota de Mochehid por Zawí antes que la conquista de Mallorca. No deduzco, sin embargo, si es por riguroso orden cronológico ó por capricho del narrador.

individualmente la certeza ó exactitud más completas, son verosímiles, y no estan reñidas con las que los historiadores islamitas nos transmiten acerca del carácter emprendedor, aventurero y temerario del eslavo Amirí Régulo de Denia y de Mallorca. Refieren ellos contestes que Mochehid fué valerosísimo guerrero, experto marino, príncipe de no común ilustración, y muy protector de las letras: añaden sus panejiristas que, en su tiempo, siempre estuvo preparada una considerable escuadra con la que hacía frecuentes desembarcos en las costas de Francia é Italia, y que mientras vivió, ningún bajel cristiano se atrevió á surcar las aguas del Mediterráneo (1).

En el reinado de Mochehid fué gobernador de Mallorca por los Amires de Denia, un sobrino de aquel, llamado Abd-Allah, el cual

(1). Al-Makkari, tomo 2.º pág. 257—Dozy; *Histoire des musulmans d' Espagne jusqu'a la conquête de l' Andalousie par les Almeravides* (711-1110)-Leyde-E. J. Brill-1861-4 tomos en 8.º francés: tomo IV, pág. 4. Al hablar de Mochehid, dice «Modjehid príncipe de las Baleares y de Denia, el mayor pirata de su tiempo, se hizo famoso por sus expediciones á Cerdeña y la costa de Italia, y también por la protección que dispensó á los hombres de letras.» Más tarde, pág. 48, al referir la llegada á España de Abu-l-Fotouh, en 1015, dice que «pasó algún tiempo en la corte de Modjehid de Denia: allí se entretenía tan pronto hablando de literatura con *este sabio príncipe*» etc.

desempeñó su importante cargo durante el prolongado período de 15 años, hasta que en el de 428 de la H. (1036 y 1037 de J. C.) fué reemplazado por Al-Aglab, *maula* del propio Mochehid, y sujeto de su entera confianza (1).

Afirma el historiador Aben-Alabar, citado por Casiri, que en tiempo de Mochehid fué walí de Mallorca un murciano llamado Mohámmad ben Rose Abul Abbás, el cual murió en 440. Ofrécesenos en este caso una duda parecida á la que ya en otro lugar expusimos. ¿Es contradicción flagrante la que existe entre los asertos de los historiadores Aben Alabar y Aben Jaldún, ó se compaginan fácilmente suponiendo que Mohámmad Abul Abbás pudo ser gobernador antes ó después de los walíes que nos da el segundo, ó tal vez sólo de parte de las islas sujetas al dominio del Régulo Dianense? Tampoco en esta ocasión tenemos datos suficientes para aclarar la duda, y, con sentimiento, nos vemos precisados á dejar la pregunta sin contestación satisfactoria. Observemos no obstante que según indica el historiador Abdel Wa-

1. Aben Jaldún; lugar citado.

hid, Mochehid nombró gobernador de Mallorca á Ahmed ben Raxik el cual puede muy bien ser la misma persona mencionada por Aben Alabar. (1).

No concluiremos esta breve exposición de los sucesos del reinado de Mochehid en Mallorca, sin recordar otro hecho que, á ser cierto, acaeció sin duda durante el waliazgo de Abd-Allah: nos referimos á la pasagera conquista de Denia y de Mallorca, que, al decir de un historiador, tuvo lugar en 422 de la H. (1030 de J. C.) Según él, el Amir de Valencia Abdelaziz Abul Hassan se apoderó de dichas ciudades en el mencionado año; más como quiera que no encontramos rastro de esta noticia en ninguna de las Historias que tenemos á la vista, nos limitamos á reproducirla por si en adelante apareciesen quizás nuevos datos que la confirmen (2).

---

1. Casiri: *Bibliotheca Arabico Hispana Escurialensis*, tomo segundo, pág. 44, citando al Historiador Aben Alabar—Conde: tom. 2.º págs. 172 y 326—Abde-l-Wahid, pág. 190, en la biografía de Ahmed ben Raxik, dice «y le dió el mando (Mochehid) de la isla de Mallorca.»

2. Disertación histórica sobre la parte que tuvieron los españoles de Ultramar ó de las Cruzadas», etc. por D. Martín Fernandez de Navarrete—Interesante trabajo histórico inserto en el tomo V. de las Memorias de la Academia de la Historia, pág 37 á 204.

Se hallan conformes los historiadores arábigos en que, á Mochehid, sucedió en el solio de Denia y las Baleares, su hijo Alí, denominado Ikbaló-d-daulah (prosperidad del Estado) y Al-Mowaffak billah, y los datos biográficos que de él conocemos nos los suministra Aben Jaldún. El príncipe Alí, que acompañó á su padre á la desgraciada expedición de Cerdeña, de que ya se deja hecha mención, cayó en poder de los isleños, á causa de haber embestido en la playa el barco que le conducía, en la borrasca que sorprendió á la escuadra dianense, á su

---

En él continuó su autor por extensa nota (pág. 113 á 115) las noticias que le suministró su compañera de Academia D. J. A. Conde, sobre la Historia de la dominación sarracena en las Baleares: difieren algo de las que más tarde incluyó el mismo Orientalista en su *Historia de la Dominación de los Arabes*, etc. Dice Conde en la nota suministrada á Navarrete: «Acabada la dinastía de los Umeyas de Córdoba, Abdelaziz Abul-Hasan, de los Alameríes, descendientes del célebre Almanzor, que tenía el gobierno de Valencia, se apoderó de Denia y de las islas de Mallorca: (*Abulfeda*: año 422 de la H.—1030 de J. C.). Pero el propio escritor, al dar á luz su Historia no reprodujo esta noticia tan clara: limitose á decir en un largo y difuso párrafo de su tomo 2.º (pág. 171), que toda la parte meridional de España y las islas Ibiza, Mayórica y Minórica estaban en poder de los Alameríes, desde el tiempo de Almanzor, y que en 412 (1021 de J. C.) Abdelaziz de Valencia ganó á todos los Alameríes y en especial á Zohair, y todos le miraban como su príncipe, y al fin los heredó á todos.—De la comparación de ambos textos, originales de un mismo autor, se deducen grandes dudas á que dan lugar no sólo la divergencia en su contenido, sinó las fechas, que difieren nada menos que en 10 años y no pueden por consiguiente referirse al mismo acontecimiento.

regreso á la península española. Permaneció el príncipe en cautiverio hasta que Mochehid satisfizo por su rescate una suma considerable. Casose con una hija de Al-Moktadir ben Hud, Amir de Zaragoza, el cual, sin que conozcamos los motivos de su violento proceder, lo aprisionó y destronó en 468 de la H. (1075 de Jesu-Cristo). Durante la prisión de Alí en Zaragoza, su hijo, llamado Siracho ó Seraju-d-daulah, intentó recobrar los dominios usurpados á su padre; aliose con el conde de Barcelona, y, con su ayuda, pudo rescatar una parte de aquellos territorios y fortalezas, pero le sorprendió la muerte el año 469, por efecto del veneno que le hizo administrar el usurpador Al-Moktadir (1). Algunos, sin embargo, creen que no murió y consiguió escaparse del poder de Al-Moktadir, refugiándose en Bugía al amparo de la hospitalidad de Yahya ben Hammud.

Al principio del reinado de Alí (436 á 468 de

(1). Aben Jaldún; lugar citado.—Al-Makkari; tom. II, nota 41 al cap. V, lib. VII.— Conde, tom. II, pág. 171, en el confuso párrafo arriba citado, dice que Zohair Alameri era walí de Denia en la época en que su pariente Hayrán fué vencido por Ben Hamud de Córdoba; que dió el gobierno de Denia á Alí ben Mugihaid, y á este Mugihaid la ciudad de Castillón, lo que no empece para que en la pág. 187 escriba que Mugihaid, señor de Mayorca, falleció en *su ciudad* de Denia en 436 de la Héjira.

la H.=1044 á 1075 y 1076 de J. C.) continuó Al-Aglab desempeñando el gobierno de las Islas Baleares: solo sabemos de él que fué distinguidísimo guerrero marítimo, pero que, á poco tiempo, obtuvo de Alí el permiso de visitar los Santos Lugares. Para sustituirle en su ausencia, designó á un sujeto llamado Suleiman ben Moxikan, su pariente afine cercano, cuyo nombramiento confirmó el Amir. Mantúvose Suleiman en el gobierno cinco años, hasta su fallecimiento, y aun cuando nada nos dice Aben Jaldún acerca de la elección del sucesor del difunto Suleiman, presumimos que entonces fué nombrado para el waliazgo de las islas Al-Mortadha Abd-Allah, conocido tan solo por ligeras citas de los cronistas muslimes, y por la expresión clara de un cronicón cristiano, plenamente confirmadas después en las numerosas monedas acuñadas á su nombre, descubiertas y leídas hace pocos años (1).

(1) El texto literal del Cronicón italiano de la conquista de Mallorca por los Pisanos en 1115, cuya traducción ofrecemos en nuestros Apéndices, se refiere al difunto Régulo Al-Mortadha y á su familia en los siguientes términos:

»*Post multa vero gaudia quæ in Deo habuerunt, de captivorum pro quibus venerant absolutione ad tertiam civitatem quæ Regis Mortadæ fuerat, veniunt, et eam murum rumpendo, et portas ferreas*

Asimismo es de presumir que, durante el gobierno del walí Al-Mortadha, ocurrió el destronamiento y muerte de Alí Ikbalo-d-daulah, Amir de Denia, y que á consecuencia de tan deplorable suceso, se constituyera desde luego el citado walí en Régulo independiente de las Baleares (1).

Antes de decir de Al-Mortadha lo poquísimo que de él sabemos por la Historia y los momentos numismáticos, permítasenos apuntar cortas indicaciones acerca de cierto documento largo tiempo ha muy conocido y repetidamente publicado por nuestros historiadores, referente á los que debemos llamar con toda exactitud Muzárabes de nuestras islas, esto es, aquellos cristianos que permanecían viviendo y gozando de las prácticas de su culto, en los países dominados por los sarracenos (2).

---

frangendo capiunt, quarto nonas Martii, capta ibi Regis Mortadæ sorore cum filiis, et filiabus, et nepotibus,» etc.

Resulta pues que uno de los recintos asaltados por los Pisanos había sido propio ó tenía el nombre del rey Al-Mortadha, y que en él fué hecha prisionera una hermana del mismo Régulo con sus hijos, hijas y nietos.

(1) Aben Jaldún guarda completo silencio acerca del walí, más tarde Amir ó Régulo independiente Almortadha, y supone que á Suleiman sucedió Mobaxir.

(2) Dameto, Zurita, Diago, el P. Cayetano de Mallorca, en su «Resumpta Histórica», y Villanueva, se refieren á este documento

Este curioso diploma, de cuya autenticidad no es dable dudar, lleva la fecha de 7 de las Kalendas de Enero del año 1058 de nuestra Era (450 de la H.): otorgolo Alí ben Mochehid en su palacio de la ciudad de Denia, con consentimiento de sus hijos y magnates, y lo firmaron además varios prelados presentes á su redacción. Por virtud de su contexto, Alí, como ya lo hizo anteriormente su padre el Amir Mochehid, accedió á que el clero de estas islas y el de Denia no reconocieran otro prelado que el de Barcelona, de quien debían recibir la consagración del Chrisma, el sacramento del Orden y la provisión de los cargos eclesiásticos. No creemos aventurado deducir de las concesiones extractadas y, sin duda alguna, solicitadas por el obispo de Barcelona, 1.° que así como en las distintas regiones de la Península ocupadas por los infieles, quedaron en las Baleares indígenas ó pobladores cristianos que se resignaron á vivir bajo la dominación sarracena, sujetos á los tributos y deberes que les imponía la

ó lo reproducen en parte. *La Marca Hispanica* en su Apéndice CCXLIX, columna 1116, y Florez, tomo VII, apéndice III, página 314, lo transcriben íntegro y sin merma alguna.

legislación de los invasores; 2.º que á causa del aislamiento y de la consiguiente escasez de relaciones entre los Muzárabes mallorquines y los cristianos peninsulares, desaparecerían con el tiempo las de dependencia que ligaban al clero de las islas con el prelado ó prelados de quienes antiguamente eran súbditos religiosos; y que por esta razón se suscitarían dudas ó cuestiones que obligaron al Obispo Barcinonense á buscar la protección laica oportuna, impetrando el auxilio del Gefe del Estado en cuyo territorio habitaban los susodichos Muzárabes; y 3.º que en la época de esta especie de convenio, el Amir de Denia y las Baleares se hallaba en buenas relaciones de paz y amistad con el Conde de Barcelona, el cual no de otro modo hubiera consentido en que el Obispo tratase con los infieles: deducción que se fortifica teniendo presente el auxilio suministrado por el Príncipe catalán á Seraju ó Siracho-d-daulah, hijo del desgraciado Alí, cuando con sus tropas contribuyó á que aquel recuperase parte de los Estados de su padre, usurpada por Al-Moktadir ben Hud de Zaragoza.

CAPÍTULO IV.

SEGUNDA ÉPOCA

Segundo período

RÉGULOS INDEPENDIENTES DE LAS ISLAS BALEARES

(De 468 á 509 de la Héjira)

I.—Exiguas noticias acerca del régulo Al-Mortadha. —Dudas sobre la época en que principió su gobierno—Mobaxir ben Suleiman—Apuntes biográficos.—Dificultad cronológica acerca del año fijo de su advenimiento al trono.—Quimérica expedicion á Mallorca del Conde Armengol de Urgel llamado de Mayeruca ó Moyerusa.—Salvaje irrupción normanda en estas islas.—II. Invasión pisana en Ibiza y Mallorca.—Breve relación de ella por un histo-

riador muslime.—Valeroso comportamiento de Mobaxir.—Impetra el auxilio del Amir almoravide africano y de los walíes peninsulares.—Fallece Mobaxir durante el sitio.—Sucédele Abu Rabí Suleiman.—La empresa pisana, según los historiadores cristianos.—Supuesta expedición de los pisanos á Mallorca en 1108 de J. C.—Incidencias culminantes de la iniciada en 1114 y terminada en 1116 de Jesu-Cristo (509 de la H.)—Captura de Abu Rabí y elección de Alante para sucederle.—El Conde de Barcelona se separa de los pisanos, terminado el sitio de Mallorca, confiándoles la guarda de la isla durante su ausencia.—Abandonan los pisanos la custodia de su conquista al saber la aproximación de la escuadra almoravide que acudía en socorro de los islamitas mallorquines.—Observaciones críticas acerca del proceder de los italianos.—Escaso resultado producido por aquella expedición.—Fechas fijas de las principales operaciones de los ejércitos combinados.

I.

Dejamos dicho ya que las noticias acerca del gobierno y del reinado de Al-Mortadha Abd-Allah son por demás exiguas. Una Historia citada por Al-Makkarí (1) después de referir que la isla de Mallorca estuvo gobernada largos

(1) Al-Makkarí; tom. II, pág. XLVII, apénd. C.

años por jefes independientes, asegura que el primero de éstos fué un andalúz llamado Al-Mortadha, quien, á la caída de la dinastía Omeyya, cuando los gobernadores, súbditos de los Califas, se sublevaron en sus respectivas provincias, imitó el ejemplo de los revolucionarios y se declaró independiente como ellos, en el waliato de las islas: con lo cual termina todo lo que por las crónicas muslimes se nos ha transmitido acerca del Amir Al-Mortadha. La precedente afirmación del historiador arábigo debe necesariamente ser equivocada: la caída de la antigua dinastía Omeyya de Córdoba tuvo lugar en los primeros años del siglo V de la H.; en ellos se disolvió por completo el Califato, y nacieron de entre sus ruínas los diversos reinos árabes en que desde entonces quedó dividida la España musulmana; admitido como cierto el hecho de que Al-Mortadha se hallaba de gobernador en Mallorca y que aquí se declaró independiente, como sus colegas, precisamente en aquellos años (400 á 408 ó 409 dela Héjira), tendríamos que al dejar de reinar en 486, alcanzaría una edad mayor de cien años, puesto que al sublevarse á principios del siglo y ocu-

pando el gobierno balear, cuando menos sería Al-Mortadha algo más que adolescente. Si á esta dificultad, que pudiéramos llamar material, se agrega el contexto explícito de los historiadores, según los cuales reinaron sobre nuestras islas el Amir Mochehid y su hijo Alí en la larga época á que se refiere la crónica citada por Al-Makkari, y la existencia de monedas acuñadas en Mallorca á nombre de cada uno de dichos príncipes, adquiriremos el convencimiento de que es un error de gran tamaño, que no debe tenerse en cuenta para nada en nuestra narración cronológica.

Desconocemos completamente los hechos acaecidos durante el prolongado gobierno de Al-Mortadha: el absoluto silencio que acerca del reinado de este Régulo guardan los historiadores musulmanes, no puede subsanarse con el breve contenido de dos ligeras anotaciones de un cronicón italiano (1). Según la primera de

(1) «*Anno 1065—Castrum Joannis fuit captum a Timino Rege Majoricæ.*»

«*Anno 1085—In festivitate Sancti Sixti, Pisani ceperunt Africam et Almadiam civitatem, et Timinum Regem, qui unoquoque anno tributum, Pisanis civitatem dare, et apportare Rex suo juramento firmavit, et civitatem ad honorem Pisanæ civitatis tenere. Et ita Regi statim firmaverunt terram, et coronam Romano Imperatori assignaverunt*».

ellas, en el año 1065 de J. C. (457 y 458 de la H.) el rey de Mallorca *Timino*, nombre que parece responder con bastante claridad al muslime *Temim*, se apoderó de la fortaleza italiana que denomina *Castrum Joannis*. Al-Mortadha, que reinaba en las islas Baleares en aquel año, no contaba entre los suyos ninguno igual ni semejante siquiera al que le atribuye el cronista cristiano, quien seguramente equivocó el país gobernado por *Temim*, conquistador de aquel fuerte, si no es que queriendo referirse á nuestro Al-Mortadha, cambiara involuntariamente su nombre, lo que no nos parece tan probable.

La segunda de dichas indicaciones consigna que, en la festividad de San Sixto del año 1085 de J. C. (477 y 478 de la Héjira), los Pisanos se apoderaron de Africa (sic) y de la ciudad de Almadia (El Mehdia), sujetando á su rey Timino al pago de un tributo anual, etc. No existe indicio el más remoto de que el *Temim* ó *Timino*, Régulo ó walí de El Mehdia, tuviese relación de ninguna clase con el gobierno de las islas Baleares; por consecuencia nada

Chronicon breve Pisanum: Italia Sacra; tom. X, Apends., columnas 117 y 118.

importa para nuestra Historia la noticia de aquellos hechos de guerra, pero su lectura nos induce á sospechar con algún fundamento que *Temim* de El Mehdia fué el mismo personage que, veinte años antes, conquistó el castillo milanés precitado, y que el cronista ó el amanuense italiano trocó indebidamente la palabra *Almadiæ* por la de *Majoricæ*. Creemos, pues, que la segunda de las precedentes notas del *Chronicon breve Pisanum* se refiere á Temim ben El Moezz, de la dinastía Banu Zirí, que reinó en Ifrikiya desde 454 á 501 de la H. (1062 á 1107 de J. C.): es indudable que la expedición pisana á El Mehdia, que en ella se menciona, es la misma que Aben Jaldún coloca en 480 (1087 y 1088 de J. C.) aunque atribuyéndola á los «cristianos de Génova.» (1) Y, atendida la considerable extensión del reinado de Temim de Ifrikiya, no nos parece inverosimil que la primera de las repetidas anotaciones aluda al mismo príncipe, si bien, como dejamos expuesto, existiendo en ella un error geográfico evidente.

(1) Aben Jaldún; Hist. de los Bereb.; traducción de Slane: tom. II, pag. 24.

Sucedió á Al Mortadha en el Amirato de las Baleares un eunuco llamado Mobaxir Nasiro-d-Daulah (protector ó defensor del Estado), honorífico sobrenombre que tomó el nuevo monarca á su elevación al solio mallorquín. Refiere un historiador islamita (1) que Mobaxir era natural de Calat Hymiar, en el territorio de Lérida: cautivado en su niñez por los cristianos, permaneció al parecer en Barcelona, hasta que, andando el tiempo, tuvo ocasión de verle y trabar conocimiento con él un embajador del Amir Al Mortadha, que había ido á la corte del príncipe cristiano para arreglar ciertos asuntos internacionales pendientes. Admirado el diplomático musulmán de las cultas maneras y de la inteligencia y viveza de espíritu de Mobaxir, pagó su rescate y lo llevó á Mallorca, presentándolo á Al-Mortadha á quien agradaron mucho los finos modales del rescatado. Colocólo á sus órdenes inmediatas y le dispensó grandísima confianza, á la que correspondió siempre Mobaxir con sincera gratitud y lealtad acrisolada. Así lo dice, en sustancia, el escritor

(1) Al-Makkarí, págs. XLVII y XLVIII, apénd. C.

antes aludido: añade tambien que era noble y generoso, y que gobernó las islas con moderación y justicia.

Durante su reinado sufrieron éstas islas las incursiones de los piratas Normandos y de los Pisanos y Catalanes coligados, á las que reservamos párrafos aparte: en aquella última y terrible ocasión ocurrió, como repetiremos, el fallecimiento de este príncipe. Conviene empero que, antes de hacer un sucinto resumen de tan importante suceso, digamos breves palabras acerca de la época precisa en que empezó á reinar Mobaxir, cuestión dudosa que, de intento, omitimos en su lugar para exponerla después aisladamente. Descubierto hace algún tiempo en la isla de Menorca un pequeño tesoro de monedas arábigo-baleares y dianenses de la época de sus Amires respectivos, desde Mochehid hasta Mobaxir, de Mallorca, y Sido-d-daulah, de Denia, (1) depósito probablemente escondido en la época de la irrupción pisana, pudo observarse, con sorpresa de los arqueólolos, que las primeras piezas correspondientes

(1) Almanaque Balear para 1878; pág. 150 á 158.

al Amir Mobaxir aparecen acuñadas en los años 484 y 485 de la H., al paso que las de su antecesor Al-Mortadha alcanzan á los propios años, con más el de 486 que no se ve en las de Mobaxir. Ante esa circunstancia que no tiene explicación histórica escrita de ninguna clase, cabe naturalmente discurrir sin tropiezos por el vasto campo de las congeturas. ¿Gobernarían juntos y asociados los dos príncipes Al-Mortadha y Mobaxir durante los años 484, 485 y 486, atendida la estrecha amistad y simpatia que existió entre ambos? ó por el contrario, prevaliéndose Mobaxir de la confianza que le dispensaba el Amir, ¿abusaría de ella y, por uno de esos actos comunes en los países muslimes, y desgraciadamente no desconocidos en todos tiempos en los cristianos, se alzaría en armas contra su protector, usurpando su autoridad y titulándose Rey de Mallorca? Nuestra opinión personal se inclina con sentimiento al último supuesto, pues no de otro modo se explica con verosimilitud la emisión monetaria individual y separada de cada príncipe en unos mismos años.

Graves acontecimientos tuvieron lugar en las Baleares durante el reinado del desgraciado

Mobaxir. Sin que merezca atención alguna de parte nuestra, una supuesta expedición del Conde Armengol de Urgel, llamado equivocadamente por algunos escritores *el de Mallorca* (en vez de *Mayeruca* ó *Moyerusa*), en la cual empresa pretenden que falleció aquel Príncipe, (1) encontramos en otra muy apreciable y moderna obra, relativa á la dominación muslímica en España (2) el relato de una irrupción normanda desconocida por nuestros historiadores, y que necesariamente ha de colocarse en este período cronológico, para enseñanza y terror de presentes y venideros. Nos referimos á la expedición que, en 1108 de J. C. (501 y 502 de la H.), dirijió contra estas islas Sigurd I, hijo de Magnus III, Rey de Noruega, quién después de haber invernado en Inglaterra, pasó á Galicia y, bajo un frívolo pretexto, saqueó el palacio del Gobernador del distrito, en cuyas aguas estaban anclados sus 60 bajeles; navegó después con rumbo al Mediodía, atacó sucesivamente á los piratas sarracenos que topó

(1) Dameto; pág. 229.—Diago; cap. LXXXII pág. 145.—Zurita; lib. I, cap. XXXV, fol. 34.

(2) Dozy: *Recherches: troisième edition:* tom. II pág, 323 á 326.

en su camino, é invadió y devastó las ciudades portuguesas de Cintra, Lisboa y Alcacer do Sal: continuó su carrera hacia el estrecho de Gibraltar, derrotando á otra flota musulmana y llegó á Formentera donde, como dice el ilustre Dozy, lo que hizo fué «de una horrible barbarie». Era entonces la pequeña isla, guarida de bándidos: tenían los árabes el producto de sus rapiñas seguramente colocado sobre una roca de muy dificil acceso, defendida además por fuerte muralla: trataron de acercarse á ella los Noruegos, pero se lo impidieron los sarracenos arrojando sobre los barcos de los sitiadores espesa lluvia de flechas y de piedras, burlándose de los asaltantes, á quienes insultaban con el epíteto de cobardes, y enseñándoles allá en lo alto del muro gran cantidad de preciosos objetos. Dispuso entonces Sigurd que se subieran dos barcas á la cumbre de una roca: desde allí, convenientemente sujetas con cuerdas por las popas y las proas, y llenas de cuantos hombres cupieron en ellas, se deslizaron hasta encima de otra muralla, en la que, teniendo los Noruegos la ventaja de la posición sobre los muslimes, arrojaron á su vez á las cabezas de

estos, multitud de proyectiles y de peñascos, obligándoles bien pronto á abandonar su defensa y á refugiarse en una caverna inmediata. Sigurd escaló, con el grueso de sus tropas, el antro de los islamitas, donde todavía intentaron ellos defenderse tras una segunda muralla que dentro de él existía, pero el caudillo noruego inutilizó sus desesperados esfuerzos, disponiendo que se colocara gran cantidad de haces de leña en la boca de la cueva, y prendiendo fuego á esta enorme hoguera, asfixiaronse ó fueron quemados vivos todos los sarracenos. Cayeron sus tesoros en poder de Sigurd, el cual no había obtenido todavía en su larga expedición un botín tan considerable, y después de atacar y cometer nuevas atrocidades en las islas de Ibiza y de Menorca, el salvage é hipócrita pseudo-cruzado prosiguió su sangrienta y fructuosa navegación con rumbo á Sicilia y á la tierra Santa.

II.

Veamos ahora, con la mayor brevedad posible, cuales fueron las principales peripecias

de la invasión pisano-catalana, en la que se ocupan superficialmente los cronistas árabes y de la cual tratan con notable extensión los escritores pisanos.

Según una crónica muslime citada por Al-Makkarí (1) en el año 508 de la H. (1114 y 1115 de J. C.), los pueblos pisano y genovés se coligaron para venir á la conquista de las islas Baleares; equiparon una flota de 300 velas; arribaron á Ibiza, que atacaron y saquearon, cautivando á sus habitantes, y se dirigieron después á Mallorca á cuya capital pusieron asedio simultaneamente por mar y tierra. Durante el prolongado asedio, el Amir Mobaxir demostró del modo más cumplido las altas dotes que le adornaban; su valor, entereza y perseverancia superaron á todo encomio, pero, conociendo lo exíguo é insuficiente de sus recursos propios para rechazar y expulsar al enemigo, impetró el auxilio del jefe de los Almoravides, y añaden algunos autores, que excitó á los walíes del continente á que atacaran los estados del Con-

(1) Al-Makkarí; tom. II, págs. XLVII y XLVIII, citando el trabajo histórico titulado *Kitabu-l-iktifi akbari-l-kholafa* (el libro de la suficiencia en la Historia de los Califas),

de de Barcelona, aliado y unido á los sitiadores, á fin de distraer su atención y mermar así las fuerzas de los cristianos, si se ausentaban las catalanas. Mas sin duda á consecuencia de los azares de aquel memorable sitio, el desdichado Rey de Mallorca enfermó gravemente y falleció, cuando todavía el ejército cristiano se hallaba tenazmente ocupado en la empresa de apoderarse de la ciudad. Sucedió á Mobaxir un pariente suyo llamado Abu Rabí Suleiman, el cual siguió la senda trazada por su animoso antecesor, defendiendo vigorosamente la isla hasta que fué hecho prisionero por los cristianos, y conquistaron éstos la capital en la forma y con las consecuencias que pronto veremos.

Esta es la brevísima relación arábiga que nos queda de tan célebre como, en su conclusión, incomprensible y desaprovechado acontecimiento. Tratemos de completarla con varios detalles de interés tomados de las crónicas cristianas, é intentemos previamente orillar en lo posible algunas dudas cuya resolución favorecerá el conocimiento exacto del asunto.

No ignora la generalidad de los amantes de nuestra historia local que D. Juan Dameto, si-

guiendo en ello á otros autores (1) y apoyándose unicamente en la letra de cierto epitafio latino, entiende que el conde Ramón Berenguer III, acaudillando á los Pisanos, atacó y conquistó á Mallorca en el año 1108 de Cristo; y no falta escritor (2) que supone que, en esta pasajera empresa, mataron los cristianos al Amir balear y cautivaron á su familia. Aparte de la material lectura del flamante epitafio (cuya autenticidad no negamos ni mucho menos concedemos) (3), basta consignar aquí que ni los textos históricos árabes hasta ahora conocidos, ni los cristianos más inmediatos á aquella época, mencionan remotamente la supuesta conquista de 1108: todos contestes fijan la invasión

(1) Dameto; pág. 230 á 232.

(2) Illescas; lib. V, cap. 16, citado por Dameto.

(3) Los editores de la Historia de Mallorca por Dameto y Mut, reproducen en la nota 121 del tom. II, el epitafio en que se funda la opinión de los autores que colocan en 1108 una invasión pisana en la mayor Balear, añadiendo que los que no reconocen más que una conquista (la de 1114 á 1116) leen los dos primeros versos de dicha inscripción en esta forma:

«*Verbi incarnati de Virgine mille peractis*
Annis, post centum bis septem, connumeratis.»

en vez de.....*post centum bis quatuor*, que vieron los otros. Aquellos entendieron 14 ó dos veces 7; sus contrincantes 8 ó dos veces 4. Añaden los anotadores que ambos grupos de cronistas colocan respectivamente en 1108 ó 1114 la prisión de la reina y príncipe sarraceno hecha por los invasores.

en tiempo algo más reciente, y en ninguno se encuentra huella de otra que no sea la iniciada en 1114, y terminada á los dos años con los hechos sucesivos y muy próximos del abandono de la mayor Balear por los invasores, y la llegada de la escuadra Almoravide en auxilio de los sitiados.

Llévanos naturalmente la resolución de esta duda á dilucidar otra que nace de la divergencia entre los asertos de las mismas crónicas pisanas, puesto que una de ellas hace durar la empresa hasta los príncipios del año 1117 (1). Para nosotros la dificultad es de escasa monta, pues el dicho unánime de los escritores árabes que fijan la fecha de los sucesos en consonancia con la casi totalidad de las historias cristianas, nos afirma en la opinión de que la conquista terminó dentro del año 509 de la H., es decir en 1115 á 1116 de J. C. á pesar de los que, fijándola equivocadamente en el de 1117, la alargan hasta el 510 á 511 de la cuenta musulmana (2). Más adelante trataremos de señalar los días

(1) Paolo Tronci; *Memorie della città di Pisa*. Livorno: 1682.

(2) Al-Makkarí; lugar citado.

Aben Adhari; edición árabe; tomo II, pág. 314, dice que «en 508

precisos en que ocurrieron las incidencias más culminantes de aquella notabilísima campaña.

Con la solución de la precitada dificultad, llega ya el caso de referir sucintamente lo que sabemos y atañe á nuestro propósito en el suceso que ahora nos ocupa. Parece fuera de toda

---

atacaron á Mallorca los *Rum*» (los cristianos: añade luego que «después de un sitio fuerte se apoderaron de la ciudad, matando á los hombres, cautivando á los niños y mujeres pero que luego «Ali ben Jucef la recobró de los *Rum*».

Aben Jaldún: *Histoire des Berbères et des dinasties musulmanes de l' Afrique septentrional* etc. *traduite de l' arabe par Mr. le Baron de Slane.*—Argel, 1854—tom II, pág. 83. «Algún tiempo después los Genoveses se apoderaron de Mallorca: esta isla debió su libertad y la vuelta de su prosperidad al general almoravide Aben Tafertash» etc.—La importante traducción de Mr. Slane lo es de los volúmenes VI y VII de la gran Historia Universal de Aben Jaldun, que, en su mayor parte, permanece todavía sin verter á ninguna lengua europea.

Roudh El-Kartas; «*Histoire des Souverains du Maghreb*» etc. traducido del árabe por A. Beaumier. París: Impr. Imperial: 1860: pág. 152.—«En 509 (1115 de J. C.) El Amir Ali ben Jucef conquistó las islas Orientales del Andalus» (las Baleares).

Conde; tom. II, pág. 346. «En el año 509 envió Jucef» —equivocación por Alí ben Jucef— «sus naves á las islas de Oriente de España, porque habían entrado en ellas los cristianos, robando y matando á los muslimes y de sola la fama que se acercaba la flota de los muslimes, huyeron de ellas los cristianos, que no osaron esperar que los echaran por fuerza de armas, y se llevaron mucha gente cautiva y mataron no poca con extraña crueldad.»

El año 509 de la Héjira principió en 27 de Mayo de 1115 y concluyó en 16 de igual mes de 1116 de Jesu-Cristo.

Chronicon Barcinonense I (*Ex Spicil. Achery apud Martene*, tomo 3, pág. 140).

Esp. Sag.; tomo 28, edición de 1774; pág. 331.

«*Anno MCXV, capta fuit civitas Majoricarum a Comite Barcinonensi cum Pisanis, quam Januenses postea tradiderunt.*»

duda que el promovedor de la expedición fué el Arzobispo Pedro de Pisa, quien, acudiendo reverentemente al Sumo Pontífice Pascual II, en vista de las grandes depredaciones que los sarracenos baleares ejercían en las costas de Italia, Sicilia y Grecia, obtuvo facilmente la autorización más completa para que la República pisana intentara la conquista de las islas, castigando á sus habitantes y purgando el Me-

---

Chronicon Barcinonense II. (Ex Baluzio Apen. Marcæ Hisp. columna 754).

—Esp. Sagr.; tomo citado, pág. 337.

«*Octavo Idus Februarii anno MCXV* (como antes)

Chronicon S. Victoris Massiliensis (Tomo I. *Novæ Bibliothecæ* M S. Labbe, pág. 339).

—Esp. Sag.; tomo y edición citados; pág. 345.

«*MCXV. Capta est civitas Majorica*».

Otro cronicón transcrito en el códice de Franquezas y Privilegios, titulado de Pedro Torrella, existente en la Biblioteca particular del Sr. Marqués de Campofranco. al fólio 69 dice lo siguiente:

«*Anno MCXV veniunt Mohabitæ ad Barchinonam, et arserunt ipsam bene, et fuerunt devicti in Martorello, et mortui sunt ex illis Moabitis gratia Dei omnipotentis. Et tunc Raymundus Berengarius comes Barchinonæ et marchio Provintiæ, prædicto anno obsedit civitatem Majoricarum et aprehendit eam cum Pisanis et devastavit eam*».

Otro cronicón pisano citado por Pagi en su *Critica in universos annales eccles. Baronii*, edición de Amberes, 1705, tom. IV, número XIII, pág. 385; y edición de Luca, 1746, tom. XVIII, pág, 260, año 1114, se expresa así:

«*Divina disponente gratia prius ad insulam Evisam applicuerunt. In ipsa enim insula ejusdem nominis civitas, in arduo sita*, etc. *Hæc per mensem obsessa capta est in Sancti Laurentii festo (currenti scilicet anno). Ejus mœnibus destructis, et cassare (id est arce) cum ejusdem urbis Gardo (id est Præfecto) catenis adstricto in festo San Bartholomæi Apostoli, ad insulam Majoricam applicuerunt*».

diterráneo de aquellos piratas. Resolvieron los Pisanos la expedición (á la que concurrió un Legado Pontificio), é invitaron infructuosamente á los Genoveses á concurrir á la empresa, pues al decir de un cronista (1) solo dieron buenas palabras y pidieron un año para hacer sus aprestos y preparativos bélicos.

Salió la armada del puerto de Pisa el día 6 de Agosto de 1114: componíase entonces de 300 naves de varias clases, que más tarde se aumentaron hasta 500 con los contingentes marítimos de Barcelona, Ampurias, Montpeller, Narbona y los Jueces de Cerdeña. Después de algunas detenciones é incidentes que entor-

(1) Poema de *Laurentio Veronense;* tomo de notas á la Historia de Mallorca por el Dr. D. Juan Dameto, pág. 1147.—Siendo indudable el hecho de no haber concurrido los genoveses á la empresa de los pisanos contra las islas Baleares, parece extraña la insistencia con que algunos autores musulmanes y otros cristianos (Aben Jaldún, Desclot, Dameto, Navarrete, etc.) se empeñan en lo contrario, ó llaman *genoveses* á los expedicionarios. Ignoramos la causa de un error tan manifiesto, pero presumimos que tal vez, así como en España se han llamado largo tiempo *moros* á los musulmanes todos, ya sean marroquíes, egipcios, tunecinos, árabes, turcos ó persas, y cierta clase de la sociedad poco culta designa con el apelativo de *francés* ó *gabacho* á cualquiera extrangero, sea cual fuere su nación, así llamarían nuestros antepasados *genoveses* á los marinos y mercaderes italianos de todas las procedencias, sin pararse á distinguir entre genoveses, florentinos, pisanos venecianos, etc., por ser los primeros los más conocidos y que más frecuentaban nuestros puertos.

pecieron la marcha de tan respetable escuadra, aportó por fin á una costa que los marinos pisanos juzgaron ser ya la de una de las islas Baleares: desembarcaron y, sin meditación ni examen alguno, empezaron á tratar al país y á sus habitantes en la forma acostumbrada á la sazón por toda clase de invasores. Grande sería su asombro cuando, á poco, oyeron de boca de los natùrales á quienes tan injusta y brutalmente estaban tratando, que eran cristianos y súbditos de un Príncipe ilustre y poderoso; catalanes y moradores de la comarca de Blanes, territorio del condado de Barcelona, gobernado entonces por Ramon Berenguer III. (1) Convencidos los Pisanos de aquel error, que tan poco honraba la ciencia náutica de sus pilotos, cesaron en su comenzada devastación, y dirigieron desde allí una embajada al Conde de Barcelona, invitándole á tomar parte en la cruzada y á mandar como general en gefe las fuerzas coligadas. El Príncipe barcelonés, que era tal vez la mayor de las víctimas de las algaras y piraterías de los agarenos baleares, no vaciló

(1) Laurent. Veron. Tronci.

un punto en aceptar la propuesta: acudió al puerto de San Feliu de Guixols (al que, desde el de Blanes, se había trasladado la armada pisana) acompañado de gran número de prelados, dignidades eclesiásticas, magnates feudatarios y caballeros de su corte, y allí, con los capitanes y próceres de la expedición italiana, se celebró en 9 de Septiembre un convenio escrito, en virtud del cual los Pisanos y sus aliados de la península itálica reconocían como jefe y portaestandarte *(vexillifer)* al Conde de Barcelona, cuantas veces hubieran de guerrear con los sarracenos de España. Ramon Berenguer, en compensación de tan señalada honra, prometió á los coligados seguridad y protección en sus Estados, para sus personas y haciendas, por mar y por tierra, eximiéndoles del pago de determinados derechos, y concediendo á sus naves el privilegio de quedar exceptuadas de la ley del naufragio, si acaso sufrieran en sus costas semejante desgracia. (1) Redactado este documento que, en nuestro concepto, lo fué más por la necesidad de aplacar

(1) Este documento que publica Piferrer (Rec. y Bell. de España, tomo de Mallorca, pág. 110, núm. 2), forma parte del texto de una escritura de la época de Jaime I, en la que el monarca ratifica el convenio celebrado entre Ramon Berenguer III y los Pisanos,

de algún modo la justa indignación del barcelonés, en vista del proceder brutal del ejército pisano, al aportar á las playas catalanas, que espontaneamente como resolución concebida de antemano entre los detalles del plan expedicionario, el Conde de Barcelona resolvió concurrir personalmente con sus bajeles y sus súbditos armados á la realización de aquella bélica al par que humanitaria empresa.

Entretanto, dice el escritor pisano Tronci, noticioso el Rey Nazaradeolo *(Nasiro-d-daulah)* de la aproximación de los Pisanos, después de celebrar un consejo en el que sus magnates ó prohombres optaron por el extremo más radical de los que se proponían para conjurar la tormenta, por el de pelear con los cristianos, despachó emisarios al general en jefe de los aliados, prometiéndole la entrega de los cautivos, que pasaban de 30.000, indemnización de los gastos de la expedición y los víveres y bastimentos necesarios para su regreso; pero

---

añadiendo el Conquistador á aquellos pactos, nuevos privilegios y franquicias en favor de los súbditos italianos.

Posteriormente lo reprodujeron los Sres. Moragues y Bover en el tomo de notas á su edición de la Historia de Mallorca, por Don Vicente Mut. Palma 1841.

los jefes cristianos rechazaron estas proposiciones.

Después de muy varias aunque para nuestro intento poco interesantes incidencias, originadas las más por las variaciones atmosféricas del pasado invierno, y por la dificultad de mover una hueste tan numerosa, escasa de disciplina y heterogéneamente formada; como se acercase la primavera, salieron de los Alfaques de Tortosa las 500 naves de que ya se componía la armada, con rumbo á la isla de Ibiza, cuyos tres fortísimos recintos atacaron y ganaron sucesivamente los aliados, hiriendo en la pelea de un flechazo al walí Abulanazer ó Abunazare (¿Abu-l-Nasr ó Abu Nasser?), hasta que capitularon los sitiados, entregándose á los pisanos y catalanes, salvas las vidas de los pocos sarracenos que quedaron con ella. Los sitiadores dieron libertad á los cautivos cristianos; hicieron un considerable botín, sobre cuyo repartimiento se ocasionaron serias desavenencias; arrasaron completamente las fortificaciones, y se dirigieron á Mallorca.

La prolongada debelación de la ciudad muslímica y la sucesiva toma de sus cuatro recintos, harto conocida de los mallorquines, no exige

de nuestra parte la repetición de sus numerosos detalles, pomposa é hinchadamente referidos por los escritores italianos cuyos textos tenemos presentes, pero sí conviene á nuestro propósito fijar aquí cierto número de jalones, permítasenos lo matemático de la expresión, curiosos algunos, importantes todos, y, en su mayoría, verdaderas premisas que nos ayudarán á deducir no despreciables consecuencias.

Desembarcaron los aliados en un pinar distante seis millas de la capital, á la parte oriental de la misma, por manera que sus operaciones empezaron en un sitio enteramente opuesto al que, poco más de un siglo después, sirvió de teatro de las primeras victorias de las huestes catalanas. Desde allí empezaron los jigantescos trabajos del asedio, cuya importancia militar fué considerable, no solo atendido el largo espacio de tiempo de su duración, sino por los medios materiales que los sitiadores debieron emplear en la destrucción de los muros mallorquines, con toda suerte de máquinas de batir entonces conocidas, y por la exquisita vigilancia que pisanos y catalanes hubieron de ejercer para impedir la llegada de los refuerzos que tal vez mandaran

á Mobaxir el Rey de Marruecos y el walí de Denia, á quien los italianos llaman *Butalé* (¿Abu-Talhah?)

El Conde de Barcelona que, sin duda alguna, era el caudillo que de mejor fe y sí se quiere con mayor desinterés y patriotismo prestó su concurso á la magna empresa, tuvo el disgusto de saber, por cartas recibidas de sus Estados, que los islamitas peninsulares, aprovechando su ausencia y la de sus tropas, habían invadido el territorio del Condado, apoderándose de Tamarit y aproximándose á Barcelona. Disponíanse él y su ilustre compañero el Conde de Ampurias á volver á su país, para conjurar con su presencia los graves peligros que les amenazaban, cuando enterados los Pisanos les invitaron á detener su partida, haciéndoles reflexiones y aun promesas de indemnización que les decidieron á desistir. Y esos mismos aliados que así halagaban su amor propio, murmuraban por otro lado suposiciones injuriosas nada favorables al valor y delicadeza de los dos Príncipes españoles, y afirmaban que éstos habían ocultado ser el peligro mucho menor que el anunciado en las misivas recibi-

das, puesto que en ellas se añadía que fueron rechazados victoriosamente los ataques del enemigo.

Por efecto de las extraordinarias privaciones de todo género que ambos contendientes sufrieron en aquella larga temporada, y según afirman los historiadores extrangeros tantas veces aludidos, el infortunado y valeroso Nazaradeolo, afligido en extremo en presencia del hambre, miseria y mortandad desarrolladas en su ejército, enfermó también y falleció, sucediéndole Burabé (Abu Rabí) el cual continuó, como ya sabemos, la desesperada resistencia de su predecesor, y solo cejó en ella é intentó huir con algunos de sus parciales, embarcándose en una pequeña galera, en la que le capturaron vivo los sitiadores, cuando consideró completamente perdida su causa. Las historias pisanas añaden aquí una noticia desconocida por los escritores árabes: dicen que después de la prisión de Burabé, elijieron los sitiados Rey en la persona de un español llamado Alante, quien conociendo la imposibilidad absoluta de conservar el reino, huyó á nado abandonando á sus súbditos. Imposible nos es, hoy por hoy,

negar ni asentir á la exactitud de esta aseveración, cuya responsabilidad dejamos por ahora á los cronistas que la emiten.

A juzgar por los términos precisos del final del poema de Laurentio Veronense (1), el Conde de Barcelona se halló en la conclusión del famoso sitio, y tomó parte en el asalto, saqueo, incendio y arrasamiento de la desdichada *Medinah Mayurkah*. Si así fué, Ramón Berenguer se marcharía poco después á sus Estados, dejando encomendada á los Pisanos la conservación de la isla conquistada, cuando, como asegura el historiador Desclot (2), recibió aviso de que los sarracenos de las montañas de Prades, de Ciurana y otros muchos habían ido á sitiar á Barcelona. Y es afirmación unánime de los autores árabes que, al tener noticia los Pisanos de la aproximación de la escuadra almoravide, cuyo auxilio sabemos que había buscado Nazaradeolo, huyeron faltando deslealmente á su compromiso con el Conde de Barcelona; abandonaron la costosísima con-

(1) Tomo II de notas á Dameto, pág. 1301, estrofa penúltima.

(2) *Chronica del Rey En Pere e dels seus antecessors passats, per Bernat Desclot:* cap. XXIX.—Véase en Quadrado, Conquista de Mallorca; pág. 361.

quista, al decir de algunos historiadores (1) después de vender la ciudad á los mahometanos, concitándose así el odio de Ramon Berenguer y de los catalanes, y desprendiéndose de aquella tierra que hubiera sido siempre para ellos tierra extrangera. Indigno y despreciable proceder de empedernidos y egoistas mercaderes, cuyo verdadero fin fué unicamente el lucro material de la empresa, con olvido completo de todo linage de consideraciones políticas y religiosas.

La combinación de los textos históricos de que nos servimos demuestra palmariamente que nuestra apreciación está muy lejos de ser gratuita. Téngase muy presente que los Pisanos habían convenido con el ilustre Ramon Berenguer de Barcelona en que sería él su general ó porta-estandarte, como se decía entonces, en aquella memorable ocasión y en cualesquiera otras en que fueran á combatir á los muslimes españoles, convenio que se redujo á formal instrumento público. Recuérdese que, según se de-

(1) Entre ellos Navarrete en su Disertación, etc. núm. 72, y Conde, citando á Aben Alabar en la nota de la pág. 113 del trabajo de Navarrete.

duce claramente del poema coetáneo de Lorenzo Veronés, á pesar de su calidad de general en jefe, sus opiniones y consejos no se tuvieron nunca en cuenta durante aquella prolongada y penosísima lucha, en la que el egregio Conde vertió su generosa sangre, y se condujo personalmente como príncipe cristiano y bizarrísimo caballero. (1) Los *Padres* que de hecho dirijían la campaña, no sólo pisotearon así el convenio de San Feliu de Guixols, sinó que achacaron las acciones de los Condes catalanes á mezquinos móviles muy probablemente agenos á su acrisolada lealtad é indudable valentía. No se olvide que la Crónica del caballero Desclot es tenida por verídica é imparcial, y en consecuencia no hay motivo para suponer que sea inexacta, al relatar con amargura el abandono de la isla por los italianos, faltando á la promesa dada al Conde de Barcelona de conservarla hasta su regreso; hecho notabilísimo que se guardan muy bien de referir las historias y cronicones de los conquistadores: agréguese á estos datos el que nos suministran las mus-

(1). Véase el sumario de este poema en nuestros Apéndices.

límicas acerca de las causas de la huida de los Pisanos después de la destrucción y saqueo de la capital y de toda la isla, y dígase con ánimo imparcial y tranquilo si es posible estimar de otra manera el equívoco comportamiento de aquellos interesados extrangeros. Pudieron ellos reservarse incondicionalmente el inmenso botín cogido en la campaña y dejar en buen lugar su nombre, entregando la isla al príncipe español que la hubiera conservado y que seguramente impediría su nueva ocupación por los islamitas; pero pesó más en sus cálculos el temor de perder las riquezas adquiridas, y huyeron al tener noticia de la proximidad de la escuadra almoravide.

Nosotros, tal vez en discrepancia con el parecer de respetables escritores modernos, opinamos que los Pisanos no cumplieron bien y fielmente la civilizadora misión que el Pontífice les confiara. No puede afirmarse que así lo hicieran, puesto que no llevaron á los árabes baleares la luz del evangelio, convirtiéndolos á la fé cristiana, ni purgaron definitiva y perpetuamente las aguas del Mediterráneo y las costas de tantas importantes naciones de las piraterías musulmanas. Verdad es que, á causa de los

triunfos y ventajas parciales obtenidos en la campaña, los cruzados consiguieron aturdir, por decirlo así, momentáneanemte, á los rapaces sarracenos y devolvieron la libertad á multitud de cautivos que gemían en las mazmorras mallorquinas; pero no es menos cierto que, en corto espacio de tiempo, repobladas las islas por los almoravides africanos, reedificados los pueblos arrasados, y repuestos completamente los muslimes de la pasagera tormenta, comenzaron de nuevo, y, si cabe, con muchos mayores brios, la serie de ataques y algaradas contra los cristianos, cuyo efecto no cesó hasta la conquista de 1229. Y no se nos objete que según resulta de cierta carta escrita por los Cónsules de Pisa á Ramon Berenguer IV de Barcelona, entre los años de 1149 y 1162 (1), la isla de Mallorca

(1) Navarrete; Disertación, etc: apénd. IV, pág. 156.—Próspero de Bofarull; Los Condes de Barcelona vindicados; (Barcelona: 1836); tom. II, pág. 157. En esta carta sin fecha, pero que debe de haberse escrito de 1149 á 1162, en que falleció Ramon Berenguer IV, los Cónsules de Pisa piden á éste su amistad, le recuerdan los servicios que habían prestado á Ramon Berenguer III, su padre, y le ruegan que no favorezca á los Genoveses, y les impida invadir á Valencia, Mallorca é Ibiza. El párrafo que nos interesa dice así;

«*Item, ut noscitis, vestro cum patre nos Majoricam cepimus quæ licet a sarracenis incolita sub vestri tamen nostrique tutela remansit*».....,

quedó después de la conquista pisana bajo el protectorado ó tutela de ambos pueblos de Pisa y Barcelona, porque si tal vez se estipuló esta circunstancia en alguna de las varias conferencias que mediaron entre los beligerantes durante el sitio, siempre sin resultado, no es en manera alguna creible que tuviera efecto, ya por que la ciudad fué tomada por asalto, huyendo los moradores que salvaron con vida al interior de la isla, ya en fin por que no quedó entidad política ni administrativa con quien fuera posible entablar negociaciones. Por otra parte, acude inmediatamente al pensamiento una extraña y desgarradora consideración: singular protector ó tutor es éste, que se despide de su pupilo asesinándole, robándole é incendiando su morada !!!..... El único favor que, á nuestro modo de ver, puede otorgarse á los redactores de aquella epístola consular, es el de creer que, tan ignorantes en la historia política de su país como lo eran sus marinos en la náutica del Mediterráneo, olvidaron los Cónsules de Pisa, al escribirla, las incidencias de la pasada guerra y confundieron la isla de Ibiza, conquistada mediante capitulación, con la de Mallorca y su ca-

pital, incendiada, arrasada y abandonada sin más contemplaciones por sus compatriotas y antecesores.

Pero lo singular y lo incomprensible en este punto de la Historia Balear es la excesiva buena fe del Conde Ramón Berenguer III, el Príncipe más próximo y más directamente interesado en que tuviese la guerra beneficiosos y definitivos resultados. Si el valeroso monarca se satisfizo únicamente con la parte que pudo y debió caberle en el reparto de los despojos, púsose al nivel de los mercaderes pisanos, lo que nos repugna creer, y, á nuestro juício, censuraría acerbamente la Historia. Si, por el contrario, confió con escasa meditación en la lealtad de sus aliados, y les dejó dueños absolutos del terreno á tanta costa conquistado, sin adoptar previamente las más triviales precauciones aconsejadas por la diplomacia y la política, no nos excedemos al deducir, ateniéndonos á una frase proverbial, que en el pecado llevó la penitencia.

No nos obstinemos infructuosamente en descorrer el tupido velo que cubre todavía tan desgraciado acontecimiento, y terminemos ya las

ligeras observaciones que nos propusimos emitir acerca de aquella célebre y de ningún modo aprovechada conquista de las Islas Baleares, fijando antes las fechas en que tuvieron lugar sus principales sucesos.

Prescindiendo en absoluto de la afirmación de Tronci que hace durar el sitio de la capital hasta el mes de Abril de 1117, en pugna con las de los cronicones cristianos y las historias muslimes, en las que el hecho y la llegada á Mallorca de la escuadra almoravide se refieren al año 1115 los primeros, y al 509 de la H. las segundas, nos atendremos á la explícita letra del cronicón que insertamos en los apéndices, cuyas manifestaciones son perfectamente conciliables con el texto de todos los demás documentos que hemos consultado. En su vista entendemos nosotros que los aliados llegaron á Mallorca el 23 ó el 24 de Agosto de 1115, después de haberse apoderado de Ibiza en 10 del propio mes y año: empezados desde luego los trabajos del asedio, cayó en poder de los sitiadores el primer recinto amurallado el día 6 de Febrero del siguiente año de 1116 de la Natividad, pero todavía del 1115, según la cuenta coetánea de

la Encarnación; (1) se asaltó el segundo recinto en 22 del próximo mes; tomóse el tercero en 4 de Marzo siguiente; el cuarto fué conquistado en 10 y 19 del mismo, todavía 1115 de la Encarnación; y en 3 de Abril de ambas Eras de la Natividad y la Encarnación, se remató la conquista con la toma del Alcázar de la Almudaina. Todas estas fechas entran sin contradicción en el año 509 de la H., el cual empezó el jueves 27 de Mayo de 1115 y alcanzó al mártes 16 de igual mes del 1116 de la Era cristiana

Convence además de la exactitud de nuestros cálculos, el notable hecho de haber expedido el Pontífice Pascual II en el propio año, un Breve laudatorio y de gratitud al Conde de Barcelona por la parte que le había cabido en la empresa, naturalmente ya terminada. La fecha de este importante documento es á 7 de las Kalendas de Junio ó sea 23 Mayo de 1116 (2).

---

(1) Téngase presente que empezando los años de la Encarnación en 25 de Marzo, resultan colocados al final de cada uno de ellos los dias que median entre el 1.º de Enero y 24 de Marzo inclusives del siguiente de la Natividad ó cuenta vulgar.

(2) Diago; Condes de Barcelona; fol. 160 vuelto.—Villanueva; Viage Literario; tom. XXI, pág. 247.

CAPÍTULO V.

TERCERA ÉPOCA

DOMINACIÓN ALMORAVIDE EN LAS ISLAS BALEARES

(De 509 á 599 de la Héjira)

I.—Los Almoravides: causas que produjeron su irrupción en la península española.—Yusuf ben Texufin.—Sucesos notables ocurridos durante su reinado.—Consecuencias de la transformación sufrida por la España musulmana según Dozy.—II. El Amir almoravide Ali ben Yusuf, solicitado por Mobaxir, remite á Mallorca una escuadra de 300 velas.—Reedifícase y puéblase de nuevo la capital de la isla.—Odioso gobierno del primer walí almoravide Wanur ben Abu Bekr.—Es depuesto y preso por los habitantes de Mallorca.—Sucédele Mohámmad ben Ganiyah.—Iníciase la decadencia del imperio almoravide á impulso de la invasión almohade en

la península.—Mohámmad designa para sucederle á su hijo Abd-Allah.—Yshak, hermano de Abd-Allah asesina á éste y á su propio padre, y queda dueño absoluto del gobierno.—Reinado de Yshak. —El Amir almohade Abu Jacub le invita á someterse á su soberanía.—Fallece Yshak en una de sus algaras contra los cristianos.—Noticias del reinado de Yshak según las cronicas cristianas.—El nuevo régulo Mohámmad ben Yshak reconoce la autoridad del Amir almohade Yusuf.—Llega á Mallorca Ali ben ar Reberter comisionado para admitir la sumisión de Mohámmad.—Deposición de Mohámmad por sus hermanos y proclamación de Alí, uno de ellos.—Marcha Alí á África dejando encargado del gobierno á su hermano Talhah, durante su ausencia.—Sublevación de los libertos cristianos capitaneados por Alí ben ar Reberter.—Nueva proclamación del Régulo encarcelado y depuesto Mohámmad.—Reconoce Mohámmad la soberanía del Califa almohade Al-Mansur.—Deposición de Mohámmad por el pueblo y elección de su hermano Texufin.—Llegan á la isla Abd-Allah y Al-Ghazi; expulsan á Texufin y colócase en el trono Abd-Allah.—Una escuadra almohade y un ejército de desembarco remitidos por el Califa An-Nasir, auxiliados por Texufin, régulo depuesto anteriormente, se apoderan de Mallorca.

I

Antes de entrar en la narración de los interesantes sucesos que abraza este período de la Historia de nuestras islas, digamos breves

frases acerca de la de los nuevos invasores en la España musulmana, y apuntemos sumariamente las causas que dieron por resultado aquella segunda irrupción de islamitas africanos.

Aproximábase el fin del siglo V de la Héjira y acercábase rapidamente la terminación del dominio de la raza árabe en la península ibérica: los pequeños y á veces diminutos reinos en que se subdividió el antiguo Califato de Córdoba, llevaban en su seno hacía largo tiempo los gérmenes más pronunciados de su respectiva destrucción y aniquilamiento. Carencia completa de unidad en los trabajos dirijidos á su propia conservación y á su defensa contra el enemigo común; administración interna deplorable en la mayoría de los Estados; despilfarro de las rentas públicas exigidas generalmente en forma arbitraria y vejatoria; y afeminamiento y molicie, y consecuente debilidad en los Príncipes y en sus ministros, fueran sin ninguna duda causas más que suficientes por destruir en tiempo no muy largo la organización de aquellos simulacros de naciones, nacidas en el despedazamiento del cadáver colosal y venerable del antiguo imperio hispano-Omeyya.

Pero en la época á que nos referimos, en el último cuarto del repetido siglo quinto de la Era mahometana, entraron como factores importantes en el cúmulo de aquellos síntomas deletéreos las enemistades y envidias entre Príncipes vecinos, que les impulsaron frecuentemente á guerrear entre sí, debilitándose ya que no destruyéndose unos á otros; y las exigencias y atrevidas empresas de un gran monarca cristiano, de Alfonso VI de Castilla y León, de quien el mayor número de los Régulos árabes era tributario, y contra cuyo poderío era difícil, si no imposible, luchar con esperanza de probable triunfo.

La conquista de Toledo, la antigua capital wisigoda de toda la península y la Marca Septimánica, llevada á cabo por Alfonso VI en la capitulación de 25 de Mayo de 1085 de J. C.; la infeudación de Valencia y ocupación material de gran parte de su territorio por las tropas leonesas y castellanas; las incursiones hechas desde el castillo de Aledo, junto á Lorca, por el bravo García Ximenez; y, entre otras hazañas, la expedición de los castellanos hasta las puertas de Granada, á principios de aquel mis-

mo año, presentando batalla á los muslimes en el pueblo de Nibar, á una legua de la capital, habían descorazonado en tales términos á los aturdidos musulmanes, que no se atrevían á medirse con los castellanos ni siquiera en la proporción de cinco contra uno (1). En tan grave conflicto y antes de optar por uno de los dos extremos, por el de someterse al Emperador castellano ó emigrar en masa, abandonando sus hogares y la tierra querida en que nacieron, decidiéronse al fin los islamitas á impetrar pronto socorro de sus correligionarios africanos. Para ejecutar tan peligrosa resolución, no faltó quien propusiera acudir á los beduínos de Ifrikiya, pero se rechazó esta idea teniendo muy en cuenta la ferocidad de aquellos nómadas, de quienes era de temer con justicia que, en vez de guerrear contra los cristianos en defensa de los musulmanes, se ocuparan principalmente en saquear á éstos. Pensose después en recurrir á los Almoravides, y á ellos

(1) Aben al Jatib (Ibn al Khatib) *al-Ihata fitarikhi Garnata.* Manuscrito de la Biblioteca del Escorial: artículo sobre Mocatil—Abbad. *Scriptorum arabum loci de Abbadidis.* Leyden; 1846: tomo II, pág. 20. Obra citada por Dozy, *Hist.* t. IV, p. 197.

se acudió en la forma que referiremos muy brevemente.

Eran los Almoravides *(Al-Moravit)* montaraces y fanáticos Bereberes del desierto de Sahara, quienes, recientemente convertidos al islamismo por un misionero de Sidjilmesa, habían hecho rapidísimas conquistas, y establecido su extenso dominio desde Argel hasta el río Senegal. Hacía ya algún tiempo que Al-Motamid, rey de Sevilla y Al-Motawakil, de Badajóz, sostenían correspondencia con Yusuf ben Texufin, rey de los Almoravides, y, en distintas ocasiones, le habían rogado que les auxiliase contra los castellanos, á pesar de que tanto aquellos dos Príncipes como los otros andaluces, sentían, en general, escasas simpatías por el monarca bereber, en quien, instintiva y acertadamente, descubrían más que al auxiliar de buena fe, al rival temible y peligroso. La situación de los Estados hispano-muslimes era de cada día más crítica é insostenible, y en tal conflicto, los mencionados Régulos de Sevilla y Badajóz, y Abd-Allah de Granada, remitieron embajadores á Yusuf invitándole á entrar en España con su ejército bajo ciertas condi-

ciones, la principal de las cuales era el juramento de no privar de sus Estados á los príncipes andaluces, juramento que no se resistió á prestar el monarca africano. Yusuf ben Texufin se condujo solapada y traidoramente en el curso de aquellas difíciles negociaciones y se apoderó luego de Algeciras, obligando á abandonar la plaza á su gobernador Radhi, hijo de Al-Motamid de Sevilla: sin tomar en cuenta tan extraño proceder, los Príncipes árabes de Sevilla, Granada, Málaga, Almería y Badajoz, recibieron al poderoso Amir bereber afectuosa y espléndidamente, cuando penetró en España al frente de su ejército: uniéronse á éste los contingentes de los Régulos andaluces, y marcharon en dirección á Toledo, tropezando en el camino con las tropas castellanas de Alfonso VI, que salían á su encuentro, en el lugar de Zalaca, próximo á Badajoz. Trabose allí sangrienta batalla en la que, indecisa por mucho tiempo la victoria, se declaró ésta al fin por los musulmanes, quedando muertos ó heridos en el campo la mayor parte de los cristianos, y huyendo Alfonso VI con las escasas fuerzas que pudieron salvarse de la derrota: (23 de Octu-

bre de 1086 de J. C. equivalente al 12 de Rejeb de 479 de la H.)

Después de este importante cuanto desgraciadísimo suceso, recibió Yusuf la noticia de la muerte de su hijo mayor y regresó á África, poniendo antes á las órdenes de Al-Motamid un cuerpo de 3000 de sus soldados marroquíes. Los Almoravides y sus aliados no aprovecharon de ningún modo las consecuencias de su señalado triunfo. Cierto es que los castellanos evacuaron el territorio valenciano y levantaron el sitio puesto á Zaragoza, pero no consideraban decisivos los progresos militares de los muslimes, por lo que nunca interrumpieron sus expediciones y algaradas desde el castillo de Aledo, llegando hasta sitiar á Almería, Murcia y Lorca, en cuyas cercanías un cuerpo de tres mil caballos sevillanos del ejército de Al-Motamid, que acudía en socorro de aquella ciudad, fué vergonzosamente derrotado por un escuadrón de solos trescientos caballeros castellanos (1). Entonces pareció ser indispensable la vuelta á España del monarca almoravide,

(1) Abbad; tom. I, págs. 172 á 175; y tom. II, pág. 25: citado por Dozy, *Hist.* t. IV, p. 212.

pues la verdad era que, así antes como después de la batalla de Zalaca, los príncipes andaluces carecían de fuerza para defenderse con algún éxito de los ataques de las tropas castellanas. Yusuf, á quien se dirigieron repetidos mensajes con el fin indicado, retardó su viaje á la península bajo pretextos de poco fundamento, hasta que Al-Motamid de Sevilla pasó en persona á la corte marroquí, y suplicó humildemente al monarca que se dignara volver á España para prestarles su apoyo. Apresuró Yusuf sus armamentos y desembarcó con sus tropas en Algeciras en la primavera del año 1090 de Jesu-Cristo. Uniose á Al-Motamid y á otros Régulos, y juntos marcharon á poner sitio al famoso castillo de Aledo, asedio que se vieron precisados á abandonar después de muchos meses de bloqueo, sin conseguir el resultado apetecido, en vista de la proximidad del invierno y al tener noticia de que Alfonso VI, al frente de un ejército de 18,000 hombres, se dirigía en socorro de aquella fortaleza.

Desde este instante dejó Yusuf de ocuparse en el objeto aparente de su ida á la península, en la ayuda y protección de sus aliados los Prín-

cipes árabes contra las agresiones de los castellanos: el monarca bereber consideró ya llegado el caso de poner en ejecución su plan, que indudablemente favorecían por un lado los desaciertos y perpetuas discordias entre los Régulos andaluces, y por el otro la opinión claramente manifestada por las clases populares de Andalucía, las cuales creían que el único medio de salvar la patria, era su anexión al imperio almoravide. Cansadas de las prodigalidades de sus débiles señores, y ansiosas de sustraerse á los impuestos ilegales que Yusuf había abolido en sus Estados, abrigaban la esperanza de que los suprimiría en España luego que empuñara las riendas del gobierno. El Almoravide, que tenía de su parte á la gran mayoría del clero islamita y de los funcionarios públicos, que serían los más perdidosos en caso de triunfar los cristianos, incitado por uno de los cadíes de Granada, se apodera de esta ciudad sin previa declaración de guerra, y carga de cadenas al desgraciado gobernador Abd-Allah que no le había hecho resistencia alguna. Á vista de este aleve proceder Al-Motamid y Al-Motawakil, profundamente afectados y arre-

pentidos de haber mendigado la ayuda del marroquí, se retiran de Granada, adonde habían ido á felicitarle, y se comprometen á no auxiliarle de ningún modo y á pactar alianza con Alfonso VI.

El monarca moro, sin embargo, desea cohonestar sus inicuos procedimientos y consulta acerca de ellos á los alfaquíes andaluces, quienes, para desvanecer los escrúpulos morales de Yusuf, contestan á su consulta expidiendo un *fefta* ó dictámen en que consignan que los príncipes árabes son impíos, libertinos y tiranos; que se han aliado al rey de Castilla, el enemigo más implacable de la religión, y por consecuencia que se han hecho indignos de continuar reinando sobre los muslimes, quedando Yusuf desligado de cualesquiera pactos ó compromisos con ellos contraidos, y con el derecho y el deber de destronarlos inmediatamente. Confirmado este *fefta* por otro de los alfaquíes africanos, á los cuales lo remitió Yusuf para que recibiese mayor autoridad ó sanción, da principio á aquella prolongada guerra contra sus antiguos aliados, y sucesivamente se apodera de Tarifa, Carmona, Sevilla, Almería, Murcia,

Denia, Játiva, Badajoz, Valencia, Albarracin, cuyos Régulos vivieron algún tiempo más, por haber reconocido la supremacía almoravide, á pesar de lo cual fueron destronados, y Zaragoza cuyo rey Al-Mostaín, más feliz que sus compañeros, supo conservar el trono durante su vida, merced á los presentes que remitía á los Almoravides; pero á su muerte (ya en el reinado de Alí ben Yusuf) á principios de 1110, penetraron los africanos en la capital, y terminó allí la dominación de los Árabes propiamente dichos en la península española.

En la brusca transformación que sufrió la España musulmana, al advenimiento de la dinastía almoravide, Andalucía, dice Dozy (1), lejos de ser feliz, echó de menos á sus príncipes indígenas á quienes tanto había calumniado, hecho traición y abandonado en el momento del peligro»: y en otro lugar de sus apreciables trabajos (2) añade: «la civilización cedió su puesto á la barbarie; la inteligencia á la superstición; la tolerancia al fanatismo. Gimió el país bajo la abrumadora presión del clero y de la

1) Dozy; *Hist.* tom. IV, pág. 269.
2) Dozy; *Recherches*; *troisième édition*, tom. I, pág. 248.

soldadesca; y en vez de las sabias y espirituales discusiones académicas, de los profundos discursos de los filósofos y de los armoniosos cantos de los poetas, se oía únicamente la monótona voz de los alfaquíes y el ruído de los alfanges arrastrados por los pavimentos.»

Quedó por entonces todavía independiente y libre del dominio opresor almoravide, un solo Estado árabe-hispano, aunque no peninsular; un girón del islamismo andaluz, olvidado en el seno del mar mediterráneo, salvado milagrosamente de aquel desastroso naufragio. ¿Pondría límite á las empresas de los monarcas africanos contra las islas Baleares, el natural temor de tropezar con las ya pujantes escuadras catalanas, provenzales é italianas que frecuentaban estos mares? Lo ignoramos, pero no nos parece inverosimil.

II.

Investiguemos ya cuándo y en qué forma pasó á poder de los Almoravides el reino indígena Balear.

Conviene recordar que, algún tiempo antes de su muerte, persuadido Mobaxir de su impotencia relativa para contrarrestar los ataques de los sitiadores, resolvió escribir al Amir almoravide Alí ben Yusuf, implorando su poderoso auxilio. Consintió en ser portador de este importante mensage Abu Abd-Allah ben Maimún capitán de cierta carabela que se hallaba en el puerto, y, tomando una noche las mayores precauciones para que su expedición no fuese descubierta por el enemigo, salió del arsenal silenciosamente, no sin que los cristianos se percataran de su atrevida fuga: levaron anclas algunas de las galeras pisanas; persiguieron y dieron caza, hasta la distancia de diez millas, á la nave fugitiva, sin obtener ningún resultado, pues Aben Maimún, protegido por la oscuridad, pudo escapar sano y salvo, viéndose precisados los cristianos á regresar á su ancoraje en el asedio de la ciudad de Mallorca. El embajador mallorquín llegó á África oportunamente para entregar las cartas del desgraciado Mobaxir al Amir Alí, el cual, enterado del mensaje del Príncipe balear, expidió las órdenes necesarias para que inmediatamen-

te se aprontara en su socorro una escuadra de 300 velas. Cumpliéronse con la mayor rapidéz los mandatos del Amir, y en breve tiempo los barcos susodichos, unidos á otros que se hallaban ya listos á la llegada del mensajero Maimum, emprendieron su viaje con rumbo á Mallorca, donde llegaron cuando, según ya sabemos, los Pisanos habían abandonado sus posiciones, después de arrasar y saquear la capital, regresando á su patria cargados con inmenso y valioso botín, gran número de cautivos, y, como dice una crónica árabe «muy contentos y satisfechos».

A la llegada de la flota almoravide hallábase la ciudad incendiada enteramente desierta: la desdichada capital y todos sus contornos ofrecían el terrorífico aspecto de la desolación y la ruína más completas. El Almirante Aben Tafertash que iba mandando la escuadra mora, dispuso que los marineros y soldados almoravides, que componían la expedición, emprendieran activamente la reedificación de la ciudad, no empezando sin embargo estos trabajos hasta que los habitantes refugiados en las montañas hubieron regresado á sus destruidos hogares. Re-

construyóse en la forma que tenía anteriormente, y poblada de nuevo con la ayuda de muchos soldados que quisieron quedarse establecidos en ella, volvió la armada musulmana al puerto africano de que había salido (1).

Concluye con estos memorables acontecimientos la dominación árabe de las Islas Baleares. Desde tan azarosos instantes empieza en ellas el Señorío de las dinastías africanas, que, una tras otra, invadieron asimismo la península española. Afortunadamente para la Historia de nuestro país, las noticias que se refieren al gobierno de los walíes almoravides, son algo más circunstanciadas que las que hasta ahora hemos debido consultar: débense tan importantes y curiosos datos á los historiadores Aben Jaldún y Abde l Wahid cuyos relatos procuraremos utilizar en lo posible con la mayor fidelidad (2).

---

(1) Al-Makkarí; tom. II pág. XLVIII del Apéndice C, y página LXII á LXIV del Apéndice D.

(2) Además de la Historia de los Bereberes de Aben Jaldún, traducida por Slane, existe otro fragmento de ella que D. Pascual Gayangos incluye en los Apéndices de la de Al-Makkarí (Apéndice D, tom. II) según un MS. del Museo Británico. Esta feliz coincidencia facilita la comprobación de ambas traducciones francesa é inglesa, casi siempre conformes salvas ligeras divergencias, y da mayor valor histórico á las noticias que contienen. Empieza el re-

El Amir Alí ben Yusuf nombró para desempeñar el gobierno de la nueva conquista á un oficial Lemtuní llamado Wanur ben Abu Bequer, y le confió al efecto un refuerzo ó escolta de 500 caballos (año 509 de la H.) Llegado el Lemtuní á Mallorca, y posesionado de su gobierno, hízose muy pronto odioso á los isleños á causa de su adusta severidad y de las vejaciones sin cuento con que oprimía á sus subordinados. Resistiéronse los muslimes mallorquines á edificar otra población tierra adentro, algo distante del mar, abandonando la antigua capital, como ordenaba el Gobernador, y promovieron un alboroto cuyo caudillo fué ajusticiado por mandato de Wanur. Exasperados entonces los isleños, suscitóse un levantamiento general contra el walí á quien aprisionaron, remitiendo inmediatamente una diputación al Amir Alí, para darle las explicaciones necesarias de tan radical determinación. Enterado el monarca Almoravide de aquellos deplorables sucesos, aceptó los descargos de los mallorquines, otorgóles su indul-

---

lato de la parte concerniente á Mallorca en el Apéndice de Al-Makkarí, señalado con la letra D, pág. LXII, y en la traducción de Slane en la pág. 206 del tom. II.—Abdel Wahid; págs. 193 á 200.

to incondicional, y designó para sustituir á Wanur en el gobierno de Mallorca á Mohámmad ben Alí ben Ishak ben Ganiyah Al-Massufí, más conocido con el sólo nombre de Aben Ganiyah (año 520 de la H.=1126 y 1127 de Jesu-Cristo.) (1)

Al recibir la órden de dirigirse á Mallorca para encargarse del gobierno de estas islas, hallábase Mohámmad ben Ganiyah en Córdoba, desempeñando la delegación ó lugartenencia de su hermano Yahya, quien como jefe de las provincias occidentales del Andalús, en nombre del Califa, tenía su corte en Sevilla. En cumplimiento del mandato de Alí ben Yusuf, que Yahya transmitió á su hermano, Mohámmad se embarcó inmediatamente con rumbo á las Baleares, llevando consigo á sus hijos Abd-Allah, Ishak, Alí, Az-Zobeir, Ibrahim y Talhah, de los cuales los dos primeros habían crecido al amparo y bajo la tutela de su tío Yahya, que los idolatraba y fué para ellos un segundo padre (2).

(1) Al-Makkarí; apénd. cit.—Traducción francesa de Aben Jaldún; tom. II, págs. 87 y 207.

(2) Según Abdel Wahid, se decía también que Ali ben Yusuf había mandado á Mohámmad ben Ganiyah, á Mallorca, en calidad de preso.

Llegado á Mallorca el gobernador Mohámmad, remitió á Marruecos á su antecesor Wanur, preso y convenientemente asegurado. Poco sabemos de las peripecias ó sucesos del waliato de Mohámmad en nuestra provincia. Colígese de los textos que consultamos, que duró largos años, y que, en ese dilatado período, falleció su hermano el Gobernador del Andalús, Yahya ben Ganiyah, quien algún tiempo antes de su muerte, había colocado respectivamente en las lugartenencias de Córdoba y Carmona á sus sobrinos predilectos Abd-Allah é Ishak; que asimismo ocurrió el fallecimiento del Amir Alí ben Yusuf y se inició la decadencia del imperio de los Almoravides Banu Lemtunah, favoreciendo por do quiera el éxito de los certeros golpes de los Almohades, cuya invasión llegó á su apogeo en esta época; y que, en vista de tan graves acontecimientos, el walí almoravide de las Baleares llamó á su lado á sus hijos Abd-Allah é Ishak, los cuales continuaban aún en sus gobiernos de la península.

Infiérese también del texto de Aben Jaldún, que Mohámmad ben Ganiyah se consideró de hecho independiente en su waliato de Mallorca,

una vez terminada en la España musulmana la dominación almoravide, y en su virtud designó para que le heredase en el gobierno, á su hijo Abd-Allah. Ofendió esta determinación á Abu Ibrahim Ishak, hermano del heredero nombrado, y cegado sin duda por la ambición y el despecho, sin consideración ni respeto alguno á la voluntad paterna, alióse con algunos Lemtuníes, con cuyo auxilio consiguió asesinar á su hermano Abd-Allah y á su propio padre el Gobernador Mohámmad (año 546 de la Héjira=1151 y 1152 de J. C.) No explica nuestro historiador detalle alguno de esta horrible conjuración, pero en cambio refiere la terminación de este incidente histórico en términos que convencen más y más de lo repugnante y despreciable que fué el proceder del hijo parricida y de sus cómplices y sicarios. Dice el cronista musulmám que, una vez conseguido el objeto principal del complot, es decir, muertos Mohámmad y su hijo Adb-Allah, intentaron los Lemtuníes conjurados deshacerse del jefe de la conspiración; advertido oportunamente Ishak de la tempestad que se cernía sobre su cabeza, se les anticipó encargando al almirante Lob

ben Maimún (que había abrazado su causa) la sorpresa y captura de los delincuentes. Maimún los atacó en sus respectivos domicilios é Ishak los condenó al último suplicio, con lo cual quedó dueño absoluto de la isla en el mismo año 546 de la H. (1).

En los primeros tiempos de su reinado gobernó Ishak con notable acierto y templanza, ocupado muy especialmente en disponer nuevas edificaciones y considerables plantíos, pero no tardó en modificar su primer sistema, originándose por ende el disgusto de sus subordinados y la sensible deserción del almirante Maimún, á cuya ayuda debía el Régulo, en gran parte, su gobierno. A pesar de este importante contratiempo sostúvose todavía Ishak en su usurpado dominio, llevando dos veces al año la guerra á los infieles (las costas de los paises cristianos, de España, Francia é Italia), expediciones que le enriquecieron grandemente, y procurando congraciarse en el ánimo del Amir Almohade Abu Yacub, á quien solía hacer

(1) Los detalles de la conspiración y del castigo de los conjurados pertenecen al Apéndice de Al-Makkari, ya citado.

presentes de eslavos cristianos, costumbre en que perseveró hasta su fallecimiento.

El Príncipe africano, á quien no podía menos de halagar y envanecer la adulación de Ishak, decidióse á obtener su sumisión efectiva, invitándole á entrar bajo su soberanía y obediencia; prometióselo el mallorquín, pero habiendo pedido consejo prévio á los magnates de su corte, los cuales emitieron dictamen en discordia, aplazó para más adelante tan grave resolución y salió á una de sus acostumbradas algaras contra los *Rum:* en ella (sin que nos diga el cronista que nos guia, donde ni la fecha precisa en que tuvo lugar) falleció valerosamente Ishak, ó cuando menos, herido de una grave lanzada en la garganta, según afirman otros, fué trasladado todavía vivo y murió en su alcázar de Mallorca (1); la muerte de Ishak, como veremos luego, no pudo acaecer antes del año 581 de la Héjira. Sobrevivieron 13 de sus hijos, llamados Mohámmad, Alí, Yahya, Abd-Allah, Al-Ghazí, Seir, Al Mansur, Jabbarah, Texufín, Talhah, Omar, Yusuf y Al-Hasan. (2)

(1) Abdel Wahid, lug. cit.
(2) Una de las dos relaciones consignadas en la traducción

Durante el reinado de Abu Ibrahim Ishak inmigraron en las Baleares y fueron muy bien recibidos por aquel Príncipe, gran número de Almoravides fugitivos de la persecución almohade en el Andalús.

Esta es la relación compendiosa que del reinado de Ishak nos dan los historiadores Abdel Wahid y Aben Jaldún, y si bien de sus breves indicaciones se colije ya la pujanza que en este tiempo había alcanzado el pequeño Estado almoravide balear, creemos sin embargo conveniente no desatender las noticias que, acerca de su importancia y de las correrías de los moros mallorquines, hallamos en los cronistas cristianos; su combinación con las de los escritores islamitas contribuye naturalmente á esclarecer y completar el conocimiento de tan interesantes sucesos.

Citan varios historiadores (1) para probar el poder de los moros baleares en el año 1171

francesa de Slane solo pone cinco hijos de Ishak, á saber Mohámmad, Alí, Yahya, Abdallah, El Ghazy, Sir, El-Mansour y Djobara —Abdel Wahid también menciona ocho, pero conviniendo sólo en los nombres de cinco de ellos.

(1) *Marca Hispanica*, columna 1351—P. Cayetano de Mallorca; Resumpta histórica de Ibiza, pág. LXXVII=Dozy; *Recherches* tercera edición, tom. II, pág. 369.

de J. C. (567 de la H.) el hecho notable de haberse refugiado en Mallorca el caballero Berenguer de Tarragona, con ocasión de cierto suceso ocurrido en los dominios del Condado de Barcelona, suceso en que tuvo aquel magnate participación poco envidiable; y como el monarca aragonés, en uso de su autoridad, hubiese tomado determinaciones que perjudicaban al honor é intereses del nieto del mencionado caballero, Guillermo de Tarragona, escribió Berenguer al Rey Alfonso II una notable carta, en la que son de admirar á la vez la arrogancia del súbdito rebelde y el tono adulador y encomiástico del Régulo africano de Mallorca, á cuyo servicio había entrado el procer tarraconense, y de quien, según dice en su misiva, obtenía cuanto deseaba. Justo es, en nuestro concepto, asentir aquí al parecer de los escritores que nos han precedido: es evidente que la carta de Berenguer de Tarragona dirigida desde Mallorca al Rey de Aragón y concebida en los términos expresados, demuestra la importancia que, en el reinado de Ishak ben Ganiyah, había alcanzado la dominación islamita de las Baleares; y si este singularísimo suceso no pa-

reciese suficiente para acreditarla, la rápida y cronológica enumeración de los hechos que pasamos á recordar, acaecidos todos en el propio reinado, no dejarán duda alguna de que, en esta época, los muslimes mallorquines llegaron al apogeo de su audacia y poder efectivo: tan escasa mella produjo en ellos el terrible escarmiento que creyeron los Pisanos haberles impuesto en su expedición de 1115.

En uno de los numerosos documentos y cronicones transcritos literalmente por el R. P. Florez (1) leemos que, en el año 1178 (573 y 574 de la H.), los moros mallorquines tomaron y saquearon la ciudad de Tolón, cautivando á Hugo Gaufrido, Vizconde de Marsella, y á otros muchos cristianos. Y en otro de los mencionados cronicones (2) hallamos que, en 26 de Junio

---

Florez; Esp. Sagr. tom. 28, pág. 346.

«*MCLXXVIII. Tholonensis urbs a Rege Majoricæ debellata, et capta est, et Ugo Gaufredi Vicecomes Massiliensis, et nepos ejus et multi alii capti in Majoricam ducti sunt.*»

(2) *Marca Hispanica:* col. 758—Florez; Esp. Sagr. tom. 28, pág. 343. El pueblo de Ullá se halla situado en la moderna provincia de Gerona: existía en él una colegiata con la advocación de Santa María.

«*Anno ab Incarnatione Domini MCCXXVII. VI Kal, Julii Deo permitente, capta fuit a Paganis Ecclesia S. Mariæ de Uliano, et omnibus bonis suis penitus spoliata; cujus Ecclesiæ canonici, alii gladio ibidem perempti, alii Majoricas traducti fuerunt.*»

del mismo año 1178 los súbditos del Amir balear saquearon la Iglesia de Santa María de *Uliano*, llevándose cautivos á los canónigos que sobrevivieron á la catástrofe. (1)

En los años 1177, 1181, y 1185 de la Era cristiana (573, 577 y 581 de la H.) Abu Ibrahim Ishak, celebró tratados de paz y amistad con las Repúblicas de Génova y de Pisa; en ellos se comprometían las partes contratantes á no dañarse mútuamente por mar ni por tierra, y se estipulaba larga duración del respetivo convenio. En 584 (1188 de J. C.) ya en el reinado de Abd-Allah, hijo de Ishak, los moros mallorquines renovaron el tratado con la República Genovesa. (2)

---

(1) No se crea, sin embargo, qne en estos tiempos estaba exclusivamente reservado á los musulmanes el papel de piratas é invasores. Refiere el historiador arábigo Aben-al-Athir en su obra *Kamel et-tewarikh.* (Apéndice V á la Hist. de los Bereb. por Aben Jaldún; tom. II, pág. 592), que en 23 de Xaabán del año 554 de la Héjira equivalente al 10 de Septiembre de 1159 de J. C., se vió aparecer delante del puerto de El Mehdia, procedente de Ibiza, la escuadra siciliana, compuesta de 150 galeras y muchos barcos transportes, llevando prisionera, á su bordo, toda la población de aquella isla.

En 1159 era Conde Rey de Sicilia Guillermo I que reinó de 1154 á 1166.

(2) *Italia Sacra: Annales Rer. Pisan;* tom. 10, col.ª 116—Tronci; Anales Pisanos; fol. 148 y 149—Romey; Historia de España; tom. 3, pág. 53 y 56. Véanse los Apéndices.

Inútil nos parece llamar la atención del lector sobre estas sustanciosas noticias: solo afirmaremos que, en nuestra opinión, ni los genoveses ni los pisanos se hubieran rebajado á tratar con los infieles, si no conocieran perfectamente la extensión de sus fuerzas y si no les tuviese gran cuenta evitar á todo trance los daños que podían originarles las incursiones y algaradas de las escuadras baleares. Ambos pueblos eran esencialmente marinos y comerciantes, y conocían bien los medios más prácticos de hacer prosperar sus intereses: lo dice la Historia general y conserva la de Mallorca pruebas tangibles y elocuentes de nuestro aserto.

Sucedió á Ishak su hijo Mohámmad, probablemente el primogénito. Teniendo noticia el nuevo gobernador de que el Amir Almohade Yusuf, hijo de Abdelmúmen, había desembarcado en España, juzgó conveniente reconocer su autoridad y anticiparse así á la agresión probable de los Almohades contra la existencia de un pequeño Estado independiente, de origen almoravide, tan inmediato á sus dominios del Andalús, como el Balear. Recibida por Yusuf la embajada de Mohámmad, despachó á Alí

ben ar Reberter (1) comisionado para tomar la obediencia del Príncipe mallorquín.

Llegado á la capital el emisario almohade, y enterados los hermanos de Mohámmad de la importante embajada de Reberter, depusieron indignados al Régulo su hermano, pretextando su proceder cauteloso; y le sustituyeron por Alí, otro de ellos. Súpose por este tiempo en Mallorca la noticia de la muerte del Califa Yusuf, ocurrida en la batalla de Arcos, y la del advenimiento al poder de su hijo Yacub Al-Mansur: en su vista, Alí, que no podía resignarse á la idea de la completa destrucción

(1) Alí ben ar *Reberter* ó *Reverter;* así le llama Dozy en su artículo titulado *Observations sur Deux noms propres (Recherches;* tomo II, pág. 437). Según los textos citados por el autor, *Reverter* era hijo de un *decurion* catalán aprisionado por el famoso almirante Aben Maimún en los tiempos de Alí ben Yusuf: este Amir nombró al prisionero general de las tropas cristianas y bárbaras ó extrangeras que tenía á su servicio, cargo que Reberter desempeñó á toda satisfacción: á su muerte dejó un hijo que, convertido al islamismo, se llamó Abu-l-Hasan Alí ben (o ibn) *ar Reberter;* pasó al servicio de los Almohades y fué enviado por el Califa á Mallorca en la ocasión y con la embajada que se refiere en el texto.

Su nombre verdadero ha sido escrito de muy diversos modos: *Ez-Zoborteir* le llama Slane en su traducción de Aben Jaldún: *Ar-Robertin*, Gayangos en la suya de un fragmento del propio historiador. *Ez-Zebertin* y *Er-Robertir* en otros textos. La explicación que da Dozy con el apoyo de los capítulos 45, 46 y 94 de la Crónica latina del Emperador Alfonso VII (Esp. Sag. tom. 21) en los que se menciona al padre de nuestro embajador, parece no dejar duda de que el verdadero nombre es el que adoptamos.

y aniquilamiento de la causa almoravide, resolvió marchar personalmente á África con el designio de encender de nuevo la guerra civil; nombró interinamente á su hermano Talhah para sustituirle en el gobierno durante su ausencia; equipó una escuadra de 32 velas; y, dejando encarcelados al Régulo depuesto y al embajador almohade Reberter, se embarcó para África en compañía de sus hermanos Yahya, Abd-Allah y Al-Ghazi, llegando frente á Constantina, cuya ciudad sitiaron y tomaron en el mes de Safar de 581 (1). Después de la marcha del gobernador propietario, conocida por el animoso Reberter la ausencia de su enemigo, de la escuadra y de la mejor parte de las tropas de la guarnición que habían acompañado al emprendedor Alí, entró en tratos con los libertos ó soldados cristianos que custodiaban su encierro, prome-

(1) Al-Makkarí; tom. II, apénd. D, pág. LXII—Traducción francesa de Aben Jaldún; tom. II, pág. 88 y 89. Dícese en estas páginas que, al marcharse Alí á Africa, confió el Gobierno de Mallorca á su tío Az-Zobeir. En las del Apéndice de Al-Makkarí y en la 217 de aquella traducción se consigna que fué el hermano de Alí llamado Talhah.

Los interesantes y por demás curiosos sucesos ocurridos en Africa durante las prolongadas guerras que los príncipes baleares Alí y Yahya sostuvieron contra los Almohades, se refieren rapidamente en uno de nuestros Apéndices, al que remitimos á nuestros lectores.

tiéndoles la libertad para regresar á su patria, con sus esposas é hijos, en caso de triunfo, y, al parecer, halló ásimismo medio de sostener, desde el fondo de su prisión, una correspondencia con varios habitantes de la ciudad, al intento de sublevarlos en favor del desgraciado y cautivo Mohámmad. Accedieron los libertos á los deseos de Reberter: convínose en poner en ejecución el plan en un viernes, en los momentos que los musulmanes dedican á las abluciones que deben preceder á su rezo en común, y se realizó todo en la forma proyectada: los cristianos sacaron á Aben ar Reberter de su calabozo; cerraron por la parte exterior las puertas de la Ciudadela; buscaron y hallaron armas en los arsenales, y volvieron al alcázar, del que se apoderaron, pasando á cuchillo á todos los soldados que lo guarnecían y libertando al anciano Mohámmad, á quien repusieron en el sólio de que fuera anteriormente destronado.

No fué sin embargo llano y fácil el triunfo del general almohade. Reberter quedó sitiado en la alcazaba por muchos habitantes de la capital y de la isla, cuyos esfuerzos inutilizó, colocando en las murallas á la madre, hermanos, hijos y ami-

gos del Príncipe reinante, cuando los sitiadores empezaron á disparar flechas y piedras, y á poner en acción sus máquinas de guerra. Los mallorquines no se atrevieron á continuar el ataque y abandonaron aquel asedio (1).

Agradecido Mohámmad á los buenos oficios de Aben ar Reberter y echando completamente en olvido las causas de su pasada destitución y encarcelamiento, decidió reconocer la supremacía almohade; proclamó en la isla la sobera-

(1) Dozy; *Recherches*; tom. II pág. 440 y 441.—Al-Makkarí y Traducción francesa de Aben Jaldún; lug. cit.

En el Cronicón denominado de San Víctor de Marsella, que publican muchos autores, entre ellos nuestro respetable y sapientísimo Florez (Esp. Sagr.; tom. 28, pág. 346) se lee la importante noticia que sigue:

«*MCLXXXV; Christiani ceperunt palatium civitatis Majoricarum et fuerunt liberati a captivitate*». Es seguro que antes de conocerse en el mundo científico el texto de los Historiadores árabes que tan explícitamente refieren la conspiración de Robertin ó Reberter y subsiguiente soltura de los libertos cristianos, en premio de sus servicios, las personas estudiosas debieron de leer aquella noticia con asombro y tal vez con verdadera incredulidad, pues no se comprendería que, en plena dominación muslímica, los cristianos (catalanes ó aragoneses, p. e.) hubiesen invadido la isla con el solo objeto de conquistar el alcázar y libertar algunos cautivos, si es que no se traducía el texto al pié de la letra, en cuyo caso era confuso por extremo. Hoy, en nuestra humilde opinión, el Cronicón de San Víctor es perfectamente inteligible, gracias á la existencia de las Historias árabes. El año 1185 de J. C. corresponde al 581 de la H., en que, durante la ausencia del Gobernador, tuvo lugar el suceso que nos ocupa. Cristianos fueron los que subieron al alcázar para escarcelar á Mohámmad, y recibieron su completa libertad por virtud de aquel acto. No puede darse mayor congruencia entre las crónicas de las dos razas enemigas.

nía de Al-Mansur y remitió al Califa, por conducto de Reberter, una expresiva embajada dándole cuenta del alzamiento y sumisión de sus nuevos súbditos. Luego que Al-Mansur, que se encontraba en África, tuvo conocimiento de la decisión de Mohámmad, despachó una flota al mando de Abu-l-Ola ben Jamí para que, en su nombre, tomase posesión de la isla; pero sospechando sin duda Mohámmad que este hecho no podía menos de implicar la completa anulación de su autoridad en las Baleares, no quiso consentir en verse despojado de ellas, y solicitó del Conde de Barcelona el auxilio de algunas tropas para oponerse al desembarco de los Almohades, demanda que oyó favorablemente el Príncipe catalán á quien Mohámmad ofreció tomar á sueldo el contingente que le remitiese. Temeroso, sin embargo, el pueblo mallorquín de la venganza del poderoso Califa Al-Mansur, se sublevó contra el indeciso y veleidoso Mohámmad, le depuso y colocó en su lugar á su hermano Texufin.

Hallábase el expedicionario Alí en Constantina, cuando tuvo noticia de los sucesos acaecidos en Mallorca durante su ausencia, é inmedia-

tamente ordenó á sus hermanos Abd-Allah y Al-Ghazi que marcharan allá en el más corto plazo. Detuvieronse éstos en Sicilia, donde alcanzaron el apoyo de algunos refuerzos; llegaron luego á la isla y, merced á la cooperación de un oficial llamado Nachach, partidario de su padre, que fortificado en un castillo, se había mantenido fiel, secundados además por la mayoría de los campesinos, labradores y pastores de la isla, expulsaron al usurpador y colocaron en su lugar á Abd-Allah, uno de los dos hermanos recien llegados (583 de la H.) (1)

(1) El relato de los acontecimientos ocurridos desde la muerte de Ishak hasta la elevación al gobierno de Abd-Allah, es claro y no ofrece divergencias en las traducciones francesa é inglesa de la Hist. de los Bereb. de Aben Jaldún, pero es bastante distinta en el texto de Abdel-Wahid, lug. cit. Según éste, sucedió á Abu Ibrahim Ishak su hijo Alí, quien, con la escuadra mallorquina, marchó á Bugia, en la que entró á 6 de Xaaban de 579, acompañándole sus hermanos Abd-Allah, Yahya, Abu Bequer y Sir; y á la muerte de Alí, quedaron éstos al frente de sus parciales bajo la dirección de Yahya. Abd-Allah se volvió á Mallorca, donde su hermano Mohámmad habia proclamado á los Almohades. Auxiliado Abd-Allah por uno de los antiguos partidarios de su padre, llamado Nachach, que fortificado en un castillo, se había mantenido fiel; secundado además por muchos campesinos y pastores, acometió la Almedina, echó de ella á su hermano Mohámmad y le desterró á España, donde gozó de gran favor entre los Almohades, obteniendo el waliato de Denia, en cuyo desempeño falleció más tarde. En nuestro sentir, Abdel-Wahid no se muestra bien enterado de los primeros incidentes históricos de su relación, pero no hay inconveniente en admitir como verdaderos los últimos, referentes á la vuelta á la isla, insurrección de Abd-Allah y destronamiento de Texufin, no de Mo-

El nuevo Régulo almoravide, último de los hermanos de la dinastía Banu Ganiyah, persistió largos años en el gobierno de las Baleares, sosteniéndose bravamente contra las incursiones de sus enemigos, rechazando primero los ataques del Almirante Abu-l-Ola y después los del Sheik Ibrahim Al-Hazrají; acometidas infructuosas que repelían siempre los isleños victoriosamente, matando buen número de invasores y acrecentando así el prestigio militar de los Banu Ganiyah. Pero si las tropas y la armada de Al-Mansur no fueron en estas ocasiones favorecidas por la suerte, fallecido el Califa y sucedídole su hijo Mohámmad An-Nasir, las nuevas expediciones por éste ordenadas alcanzaron al fin el apetecido resultado. Una escuadra mandada por su tío Abu-l-Ola ó Al Ale Ydris ben Yusuf y el ejército dirijido por el Sheik Abu Said Otsman ben Abu Hafs, consiguieron sitiar á Abd-Allah en su capital, y, auxiliados por la traición del destronado Texu-

hámmad, quien, depuesto antes que aquel, parece que emigró y, segun dice el historiador Aben Dinar, sirvió á los Almohades. (Aben Dinar. «El libro del compañero acerca de las noticias de Africa y Tunez». Tunez; año 1286 de la H.; un tom. en 4.°, págs. 114 y 115).

xufin, que se les unió con las fuerzas de su parcialidad, entraron en aquella por asalto pasando á cuchillo al Régulo y á muchos habitantes de la población (1). Según refiere Abdel Wahid, Abd-Allah salió ébrio, durante el ataque, á una de las puertas de la ciudad: allí se cayó del caballo y fué muerto con su propia espada por el curdo

(1) Al-Makkarí—Aben Jaldún; traducción francesa, en los lugares citados.—*Roudh El-Kartas*, pág. 327, refiere la conquista de Mallorca por los Almohades, con alguna diferencia de Aben Jaldún. Dice que el Amir An-Nasir partió de Argel con su ejército y escuadra para ir á atacar á Mallorca, la que conquistó y arrancó á los Almoravides en el mes de Rabí el auel ó 1.º de 609 de la Héjira; y añade que la población salió en masa á saludar y prestar sumisión al Amir, quien recibió á los mallorquines benevolamente y les concedió cuanto pidieron. Dejó luego nombrado un Kady de la isla y volvió á Ifrikiya á continuar la persecución de Alí ben Ganiyah, el *Mayurkí*.

Conde; tom. III pág. 113, después de referir incidentalmente en varios lugares de su obra las operaciones militares y sucesos en que tomaron parte el Gobernador que fué de Mallorca, Alí ben Iehak ben Ganiyah y su hermano Yahya, apodados el *Mayorkí*, interesantes peripecias de la historia de los Almoravides en Africa, que omitimos por ahora, relata cierto sangriento combate en que fué derrotado el *Mayorkí*, y añade que, después de echar de Africa á los Almoravides y secuaces del príncipe vencido (604 de la H.=1208 de J. C.), «dispuso An-Nasir enviar una expedición á las islas Mayóricas donde era rey Abdalá, hermano de Iahya ben Ishack, y con muchas naves, pasaron sus tropas á las islas, y tomaron por fuerza la de Mayórica que la defendían bien los Almoravides, y cercaron en la ciudad de Mallorca al rey Abdalá, y la entraron por asalto y prendieron al rey Abdalá, y luego le cortaron la cabeza y la enviaron canforada á Marruecos, y su cuerpo fué puesto en los garfios de los muros de la ciudad. Las islas menores de Minorica y de Iebiza se rindieron por avenencia.»

Aben Dinar; lug. cit.

Omar, conocido con el apodo de El Adelantado. Añade aquel cronista que la muerte de Abd-Allah y toma de Mallorca tuvieron lugar en el mes de Dzulhicha del año 599 de la H. (1202 y 1203 de J. C.) Y cuenta Aben Dinar que la cabeza del difunto Abd-Allah fué llevada á Marruecos, quedando el cuerpo colgado en el muro de su capital. (1)

(1) Abdel-Wahid; pág. 23.—Aben Dinar; págs. 114 y 115.

CAPÍTULO VI.

CUARTA ÉPOCA

DOMINACIÓN ALMOHADE EN LAS ISLAS BALEARES.

CONQUISTAS SUCESIVAS DE ELLAS

POR LAS ARMAS CRISTIANAS

(De 599 á 685 de la Héjira)

I.—Digresión histórica acerca de la dominación almoravide en la península ibérica.—Profundo disgusto y malestar de los muslimes españoles.—Insurrección almohade en África é incursión en España de los sectarios de el Mahdi.—Triunfos y descalabros de los nuevos invasores.—Suerte de los cristianos y los israelitas durante la dominación almohade. —II. El almirante almohade Abu-l-Ola confiere el gobierno de Mallorca á Abd-Allah ben Talhah Alcumí.—Sucédenle, uno tras otro, Cid Abu Zeid ben Tujan, Cid Abu Abd-Allah ben Abi Hafs y

Abu Yahya Mohámmad de Tinmelel.—Enumeración de las empresas ideadas por los príncipes cristianos contra los islamitas baleares.—CONQUISTA DE LA ISLA DE MALLORCA, SEGÚN LOS RELATOS ARÁBIGOS.—Causas inmediatas de la guerra.—Aprestos de los catalanes y medidas preventivas del walí balear.—Desatentado despotismo de éste.—Insurrección proyectada contra el gobernador Abu Yahya.—Noticias de la proximidad de la armada cristiana é indulto de los insurrectos.—Desembarco del ejército catalán y derrota de los muslimes mallorquines.—Acampan los cristianos frente á la capital y la atacan.—El jefe de la insurrección abortada, Aben, Sheyri abandona secretamente la ciudad seguido de sus parciales.—Asáltanla los cristianos.—Prisión y muerte de Abu Yahya.—Comparación de estas noticias con las suministradas por los historiadores cristianos.—El fugitivo Aben Sheyri es muerto por los catalanes en Febrero de 1231.—En el siguiente mes de Mayo toman los cristianos las últimas fortalezas á los enriscados muslimes.—El propio año huyen los que pueden á los dominios del Islam.—III. Causas por las qué no emprendió Jaime I de Aragon inmediatamente la material conquista de las islas de Menorca é Ibiza.—Infeudación de Menorca.—Divergencia entre el relato cristiano de esta sumisión y el arábigo de la misma por Almakkarí.—Conquista de Ibiza por el Sacrista Guillermo de Montgrí só el feudo y soberanía de Jaime I de Aragon.—CONQUISTA DEFINITIVA DE MENORCA.—Los muslimes menorquines satisfacen largos años religiosamente su tributo al rey de Aragon.—Jaime I confirma nuevamente al Almojarife y á su familia y sucesores, las escrituras relativas a la donación en feudo de la isla menor balear.—Motivos

que impulsaron á Alfonso III de Aragon á resolver la conquista de Menorca.—Precipitado comienzo de las operaciones.—Relación de los sucesos de la conquista según el historiador arábigo Aben Jaldún. —Sucinto resumen de la dada por los cronistas cristianos.

I.

Expongamos también rápidamente quienes eran los nuevos invasores y por qué motivos penetraron en la península ibérica, en son de guerra y de esterminio contra los últimos dominadores islamitas.

Para la mejor inteligencia de esta ligera excursión histórica, juzgamos conveniente volver la vista atrás, y examinar en breves frases cual fué el caracter y resultados finales de los gobiernos de los tres príncipes almoravides que ejercieron su soberanía en el *Andalús* ó España musulmana.

Yusuf ben Texufin, Alí ben Yusuf y Texufin ben Alí (de 483 á 539 de la H.=1090 á 1145 de J. C.) fueron monarcas exajeradamente fanáticos; tuvieron por los alfaquíes ó sacerdotes de sus creencias los mayores respetos y conside-

raciones, y nunca resolvieron ninguna cuestión importante en la gestión de los negocios públicos, sin obtener la aprobación previa del clero musulmán. Distinguióse entre los tres el piadosísimo y casi eremítico Alí ben Yusuf, el cual pasó toda su vida entregado constantemente al ayuno y á las prácticas más austeras de la devoción. Los alfaquíes dominaron y manejaron á su capricho á un monarca de tales condiciones: en su consecuencia ellos fueron quienes gobernaron materialmente la nación, dispusieron de todos sus recursos y de la provisión de todos los destinos, y atesoraron considerables riquezas, justificando así los temores de las clases ilustradas, los literatos, los filósofos y, en general, todas las personas más ó menos cultas que aborrecían la dominación teocrática, tanto como detestaban la de los salvajes soldados africanos. Y, sin embargo, esos alfaquíes casi omnipotentes no brillaban por su erudición y profundidad científicas, ni tuvieron por virtud aquella tolerancia, siquiera fuese calculada ó impuesta por necesidades momentáneas, de que en determinadas épocas habían dado clara muestra los primitivos invasores islamitas. Los judios y los

muzárabes sufrieron las vejaciones y persecución más horribles; viéronse los segundos precisados á impetrar el poderoso auxilio del rey Alfonso I de Aragón, quien penetró en Andalucía, asolando el país y venciendo á los Almoravides en Arnisol, cerca de Lucena, aunque no llegó á apoderarse de Granada, como había sido su intento; y al regresar el Batallador á sus Estados, castigaron los moros cruelísimamente á aquellos de los desgraciados muzárabes que no pudieron establecerse en losdominios aragoneses: en dos diversas ocasiones estos infelices españoles fueron privados de sus bienes, presos, atormentados de mil modos y asesinados, y la mayoría de los sobrevivientes forzosa y brutalmente transportados y establecidos en los alrededores de Salé y de Mequinez: el número de los que quedaron en los territorios musulmanes de la península española, fué reducidísimo.

Preciso es confesar, no obstante, que al menos en el reinado de Yusuf y en los primeros años del de Alí, á pesar de la natural rudeza de los nuevos conquistadores, supieron ellos congraciarse con el elemento popular, cuyas aspiraciones y deseos se vieron cumplidos. En

aquel período de tiempo el orden interior, la protección contra los ejércitos cristianos, la disminución en los tributos y la prosperidad pública fueron verdad; exceptuánse de este halagüeño cuadro cierta exacción de un impuesto de guerra con que Yusuf gravó á los almerienses, y que éstos, no muy devotos de los Almoravides, rehusaron satisfacer, y los *maghram* ó tributos no prescritos en el Korán que, según parece, empezaron á exijirse en tiempo de Alí ben Yusuf.

Las esperanzas concebidas por el pueblo, de que sus nuevos Señores alcanzaran sobre los cristianos victorias decisivas, estuvieron muy lejos de verse cumplidas. Los Almoravides no supieron aprovechar las disensiones civiles ocurridas en los Estados españoles después de la muerte de Alfonso VI, y no solo no lograron recuperar á Toledo, empleando sus mayores esfuerzos, sino que anularon, por decirlo así, sus triunfos sobre poblaciones menos importantes, al sufrir la pérdida de Zaragoza, conquistada por Alfonso I de Aragón en 512 de la Héjira (1118 de J. C.). Poco tiempo duró el estado normal de la administración en los gobiernos

almoravides. Corrompiéronse muy pronto los elementos todos de aquella sociedad naciente: los generales de Yusuf, rudos é ignorantes pero probos y acostumbrados á la vida sencilla del Desierto, una vez enriquecidos con las dádivas y mercedes que el monarca repartió entre ellos prodigamente, dedicáronse á gozar tranquilos de los bienes á tan poca costa adquiridos, y si bien es verdad que procuraron civilizarse imitando la cultura y esmerada educación de los príncipes destronados, hiciéronlo torpemente y no alcanzaron á asimilarse más que el lado defectuoso de las costumbres de la sociedad andaluza.

La soldadesca almoravide valía menos, si cabe, que sus jefes; trataba insolente y despreciativamente á los árabes andaluces, y era el modelo más acabado de cobardía frente á los ejércitos cristianos. Los alfaquíes, antes tan poderosos, hubieron de compartir su influencia con las mujeres, las cuales dominaban á su antojo á los altos dignatarios: ellas conferían ordinariamente los empleos públicos á hombres incapaces de desempeñarlos, y los bandidos y criminales podían considerarse impunes si al-

canzaban medios de comprar la valiosa protección de tan poco aprensivas y despreciables damas. El mismo Alí ben Yusuf estuvo completamente supeditado á su esposa Camar. En resolución, añade el historiador á quien seguimos en esta materia «el gobierno se hizo despreciable y ridículo: ejército y pueblo mofábanse de él porque revocaba hoy las órdenes que había dictado la víspera, y los grandes Señores ó magnates ambicionaban el trono, no recatándose de decir que gobernarían mucho mejor que el debil Alí, el cual únicamente servía para dedicarse al rezo y al ayuno» (1)

Este violento estado de cosas se agravó notablemente al estallar en África la revolución almohade (515 de la H.=1121 de J. C.) Los habitantes del Atlas marroquí, *Almohades (Al Mowahedin)* ó unitarios, como ellos mismos se llamaron, fanatizados por un tal Mohámmad ben Tumert que pretendía y se hizo pasar por el *Mahdí* ó Mesias anunciado por Mahoma, tomaron las armas contra los Almoravides y, desde un principio, hicieron temblar en su asiento el

(1) Dozy; *Hist.* t. IV, p. 263.

ya vacilante y deleznable gobierno del beatífico Alí ben Yusuf. El ejército de este monarca se hallaba en el más deplorable estado de desmoralización: sus indisciplinados y cobardes soldados desbandábanse ordinariamente y emprendían vergonzosa fuga á la simple vista del enemigo, y solo cumplían con sus deberes militares los cristianos sujetos al servicio del Islam; aquellos desgraciados literalmente cazados por el almirante Aben Maimún en las costas de Galicia y de Cataluña, de Italia y del Imperio Bizantino. No tardaron los monarcas cristianos españoles en advertir y sacar partido de esta circunstancia y de la intestina discordia suscitada en el seno del Imperio enemigo. Desde 1125 (cuatro años después de iniciarse la revolución almohade) á 1144, Alfonso I de Aragón y más tarde el emperador leonés Alfonso VII, recorrieron y devastaron en cinco diferentes excursiones toda Andalucía, esparciendo por do quiera el espanto, la destrucción y el incendio.

Convencióse el pueblo andalúz, aunque demasiado tarde, de que en vez de hallar en los Almoravides á los verdaderos y definitivos salvadores del país y de sus creencias, únicamente

había obtenido gobierno venal y corrompido; ejército indisciplinado y despreciable; policía inepta é incapaz, por consecuencia, de defender á ciudadanos y campesinos de las rapiñas y excesos cometidos por los bandoleros y criminales que infestaban todas las comarcas; estancamiento del comercio y de la industria; carestía extrema de los mantenimientos; y frecuencia cada día en aumento de las incursiones de los cristianos en los territorios musulmanes. Defraudadas todas las esperanzas; desvanecidas todas las ilusiones, los andaluces maldecían ya á aquellos extranjeros cuya llegada habían saludado con tan frenético entusiasmo, y pronto se tradujeron en hechos los síntomas generales de su justísimo descontento. En 1121 de Jesu-Cristo sublevároнse los cordobeses contra los desmanes de la soldadesca que guarnecía la ciudad, sin que el gobierno supiera imponerle el más leve correctivo; expulsaron á los africanos, saqueando sus domicilios, y se dispusieron á defenderse contra las tropas de Ali ben Yusuf, cerrando las puertas é interrumpiendo la circulación interior con numerosas barricadas: esta vez, sin embargo, persuadidos

los alfaquíes de la desigualdad del combate y á fin de evitar la efusión de sangre, tomaron parte en favor de sus conciudadanos y contra el poder, declarando explícitamente justa y legítima la insurrección de los cordobeses alzados en armas en defensa de sus vidas, sus esposas y sus haciendas. Como siempre, cedió Alí á la opinión del clero, y se limitó á imponer á los revoltosos el pago de una multa y el resarcimiento de los perjuícios causados á sus marroquíes.

Crecía el malestar en otras importantes poblaciones; los muslimes españoles, vejados y abatidos, ansiaban volver á los tiempos pasados y sustraerse de cualquier modo á la intolerable tiranía almoravide. Oíanse publicamente las quejas más expresivas de la rapacidad inaudita del ejército y del gobierno, y se preconizaba como uno de los medios más propios para salvarse de la opresión, la alianza con el emperador de Leon Alfonso VII, pagándole un tributo en la forma que ya lo satisfacían sus antepasados: y cuando hubo llegado á su colmo el sufrimiento, toda Andalucía, con los cadíes y alfaquíes á la cabeza, ¡aquellos funcionarios

que tanto habían contribuído á la invasión y triunfo de los Almoravides!!, se levantó en masa para expulsar ó exterminar á sus opresores, de quienes tan inutil y candidamente esperó su salvación la España musulmana.

Entre tanto la insurrección almohade había tomado en África un incremento considerable: los adeptos á las nuevas doctrinas religiosas predicadas por el Mahdi, convertidos ya en formidable ejército, sostenían una lucha encarnizada con el gobierno almoravide, al que se proponían derrocar los puritanos sectarios del Mesías sarraceno. Falleció éste en 522 de la H. (1128 de J. C.) legando la autoridad suprema á su discípulo predilecto Abde-l-Mumen ben Alí, el cual, en los años sucesivos, llevó á cabo numerosas expediciones contra sus enemigos los Almoravides, seguidas frecuentemente de los resultados más lisonjeros y favorables para sus armas. En 537 de la H. falleció tambien Alí ben Yusuf, y su sucesor Texufin ben Alí murió dos años después, al intentar la huída del campamento de Orán, donde había sido sorprendido por las tropas de Abde-l-Múmen.

Sabido en España la muerte de Texufin ben

Alí, sublevóse el almirante almoravide Alí ben Eisa ben Maimún y apoderóse de Cádiz, en cuya mezquita mayor hizo celebrar, por primera vez en España, la oración á nombre del soberano almohade (540 de la H.=1145 de J. C.). Instigado Abde-l-Mumen por el walí de Mertola, Ahmed ben Cassi, quien se había avistado personalmente con el monarca, después de la conquista de Marruecos, para demostrarle la suma facilidad de someter la España islamita, remitió á la península un cuerpo de ejército á las órdenes de un general almohade que llevaba el encargo de hacer la guerra á los Almoravides y á los jefes que se habían declarado independientes, formando el partido nacional; y sucesivamente llegaron otros dos refuerzos bajo el mando de capitanes de su confianza. Las tropas invasorass dieron principio á su campaña sometiendo á los gobernadores de Ronda y Jerez, y de Niebla; ocuparon después á Mértola (Portugal), donde Ahmed ben Cassi había ya dado á reconocer la supremacía almohade; asaltaron á Silves que entregaron á Aben Cassi; y se dirijieron á Beja y Badajoz, cuyo Señor ó walí se apresuró á prestar obediencia. En el mes de Xaabán de

541 de la H. (Enero de 1147) tomaron los Almohades á viva fuerza á Sevilla: sitiaron luego y pasaron á cuchillo la guarnición de Algeciras, de la que se había apoderado Yahya ben Ganíyah, gobernador almoravide de Córdoba: penetraron en esta capital, amenazada ya por Alfonso VII, y entonces la mayoría de los walíes del partido nacional, que se habían sublevado contra los Almoravides, rogó al caudillo almohade que intercediera por ellos ante Abde-l-Mumen, marchando en su compañía á Marruecos donde el Califa les otorgó el perdón de sus ofensas.

No es de nuestra incumbencia proseguir relatando minuciosamente los sucesos de aquella prolongada lucha de los Almohades africanos contra sus tres encarnizados enemigos; es decir, contra los restos de la dominación almoravide, los walíes árabe-hispanos independientes ó partido islamita nacional, y los ya pujantes ejércitos de los reyes cristianos españoles. Concretarémonos á consignar que los sucesores de Abde-l-Mumen, Abu Yacub Yusuf, Al-Mansur Yacub Yusuf (hijos de Abde-l-Mumen) y An-Nassir Mohámmad (hijo de Al-Mansur) continuaron,

no siempre victoriosamente, sus empresas, pues si bien el ejército castellano fué derrotado por Al-Mansur en la tristemente célebre batalla de Alarcos (8 de Xaabán de 591 de la H.=19 de Julio de 1195), 17 años después, las huestes combinadas de Castilla, Aragón y Navarra, con sus respectivos monarcas al frente; la flor de sus capitanes y caballeros, castellanos, aragoneses, catalanes, navarros y vascongados, y los contingentes populares de gran número de concejos del reino de Castilla, vencieron al colosal ejército almohade mandado personalmente por el Califa An-Nassir en la gloriosísima batalla de las Navas de Tolosa ó de *Hisn el Ucab*, (Castillo del águila) como la llaman los musulmanes. Este grandioso y memorable hecho de armas tuvo lugar el 16 de Julio de 1212 (14 de Safar de 609 de la H.) y quebrantó en extremo el poderío y la insolencia de los Almohades, aumentando y consolidando en cambio, de un modo visible y definitivo, el prestigio y la fuerza material de los cristianos.

Los Almohades, dueños ya de las principales poblaciones de la España islamita, consiguieron al fin, como dejamos expuesto en el preceden-

te capítulo, apoderarse de la capital é isla mayor de las Baleares, según parece, el año 599 de la H.: es llegado ya el caso de dar cuenta á nuestros lectores de la efímera dominación de estos conquistadores en nuestras islas, conviniendo, empero, apuntar antes con Dozy (1) que «la suerte de los cristianos y los judíos de Andalucía, desgraciada bajo el régimen almoravide, se hizo insoportable en la época almohade: desapareció hasta la sombra de la tolerancia, y tan luego como Abdel-l-Mumen se hubo apoderado de Marruecos, (1146 de J. C.) les notificó que no consentiría en sus Estados más que á los musulmanes; que sus iglesias y sinagogas serían demolidas; y que se les daba á elegir entre su conversión al islamismo y la muerte. Permitióseles únicamente expatriarse; hiciéronlo muchos; otros sufrieron martirio y los Almohades se apresuraron á apropiarse sus casas, sus riquezas y hasta sus mujeres». El menor número aparentó falsamente apostatar y convertirse al aborrecido islamismo.

---

(1) Dozy; *Recherches*, t. I, p. 370.

II.

Terminada feliz aunque tan sangrientamente la conquista de la mayor de las islas Baleares, el Almirante Abu-l-Ola confió el gobierno de ella y de las otras menores á Abd-Allah ben Talhah Alcumí. Poco tiempo después el Califa An-Nassir le relevó de su destino nombrando para sustituirle á su propio tío Cid Abu Zeid ben Tuján. Este tuvo por sucesor en el gobierno al Cid Abu Abd-Allah ben Abi Hafs ben Abde-l-Mumen, de la dinastía reinante; y le reemplazó más tarde, en el año 605 de la H. (1208—9) (1) Abu Yahya Mohámmad ben Alí ben Abi Imram et Tinmelelí (el de Tinmelel), en cuyo tiempo atacaron los cristianos á Mallorca y terminó en ella la dominación sarracena. (2) De ningu-

(1) Aben Jaldùn; *Hist. des Berb.*, traducción de Slane, tomo II, pág. 223.—Más adelante, en la pág. 295, dice Jaldún que, en 621 de la H. el monarca almohade nombró á Abu Yahya gobernador de Ifrikiya, pero este nombramiento no tuvo efecto, puesto que Abu Yahya continuó en el gobierno de las islas Baleares hasta la conquista de Mallorca por los catalanes, en 627 de la H. (31 Diciembre 1229 de J. C.)

(2) En este punto concluye la parte relativa á Mallorca, en la obra del Historiador Aben Jaldún.

no de los gobernadores que acabamos de mencionar quedan otras noticias que las de sus nombramientos, sin que conozcamos hecho alguno de los ocurridos durante el ejercicio de sus cargos, ni tan siquiera los años en que la mayoría de ellos empezó y concluyó su respectivo waliato. Exceptúase naturalmente el desventurado Abu Yahya, cuyo fin nos es conocido por ser el definitivo de la dominación islamita en la mayor Balear.

Y he aquí la ocasión oportuna de relatar con la brevedad peculiar de los escritores muslimes, de quienes tomamos nuestras noticias, la Historia *interna*, por decirlo así, de los últimos suspiros de la ocupación sarracena en las Baleares: estando ya completa y magistralmente escrita la *externa* de aquellos grandiosos acontecimientos (1), cae fuera de nuestra jurisdicción, y sería presuntuoso é inútil el empeño de repetir detalles é incidentes, interesantes sin duda alguna, pero harto conocidos no solo en la esfera de los estudios históricos y literarios,

(1) Historia de la Conquista de Mallorca por D. José M. Quadrado; Palma, Imprenta de D. Estevan Trias. 1850.

sinó hasta en la vulgar, en todas las clases de la población mallorquina.

Digamos únicamente, como observación preliminar que, concebida por todos los príncipes cristianos de España la intención inquebrantable de reconquistar palmo á palmo los territorios ocupados desde el siglo VIII por los secuaces de Mahoma, titánica empresa cuyo coronamiento había de quedar reservado á los egregios Reyes Católicos, después de largos siglos de memorables sucesos, ora prósperos ora adversos; era natural que los gobernantes del Estado más próximo al grupo geográfico balear, ya impulsados por el vehemente deseo de aumentar sus dominios territoriales y el explendor de la fe, arrojando á los infieles de las islas, ya con el intento humanitario y esencialmente político de castigar las piraterías de los musulmanes y evitar en lo posible sus desastrosas incursiones en las costas de España; era lógico, repetimos, que los Condes de Barcelona; más tarde Reyes de Aragón, resolviesen atacar á los moros baleares, concluyendo de una vez con vecindad tan peligrosa. Así fué que, según el repetido testimonio de importantes documen-

tos y los asertos de respetables escritores cristianos, después de la conquista efímera y de ningún modo utilizada por Ramón Berenguer III, el propio conde celebró en 1120 un convenio con el alcaide ó walí de Lérida en el que, después de prometerse mutuamente amistad y ayuda, ofrece Ramón Berenguer al gobernador muslime veinte galeras y los *gorabos* necesarios, para transportar á Mallorca 200 caballos de cristianos é islamitas; y el funcionario musulmán se obliga en cambio á dar en rehenes sus hijos y todos los hombres que el Conde quisiere, así como á entregarle los lugares y fortalezas que se individualizan en el documento que tenemos á la vista, aplazando empero la realización de la empresa para el siguiente mes de Agosto. La Historia sin embargo no nos revela si se efectuó ó no la expedición, siendo de creer que ésta, como otras posteriores, no pasaría de la categoría de proyecto (1).

---

1) Pablo Piferrer; Rec. y Bell. de Esp., tomo de Mallorca, pág. 21; documento n.º 4, en la pág. 112.—Este convenio se extrajo del Archivo de la Corona de Aragón; Colección de escrituras de Ramon Berenguér III, n.º 229. Los Sres. D. M. Moragues y D. J. M. Bover lo reprodujeron en el tomo II ó de notas á la Historia de Mallorca, por D. Vicente Mut. Palma, 1841.

Ramón Berenguer IV, ansioso de terminar definitiva y gloriosamente la anhelada conquista de las islas Baleares, donó en 1146 á título feudal á Guillermo Ramón de Moncada y á su descendencia, entre otras poblaciones y rentas de Cataluña y Valencia, la ciudad y término de Mallorca con la tercera parte de sus rendimientos, y lo mismo las de Menorca é Ibiza, pero creemos que Moncada no se resolvió á intentar tan importante empresa (1).

Al año siguiente (1147) el mismo Conde concertó con los Genoveses, bajo determinados pactos y condiciones, que le auxiliarían con su armada, después de la conquista de la ciudad de Almería, (á la que concurrían ellos en auxilio del emperador Alfonso VII de Castilla), para la de Tortosa y la de las islas: decidióse al fin por la de esta última ciudad exclusivamente, y quedó por entonces aplazado el ataque de los sarracenos mallorquines (2).

---

(1) Piferrer; Rec. y Bell. de Esp.. tomo de Mallorca Documento n.º 5, pág. 113.—Reproducido como el anterior por Moragues y Bover en sus notas á D. V. Mut.

(2) Publican estos diplomas, (tratados entre Ramón Berenguer IV y los Genoveses) Navarrete, en su Disertación repetidamente citada, pág. 151 y 153, y Piferrer, tomo de Mallorca, págs. 25 y 113, documento n.º 6.

En 1178, Alfonso II tuvo también el designio de llevarlo á cabo, y, al efecto, admitió el ofrecimiento de los servicios de ciertas galeras sicilianas que le hizo un Conde llamado Alfonso; pero surgiría sin duda insuperable dificultad ó tropiezo que nuevamente difirió su realización.

En 1204, el sucesor de los anteriores monarcas aragoneses, Pedro II, coronado en Roma por mano del Sumo Pontífice, intentaba asimismo la conquista de las Baleares, tratando previamente con las Repúblicas Pisana y Genovesa, cuyo poderoso auxilio desearía evidentemente el Príncipe catalán; pero tampoco ofreció resultado alguno práctico la gestión de este monarca, ni sabemos la causa del desistimiento de la idea, por más que, ahondando todo lo posible en la oscuridad del asunto, no repugne al raciocinio crítico-histórico el deducir que el motivo principal fuera la evasiva de los comerciantes italianos, á la sazón en perfecta armonía y amistad con los islamitas mallorquines (1).

Después de todas estas tentativas, y prescin-

(1) Dameto, citando á Zurita, pág. 239.—Quadrado; Conquista de Mallorca, pág. 168, nota.

ciendo de recordar otras más ó menos verosímiles ó frustradas (1), llegamos á la capital y épica, cuyo admirable desarrollo y práctico resultado, había de inmortalizar al heredero de Pedro II, al joven y animoso Jaime I. Limitémonos por de pronto á repetir lo que nos dicen los cronistas musulmanes y empecemos por

(1) Encuentro entre mis notas dos noticias que no he podido comprobar hasta ahora, por no tener á mano las obras de que se han extraído.—Es la primera la de que en 1135 de J. C. intentaron los Genoveses una sorpresa de las islas Baleares, sin resultado (Historia de la Repùblica de Génova por Mailly, tom. I, pág. 10). —La segunda, traducida del latín, dada por Carlos Sigonio. *(De Regno Italiæ, lib. XI, ad ann. 1146*, pág, 338) dice que: En este año los Genoveses, invitados por el Pontífice Eugenio, atacaron á los sarracenos habitantes de la isla de Menorca, invadiéndola con un respetable y muy bien pertrechado ejército, recorriendo la isla libremente durante 4 días. Mas, cuando regresaban á su campamento con grandes presas, surgió repentinamente considerable nùmero de musulmanes que atacó el Real de los Genoveses: éstos, sin embargo, no sólo sostuvieron con vigor el brusco ataque sino que persiguieron á los muslimes por espacio de 8 millas, matando à una tercera parte de ellos. Asolaron después la capital y volvieron cargados de despojos á sus tiendas.

Nada hallamos en nuestros historiadores árabes ni cristianos que corrobore la certeza de los hechos precedentes. Tampoco conocemos el origen y grado de verosimilitud que puedo tener la que á continuación consignamos, tomada del escritor inglés Juan Brompton, Abad Jornalense »*Historiæ Anglicanæ Scriptores*, etc, *a Rogerio Twysden et Joanne Seldeno; Londini editi, anno 1652:* 2 tomos en folio; tom I, columna 1178: Cronicón que comprende los años 588 á 1198.—Año 1190.—Según ests texto, el año 1190, Mallorca é Ibiza eran tributarias del rey de Aragón. «*Insula vero de Majorek CCC pannos sericos*» (piezas de tela de seda) «*et insula de Enviz CC regi Arragoniæ de tributo quolibet anno reddit.*» Caso de ser cierta esta prestaciòn de tributo, ¿en virtud de que convenio y en que expedición ò guerra se estipuló? Lo ignoramos,

manifestar cual fué, según ellos, la causa inmediata del conflicto entre el walí mallorquín y el Rey Conde de Barcelona.

Un literato y notable poeta arábigo que escribió la Historia de Mallorca (1) refiere que en cierta ocasión, el gobernador de la isla, (á quien él llama Mohámmad ben Alí ben Musa) despachó á la vecina de Ibiza algunos buques ligeros convenientemente escoltados por otros de guerra, en busca de maderas de construcción que se producían allí de excelente calidad: y que, noticioso de la expedición, el Gobernador cristiano de Tortosa remitió una escuadra para apresar los barcos baleares, lo que consiguió sin dificultad; disgustóse el Amir en alto grado por la sorpresa y pérdida de sus bajeles, y resolvió tomar enérgica represalia, declarando la guerra al cristiano y haciendo desembarco en territorio catalan. Pronto se le presentó ocasión propicia de empezar á poner por obra su poco

(1) Al Makhzumí, sobrenombre de Abu-l-Motref ben Abd-Allah ben Omairah, quien según Aben Al-Jattib, escribió una Historia de Mallorca, donde residió muchos años. Al-Makkarí, nota 8.ª pág. 525 y 526 del tomo II. El fragmento de esta importante obra que utilizamos en el texto ocupa en Al-Makkari las págs. 326 á 332 del citado tomo.

meditado proyecto. A fines del mes de Dhil--hajjah del año 623 (Diciembre de 1226 de J. C.) tuvo conocimiento de que un buque barcelonés acompañado de otro de Tortosa, se hallaban á la vista de Ibiza: inmediatamente dispuso que su propio hijo saliese al frente de algunos bajeles corsarios en busca del enemigo, y, zarpando del puerto de Mallorca á caza de los precipitados barcos, halló anclada en el puerto de Ibiza una gran galera genovesa de la que se apoderó, consiguiendo luego alcanzar la nave catalana, á la que abordó y apresó. Este insignificante suceso, dice nuestro historiador, trastornó la cabeza del Gobernador de Mallorca, quien desde aquel momento se imajinó ser un conquistador y creyó que ningún monarca podría resistir el empuje de sus armas victoriosas, olvidándose de que era tan desgraciado como el camello maldecido con la esterilidad, y sin meditar que los catalanes no dejarían de tomar amplia venganza de la injuria recibida.

Así sucedió, continúa escribiendo el narrador islamita; no bien se supo en Barcelona la captura de la nave cristiana, dirigióse el pueblo á su Rey, que era de la posteridad de Alfonso,

y le ofreció sus personas y sus haberes, si precisos fueren, para la venganza del insulto. El Rey escuchó propicio aquella súplica: aceptó tan patrióticos ofrecimientos, y levantando en todos sus dominios un ejército de 20000 hombres, equipó además una flota considerable, haciéndose á la vela para Mallorca en el año 626 de la H. (1228 y 1229 de J. C.) con la respetable fuerza de 16000 soldados (1).

Imposible era sin embargo que el monarca aragonés hiciese secretamente tan formidables armamentos: pronto tuvo noticia de ellos el walí de Mallorca, y, sin pérdida de tiempo, empezó por su parte á reunir sus contingentes y á aprestarse para repeler la acometida é inevitable invasión del ejército cristiano. Escojió más de mil caballos que distribuyó convenientemente en los puntos estratégicos de la isla, y levantó un cuerpo de otros mil entre los que le suministra-

1 Es indudable que los moros tenían buenas confidencias acerca de los aprestos de los catalanes: el número de 16000 soldados que fija Al-Makhzumí para el ejército de Jaime I, viene á ser aproximadamente el mismo que se ha calculado por los Historiadores modernos.—Quadrado; Conquista: pag. 190 y 191, nota 33 Tourtonlon; *Jacme premier le Conquerant, première partie*, página 256, lo calcula también en 16000 hombres y cita á Miedes, el cual, en el lib. VI de su vida de Jaime I, hace subir su ejército á 15000 infantes y 1500 caballos.

ron la capital y los pueblos, reuniendo además hasta 18000 hombres de infantería, levas que estuvieron dispuestas para la guerra en el mes de Rabí 1.° de dicho año 626 de la H. (1)

Desgraciadamente todos estos preparativos perdieron su eficacia á causa del siguiente desagradable suceso. Cierto día, que el Historiador no precisa, sin que tampoco revele el motivo de la grave y cruel determinación del walí, ordenó éste á su capitán de guardias que le presentara cuatro de los principales habitantes de la capital, que inmediatamente dispuso fuesen degollados: entre estas víctimas del despotismo del Gobernador hallabánse dos hijos de un hermano de su propia madre, llamado Abu Hafs ben Sheyri, magnate respetado é influyente en la isla. Acudió el pueblo al desolado padre, excitándole contra el tirano y profiriendo las quejas más amargas de la ineptitud y brutal proceder del desatentado walí. «Por Allah» decían «este estado de cosas no puede tolerarse

(1) En visto pues que Alí de la Palomera, de quien nos hablan las crónicas cristianas, al revelar á Jaime I el número de hombres de que se componía el ejército almohade mallorquín, lo abultó intencional ó inocentemente,—Véase á Desclot en los Apéndices de la Conquista de Mallorca por Quadrado, pág. 369. —El número que da Al-Makhzumí nos parece más proporcionado.

por más tiempo: el Amir no sirve para gobernarnos ni para defendernos, y mientras se halle al frente de la isla, estarán nuestras vidas en el mayor peligro» Los ofendidos ciudadanos resolvieron al fin tomar por si mismos venganza de la sangre derramada, y, consintiendo Aben Sheyri en ser el jefe de la sublevación, determinaron deshacerse ante todo del aborrecido Amir. Ocurría este incidente un viernes, á mediados del mes de Shawal del año antes citado. Hallábanse no obstante los conjurados, indecisos y temblorosos: el natural temor de que llegase el walí á descubrir sus planes, y la noticia de la proximidad á la isla de la armada enemiga, desbarató la decisión tomada en los primeros momentos de ira y arrebato, dando ocasión á una nueva y salvage orden gubernamental, esta vez abortada, por fortuna de los conspiradores. Conocedor el walí de la tormenta que se iba formando en torno suyo, dispuso que el capitán de sus guardias llevara á su presencia 50 ciudadanos, los más principales y distinguidos por su linaje, riqueza ó talento, y cuando, cumplido tan terrible mandato, esperaban los 50 magnates ser conducidos al suplicio, apare-

ció inopinadamente un ginete en trage de correo, quien introducido en la cámara del Gobernador, manifestó á su autoridad que la flota cristiana, compuesta de más de 40 velas, se hallaba muy próxima é intentaba tomar tierra: no había aún terminado su relación el recién venido cuando un nuevo mensagero de distinta comarca de la isla, entró jadeante en la sala de la Audiencia y exclamó azorado «la flota cristiana está á la vista y he podido contar hasta 70 velas». Confirmáronse las tristes noticias de los correos del walí, quien, en consideración á ellas, perdonó á los 50 ciudadanos; manifestóles el poderoso motivo en que se fundaba el inesperado indulto y les despidió, ordenándoles que se prepararan para la defensa de la ciudad contra los ataques de los catalanes. Los detenidos regresaron á sus casas y fueron recibidos por sus familias, según dice Al-Makhzumí, como si saliesen de sus tumbas.

Poco tiempo después se supo en la capital que los cristianos estaban muy cerca y que su escuadra llegaba al número de 150 velas (1).

(1) Según Marsilio (Quadrado; Conquista, pág. 191) las naves mayores fueron en número de 155 sin contar los barcos menores.

Cruzó la armada catalana la bahía en busca de un fondeadero á propósito para facilitar el desembarco y guarecerse las naves, y al fin, el lunes 18 del mes de Shawal tomó tierra el ejército barcelonés, á pesar de la resistencia de los moros, cuya caballería é infantería tenían orden terminante de permanecer acampadas día y noche en la playa, para impedir el desembarco, trabándose un combate en que los muslimes quedaron completamente derrotados (1).

Prosigue luego nuestro Historiador abreviando rapidísimamente los importantes acontecimientos del sitio y omitiendo todos los que ocurrieron, según nos refieren las crónicas catalanas, desde este combate hasta el asalto de la ciudad. Manifiesta que, después del combate del lunes, marchó el enemigo en dirección á la capital, acampando en una llanura inculta y desierta, contigua ó frente á la Puerta de *Al Kahl*, desde donde dirijió muchos ataques á los muros de la ciudad, estando alguna vez á punto de intro-

(1) Este combate referido por Al-Makhzumí parece, ser el que tuvo lugar en Santa Ponsa el miércoles 12 de Septiembre de 1229. Véase Quadrado; Conquista, pág, 231, nota.—Desde este punto omite ya Al-Makhzumí todos los incidentes del sitio hasta el día de su terminación.

ducirse en ella. Asegura que cuando Aben Sheyri vió que los cristianos eran dueños de los territorios inmediatos á la población, y calculó que ésta no podría sostenerse largo tiempo, la abandonó secretamente y se internó en la isla con aquellos de sus habitantes que quisieron seguirle. Y termina su interesante aunque breve relato, consignando que en un viérnes 11 de Safar, los cristianos dieron un ataque general á la ciudad, y se apoderaron de ella el siguiente domingo; que en la matanza que siguió al asalto fueron inhumanamente sacrificados no menos de 24000 habitantes: y que el desgraciado walí Abu Yahya Mohámmad fué preso y sujeto á todo género de tormentos, por resulta de los cuales falleció á los 45 días de su captura.

Comparados los datos minuciosos de nuestras crónicas con los que acabamos de apuntar en el párrafo precedente, no nos parece inoportuno dejar indicadas algunas observaciones que contribuyan á dar mayor amplitud y claridad al asunto.

Es probable que la puerta de la ciudad que Al-Makhzumí denomina de *Al-Kahl*, sea la co-

nocida en el Libro del Repartimiento y en los textos de nuestros historiadores con el nombre de *Beb-Alcohol* ó *Alcofol*, al norte de la población, llamada después sucesivamente del *Esvahidor* ó asaltador, *Pintada* (antes de existir la actual de este nombre) y *de la Rinconada* en nuestros dias: por aquella zona del muro tuvo lugar la entrada del ejército cristiano en *Medinah Mayurkah*.

El asalto no se efectuó en domingo, como equivocadamente dice Al-Makhzumí, sino en lunes, según afirman contestes Marsilio y Desclot, y como acertadísimamente se lee en *Roudh el-Kartas*. (1) «En 626 (1229 de J. C.),..... el lunes 23 de Safar, correspondiente al día último de Diciembre de los Europeos, tuvo lugar el gran acontecimiento de Mayurkah, con el que Dios afligió al Islam». Después de esta aseveración tan clara y congruente, no debe preocupar de ningún modo la divergencia de fechas que se ve en el mismo Al-Makhzumí y en otros cronistas islamitas, quienes sin duda alguna tomaban de buena fe

1) *Roudh-el-Kartas*: pág. 392.

y sin examen las de los hechos que ellos no habían presenciado (1).

Que la matanza subsiguiente al asalto fué muy considerable, nos lo revelan sin ambages los textos cristianos de Desclot y de Marsilio; el primero hace subir nada menos que á 50000 los cadáveres sarracenos y á 3000 el de los prisioneros ó cautivos (2). Nosotros opinamos que el número de los moros sacrificados no pudo ser tan crecido como pretende el caballero Desclot, atendido el total de los habitantes de la población, que probablemente no pasaría de 80000 almas, y el número de combatientes y de vecinos que abandonaron la ciudad, durante el asedio, y se refugiaron en el interior de la isla, huyendo los unos de los estragos de la guerra, y formando parte los otros entre los parciales del Benabet ó Aben Abed de nuestras historias, y de Aben Sheyri de las crónicas musulmanas. En este concepto entendemos que es más ra-

(1) Aben Alabar, citado por Al-Makkarí (tom. II pág. 329), pone la conquista de la ciudad en 14 de Safar del año 627 de la H.—Al-Makhzumí, en 11 de Safar de 628. Este último año empezó en sábado, 9 de Noviembre de 1230, y terminó en martes, 28 de Octubre de 1231,

(2) Desclot (Quadrado; Conquista pág. 397). Marsilio, pág, 286, reduce á 20000 los muertos á consecuencia del asalto.

cional, y por ende más creible, el número de 24000 muertos que nos revela Al-Makhzumí. Aún así es espantoso y mucho más que suficiente para explicar sin dificultad el desarrollo de la epidemia, que pronto diezmó al ejército invasor y privó á Jaime de Aragón de la flor de sus caballeros.

Nada dicen las relaciones históricas cristianas de la suerte ulterior del infortunado Sheikh Abu Yahya: Al-Makhzumí es explícito en este punto y no vemos razón alguna para negarle el crédito merecido. Tales eran entonces las costumbres de la guerra, y desgraciadamente se han visto ejemplares repetidos de aquella crueldad en tiempos mucho más modernos (1).

La conquista de la fuertísima ciudad de Mallorca se llevó á cabo feliz y gloriosamente para las armas cristianas y para su joven é ilustre caudillo: pero ¿debióse la relativa facilidad de la empresa al esfuerzo y pericia militar de Jaime I y sus catalanes, exclusivamente, ó entró también por algo en la consecución del objeto

1 D. Mariano Alvarez de Castro, vil é innoblemente maltratado por los franceses, después del sublime é inmortal sitio de Gerona, en 1809.

de los cristianos, el desastroso efecto y la debilidad y desaliento que debieron producir entre los Almohades mallorquines, las defecciones de Aben Sheyri en la ciudad, y de Benabet en el campo?..... Dejemos intacta la cuestión para que la resuelvan en lo sucesivo Historiadores críticos más competentes que nosotros.

Como apéndice á la curiosa relación de la conquista, añade Al-Makhzumí que el fugitivo Aben Sheyri se retiró á la parte montañosa de la isla, en la que existían numerosos sitios fortificados: allí consiguió reunir una fuerza de 6000 hombres y se defendió valientemente por bastante tiempo, hasta que fué muerto en viernes 10 de Rabí segundo del año 628 (14 de Febrero de 1231); dice también el mismo cronista que las fortalezas que se hallaban todavía en poder de los islamitas, fueron tomadas por los cristianos hácia fines de Rejeb del mismo año (Mayo de 1231); y concluye que, por el mes de Shabán, todos aquellos que pudieron escaparse, alcanzaron los dominios del Islam. Es probable que el valeroso Aben Sheyri sucumbiera durante la segunda expedición de Jaime I á la isla conquistada, á principios del

año 1231, época que corresponde bien á la fecha señalada por Al-Makhzumí: y la toma definitiva de las fortalezas que se hallaban en poder de los almohades, pudo efectuarse asimismo mientras el Rey continuaba en Mallorca, pues consta que todavía se encontraba aquí en Mayo del citado año. Los moros que no quisieron ó no pudieron evadirse, serían los que, andando el tiempo, se sometieron á la esclavitud, entregándose á merced del monarca aragonés, en su tercera venida á Mallorca, el siguiente de 1232 de J. C. (1).

---

(1) Quadrado; Conquista, pág. 327 á 332.—Intencionadamente prescindimos de citar á D. J. A. Conde al ocuparnos en el texto de la conquista de la isla de Mallorca. En diversos lugares de este trabajo hemos aludido á su Historia, con verdadera fruición siempre que sus afirmaciones corroboraban ó ampliaban los asertos de los Historiadores árabes que sirven de principal fundamento á este Bosquejo, pero al llegar á esta época y como remate de los datos relativos á las islas Baleares continuados en su obra, escribe Conde un párrafo tan confuso y conteniendo tal número de inexactitudes y desatinos, que obligaron al Sr. Quadrado (Conquista; nota 172, pág. 164) á llamar la atención del lector sobre aquel extraño período. En él se confunde el nombre del Gobernador de Mallorca con el del Almojarife de Menorca: los sucesos de la conquista de la primera con los de la sumisión de la segunda de dichas islas: y asimismo los de esta infeudación de la menor Balear con los de su conquista definitiva; se inventan tributos y vejámenes desconocidos en la Historia, y se aplica á este amasijo disparatado una fecha que no corresponde á ninguno de los sucesos que se pretende narrar. Y como pudiera parecer exajerado nuestro juicio, transcribimos á continuación el consabido párrafo á fin de que el

III.

Veamos ahora cual fué la suerte que cupo á las demás islas hermanas. Su situación respectiva y naturalmente separada de la mayor de las Baleares, influyó indudablemente en que los acontecimientos radicales, permítasenos la calificación, de su existencia, no siempre se sujetaran á la norma obligada y común en la Historia de la Humanidad, en la que siguen la suerte de las comarcas, capitales ó poblaciones de mayor importancia, las ciudades y pueblos

---

lector pueda compararlo con los textos extractados en el decurso de esta Reseña.

Dice así el Sr. Conde; tom III, pág. 159. —«En este año con gran poder y aparato de naves fué el tirano Gaimis contra Mayorcas, entendiendo Cide Muhamad y los suyos que iba en su favor y ayuda. Se apoderó de los puertos y entró en la isla principal, venciendo los esfuerzos y gloriosa constancia del walí de ella Said ben Alhakem Aben Otman el Coraisi, de Tabira de Algarbe. Este caudillo puso emboscadas á los cristianos y les causó en ellas gran matanza, que no les permitía dar paso que no le regasen antes con su propia sangre; pero fué forzado á retraerse y encerrarse en la fortaleza en día martes 14 de Safar del año 629 (1232) y en ella se defendió algún tiempo; pero como no había esperanza de socorro se entregaron quedando tributarios con ruines condiciones, y lo mismo hicieron los jerífes de Minorica y de Yebizat, que se ofrecieron por vasallos y tributarios del rey Gaimis. Eran éstos 4 Jeques, Abdalá Sahib de Hasnaljuda, Alí de Beni Saida, Aben Ya-

menores á ellas subordinadas administrativa, política y geográficamente.

«La menor Balear».—como dice un respetable escritor (1) y se colije de las histórias árabes, desde las malamente extractadas por Conde hasta las que nos han acompañado en este trabajo—«había seguido en todos tiempos la suerte de la mayor, no menos que las Pitiusas, Ibiza y Formentera, y en aquella época» (la de la conquista de Mallorca) «no solo recibía órdenes del jeque de Mallorca, sino que le rendía tributo, el mismo que luego ofreció á Jaime I. La rendición de Menorca era una consecuencia necesaria de la conquista de su me-

---

hye Saib de Beni Fabin y Muhamad Sahib de Alcayor, los cuales otorgaron su vasallage. Quedó Aben Othman por walí de las islas á petición de los Muzlimes; y permaneció hasta que se levantò allí contra él por envidia el Cadí Abu Abdalá Muhamad ben Ahmed Hisem, y sus desavenencias fueron causa de que los cristianos los visitasen otra vez y les agravasen el tiránico yugo que les habían puesto.»

Tal vez hubiera Conde interpretado con menos ligereza los textos arábigos que tuvo á la vista, si se molestara en compararlos detenidamente con los de los Historiadores cristianos que desconocía ó despreciaba por completo.

Además, afirma D. Pascual Gayangos en uno de los Apéndices de su traducción inglesa de la Crónica de Jaime I (Lóndres; 1883: tomo II, Apéndice D, pág. 684) que D. J. A. Conde comprendió mal el manuserito donde el nombre de *Mayurkah* tenía equivocado el punto diacrítico del *ya* y sustituído por el del *nun*, lo que le indujo á leer *Menurkah*, sin meterse en más averiguaciones.

(1) Quadrado: Conquista, nota de la pág. 337.

trópoli y una empresa ya resuelta de antemano, pues juntamente con aquella se hallaba ya cedida al Infante de Portugal en cambio del Condado de Urgel.»

Pero como quiera que el prudentísimo monarca comprendiese que la inmediata conquista de Menorca é Ibiza, después de la de Mallorca, podría acaso perjudicar á la incipiente población de su nuevo dominio; teniendo confianza en que la empresa de reducirlas á su obediencia sería fácil y hacedera en cualquier tiempo, y corriéndole prisa, por otra parte, el castigo y sujeción de los moros valencianos, dejó por entonces pobladas de sarracenos las precitadas islas y marchó al Continente donde tan necesaria era su presencia. No gozó sin embargo el Almojarife de Menorca (así se llamaba aquel sub-gobernador ó lugarteniente) largo tiempo de su completa é incondicional independencia. Corría el año de 1232: habían pasado solos tres años después de la conquista de Mallorca, cuando el Rey Jaime I hizo su tercer viaje á esta isla, expresamente llamado para admitir en persona la sumisión de los últimos restos de la morisma, fugitivos en las montañas. Inducido el

monarca aragonés por el oportuno consejo del Comendador del Temple, Raimundo de Serra, el joven, despachó sus galeras á Ciudadela de Menorca conduciendo una embajada, cuyo objeto era exijir con dignos y concisos términos la sumisión del Almojarife y de toda la población de la isla. No entra en nuestro cometido actual reproducir aquí los incidentes y peripecias á que dió lugar la tramitación de tan importante asunto: escritas están minuciosa y poeticamente en las páginas inmortales de la Crónica Real y la de Marsilio, y en las de todas las Historias que, en tiempos más modernos, han copiado ó parafraseado aquel suceso (1). Consignaremos pues únicamente que los moros de Menorca reconocieron como Señor de la isla á Jaime I y se obligaron á pagarle un tributo anual; así lo refiere Al-Makkarí en el párrafo que á la letra traducimos (2).—«No lejos de Mallorca hay otra isla llamada Menorkah que estaba gobernada en este tiempo por el noble, y recto y sabio Sheikh Abu Othman

(1) Marsilio (Quadrado; Conquista) pág. 333 á 343—Dameto; pág. 420 á 425.

(2) Al-Makkarí; tom. II. pág. 332 y 333.

Said ben Hakem Al-Korashí. Cuando los cristianos se apoderaron de la isla de Mallorca y mataron á su Amir Abu Yahya, Abu Othman, que debía al último su nombramiento, hizo paces con el enemigo, obligándose á pagarle un tributo anual, bajo la condición de que los cristianos no desembarcarían en la isla. Ratificóse el tratado y Abu Othman permaneció dueño de Menorca que gobernó con gran moderación y sabiduría» (1).

De la afirmación de nuestro historiador se deduce no obstante una divergencia notable

(1) También Abdel Wahid, pág. 255, habla de la sumisión de Menorca á Jaime I mediante un tributo anual, suministrando además algunos antecedentes acerca de la historia peculiar de la isla, que transcribimos por su novedad. En la biografía de Said ben Hacam ben Omar (debe ser el mismo almojarife Abu Othman Said ben Hakem) dice nuestro autor: «luego se dirigió á Mallorca poco antes que los cristianos la tomasen á viva fuerza á mitad de Safar del año 627, y fué enviado de *Amil* delegado gubernamental á Menorca, hasta que venció al cadhi Abu Abdallah Mohámmad ben Ahmed ben Hixem, á cuyas manos había llegado el mando con historia larga: quedóse pues sólo en la administración de la isla, de la fiesta de la ruptura del ayuno del año 631 hasta este nuestro tiempo, é hizo salir de la isla á Aben Hixem, y á su hijo, á quienes después pidió que volviesen, siendo éste el último pacto con ellos: titulóse Arraez y pactó con los *Rums* y le permitieron surtirse de víveres, mediante un tributo anual que no dejó de llevarles cada año». Lástima que el cronista no esté más explícito en lo concerniente á las disensiones ocurridas entre el *Amil* ó Almojarife Abu Otman y el *Cadí* Abu Abd-Allah, usurpador, al parecer, del gobierno de Menorca. Este texto es indudablemente uno de los barajados por Conde en el párrafo copiado en la nota de la pág. 191.

difícil de aclarar, no conociéndose el texto literal de la capitulación de los almohades menorquines. Según Marsilio ofrecieron los moros su tributo en granos y ganado, solicitando que el Rey y sus sucesores se obligasen á defenderles. Pareció bien la oferta á los enviados de Jaime I, pero exigieron además que los musulmanes de la Balear menor diesen poder ó entregaran al Rey de Aragón, en señal de seguro y eminente dominio, la villa de Ciudadela y el castillo de Sta. Agueda, en el interior de la isla, exigencia que disgustó á los muslimes, pero á la que cedieron confiando en la benignidad del monarca, y, probablemente más que por esta razón, por temor al ejército catalán, cuya ilusoria proximidad revelaban las fogatas periódicas que descubrían en el Cabo de la Piedra (Capdepera).

Difícil, repetimos, es compajinar la indicación del cronista árabe con la del historiador cristiano. De mal modo podían ocuparse Ciudadela y el fuerte de Santa Agueda por las tropas aragonesas, si una de las condiciones del tratado de capitulación fué la de que los cristianos no desembarcasen en la isla. Ante esta diferencia entre

ambos textos, ahora como en otras ocasiones, nuestra opinión personal se inclina más al del escritor islamita: creemos que, por aquella vez, los cristianos se contentaron con el tributo en especie ofrecido por los moros, nuevos súbditos del Rey de Aragón; ó por lo menos que si los menorquines accedieron á la ocupación de parte de sus tierras, el Príncipe español no hizo el menor uso de aquella facultad, remitiendo á la isla las guarniciones necesarias, de lo que no existe indicio alguno en documentos, crónica ni tradición conocida.

Refiramos ahora, por la conveniencia cronológica, lo poco que las historias árabes nos dicen de la conquista de la isla de Ibiza en 1235, para terminar luego nuestra tarea con la sucinta relación del ataque y definitiva reducción de la menor Balear, tributaria de los aragoneses desde 1232, y cumpliendo, al principicipio, con la mayor fidelidad los compromisos que le imponía su feudo, según honrada y explícitamente manifiesta Jaime I en la crónica de su reinado (1).

---

(1) Quadrado; Conquista, nota de la pág. 323. citando la Crónica Real.

Transcurridos dos años, esto es, en 1234, hallándose Jaime I en Alcañiz, dice el cronista Marsilio, presentóse al monarca el *Sacrista* de Gerona, Guillermo de Montgrí, electo pero no confirmado arzobispo Tarraconense, y manifestóle que, supuesto que en aquella sazón no pensaba en la conquista de la tercera isla Balear, se dignara concedérsela para que pudiera él someterla á honra y gloria de la Silla de Tarragona, y bajo la soberanía de la corona aragonesa: meditó el Rey sobre la oportunidad de la propuesta, y condescendió en que su ilustre y fiel súbdito conquistara y poseyera en su Real nombre la isla de Ibiza (1). Celebróse entre el monarca y el *Sacrista* Gerundense el solemne contrato en 7 de los Idus de Diciembre (7.º día del mes) del precitado año de 1234: en su virtud cedió Jaime I al Arzobispo electo y á sus sucesores en la silla prelacial Tarraconense, el castillo é islas de Ibiza y Formentera, con todas sus rentas, aprovechamientos y jurisdicciones, aunque con retención del feudo sobre las tierras que iban á conquistarse.

---

(1) Marsilio (Quadrado; Conquista) pág. 344 á 346.

Y por otro no menos solemne documento fecho en Tarragona á 7 de Abril del siguiente año de 1235, puesto previamente de acuerdo Guillermo de Montgrí con el infante Pedro de Portugal y el Conde de Rosellón, Nuño Sanchez, convinieron la forma en que debía prepararse y llevarse á cabo la conquista de las dos islas, y la en que se procedería después al repartimiento de lo conquistado (1).

Hechos los aprestos necesarios, cuyo pormenor, así como el del ataque y rendición de la isla de Ibiza, consignan no muy detalladamente los cronistas cristianos (2),—«en 653 de la H. (1234 y 1235 de J. C.) los enemigos—dice el autor arábigo de Roudh el-

(1) Tomo de notas á Dameto; nota 163, pág, 1114.

(2) Marsilio (Quadrado; Conquista) pág. 344 á 347.—«Resumpta histórica geográphica y coronológica de la isla de Iviza y su Real Fuerza» al frente del volúmen *in folio*, titulado «Reales Ordinaciones de la isla y Real Fuerza de Iviza», impreso en Palma á mediados del siglo anterior. Esta Resumpta ó Propileo, como también lo llamó su autor el P. Cayetano de Mallorca, ocupa 106 páginas preliminares del tomo: es erudita pero difusa y redactada en estilo enrevesado y, á las veces, macarrónico y pedantesco. Al tratar de la conquista de Ibiza, fundándose en el texto de cierta Crónica ó descripción MS. que desconocemos, asegura que facilitó el ingreso de los cristianos en la plaza, la traición de un moro, hermano del Gobernador de la isla, el cual hermano, para vengar cierta afrenta personal que aquel jefe le había inferido anteriormente, abrió paso á los catalanes por un postigo de su propia casa que daba en el muro de la villa—págs. XCV y XCVI.

Kartas—tomaron la isla después de cinco meses de sitio». (1) De ello se desprende necesariamente que si, como afirma Zurita, en 8 de Agosto quedaban sujetas las dos islas al dominio feudal del *Sacrista* Guillermo de Montgrí, es claro que las operaciones de la conquista empezaron en los momentos inmediatos á la redacción del convenio entre el Prelado y los Próceres ya aludidos. No de otra manera podrían contarse con exactitud los cinco meses á que se refiere la crónica musulmana.

Quedaron desde entonces sometidas las islas de Ibiza y Formentera á la corona aragonesa; sustrajéronse á la dominación sarracena que por tantos siglos las había ocupado, y, andando el tiempo, uniéronse definitiva y completamente al dominio directo de los monarcas cristianos de Aragón y de Mallorca. Excusamos la tarea de averiguar si es ó no cierta la expedición que, al decir de algunos (2), hicieron los moros á Ibiza poco después de su conquista, intentona, según parece, valerosamente rechazada por

1 *Roudh-l-Kartas*, pág. 394.
2 P. Cayetano de Mallorca; Resumpta, fol. XCVIII.—Dameto; pág. 428.—Beuter; lib. II, cap. 21.

los cristianos que la ocupaban: concluyamos, pues, nuestro trabajo dando cuenta de la última empresa contra la isla de Menorca llevada á feliz término por el Rey de Aragón Alfonso III.

Ya sabemos que la segunda isla del grupo Balear estaba sujeta al tributo anual que en 1232 le impuso el Rey conquistador, y que según la afirmación del monarca, este tributo era satisfecho por los muslimes feudatarios exacta y religiosamente. Así continuaría por espacio de muchos años la situación política de Menorca, con respecto á la dependencia debida á los Reyes de Aragón: justifícalo de un modo muy cumplido no solo el absoluto silencio que guarda la Historia acerca de las dificultades que quizás pudieran los moros menorquines haber suscitado á su Señor directo, sino tambien el contexto literal del diploma en cuya virtud Jaime I confirma nuevamente al Arraez ó Almojarife *Aboezmen Zayz Ibnchaquim* (Abu Othman Said ben Haquem), á un hijo suyo y á sus sucesores perpetuamente, todas las escrituras y documentos relativos á la anterior donación de la isla mediante tributo, así como cualesquiera otros convenios estipulados entre las

altas partes contratantes. Este notable documento, que carece de fecha, pero que por su colocación cronológica en el Registro del Archivo en que se encuentra, parece pertenecer á 1275 (1), cuarenta y tres años después de la sumisión de Menorca al mismo monarca que ahora confirmaba sus anteriores concesiones, demuestra en nuestro sentir que, á pesar del largo tiempo transcurrido desde su infeudación, todavía no había tenido motivo alguno el Rey de Aragón para castigar á los islamitas menorquines, arrebatándoles la isla que les dejara habitar condicionalmente.

Y pasaron aún algunos años antes de que los Reyes cristianos, movidos por el natural deseo de redondear la conquista de nuestras islas, añadiendo una perla más á su gloriosísima corona, ó bien realmente ofendidos por el comportamiento de los musulmanes tributarios, los cuales, según escriben algunos autores, andaban en tratos con los africanos (2), intentasen la

(1) Navarrete; Disertación, pág. 171.

(2) Dedúcese del contexto unánime de los historiadores (Muntaner, Desclot, Carbonell y los más recientes Zurita, Feliu etc., seguidos por los modernos Bofarull y Balaguer), que en el año 1282, al hacer escala en el puerto de Mahón la escuadra aragone-

incorporación definitiva de la menor Balear á la monarquía catalana aragonesa. Decimos precisamente á esta monarquía y no á la mallorquina, porque el importante suceso histórico que vamos á referir, ocurrió en el período en que se hallaba el joven y floreciente Reino Balear unido otra vez al tronco del que se había desprendido á la muerte de Jaime I, á consecuencia de la usurpación cometida por Alfonso III en el mes de Noviembre de 1285.

Sujetas ya al dominio aragonés las islas de Mallorca é Ibiza, y faltando solo la de Menorca para completar la posesión total del naciente Estado mallorquín, «tomó ocasión» Alfonso III, como dice el historiador Dameto «de un ru-

---

sa, del Rey D. Pedro III, con destino á la expedición militar de África, el Almojarife ó Gobernador feudatario de Menorca cometió la deslealtad de remitir aviso á los Régulos africanos más inmediatos, de que se guardasen porque se dirigía contra ellos el ejèrcito cristiano, al mando de aquel ilustre príncipe, lo que, averiguado después por los catalanes, influyó principalmente en resolver la definitiva expulsión de los muslimes de la menor balear, empresa que llevo á cabo el sucesor inmediato de Pedro III.

(Muntaner, «Chronica» etc. edición de Barcelona, 1562, folio XXXVIII. vuelto.—Desclot; edición francesa del *Pantheon Literaire*, (Paris, 1875) págs. 626 y 627: limítase Desclot á decir que el Almojarife cometió un acto de gran deslealtad—Carbonell; *Chroniques de Espanya*; edición de Barcelona, 1546, fol. 83; este último autor equivoca la fecha del suceso, aunque lo refiere minuciosamente.

mor falso ó verdadero de que el Francés» (que favorecía á nuestro Jaime II) «quería ocupar aquel puerto para proseguir desde allí la conquista de Mallorca; y juntamente del trato doble que el Almojarife había usado con su padre:» por cuya causa salió el monarca precipitadamente con su ejército del puerto de Salou, llegando á Mallorca en 2 de Diciembre de aquel año (1286), donde se detuvo hasta después de las fiestas de la Natividad del Señor. Prosiguió luego su viaje con tiempo duro y borrascoso que desbarató la armada, parte de la cual embistió en las costas mallorquinas, alcanzando el resto el puerto de Mahón y desembarcando en una pequeña isla que dentro de él existe, para esperar la llegada del resto de la escuadra. (1).

En este punto de nuestra narración conviene que reproduzcamos lo que el historiador Aben Jaldún nos dice acerca de la forma en que se llevó á término la conquista de Menorca (2). «En el año 685—(1286 y 1287 de J. C.)—el enemigo se apoderó de *Mallorca:* (3) una flota

1 Dameto; pág. 512 á 519.
2 Aben Jaldún; traducción francesa tom. II, pág. 398.
3 Equivocación por *Menorca:* recuérdese lo que dijimos en la página 49 acerca de las equivocaciones entre el nombre de Ma-

llevando 20000 soldados, bajo el mando del Rey de Barcelona, apareció delante de la isla, y como sus jefes se hacían pasar por negociantes, obtuvieron del Gobernador Abu Omar ben Hakem el permiso de renovar su provisión de agua. Desembarcados los cristianos, principiaron las hostilidades y combatieron á los muslimes durante tres días. En este conflicto los invasores tuvieron muchos miles de hombres fuera de combate, y su Rey, que hasta entonces había permanecido apartado entre sus grandes dignatarios, tomó en persona el mando del ejército y marchó al socorro de la hueste que combatía en retirada. Los musulmanes fueron derrotados y corrieron á encerrarse en la fortaleza. Aben Hakem obtuvo del enemigo el permiso de marcharse á Ceuta con su familia y colocó á los habitantes de la isla en la necesidad de rendirse á discreción; transportóselos á todos á *Menorca* (1) isla vecina de la suya; los tesoros y aprovisiona-

llorca y de Menorca, y léase de nuevo lo que sobre el mismo asunto se expresa en la nota de la pag. 191 con referencia á Conde.

(1) Equivocación por *Mallorca*: véase la nota anterior y sus referencias.

mientos encerrados en la fortaleza cayeron en poder de los cristianos.»

Esta sucinta noticia de los sucesos que precedieron á la toma de Menorca, se halla, en lo sustancial, conforme con los textos de los historiadores cristianos que tratan el mismo asunto, pero ofrece algunos detalles diversos no indignos de fijar breves momentos nuestra atención. Nada dicen los catalanes y aragoneses de la estratagema empleada por las tropas de Alfonso III para desembarcar: afirma uno de ellos (1) que el Rey de Aragón no quiso esperar la llegada de todas las naves que conducían su ejército, las cuales se habían dispersado á causa de la tempestad, y se obstinó en empezar las operaciones; y que el jeque había recibido socorros de Berbería, reuniendo nada menos que 40000 infantes y 500 caballos: supone otro (2) que el Rey de Aragón los atacó solo

(1) Ramon Muntaner; «*Chronica, etc. del inclyt Rey Don Jaume primer, e de molts de sos descendents*» (Barcelona, 1562) —cap. CLXXII, fol. 137.

(2) Pere Miquel Carbonell; *Chroniques de Espanya* etc.—(Barcelona, 1547) fol. 83.—Este autor reproduce una antigua crónica de la conquista de Menorca que existió, archivada en aqnella isla. Su contenido (mirado con un desdén que no sabemos explicarnos por el Sr. D. Antonio de Bofarull, en su Historia Crítica de Cataluña) ha sido discretamente utilizado por los

con 400 caballeros y algunas compañías de almogávares, muriendo en la reñida batalla muchos moros y muy pocos cristianos; que, por imprudencia de un caballero catalán, se encendió luego otra pelea en la que, á no haber sido socorridos los aragoneses por su propio monarca, con toda la hueste, no se hubiera alcanzado, como se consiguió, una segunda victoria y la retirada del Almojarife al castillo de Sta. Agueda; y que, á consecuencia de su derrota, el jefe moro entró en tratos con Alfonso III y obtuvo la capitulación que extracta Dameto, sin publicar el texto literal del convenio (1). Concluyen las crónicas provinciales que tenemos presentes consignando que el Almojarife se embarcó en un navío de genoveses con cien personas y considerable provisión, pero que, al salir del puerto, les sobrevino tal borrasca que perecieron todos; y que los demás

---

Sres. Oleo y Riudavets en sus respectivas obras sobre la Historia de la isla de Menorca. Según aquel antiguo documento, copiado por Carbonell, el Almojarife ó Gobernador feudal de la menor balear solo tenía doce mil hombres de combate, número que nos parece más racional que los 40000 que fija Muntaner en su *Chronica*.

(1) Esta capitulación, que conoció el Dr. Dameto, pero que no publicó en su Historia, se dió á luz por vez primera en la Disertación de Navarrete tantas veces citada, pág. 172 á 174,

que se embarcaron, en número de 10000, tampoco terminaron su viaje, porque sus desalmados conductores los arrojaron al mar, sin duda para robarlos impunemente. (1).

Celebróse la importante capitulación en 12 de las Kalendas de Febrero del año de la Encarnación de 1286 (2). Continuó el Rey de Aragón en la isla por algún tiempo, para dejar ordenados convenientemente los asuntos de su régimen administrativo interior, y, á mediados de Marzo siguiente, se hallaba ya de regreso en sus Estados de la Península.

Así terminó para siempre la dominación islamita en las islas Baleares, aquella dominación cuyas profundísimas raíces tanto tiempo costó arrancar en la nación española. Desde entonces, vueltos sus habitantes al amoroso seno de la grey cristiana, han marchado unidas y anejas á las coronas de Aragón, de Mallorca independiente y de España, salvo cortos períodos de ocupación extranjera, compartiendo con

(1) Muntaner; Carbonell; lugares citados.

(2) El día 12 de las Kalendas de Febrero de 1286 de la Encarnación, corresponde al 21 de Enero del de 1287 de la Natividad

sus hermanas peninsulares las glorias y los azares históricos que, en tan largo período, han ennoblecido á menudo, y afligido no pocas veces su agitada y procelosa existencia.

CAPÍTULO VII.

APUNTES Y CONJETURAS ACERCA DE LA CULTURA GENERAL DE LOS MUSLIMES BALEARES

Causas de la escasez de noticias relativas á esta importante materia. LITERATURA.—Escritores baleares: el historiador Al-Homaidí; su vida y escritos.—Idris el Ibiçí ó el Sibiní.—Alí ben Çaid el Abdarí. AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.—Producciones de las islas.—Ausencia de datos acerca de su comercio é industria.—Tributo pagado á los Reyes de Aragón, en telas de seda, según un cronista inglés. RELACIONES INTERNACIONALES.—Tratados de paz y amistad celebrados entre los Almoravides baleares y las Repúblicas italianas; resumen de su respectivo contenido. ARQUEOLOGÍA.—Exigüidad de los restos arqueológicos y epigráficos existentes.—Recuerdos de la dominación islamita que ha conservado

el Repartimiento general de tierras y heredades, hecho después de la reconquista de 1229.—Las monedas arábigo-mallorquinas. LOS MUZÁRABES Ó CRISTIANOS BALEARES.—Conjeturas acerca de su existencia y ulterior desaparición.

ESCASÍSIMAS, por no decir nulas, son las noticias que tenemos de la cultura general de nuestros dominadores, é insignificantes los restos que quedan de su estancia en nuestras islas. La falta de datos acerca de su modo de ser social, político y administrativo, corre parejas con la ausencia casi completa de los que se refieren á su desarrollo intelectual y artístico, así como con los que pudieran ilustrarnos sobre su industria, comercio y agricultura, de cuyas importantes materias nada absolutamente se encuentra en ninguno de los historiadores que hemos consultado.

Muy diversas son las causas que, á nuestro juicio, han debido producir la pérdida material de monumentos y otros interesantes recuerdos, que de todas veras lamentamos: la conquista de la capital de la mayor Balear llevada á cabo mediante un terrible y cruentísimo asalto, con

sus naturales consecuencias de destrucción é implacable saqueo y persecución de las cosas y las personas muslímicas: la ausencia total de población musulmana que, después de la sumisión parcial de cada isla, fuera la natural guardadora de sus antiguas costumbres y tradiciones: la ninguna curiosidad que, en luengos siglos, animó á los conquistadores y á sus descendientes, de investigar la vida íntima, la lengua, y la forma de gobierno y administración de los muslimes baleares, sin otras de menor monta, bastarían por si solas para explicar la forzosa ignorancia en que vivimos de estos detalles de la Historia interna de los sarracenos insulares.

Confesamos, pues, previa y paladinamente nuestra insuficiencia, y, aunque con verdadero temor, pasamos á apuntar lo poco que hemos espigado en el oscuro campo de nuestras in, vestigaciones.

Literatura.—Suposición verosímil es que los árabes y los moros baleares reflejaron enteramente la civilización de sus hermanos los islamitas de la península ibérica, en las distintas épocas de su prolongada permanencia y domi-

nación en nuestros territorios. Es evidente que su gobierno y su administración locales, sus costumbres é inclinaciones, su educación moral y literaria, fueron semejantes á los de nuestros vecinos los musulmanes españoles, con quienes tan íntimo parentesco y áun dependencia les unían, lo mismo en la época de la dinastía Ommeya, que durante la desmembración del Califato en el siglo V de la Héjira, y las invasiones posteriores de los africanos Almoravides y Almohades. Más si en virtud de estas consideraciones no cabe tener por estudio preferente el de la urdimbre gubernamental y burocrática de los sarracenos mallorquines, en cambio ofrecería para nosotros innegable atractivo todo cuanto se roza con su cultura intelectual, habido en cuenta que aunque la educación de los muslimes baleares y la de los continentales corrieran invariablemente por idéntico cauce, la variedad de las manifestaciones escritas del espíritu humano es tan infinita, que permite apreciar muy notables diferencias dentro de una misma raza, en cada nación y, á las veces, en cada provincia ó en cada ciudad, según sea el temperamento peculiar de sus individuos, las vicisitudes histó-

ricas de las diversas comarcas, las ordinarias ocupaciones de sus habitantes, etc.: sin perder tampoco de vista que uno de los medios de conocer el carácter y la vida de los pueblos, es el minucioso estudio de su literatura, y muy particularmente el de sus obras poéticas y de imaginación. Desgraciadamente, sin embargo, también por este terreno, es dificilísima nuestra marcha: no sólo no existen en estas islas libros, códices ó documentos de ninguna clase referentes á materia de tanto interés, sino que lo poco que ha llegado á nuestra noticia, hasta ahora, acerca de las letras muslímicas baleares, se halla incidentalmente esparcido en varias obras casi desconocidas en España, con particularidad aquellas que permanecen todavía sin traducir de su original arábigo. Nuestro trabajo ha debido limitarse, en consecuencia, á procurar extraer de las mencionadas obras las escasas noticias que en ellas se relacionan con la literatura musulmana balear, para ofrecerlo al lector concisamente resumido en este capítulo.

El primer escritor que, en el orden cronológico, se nos presenta, es el historiador Al-Homaydí, llamado por sus contemporáneos Abu

Abd-Allah Mohámmad ben Abí Nasr Fatuh ben Abd-Allah ben Humaid ben Yasil al Homaidí, apodado el Mayurkí, (1) por que, según afirman la mayor parte de los autores que de él tratan, nació en Mallorca poco después del año 420 de la H. (1029 de Jesu-Cristo). Descendía Al-Homaidí de la tribu árabe yemenita de Azd y era de familia andaluza avecindada en el arrabal cordobés de Rusafa, pero no indican sus biógrafos cuando se estableció en la isla. Sábese sí que nuestro historiador fue discípulo en ella y en las numerosas ciudades por donde viajó, de muy notables maestros y sobre todo de Aben Hazm, de quien le llamaban el *çahib* ó discípulo por excelencia;

---

(1) Véase á «*Ibn Khallican: Biographical Dictionary translated from the Arabic, by M. G. de Slane*». Paris, 1842 á 1871; 4 tomos: la biografía de Al Homaidí está á la cabeza de las contenidas en el tomo III.

—Aparece asimismo la vida de Al Homaidí en la primera de las obras arábigas de la Biblioteca Escurialense, que, con gran aplauso del mundo científico, está publicando el Sr. D. Francisco Codera. Titúlase esta obra «*Aben Pascualis Assila: Dictionarium biographicum, ad fidem codicis escurialensis arabice nunc primum edidit et indicibus locupletissimis instruxit Franciscus Codera*».

—Madrid—1882—pájinas 502 á 504.

También se ocupa Dozy en la crítica de la Historia escrita por Al Homaidí y da noticias biográficas suyas, en la introducción que puso escrita en lengua francesa en la edición arábiga de «*Al Bayano 'l Mogrib*».—Leyden; 1848—tomo I, páginas 67 á 72.

que en 448 de la H. (1056 y 57 de J. C.) emprendió un largo viaje á Oriente, visitó la Meca, estuvo en Siria, Egipto, Irak, Ifrikiya y España, aprovechando estas detenidas excursiones para asistir á las escuelas de los más célebres profesores islamitas (1); permaneció algún tiempo en Bagdad y en Wasit y al fin se esta-

(1) No queremos privar al lector de otras noticias, tomadas sin ninguna duda de genuinas fuentes, y debidas á la curiosidad del erudito mallorquín D. Cristóbal Cladera, quien, á principios de este siglo, las obtuvo del famoso falsificador de la Historia árabe D. Faustino de Borbón, y las remitió al Padre Luís de Villafranca. Este religioso las incluyó (con las demás históricas recibidas del propio conducto) en el tomo II de sus Misceláneas, pág. 539. Posteriormente, mi amigo D. Pedro de Alcántara Borrás, que posee algunos documentos propios del difunto Cladera, y, entre ellos, el original de las noticias que nos interesan, ha tenido la amabilidad de facilitarnoslas para comprobarlas con las que ya habíamos extraído de los MS. de Villafranca. El título del trabajo del bueno de don Faustino es como sigue «Apuntamientos para la Historia de Mallorca que he hallado en los escritos árabes hasta el presente día.» Son la mayor parte ligeros extractos de Casiri, que no ofrecen interés: los datos referentes á Al Homaidí, expresa sacarlos del historiador Ad-Dhabbi ó El Dhobí, como él dice. Fírmalos el propio D. Faustino de Borbón, en Madrid á 31 de Enero de 1801.

Alhomaidí, dice Faustino de Borbon: «fué hijo de Abu Nasher. Alfaquí muy sabio, gran historiador, de quien hacen mención muchos historiadores de Andalucía, especialmente Abu Amer ben Abdel Bar y Abu Mohamed Alí ben Ajmed, y Abu el Aalas el Aazri. Hizo viaje á las partes de Oriente, y los escritores de Egipto hacen mención de él: escribió un *Ghamaa* de los mejores, y, entre otras materias, incluyó en este *Ghamaa* ó colección, el libro dividido en partes por el cual se estudiaban los Anales de Andalucía; donde el principal objeto era la historia y ciencia de personajes ilustres. Murió en Oriente en 488 de la Ejira. Emprendió ó hacía su viaje en 448.»

«Fué Alhomaidí discípulo, en Mallorca, de Aatzman ben Abi

bleció en la primera de estas capitales, donde abrió cursos científicos y compuso muchas obras. Durante su larga permanencia en Bagdad, distinguióse por su bien adquirida reputación de acrisolada honradez, nobleza de carácter y solidez en su vasta instrucción. Falleció en aquella ciudad Oriental el día 17 de Dzulhicha del

---

Beker ben Jamud ben Ajmed el Shadfi Abu Amru, que vivía en 420, y era hombre muy instruido en los *Ajbares* de las provincias por donde hizo su tránsito, cuando hacía sus viajes tanto por África como por España. Tuvo éste muchos discípulos en este reino hacia el año 436 de la E. (1044 á 1045 de J. C.) Alhomaidí estudió sus escritos y copió muchos de ellos.»

«También fué discípulo Alhomaidí de Aabdelmelek ben Soliman el Julaní Abu Meruan, que murió en Mallorca hacia el año 440 de la E. (1048 y 1049 de J. C.)»

«También fué discípulo de Ashbag ben Rashed ben Ashbag el Lajimita, llamado también Abul Kasem Alfaquí, historiador que hizo viaje al Cairuan, donde aprendió la jurisprudencia é historia..... «enseñó Ashbag á Alhomaidí por los *tratados breves* ó trataditos y por el *Mojtashar* (ó epítome histórico ó Anales) de la copia de Aben Abi Zaid, hacia el año 425. Murió Ashbag hacia el 440».

Prosigue Borbón diciendo que otros maestros de Alhomaidí fueron Hescham Abu Said el Jeir ben Tatjun Abu el Walid, escritor oriundo de gentes de Huesca, que había viajado mucho y murió en Andalucía después de 430; Meshaab ben Abd-Allah, descendiente ó tal vez hijo de Mohamed ben Jusef Abu Beker Aben el Fardhi, excelente *Ajbasista;* y finalmente Mohamed ben Jasen el Razi Abu Beker, que de Egipto había venido á España y enseñado Historia en la península.

Como puede observarse en los precedentes apuntes, los principales datos biográficos de nuestro historiador son idénticos á los que ya llevábamos consignados; no hay motivo bastante para creer que las demás noticias no sean igualmente ciertas. Lástima que no se precise con claridad quienes fueran los profesores de Alhomaidi, naturales de estas islas.

año 488 de la H. (18 Diciembre 1095 de Jesu-Cristo). aunque otros prolongan equivocadamente su muerte hasta el mes de Safar de 491. (1)

De las varias obras que escribió Al Homaidí apenas se conservan ni siquiera los títulos. Sábese que es autor de un trabajo teológico titulado «*Al Jamo bain as Sahihain* (los contenidos ó textos de los Sahihs, unidos); especie de paralelo entre las dos colecciones de tradiciones religiosas mahometanas llamadas *Sahih*. Ninguna noticia tenemos de esta obra, ni creemos que se conozca su texto.

Compuso también una Historia general de los musulmanes, de la que solo queda el título; otra Historia que se duda si fué de España ó unicamente del célebre Almanzor, y tampoco se conserva: y finalmente una especie de Diccionario biográfico de España, único que ha sobrevivido de los originales de Al Homadí.

Según manifiesta el autor en su prefacio, escribió este libro, de memoria y á ruego de sus amigos de Bagdad. La opinión del ilustre y se-

(1) Ibn Khallican; lugar citado.

vero Dozy (1) acerca de tan curioso trabajo, no es para él muy halagüeña: dice el sabio holandés que el Diccionario de Al Homaydí es árido y descarnado, que en él faltan frecuentemente artículos sobre distinguidísimos sábios, como los relativos á Arib ben Sad é Isa Ar-razí; otras veces, añade, ignora el autor la materia de que trata, como lo prueban, entre otros datos, sus vacilaciones en el artículo sobre Ahmed Ar-razí y su ignorancia de la fecha de la muerte de Al Khoschní, autor de una Historia de los Kadíes de Córdoba: el Diccionario, concluye Dozy, contiene algunos detalles útiles, pero, en general, era de esperar otra cosa en un hombre de la reputación de Al Homaidí.

La parte más interesante de la Introducción de la curiosa obra de que tratamos, referente á los últimos tiempos del Califato Cordobés, la tradujo nuestro sabio orientalista D. Pascual Gayangos (2) y á pesar de ser breve y falta de fechas fijas, tiene verdadero interés. Dozy considera á nuestro mallorquin bastante imparcial

(1) Dozy; introducción á *Al Bayano l' Mogrib;* lug. cit.

(2) En uno de los apéndices de su traducción inglesa de Al Makkarí, tantas veces citada.

al referir los sucesos de su época, pero cree que fué un hombre honrado y nada más; su espíritu, dice, no se distinguía entre los vulgares; no echó de menos nunca á su patria, ni volvió á ella. Cítanse, con tal motivo, los siguientes versos originales de nuestro autor y comprobantes de la completa ausencia de mallorquinismo (permítasenos la frase) de su carácter.

Vivir de mi patria ausente
es mi costumbre hace tiempo:
otros gustan del reposo;
yo gusto del movimiento.
Innumerables amigos
en todas las tierras tengo:
he desplegado mi tienda
en mil ciudades y pueblos:
desde el Oriente al Ocaso
recorrer el mundo quiero:
no ha de faltar un sepulcro
en que descanse mi cuerpo. (1)

(1) La traducción de los versos de Al Homaidí que damos en el texto es la hecha por D. J. Valera en su versión de «La Poesía y Arte de los Arabes en España y Sicilia,» de Adolfo Federico Schack; tom. I pág. 245. La que hizo Dozy en su introducción ya aludida, vertida al castellano, dice así:

«Me he acostumbrado á vivir lejos de mi pátria: lo que encuentran amargo mis amigos, paréceme á mi lleno de dulzura, y así como otros se sienten atormentados por amorosas penas, á mi me atormenta el afan de viajar continuamente. Imposible es contar mis amigos, esparcidos por todas partes: lo es también enumerar los sitios en que levanté mi tienda. Cuando haya recorrido toda la tierra desde el sitio en que el Sol se oculta, hasta aquel por donde aparece, no dejaré de encontrar al fin una tumba.»

Idris ben Alyaman Abu Alí el Ibiçí ó natural de Ibiza, ó tambien el *Xibiní* (¿el sabinero?) porque el árbol más estimado en su país, es el *xibin* ó árbol de la piña (1). Según Adh-Dhabbi (2) Idris fué poeta ilustre y sabio, protejido de los reyes, por quienes era retribuido. Su poesía más estimada es la en que describe las adargas; tambien compuso una larga *kasida* celebrando al Régulo dianense y mallorquin Alí Ikbalo-d-Daulah ben Mochehid (que reinó de 436 á 468 de la H.). Parece que se coleccionaron sus muchas poesías, y, á juicio de Adh-Dhabbí, después del poeta Aben Datrach, no hubo otro igual entre los árabes españoles.

No sabemos si se conservan algunos de los trabajos literarios del poeta ibicenco.

Alí ben Çaid el Abdarí, natural de Mallorca,

---

(1) El *Xibiní:* antójasenos que este apodo trasciende á lo que en castellano pudiéramos traducir por el *Sabinero*, puesto que en Ibiza se produce abundantemente la *Sabina* que se utiliza para muy variados usos, y allí y en Mallorca se llama *Sibina*. Nuestro poeta pudo ser comerciante en las esquisitas maderas que producía la isla y conocérsele con el nombre de una de las variedades de su mercancía.

(2) Hállase la biografía de Ibris el *Xibiní* en Adh-Dhabbi, cuyo trabajo forma el tomo III de la *Bibliotheca Arabico-hispana*, de Codera, con el título siguiente: «*Dessiderium quaerentis historiam virorum populi andalussiae (dictionarium biographicum) ab.....* etc. Madrid: 1885; página 222.

fué discípulo y maestro á la vez, en la isla, de Abu Mohámmad ben Hazam; hizo la peregrinación á la Meca y compuso un «Apéndice á la Religión» de Axxafeí: vivia en 491 (1). Ignoramos asimismo si se conoce éste ó algún otro de sus trabajos.

Tal es la exigua serie de los literatos muslimes baleares, que hasta ahora ha llegado á nuestra noticia. Creemos sin embargo que los continuos y detenidos estudios de la antigüedad hispano islamita, nos proporcionarán en lo sucesivo nuevos datos acerca de otros sabios que existirían probablemente, con particularidad en la época del apogeo de la ilustración musulmana en nuestra nación, ó sea en los últimos tiempos del Califato y durante el siglo V. de la Héjira, período al que pertenecen los tres cuyo esbozo biográfico hemos terminado.

Agricultura, Industria, Comercio.—Nueva y completísima carencia de datos indígenas que nos ilustren en tan interesante materia. Cuanto pudiéramos decir acerca de ella, serían unicamente conjeturas más ó menos probables,

(1) Aben Pascual; *Diction. biograph.* pág. 416.

deducidas del exámen de documentos en los que no se trata directamente de la riqueza agrícola y mercantil de los muslimes baleares.

La breve pero entusiasta descripción de estas islas hecha por el escritor árabe Ashakandí, y la no menos expresiva que hizo Pedro Martel al Rey de Aragón Jaime I, en el convite celebrado en su casa de Tarragona, muy poco antes de la última conquista (1), demuestran que nuestros territorios en las tres islas estaban inteligente y esmeradamente cultivados, abundando en frutos y granos, distinguiéndose, como en tiempos modernos, la de Menorca, por la excelente calidad de sus carnes, y la de Ibiza por sus maderas y la sal, que exportaban á gran parte de la cercana Africa. Es de suponer que estos dos importantes artículos de comercio no solo eran llevados á la costa bereber, sino que alimentaban también la necesidad de ellos sentida en las otras islas hermanas: recuérdese á este efecto, el primer motivo de la guerra entre los Almohades mallorquines y el rey de

(1) Al-Makkarí, tomo I, págs. 72 y 73.—Crònica de Marsilio; en Quadrado, *Conquista*; págs. 22 y 155. Véase la Descripción de las islas por Ashakaudí en nuestros Apéndices.

Aragón Jaime I: al ser apresadas por las catalanas, las naves muslimes de Mallorca se hallaban en el puerto de Ibiza, con objeto de cargar de maderas de construcción para las obras de la isla mayor. No nos parece aventurado colegir del texto de Ashakandí, que los artículos excedentes en cada isla se esportaban, como la madera y la sal, para el ordinario consumo de las otras, y, probablemente, no solo serían importadas á África y al Andalús ó España mahometana, sino que también se venderían á aquellos pueblos que, como los de Génova y Pisa, celebraron con los Régulos baleares los tratados de paz y amistad que pueden leerse en nuestros apéndices; no de otra manera se explicaría la relativa frecuencia con que las naves genovesas visitaban nuestros puertos, en plena dominación musulmana. (1)

Y ya no podríamos decir una palabra más acerca del comercio y de la industria sarracena, si el aserto de un autor extranjero, citado en una

(1) Recuérdese el hecho notable de existir en Mallorca «*muchos comerciantes genoveses, pisanos y provenzales*» en los momentos inmediatos al principio de las operaciones de los catalanes contra la isla. Véase á Desclot, en Quadrado, Conquista, etc. página 353.

nota del texto (1), no nos hubiera hecho sospechar que tal vez los muslimes baleares, además de la lucrativa industria de la piratería, se dedicaban tambien á la de la sericicultura, que, en tiempos muy cercanos, tan importante fué en nuestra provincia. Si es cierta la noticia á que nos referimos y en la que ya nos ocupamos brevemente á su tiempo; si lo son los tributos prestados por las Baleares á la monarquía aragonesa, á que hace referencia el autor inglés, lo que por ahora, cuando menos, nos parece dudoso, no se comprendería que Mallorca é Ibiza entregasen respectivamente, cada año, al rey de Aragón, 300 y 400 piezas de tela de seda, que no hubiesen sido elaboradas en las islas, desde la filatura hasta el tejido de las mismas. Pero, repetimos que, á nuestro juício, la noticia dada por Brompton no merece aún crédito absoluto, pues no la vemos remota ni indirectamente corroborada por documentos coetáneos y fehacientes.

Relaciones internacionales.—Los muslimes insulares, lo propio que los establecidos en

(1) Cronicŏn atribuído á J. Brompton; véase la segunda parte de la nota de la pág. 178.

la península ibérica, vivieron casi constantemente y salvo cortos espacios de tiempo, en guerra con los habitantes cristianos de los paises circunvecinos. Cumplieron á maravilla el precepto político religioso que les obliga á procurar el esterminio de los infieles, y más si éstos son *trinitarios* ó *asociantes* (politeistas), como ellos denominan á los secuaces de Jesus. Favoreció naturalmente la más cómoda práctica de aquella prescripción de su falso profeta, la situación aislada de nuestros muslimes en el centro del mar mediterráneo, la que les permitía facilmente dirigir sus algaras contra las costas de España, Provenza é Italia, casi siempre con favorables resultados, y destacar numerosos corsarios en persecución de las naves cristianas, que cruzaban por las aguas en que los buques sarracenos acechaban el paso de su presa. Hemos visto ya en nuestro bosquejo histórico los resultados que produjeron en ocasiones muy diversas las piraterías de los islamitas baleares: sabemos también que éstos asolaban despiadadamente las costas de la hermosa Italia, origen único de la importante cruzada que inició el Arzobispo de Pisa y patrocinó el Sumo

Pontífice, con objeto de castigar decididamente tantos desafueros, y evitar en lo sucesivo la repetición de las devastaciones mahometanas. Indicamos asimismo en su lugar oportuno que, si bien la espedición pisana contuvo por algún tiempo las algaradas de los moros baleares, no tardaron ellos en reponerse y volver muy pronto á comenzar su serie de depredaciones y latrocinios. Fúndase nuestra opinión en los datos que pasamos á resumir brevemente.

Conocido es entre los aficionados al estudio de la Historia de la vieja Europa el brillante papel que en la edad media, y aun en gran parte de los principios de la moderna, desempeñaron las repúblicas italianas de Pisa y Génova, las cuales se distinguieron por su carácter eminentemente mercantil, y alcanzaron un grado muy notable de riqueza y bienestar material, debidos á lo laborioso, inquieto y sagaz de su carácter y temperamento. Probable es que tuvieran lugar en la demarcación costera de dichas repúblicas, algunas de aquellas terribles algaras con que los moros insulares solían vejar á los paises cristianos, cautivando á todos los habitantes que no eran inmolados en el ataque,

destruyendo edificios y plantaciones, y arrebatando como botín cuantos objetos de valor fueran facilmente transportables en sus bajeles; ya sabemos que, á fines del siglo XII de J. C. (principios del tercer tercio del VI de la H.) persistían las tristes hazañas de los moros mallorquines, olvidados ya de la severa lección administrada por catalanes y pisanos coligados: á no ser así no concebiríamos bien el contexto de los tratados de paz y amistad que en 1177, 1181, 1185 y 1188 celebraron respectivamente las repúblicas pisana y genovesa con los príncipes de la dinastía Banu Ganiyah, reinante en las Baleares.

El primero de los mencionados tratados de que tenemos conocimiento, si bien solo por una nota de un antiguo cronicón italiano (1), dice que, en 1177, los Cónsules de Pisa remitieron una embajada al rey moro de Mallorca, con el fin de establecer paces con él: el rey que deseaba recibir aquella invitación, la admitió benevolamente, y accedió á firmar la paz en los términos que se le propusieron.

(1) *Italia Sacra: Annales Rerum Pisanorum ab anno 951 usque ad anno 1156.*—Apéndice, tomo X columna 116.

El segundo tratado, cuyo texto original tradujo á principios del presente siglo el eminente orientalista Mr. Silvestre de Sacy (1), se celebró en 1181 entre la república de Génova y el Régulo balear Abu Ibrahim Ishak. En este curioso documento promete Ishak al embajador genovés que ningún habitante de sus Estados, Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera, causará el menor daño, por mar ni por tierra, ni se propasará á la menor hostilidad contra los súbditos de la dicha república; y el emisario italiano, por su parte, corresponde á la promesa del mallorquín, ofreciendo que ningún genovés dañará por mar ni por tierra á los moradores de las cuatro islas: oblíganse además mutua y recíprocamente á no maquinar nada en daño uno de otro, y á no auxiliar de modo alguno á sus respectivos enemigos; y se pacta la duración del convenio por término de diez años, jurando ambos contratantes el cumplimiento escrupuloso de lo convenido «sin ardides y sutilezas, que redunden luego en alguna sospecha.»

El tercero de los tratados que conocemos,

(1) Romey: Historia de España: tomo III, página 53, columna primera.— Véanse nuestros Apéndices.

es el celebrado en Mayo de 1185 entre el mismo Régulo almoravide Ishak y el enviado de la república de Pisa (1): estipúlanse en él análogas condiciones á las que dejamos extractadas en el párrafo que precede. Comprométense las altas partes contratantes á no dañarse mútuamente, por mar ni por tierra; ninguna nave ó galera ni ningún hombre de las cuatro islas baleares causará mal alguno á los habitantes de Pisa, Cerdeña, Córcega, Elba, Planusia, Montecristo, Gorgona, *Gillii* y Caprara, en personas, ni haciendas; y ninguna nave pisana ó lucana lo inferirá tampoco á los de las mencionadas islas baleares, etc. La duración del tratado se fija en el término de 10 años y 6 meses *(in cursu hunæ)* lunares ó árabes.

Finalmente, el cuarto de los tratados aludidos se celebró en 1188 entre la república de Génova y el Amir Abu Mohámmad Abd-Allah, hijo de Abu Ibrahim Ishak, régulo almoravide de Mallorca, cuyo fallecimiento antes de espirar el plazo establecido en el anterior de 1181, ocasionaría sin ninguna duda la necesidad de

(1) Tronci: *Annati Pisani*, págs. 148 y 149.—Véanse nuestros Apéndices.

renovar los pactos en él consignados. También se debe la traducción de este interesante documento al ilustre Sacy (1).

Séanos permitido conjeturar que si los muslimes baleares se hubiesen corregido definitivamente de sus rapaces inclinaciones, después de la empresa de 1115, no se comprendería fácilmente el afan de Pisanos y Genoveses de sustraerse á las piraterías mahometanas, contrayendo lazos de amistad más ó menos sincera con los mismos piratas: éstos, por su parte, tampoco perdían ensanchando la esfera de sus alianzas, siquiera se barrenaran en algo sus principios religiosos, por el mero hecho de entablar relaciones con los *rumíes* ó politeistas. Los italianos aprovecharon el envidiable privilegio de no ser molestados por los moros baleares, visitando sus puertos y comerciando libremente con ellos, como se deduce de varios pasajes históricos, y muy particularmente de la manifestación de Desclot al referir los principios de la última campaña y conquista de Mallorca: dice nuestro historiador que el walí mallorquín llamó á los

(1) Romey: Hist. de Esp. tom. III, pág. 56, columna segunda.

mercaderes *genoveses, pisanos y provenzales* que se hallaban en la isla, y les pidió consejo, diciéndoles entre otras cosas «vosotros, señores, sois mercaderes cristianos que venís á mi tierra y en ella haceis vuestros negocios, y procurais vuestra ganancia, siendo salvos y seguros bajo mi fe» etc. (1)

Ignoramos si los muslimes baleares tuvieron algunas otras relaciones diplomáticas ó mercantiles con los cristianos continentales ó con los peninsulares españoles. Es sin embargo muy creible que el ejemplo de los italianos fuese imitado por los Provenzales, ya que no por los Florentinos, Napolitanos y Venecianos.

Arqueologia.—No es posible, ni nos incumbiría tampoco aunque lo fuera, extendernos en una disquisición detenida acerca de esta preciosa parte de la Historia muslímica de nuestras islas. La ausencia casi absoluta de monumentos arquitectónicos, epigráficos ó artísticos,

(1) Desclot: lug, cit.

«*En la ciutat de Mallorcas havía molts mercaders genovesos e pisans e prohensals, e 'l rey mallorquí feulos se venir e dixs los: Barons, vosaltres sots mercaders crestians, e venits en la mia terra e guanyats hic e fets hic de vostre prou, e sots sals e segurs sobre la mia fe*» etc.

en el sentido más extenso de la frase, impediría de todos modos una excursión fructífera por tan importante rama del saber humano.

Las poblaciones árabes y moras existentes en nuestras islas desaparecieron al irresistible empuje de la conquista cristiana: en vano se buscan en las modernas ciudades restos visibles de las edificaciones islamitas: si algunos rarísimos quedaban más ó menos aislados, ó embebidos tal vez en las construcciones posteriores, tiempo ha que fueron arrasados por el vandalismo moderno; llamemos así á la supina ignorancia de los dueños de las fincas, al estúpido interés de los especuladores, ó al capricho malévolo á las veces y siempre indocto de algunas corporaciones y autoridades. No intentemos pues averiguar si quedan en nuestras actuales ciudades de Palma, Ciudadela é Ibiza y en los otros pueblos principales de las tres islas, resíduos, por diminutos que sean, de las primitivas poblaciones musulmanas: la tarea es tan larga y tan ingrata que no cabe holgadamente en nuestro actual cometido. Pasemos por alto la mención que pudiéramos hacer, con respecto á Palma, del conocidísimo baño particular, repe-

tida y no siempre exactamente dibujado en obras de autores mallorquines y peninsulares, único ejemplar de la arquitectura arábiga que se ha salvado de la implacable destrucción iniciada en 31 de Diciembre de 1229; y añadamos, que no solo no se conserva ya fragmento alguno notable de edificio ó monumento de origen musulmán, como no sean pequeñísimas muestras de construcción vetusta y dificil de clasificar con completa seguridad, existentes en algunos parajes de la moderna Palma, sino que tampoco queda en pie el menor resto de los muros exteriores ú otras construcciones de la que fué fortísima Ciudadela y Alcazar de la Almudaina, con todas sus extensas y numerosas dependencias y recintos.

Poco menos puede decirse de la epigrafía arábigo balear: he aquí las inscripciones de que tenemos conocimiento, y menciona el P. Luis de Villafranca en uno de sus tomos de Misceláneas MS.. Una pequeña plancha de bronce, hallada en el término de la villa de San Juan, de la isla de Mallorca, en 1775, que interpretó un oficial maltés, y contenía solamente cierta oración contra hechicerías, calamidades atmosféri-

cas, enfermedades corporales, etc,: La que existe en el friso del zaguan ó ingreso al predio Alfabia, que, según versión del difunto P. Artigues, es un sura del Corán. Y una piedra sepulcral encontrada hace largo tiempo en el predio *Llucasaldent petit* de la isla de Menorca, cuya traducción procuró el P. Villafranca en tres diversas ocasiones, dándole los traductores, en cada una, versiones diametralmente opuestas, é inclinándose el erudito religioso á tener por genuina la primera que le facilitó un comerciante francés (que no nombra) en 21 de Marzo de 1819. Según éste, la leyenda, después de alabanzas á Dios y á Mahoma, ofrece el nombre del difunto Abu Morua ben Abd-Allah ben Mohámmad Etalhí, en 7 del mes de Chawal del año 672 de la H. (1273 de Jesu-Cristo). Ignoramos el paradero de este importante resto arqueológico.

Hemos visto las leyendas que se encontraban, no hace muchos años todavía, sobre un arco de paso ó subida á la muralla y plaza de toros de la ciudad de Palma, arrancadas de aquel sitio y custodiadas debidamente en el zaguán de su casa consistorial, pero en tal estado de dete-

rioro los sillares, que consideramos imposible conseguir su desciframiento. Consérvase además algún pequeño resto de otra lápida sepulcral en el Museo Arqueológico Luliano de esta capital, y, al parecer, existió otra inscripción arábiga en la antigua puerta de Sta. Margarita, de la que nada sabemos, ni siquiera si existe todavía.

Así la del predio Alfabia como algunas otras que se ven en varios artesonados de edificios de Palma, pudieran ser *mudëjares* ó escritas por artífices musulmanes, bastante tiempo después de la conquista de las islas. Nuestros lectores saben que las obras arquitectónicas y artísticas de esta procedencia, son muy comunes en gran parte de las provincias españolas.

Otro de los pocos, pero valiosísimo recuerdo de la dominación agarena, brota por los poros todos del documento más interesante que contiene la colección diplomática balear: nos referimos al acta de División general ó Repartimiento de las tierras de la isla de Mallorca, que, en 1.º de Mayo de 1232, efectuó el mismo Jaime I, autorizándola el notario ó escribano Pedro Melió. Publicado ya en distintas ocasiones, no

procede que lo reproduzcamos nosotros en este lugar, que seguramente no es el suyo, pero llamaremos la atención del lector sobre algunas interesantes círcunstancias que del examen de tan importante diploma se desprenden. (1)

Primera.—Es probable que, aun cuando ignoremos la clase de cultivo á que se dedicaban las fincas, la mayor parte de la Isla se hallara distribuída entre propietarios que algún destino útil darían á sus respectivas heredades, aunque solo fuera el apacentamiento de ganados.

Segunda.—Los nombres del gran número de fincas que contiene el Repartimiento, tienen, filológicamente hablando, un triple origen. La mayoría de ellos son de procedencia arábiga más ó menos pura ó castiza: obsérvanse bastantes de cepa latina, conservados sin duda por los indígenas mallorquines, y se hallan unos pocos de sabor catalán indudable.

---

(1) El Repartimiento lo publicó Dameto en su Historia, página 270 á 294 de la primera edición: lo reprodujeron Moragues y Bover en la segunda, tomo I pág, 543 á 788, y lo dió como Apéndice de su «Conquista de Mallorca», el Sr. Quadrado; pág. 432 á 545. Esta vez la publicación fué completa y exactísimamente fotografiado el diploma de los originales que se custodian en nuestros archivos.

Tercera.—Entre los nombres arábigos, en gran parte desconocidos ó insignificantes bajo el punto de vista histórico, existen algunos que nos recuerdan al Gobernador Mucatil, al Régulo Mochehid, y dos veces al desgraciado Mobaxir (1); hallánse otros varios que se refieren á un indivíduo, sin duda alguna de la dinastía Banu Ganiyah, llamado Yahya ben Mohámmad ben Texufin, y á los personajes Xoaib y Aben Abed de las crónicas cristianas, y Aben Xeiri de las muslímicas.

Cuarta.—Los nombres latinos pueden dividirse en dos grupos, unos de escasa importancia por que no se refieren á ningun hecho ó lugar histórico interesante, y otros que manifiestamente proceden del culto cristiano, profesado por los indígenas durante la dominación sarracena y tal vez también antes de ésta.

Quinta y última.—Persisten todavía, aunque

1 El nombre de Mobaxir aparece bajo la forma de *Abemubaxar* y *Abemubexer* en Dameto, primera edición, pág. 281 y 282, y en la segunda, en las págs. 363 y 364. No ofreciéndome bastante confianza la unánime escritura de ambas ediciones, examiné el traslado coetáneo que se conserva en el archivo de la antigua Lugartenencia ó Vireinato, hoy de la Audiencia territorial, y tuve la satisfacción de observar que estaban los asientos perfectamente conformes. Es evidente que la genuina lectura de dichos asientos es Aben Mubexer ó Mubaxar: así los leyó también F. de Borbón.

algo desfigurados, bastantes de los nombres árabes de los pueblos, heredades y tierras repartidas, y algunos de los latinos; y, en nuestro sentir, varias de las fincas de nombre islamita han podido dar orígen á los pocos apellidos que en Mallorca se conservan, de procedencia árabe evidente.

Ignoramos si se redactaron actas de división ó repartimiento de tierras en las islas de Menorca ó Ibiza, pero nos consta que, en una y otra, existen aún buen número de fincas ó localidades con nombres de indiscutible linaje muslímico.

Demos fin á esta breve generalización, apuntando muy someramente el resultado que ofrece el exámen de otros monumentos, pequeños en verdad, pero elocuentes, y únicos que han sobrevivido hasta ahora al aniquilamiento casi total de los recuerdos agarenos: nos referimos á las monedas acuñadas por los islamitas en estas islas. (1)

Del período dianense, son ya conocidos los

(1) Véanse el Tratado de Numismática Arábigo Española por D. J. Codera, pág. 177 y 220; y la Numismática Balear del autor de este Bosquejo; pág. 41 á 64.

dirhemes ó monedas de plata acuñadas en Mallorca por Moehehid y por su hijo Ali Ikbalo-d-daulah, en 435 y 440 respectivamente: ambas ofrecen la singularidad de seguir consignando el nombre del Califa cordobés Hixem II, como Imam ó Amir de los muslimes, dando sin duda crédito á la impostura de los Régulos Abbadíes de Sevilla, que supusieron su existencia, largos años después de su desaparición y probable muerte.

En el período balear, tenemos tambien *dirhemes* de los Régulos Al Mortadha y Mobaxir Nasiro-d-daulah. En ellos saltan á la vista las importantes observaciones siguientes.

En las de Al-Mortadha—1.ª. Sus monedas descubiertas empiezan en el año 480 y terminan en el 486, conociéndose las de los siete años mencionados—2.ª. Reconócese en ellas á un Imam de los Creyentes *Abd-Allah*, que, si no es imaginario, debe de conceptuarse el de Oriente, cuyo nombre propio no cuidó de averiguar nuestro reyezuelo independiente —3.ª. Estas piezas confirman de un modo indudable la existencia del personaje que las acuñó, en perfecta consonancia con los autores

árabes que solo aluden á él incidentalmente, y sobre todo con el contenido del Cronicón Pisano en que tan clara y terminante mención se hace de su familia, hallada por los conquistadores de 1115 en el Alcázar de la Almudaina (1.)

En las de Mobaxir—1.ª Empiezan en el año 484, esto es, dos antes de terminar el reinado de su antecesor Almortadha, y se encuentran de todos los años seguidos hasta el 491; sigue luego el 497, el 499 y el 501 al 507, ambos inclusive, es decir, hasta el inmediato anterior á su muerte; 508 de la H. Tanto las monedas de Almortadha como las de Mobaxir son de plata fuertemente aleada con otros metales (vellón ó plata baja de ley); al principio cuidadosamente grabadas en estilo cúfico ó anguloso, agradable á la vista, que va degenerando en los últimos tiempos hasta ser toscamente diseñadas, en caracteres gruesos, descuidados y feos. 2.ª—Mencionan también al Imam Oriental bajo el apelativo de Abd-Allah. 3.ª—Nos revelan el dictado de Nasiro-d-Dau-

(1) Véase la traducción de este curiosísimo documento que insertamos en los Apéndices. D. Pablo Piferrer publicò únicamente sus fragmentos más notables.

lah con que fué conocido de los cristianos, latinizado en *Nazaradcolo.*

Del período almoravide independiente, bajo la dinastía de los Banu Ganiyah, conocemos dos *dinares* ó monedas de oro, piezas hasta ahora únicas, existentes en el Monetario Nacional de Madrid, cuyo análisis arroja el siguiente resultado. Pertenecen respectivamente á los años 565 y 567 de la H., y, por consiguiente, se acuñaron durante el reinado de Ishak ben Mohámmad, que gobernó desde el año 546 al 580. No mencionan el nombre del Régulo ó walí independiente que dispuso su acuñación, aunque sí el lugar de ella; como se ve en las de los Régulos anteriores. También contienen la sumisión religiosa al Imam Oriental, con el apelativo genérico de *Abd-Allah* ó siervo de Dios. (1)

Por último, en el breve período histórico almohade, solo se labraron en estas islas dos pequeños *dirhemes* cuadrados, de plata fina, sin año ni nombre alguno de príncipe privativo, pe-

(1) Téngase presente que los Banu Ganiyah reconocieron siempre la supremacía religiosa del Imam Oriental, como lo afirma terminantemente Aben Jaldún, en sus Relaciones de las aventuras de Alí y Yahya en el continente africano.—Véase el extracto de dichas Relaciones en los Apéndices.

ro con los de *Mayurkah* y *Menurkah*, sitios respectivos de su acuñación.

Los Muzárabes ó cristianos baleares.— Nada absolutamente se ve en las Historias árabes ni en las latinas acerca de la suerte ulterior de aquellos cristianos, á cuyo culto é Iglesia se refiere el documento aludido en el texto, é inserto en nuestros Apéndices: ¿cuanto tiempo continuaron gozando de la tolerancia de los muslimes, y de qué derechos disfrutaban dentro de la sociedad islamita?: ¿á que causas se debió su desaparición?:.... preguntas son á las cuales es imposible satisfacer con respuestas claras y categóricas. En esta ocasión, como en ótras muchas, solo es dable, por ahora, aplicar el criterio de las conjeturas más verosímiles: así pues, conceptuamos que nuestros muzárabes existieron en las islas, más ó menos numerosos y tolerados, hasta que la salvage medida sujerida por el fanatismo almohade, y puesta en vigor en los paises por ellos dominados, acabaría con los últimos restos de la primitiva cristiandad balear, demoliendo implacablemente sus iglesias, y expulsando ú obligando á apostatar á los desgraciados indígenas. Ignoramos sin embargo si en el

intermedio del año 1058, fecha de aquel diploma, al de la invasión almohade en estas islas, continuaron las relaciones de dependencia entre los fieles isleños y su Prelado barcelonés, sin interrupciones ó azarosos incidentes, que son muy de sospechar, habida en consideración la intolerancia hija del misticismo rudo é ignorante de los almoravides: sólo conocemos una Bula pontificia, que nos transmite Villanueva en su «Viaje Literario á las Iglesias de España» (1), de la que tal vez pudiera deducirse la afirmativa, si ya no es que el Papa Alejandro III, al confirmar á la Iglesia de Barcelona, en 1169, todas sus posesiones eclesiásticas, entre las que cuenta las islas de Mallorca y Menorca, lo hiciera únicamente en el concepto honorífico, ó, como si dijeramos, titular ó *in partibus infidelium:* algo parece dar á comprender en este sentido el texto del documento papal, al consignar que se confirman los territorios de aquellas islas á la precitada Iglesia «como consta que *en antiguos tiempos* los poseía.»

---

(1) J. Villanueva: Viaje Liter. tom. XXI, pág. 38:
In jure præfatæ ecclesiæ confirmamus intra maris spatium insulas duas, Maioricam et Minoricam, sicut antiquis temporibus eandem ecclesiam constant tenuisse.»

En la época de la conquista de Jaime I, no resulta que se encontraran en Mallorca cristianos libres, y probablemente no existiría ninguno; pero, en cambio, entre el número infinito de nombres tópicos de genuina filiación islamita que aparecen en el libro del Repartimiento, se destacan, como hemos dicho ya, muchos de procedencia latina, y de ellos algunos de indudable abolengo cristiano, conservados, sin disputa, por los muzárabes, y adoptados por los mismos sarracenos; tales son Santi Anni, Santueri, Santa Ponsa, Sant Martí, Sant Vicent, Sant Esteve, San Major, Sancta Eulalia, Sancta Famia y otros. Los agarenos no hubiesen aceptado semejante nomenclatura, si no estuviese sancionada por el uso constante de la población cristiana de Mallorca, la cual, como en la península, sería al principio la más numerosa, y solo iría disminuyendo al compás que los dominadores cercenaban sus libertades, ó la perseguían ya sin consideración alguna.

En las islas de Menorca é Ibiza debieron de existir cristianos, súbditos de la dominación musulmana: no hay razón alguna para suponer lo contrario, y, por otra parte, es notable en la de-

Menorca la circunstancia de hallarse también nombres tópicos de cepa latina y de orígen cristiano, como el del castillo de Santa Agatha ó Agueda; unos y otros conservados y usuales entre los islamitas, hasta el instante de su expulsión por las armas aragonesas, á principios de 1287. Sabemos por la Historia general y por las particulares de nuestras islas que floreció en ellas el cristianismo durante la dominación gentílica, y en la extensa época intermedia entre la desaparición del Imperio Romano de Occidente y la irrrupción sarracena de nuestra provincia: cristianos serían, dijimos ya á su tiempo, sus habitantes, cuando las ocuparon los agarenos, y las vicisitudes de su ulterior existencia marcharían después paralelas con las de sus correligionarios los muzárabes peninsulares; de suerte que, lo propio que en Mallorca, es seguro que Jaime I y su nieto Alfonso IV no encontraron tampoco, en las respectivas conquistas de Ibiza y de Menorca, cristianos libres á quienes pudieran prestar su protección ó auxilio, como en semejantes ocasiones lo hicieron siempre los reyes españoles. (1)

(1) Algunos historiadores han incurrido en un error que con-

En resumen; la situación de la cristiandad balear fué más ó menos libre y desahogada, según las épocas y los grados de la cultura é ilustración, y consiguiente benevolencia ó intolerancia de los dominadores islamitas: humillante, aunque aceptable, en los tiempos de la Dinastía Omeyya, de los Régulos de Denia y los Baleares independientes; dificil, durante el régimen de la fanática é inculta familia almoravide; intolerable é insostenible de todo punto, en la época de la barbarie almohade, en la cual se estirparían seguramente los últimos venerandos restos de las familias indígenas cristianas. En esta última etapa desaparecerían personas, cosas y tradiciones relacionadas con el crístianismo: de ella tal vez proceden los hermosos capiteles románicos y otros restos de arquitectura, evidentemente anterior á la última

---

viene advertir aquí, por si acaso se extrañara la ausencia de cierta importante noticia en nuestro Bosquejo.—En el testamento otorgado en Mallorca por Valentí Sestorres, á 31 de Octubre de 1268, se hacen numerosas mandas á diversos establecimientos públicos, civiles, militares y religiosos de Mallorca, y otras también importantes á los piadosos é iglesias de *Manresa* en Cataluña.—Los escritores que leyeron aquel curioso documento latino, tradujeron la palabra *Minorissa* por *Minorica* ó Menorca, con lo cual resultaba evidente la existencia del cristianismo en la menor balear, en el intermedio entre la infeudación de la isla y su conquista definitiva. Conste.

conquista, descubiertos al abrir los cimientos del actual edificio de la sucursal del Banco de España en la ciudad de Palma. Los sucesores de Abdel-Mumen cumplirían el precepto de éste, arrasando todo cuanto trascendiera á *infiel* (!!!) ó hubiera estado destinado al culto del Crucificado.

Como final y curiosa consecuencia de las antecedentes conjeturas, debemos deducir que forzados los últimos muzárabes baleares, aquí lo mismo que en la península, á renegar de las creencias de sus padres para sustraerse de algún modo á la furiosa persecución almohade; convertidos desde entonces ellos, sus hijos y descendientes, en verdaderos *muladíes;* al ser los sarracenos inmolados ó expulsados de todas las islas por las armas aragonesas, sin excepción de ninguna clase, desaparecerían para siempre, mezclados con los vencidos, los últimos restos de la primitiva población indígena, para dar lugar á los nuevos habitantes, sin parentesco alguno con los antiguos naturales de este grupo geográfico.

Concluyamos ya nuestro incompleto y, sin duda alguna, defectuoso Bosquejo, encomendándonos fervientemente á la benevolencia de

aquellos lectores que se hayan dignado acompañarnos hasta el fin de esta Memoria.

APÉNDICES

APENDICES

I.

CRONOLOGÍA ISLAMITA BALEAR [1]

AMIRATO Y CALIFATO DE CÓRDOBA:

PRÍNCIPES OMEYYAS

QUE EJERCIERON SOBERANÍA EN ESTAS ISLAS

	Años de la Héjira
Abd-Allah ben Mohámmad I ben Abde-r-Rahman II.	290 á 300
Abde-r-Rahman III An-Nasir lidin-Allah ben Mohámmad ben Abd-Allah ben Mohámmad I	300 á 350

1) Hemos creído que no sería impertinente formar la lista cronológica de los soberanos muslimes y de los walíes ó gobernadores nombrados por aquellos para las islas Baleares. En su consecuen-

	Años de la Héjira
Al-Háquem Al-Mostansir billah ben Abde-r-Rahman III.	350 á 366
Hixem II Al-Mowayad billah ben Al-Háquem II	366 á 399
Mohámmad II Al-Mahdi ben Hixem ben Abde-l-Chabar ben Abde-r-Rahman III	399 á 400
Suleiman Al-Mostain billah ben Al-Háquem ben Suleimán ben Abde-r-Rahman III	400
Mohámmad II, segunda vez.	400
Hixem II, segunda vez	400 á 403

WALÍES DE LAS ISLAS BALEARES,

DEPENDIENTES DEL CALIFATO ESPAÑOL DE CÓRDOBA

Isam el Jaulaní	290 á 300
Abd-Alláh . , , ...	330 á 335
Al-Mowaffak	335 a 359
Cautsir	359 á 389
Mucatil	389 á 403

cia, este catálogo histórico abraza los nombres de los Amires, Califas y Régulos que han ejercido su jurisdicción, de derecho, en nuestra provincia: y comprende además los de los gobernadores que, en diversas épocas, coexistían con algunos de ellos. Para distinguirlos desde luego, se continúan los de los walíes con carácter cursivo.

OTRO WALÍ DE MALLORCA

SEGÚN EL HISTORIADOR ABDE-L-WAHID

	Años de la Héjira
Giafar ben Othmán	305 y 363

RÉGULOS DE DENIA

Y DE LAS ISLAS BALEARES

Mochehid	405 á 436
Alí Ikbalo-d-daulah	436 á 468

WALÍES DE LAS BALEARES

POR LOS PRECEDENTES REYES DE DENIA

Abd-Allah	413 á 428
Al-Aglab.	428 á 440
Suleimán ben Moxicán	440 á 445
Al-Mortadha Abd-Allah . . .	445 á 468

OTRO WALÍ SEGÚN ABDE-L-WAHID

Ahmed ben Raxik . . . . . .

OTRO WALÍ SEGÚN ABEN ALABAR

Mohámmad ben Rosc Abul Abbás. . 440

RÉGULOS

INDEPENDIENTES DE LAS ISLAS BALEARES

	Años de la Héjira
Al-Mortadha Abd-Allah.	468 á 486
Mobaxir ben Suleiman, Nasiro-d-Daulah.	484 á 509
Abu Rabí Suleimán	509

AMIRES ALMORAVIDES

QUE

EJERCIERON SOBERANÍA EN LAS ISLAS BALEARES

Alí ben Yusuf, ben Texufín.	509 á 537
Texufín ben Alí ben Yusuf.	537 á 539
Ishak ben Alí ben Yusuf.	539 á 541

WALÍES

NOMBRADOS POR EL AMIR ALMORAVIDE ALÍ BEN YUSUF

Wanur ben Abi Bekr	509 á 520
Mohámmad ben Alí ben Ganiyah. .	520

GOBERNADORES

Ó RÉGULOS ALMORAVIDES INDEPENDIENTES

	Años de la Héjira
Mohámmad ben Alí ben Ganiyah. . .	546
Abu Ibrahim Ishak ben Mohámmad. .	546 á 581
Mohámmad. . . . . ben Ishak . .	581
Alí . . . . . ben Ishak . .	
Talhah . . . . . ben Ishak . .	
Mohámmad, segunda vez . ben Ishak . .	
Texufin . . . . . ben Ishak . .	
Abd-Allah	583 á 599

CALIFAS ALMOHADES

QUE EJERCIERON SOBERANÍA EN LAS BALEARES

An-Nasir Mohámmad ben Yakub ben Yusuf.	599 á 610
Al-Mostansir Yusuf ben Mohámmad . .	610 á 620
Abde-l-Wahid ben Yusuf ben Abd-l-Mumen	620 á 621
Al-Adil Abd-Allah ben Yakub. . . .	621 á 624
Al-Motasim ben Mohámmad ben Yakub.	624
Idris Al-Mamún Abu-l-Ale ben Yakub.	624 á 627

WALÍES NOMBRADOS POR LOS CALIFAS ALMOHADES

	Años de la Héjira
Abd-Allah ben Talhah Alcumí . .	601
Cid Abu Ceid ben Tuján	
Cid Abu Abd-Allah ben Abi Hafs ben Abde-l-Mumen	605
Abu Yahya Mohámmad ben Alí ben Abí Imram et Tinmelelí . . .	605 á 627

ALMOJARIFE DE MENORCA

BAJO EL DOMINIO FEUDAL DE LOS REYES DE ARAGÓN

Abu Othmán Said ben Háquem Al Korashí	630 á 685

II.

EPÍSTOLA DEL PAPA ROMANO

á Servum-Dei

OBISPO DE GERONA (1)

Romanus Episcopus servus servorum Dei reverentissimo Servo Dei Sanctæ Gerundensis Ecclesiæ Episcopo et per te in eadem venerabili Ecclesia in perpe-

(1) Marca Hispanica sive Limes Hispanicus, *etc. por el arzobis-*

tuum. Sicut per donum Sancti Spiritus beato Apostolorum principi Petro et cælestis regni clavigero ligandi atque solvendi ab ipso Domino tradita est potestas, evangelica subsequente lectione, quæ inter cetera ait, Tu es Petrus, et super hanc petram ædificabo Ecclesiam meam, et reliqua, ita sedes apostolica canonica regalique auctoritate suffulta omnibus Ecclesis Dei per universum orbem diffusis suffragia et justa postulationis subsidia ut præbeat, tam divini quam humani juris ratio postulat. Igitur veniens jamdicte Serve-Dei venerabilis Episcope ad sedem apostolicam, et Ecclesia Gerundensi juste et canonice recepta, expulso inde Hermomiro deposito et excomunicato, suggessisti nobis quatenus hujus apostolicæ nostræ confirmationis privilegio confirmare deberemus omnes res inmobiles ejusdem sanctæ Dei Ecclesiæ Gerundensis in honore sanctæ Dei genitricis semper virginis Mariæ dominæ nostræ, ubi beatus Felix Christi martyr corpore requiescit, hoc est, domos, plebes, cellas, Ecclesias, villas, et insulas, Majorica scilicet et Minorica, seu curtes, parrochias, terras, vineas, prata, silvas, una cum familiis utriusque sexus, cum omnibus adjacentiis seu pertinentiis suis quæ á piis Imperatoribus vel re-

---

po de París Pedro de Marca. *París: MDCLXXXVIII.—Columna 834. Núm. LIX del Apéndice.*

El P. Villanueva vió este importante documento original, escrito en el papel llamado egipcio, en el archivo de la catedral de Gerona, y se refiere á él en el tom. XXI de su « Viaje Literario á las Iglesias de España,» págs. 33 y 34.

ligiosis viris, vel ab aliis Deum timentibus in eadem Ecclesia Gerundensi collata sunt, sicut ipse nunc usque legali ordine tenere videris. Unde salubribus petitionibus tuis inclinati decernimus et à præsenti prima Indictione per hoc apostolicum nostrum privilegium roboramus et confirmamus et in perpetuum statuimus et in usu et utilitate ejusdem Ecclesiæ Gerundensis, cui præesse dinosceris, id est, omnes domos, cellas, Ecclesias, villas, curtes, parrochias, terras, vineas, prata, silvas, una cum familiis, et alia omnia quæ ab Imperatoribus et religiosis viris vel ab aliis Deum timentibus in eadem Ecclesia collata sunt vel conferenda erunt tam in ipsis quam in aliis locis, simul cum rafica seu pascuario, sub tua tuorumque succesorum ditione ac potestate omnimodis confirmamus, statuentes apostolica censura sub divini judicii obtestatione et anathematis interdicto ut nulli unquam magno vel parvo homini liceat quamlibet forciam vel oppressionem in omnibus rebus ejus facere aut potestatem aliquam habere vel aliquem distringere aut qualitercumque teloneum ab eis exigere sive ad placitum ubicumque eos pro quibuslibet causis provocare præsumat, nisi in providentia sui Episcopi causa illorum audiatur et canonice finiatur, Si quis autem, quod non optamus, contra hoc nostrum privilegium pie a nobis statutum temerario ausu agere præsumpserit, sciat se anathematis vinculis innodatum, et, nisi resipuerit, á regno Dei alienus existat. Qui vero custos et observator extiterit, benedictionem et gratiam a Domino consequa-

tur.—Scriptum per manum Sergii scriniarii S. R. E. in mense Octobri, Indictioue prima. Benevalete.

—*al márgen, al principio del diploma, dice* «Anno 900. Ex Chartulario Episcopi Gerundensis,

III.

PRIVILEGIO

CONCEDIDO POR LOS RÉGULOS DE DENIA Y MALLORCA Á LOS MUZÁRABES BALEARES (1)

Notitiæ plurimorum tam instantium quam posterorum tradere satagimus, qualiter superno opitulante numine sedes Sanctæ Crucis Sanctæque Eulaliæ Barchinonensis a nno Dominicæ Incarnationis quinquagesi-

(1) «Privilegium Deniæ et Majoricarum quod Halí Dux Deniæ, filius Mugeid, dedit et subdidit Insulas Baleares et totum Episcopatum Deniæ Sedi Barchinonæ, et omnes Ecclesias Clericos ipsius Episcopatus.»

Bajo este título publicó el P. Florez, en el tomo VII de su España Sagrada, Apéndice III, pág. 314, el muy notable documento que transcribimos íntegro, tal cual lo hizo el ilustre Religioso. Diago (Condes de Barcelona lib. II, cap. 45) y Dameto (Hist. de Mallorca, tom. I, página 226 de la segunda edición) se limitaron á continuar la segunda parte del diploma, desde la invocación In Dei Omnipotentis nomine, *prescindiendo de la primera, importantísima por referirse á otra concesión anterior del Régulo Dianense Mugeid, padre de Alí Ikbalo-d-dauláh.—Diago asegura haberlo consultado original, traducido del árabe, en el Archivo de la Catedral de Barcelona,*

mo octavo post millesimum, insistentibus gloriosissimi Præsulis ejusdem Sedis Gislaberti intercessibus, Insularum Balearium Clericatus atque Ordinum, necnon Urbis Deniæ adepta est donum. Dux quoque prædictæ Urbis,dum viveret, nomine Mugeid, interventu jam dicti Pontificis revocavit atque subdidit Insulas prælibatas Baleares, quas nunc vulgo *Majoretas* et *Minoretas* vocant, sub jure et diœcesi Sanctæ præfatæ Sedis Barchinonensis, statuens ac jubens ut omnis Clericorum gradus in prædictis degens insulis á nullo Pontificum auderet expetere ordinem alicujus Clericatus, neque Sacri Chrismatis unctionem vel confectionem, neque Ecclesiæ dedicationem, neque ullius Clericatus cultum aliquem excepto Antistite Barchinonensi. Hujus utique largitionis filius prædicti Ducis Mugeid astructor atque imitator nomine Hali dedit ac subdidit omnes Ecclesias et Episcopatum præfatarum Insularum et prædictæ Urbis Deniæ juri et diœcesi Sanctæ Sedis Barchinonensis, eodem videlicet modo quo genitor suus Mugeid precatu prænominati Pontificis impertivit universa hæc Sedi prælocutæ. Impertitionis autem prædictarum Ecclesiarum et Episcopatus earumdem historia digna cognitu ita se habet. IN DEI OMNIPOTENTIS NOMINE. Ego Hali Dux Urbis Deniæ et Insularum Balearium, Mugeid jam dictæ Urbis olim Ducis proles. assensu filiorum meorum et cæterorum Ismaelitarum in meo palatio majorum, contrado atque largior Sedi Sanctæ Crucis, Sanctæque Eulaliæ Barchinonensi, et prædicto Præsuli omnes Ecclesias et

Episcopatum Regni nostri, quæ sunt in Insulis Balearibus et in Urbe Denia, ut perpetim abinceps maneant sub Diœcesi prædictæ Urbis Barchinonensis, et ut omnes Clerici Presbyteri, et Diaconi in locis præfatis commorantes à minimo usque ad maximum, à puero usque ad senem, ab hodierno die et tempore minime conentur deposcere ab aliquo Pontificum ullius ordinationem Clericatus, neque Chrismatis Sacri confectionem neque cultum aliquem ullius Clericatus, nisi ab Episcopo Barchinonensi, aut ab ipso cui ille preceperit. Si aliquis, quod absit, hoc largitionis donum improbo nisu adnullare vel disrumpere conatus fuerit, Cælestis Regis iram incurrat, et ab omni lege penitus exors fiat, postmodum hoc maneat indiscussum atque firmum omne per ævum. Facta Carta donationis VII Kal. Januarii anno præscripto, apud Urbem Deniam jussu Hali et assensu filiorum suorum, Majorumque suorum inferius corroboratum.

Riambaldus Archiepiscopus Sedis Arelatensis subscripsi. Arnaldus Episcopus Magalonensis. Guifredus Sanctæ primæ Sedis Narbonensis Ecclesiæ Episcopus subscripsi, Froterius Nemausensis Episcopus, Guilelmus gratia Dei Urgelensis Episcopus subscripsi. Arluvinus Sacerdos, qui hoc scripsit die et anno quo supra.

IV.

TRADUCCION LIBRE

DE LA PARTE DE UN ANTIGUO CRONICON LATINO

concerniente á la

CONQUISTA DE IBIZA Y MALLORCA POR LOS PISANOS

(1)

En el año 1114, reinando el Sumo Pontífice Pascual II, inflama el divino ardor los ánimos de los ciudadanos de Pisa y de otras ciudades de Toscana, contra el eunuco *Nazaradech*, rey de Mallorca, cruel y malvado tirano, el cual hacía largo tiempo que atormentaba en mazmorras y cadenas á considerable número de cautivos cristianos.

---

(1) *Ughelli (Ferd.) Italia Sacra,* etc. tom. X: Venecia: Sebastián Colet. 1722.—Apéndices titulados *Anecdota Ughelliana. Gesta Triumphalia per Pisanos facta, de captione Hierusalem et Civitatis Majoricarum, et aliarum civitatum*: columnas 92, 93, 94 y 95 de los Apéndices.

La parte de este interesante cronicón, referente á la empresa contra las Baleares, la publicó Piferrer (Rec. y Bell. de Esp.: tomo de Mallorca) únicamente en cortos fragmentos; la ofrecemos hoy completa y traducida libremente de su original latino inserto entre los Apéndices de la *Italia Sacra*. Hemos creído prudente hacerlo en esta forma, habido en cuenta que la gran mayoría de los lectores no se halla familiarizada con el latín de los tiempos me-

El día de la festividad de San Sixto (6 de Agosto), el ejército de Pisa, embarcado en 300 naves, zarpa de las bocas del Arno con intento de ir á libertar á aquellos esclavos; arriba á Cerdeña y entra en el puerto de *Capalbi* (Cabo blanco), donde, conciliados los pareceres que andaban discordes, confiérese el mando marítimo á los pilotos cuyas insignias sigue toda la escuadra, con rumbo á la isla de Mallorca. Pero ignorando aquellos el camino recto, sepáranse de él, vagando en el mar, y se dividen y dispersan hasta encontrarse en las aguas barcelonesas, reuniéndose por fin en el puerto de San Felíu de Gerona. La llegada de la hueste pisana alegra extraordinariamente á toda

---

dios; sus muchas frases y extrambóticos giros, así como, en el caso presente, las innumerables repeticiones, harían de la versión literal una lectura indigestísima y, en algunos períodos, poco menos que ininteligible; escollos que intentamos evitar por el procedimiento ahora empleado, y sin omitir detalle alguno de los muchos curiosos que el documento contiene para la Historia mallorquina.

Sin ser tan minucioso como el poema del Diácono Lorenzo Veronés, es, sin embargo, tan interesante como él por la precisión con que señala las fechas de los principales episodios de la campaña, y por la circunstancia, repetidamente mencionada en el texto, de aludir á la familia del Régulo Al Morthadha, hallada por los Pisanos en el asalto del Alcazar.

Nótase también el absoluto silencio que guarda este curioso relato, acerca del convenio celebrado en S. Feliu de Guixols entre el Conde de Barcelona y los italianos, en el cual le nombran estos su general ó porta-estandarte para todas sus futuras expediciones contra los sarracenos españoles; y repárase asimismo la parsimonia, probablemente intencionada ya que no maliciosa, con que el autor del Cronicón habla del gran Ramón Berenguer III, á quien solo vuelve á mencionar en una ocasión no muy favorable, omitiendo por completo la expresión de sus hazañas y las de sus tropas, durante aquella larga expedición.

la provincia, cuyos habitantes exclaman que quieren compartir con los Pisanos la gloria del futuro triunfo sobre Mallorca. Asócianse á la expedición unánime y presurosamente, además de Ramón, Conde palatino y Señor de Barcelona, el Conde de Ampurias, Aymerico de Narbona, Guillermo de Montpeller y Ramon de Bas, con gran multitud de sus caballeros y peones; marchan y arriban juntos al puerto de Salou, en el que permanecen largo tiempo, intentando, con frecuencia inútilmente, la salida contra Mallorca, pues, agitado el mar por contrarios vientos, no pueden terminar el viaje emprendido. Resuelven invernar en Barcelona y regresan desde Salou á esta ciudad, sufriendo en el viaje un naufragio en que se pierden muchos bajeles. De allí dirígense algunos á Pisa, y pasan los otros el invierno en el puerto barcelonés; unos y otros reparan las averías de las destrozadas naves y, mediante el favor divino, así las que habían regresado á Pisa como las que permanecieron en Cataluña, se encuentran reunidas en el puerto de Salou el día de la Natividad de San Juan Bautista, y emprenden con viento favorable, la deseada expedición contra Mallorca, yendo al frente de ella Pedro, arzobispo de Pisa, Boson, Legado de la Sede Romana y los Príncipes antes mencionados. Aportan primero á la isla de Ibiza, en que existía una ciudad del mismo nombre, situada en un lugar elevado y defendida en toda su extensión con murallas, elevadas torres, trincheras, fosos, pantanos y por el

mar: agítase la población ensoberbecida por sus formidables armas defensivas y sus numerosos guerreros, lo que quita á los sitiadores toda esperanza de conquistarla. Cercada sin embargo durante un mes aquella ciudad poderosa y fiera, es asaltada el día de la festividad de San Lorenzo (10 Agosto), con extraordinaria matanza de sarracenos. Arrásanse sus muros por todas partes; derrúyese su alcázar; se aherroja en cadenas al impío y malvadísimo walí ibicenco, y, con la ayuda del Señor, llega la escuadra á la isla de Mallorca en la festividad de San Bartolomé apostol (24 Agosto). Al siguiente día, celebrado consejo de guerra, tómase la prudente resolución de atacar diestra y valerosamente, por la parte oriental, la populosa ciudad, que se hallaba cercada de muros, barbacanas y profundos fosos. El tercer día, acercándose á las murallas, trábase fortísima pelea entre los sitiadores y los sarracenos, á quienes persiguen aquellos, matando á muchos y obligándoles á encerrarse dentro de la capital. Fíjanse entonces los reales al pié de los muros, desde los cuales son á menudo provocados los cristianos al combate por los paganos, y éstos, con frecuencia, perseguidos valientemente, pasados á cuchillo y obligados á refugiarse en la ciudad. Constrúyense por los ingeniosos artifices de los Pisanos, manganas, gatas y castillos de madera con los que atacan y causan grandes destrozos en los muros y en las torres. A pesar de las ruinas sufridas por las fortificaciones, no pueden los Pisanos penetrar en la ciudad, por que los

sitiados se resisten con gran denuedo desde los fuertes y desde los castillos de madera situados en su interior, de suerte que, rotas muchas máquinas cristianas por los golpes de las de los paganos, y aunque ahuyentados los sarracenos de las murallas, mediante los esfuerzos de los sitiadores, prosiguen aquellos en la reparación de los muros, defendidos por sus manganas y apenas demuestran temor alguno al ejército cristiano. El Señor no permite sin embargo que los suyos sean tentados más allá de sus fuerzas: repuestos ya, y alentados además por los desastres que sufren los sarracenos, hácese por todos firme y conveniente resistencia.

Algunos cristianos, preocupados por la proximidad del invierno, trabajan sin descanso en la construcción de casas de madera; otros fabrican dos castillos de igual materia, y recomponen los dos primeros, mientras que otros recorren con gran cuidado la isla por mar y tierra, y la devastan despojándola de todo, para el abastecimiento de vituallas del ejército. Perfectamente dispuestas ya las máquinas de los sitiadores, acércanse todas á los muros de la ciudad; y á los castillos de madera de los sarracenos opónense los de los cristianos. Merced á un ardid de éstos, desde un castillo sitiador, comunícase el fuego por una entena á otro de los islamitas, y, con la intercesión de la Bienaventurada Virgen María, cuya Purificación celebraba entonces la cristiandad (2 Febrero), queda abrasado: con la misma divina intervención pasa el

fuego del castillo que estaba ardiendo á otro de la ciudad. y es igualmente reducido á cenizas. Contentos en extremo los Pisanos y sus aliados con el feliz éxito de aquella operación, tributan gloriosas alabanzas á Dios y á la Santísima Virgen: aproximan sus castillos al muro de la ciudad nueva, y, por la brecha que habían abierto, penetran en ella el día 6 de Febrero después de hacer gran extrago en los sarracenos. Allanan los sitiadores las casas de este recinto; arrastran por dentro de él sus castillos hasta acercarlos al de la magnífica ciudad antigua, que estaba rodeada de fosos, muros y torres, y empiezan á atacarla con sus máquinas y todas sus fuerzas, quebrantando considerablemente las murallas. Entre tanto, por inspiración del Señor y mediante la probidad y prudencia del Arzobispo de Pisa, el Legado Romano y los canónigos de la Iglesia Pisana, desvanécense y fracasan completamente los propósitos y tratos de capitulación entre el Conde de Barcelona y el Rey de los sarracenos, pues cuando los citados Arzobispos y Legado, se hallaban reunidos con el clero, Conde barcelonés y otros príncipes para oir los predichos capítulos, preséntase el noble caballero Pedro de Albitón, clamando que los Pisanos atacaban la ciudad, y disuélvese la reunión. Corren á la pelea el clero y los demás congregados: oféndese el Conde de Barcelona porque no es atendido su consejo: manifiesta que no desenvainará el acero, y prohibe á sus súbditos tomar parte en la batalla. Complacido sin embargo el poder divi-

no con el fervor de los Pisanos, y queriendo apiadarse de los sufrimientos de los cautivos cristianos, permite que la gran ciudad caiga en su poder el día de la fiesta del Príncipe de los Apóstoles (22 Febrero), después de pasar á cuchillo muchos miles de sarracenos de ambos sexos y de hacer prisioneros muchísimos otros: allí se aprovechan los sitiadores de cantidades enormes extraídas de los tesoros musulmanes, y, una vez repartidas entre todos, llegan hasta las cárceles de los cautivos, rompen sus grillos y cadenas, y, vertiendo abundantes lágrimas, pónenlos en libertad. Pasada ya la explosión del gozo causado por la liberación de los esclavos, que era el objeto de la venida de los aliados á Mallorca, avanzan los sitiadores hácia la tercera ciudad, que fué en tiempo anterior del rey Mortada; abren brecha en el muro, rompiendo las férreas puertas, y la conquistan el día 4 de Marzo, haciendo prisionera á una hermana del citado rey Mortada, con sus hijos, hijas y nietos, y apoderándose de gran cantidad de oro, plata y telas preciosas. Mas como, según el testimonio de los mismos cautivos, aquella Señora había sido muy compasiva con ellos y con todos los cristianos que allí llegaban, es puesta en libertad en unión con los de su estirpe, quedándose en la isla de Mallorca su hija la reina, y pasando ella espontáneamente á Pisa en compañía de un hermano y un hijo suyos, cuando marcha el ejército pisano, renunciando allí al paganismo y recibiendo el bautismo con su hijo menor. La cuarta ciudadela que se

hallaba edificada cerca de la Zuda Real, á que llamaban Alcázar, es tomada por los Pisanos en 10 de Marzo: quedaban todavía dos torres desde las cuales hostigaban á los cristianos muchísimos bravos guerreros sarracenos: no quieren sufrirlo los Pisanos; préndenles fuego y toman una de ellas ahuyentando á sus defensores: para acabar con los enemigos que guarnecían la otra, uno de los sitiadores, valiente y audacísimo, encarámase por una escala y, ayudado por otro cristiano que había subido por dentro, matando á cinco sarracenos, á la vista y con la admiración de todo el ejército sitiador, se apoderan de la última el día 19 del mismo mes de Marzo. Viendo el nuevo rey *Burabé*, á quien, muerto *Nazaradeolo*, habían elegido por su Señor los sarracenos, que sólo le había quedado el alcázar, y desconfiando de poder resistir al valor y á las máquinas de los Pisanos, intenta emprender la fuga por mar con unos pocos islamitas y los tesoros reales, pero no puede burlar la vigilancia de los centinelas cristianos, y, al poner el pié en una pequeña barca, es capturado, cargado de cadenas y después conducido á Pisa, como trofeo glorioso de los conquistadores. Divulgada la prisión del rey de Mallorca, ebrio de alegría y alabando á Dios, el ejército cristiano acerca al alcázar dos castillos y manganas; junto á él había barbacanas de grande anchura y altura extraordinaria, las que llenan de leña, colocando encima los castillos que se elevaban asi por cima de las altas torres del palacio; desde ellos empiezan los cristianos á hos-

tilizar á los más aguerridos de los sarracenos, peleando valerosamente y llegando á tender un puente sobre los muros del alcázar, en el cual, como en los castillos, continuó el ataque coadyuvando el grueso de los sitiadores con sus manganas, hasta que logran los Pisanos trasponer el puente, matando á unos sitiados, arrojando á otros en el precipicio, y persiguiendo á muchos ya en el interior del recinto. Enarbólase en él la enseña de los Pisanos, y es aclamada, glorificando á Dios, la completa victoria obtenida sobre los sarracenos y sus fortificaciones. Tiene lugar este acontecimiento y el fin de tantos trabajos y peleas el día 3 de Abril: entran los ciudadanos de Pisa en el alcázar y encuentran el real palacio y sus cámaras ocupadas por innumerable muchedumbre de nobles musulmanes de uno y de otro sexo; de ellos, unos reciben la muerte arrojados por las ventanas, y los otros quedan prisioneros y cargados de cadenas. Difícil es describir los regios tesoros que se hallan, consistentes en oro, plata, telas preciosas y vestiduras reales, de las que se quema, sin embargo, gran parte, por descuido de sus guardadores: además de todas estas cosas, se encuentran también cruces de plata, libros divinos y otros ornamentos sagrados que los inicuos sarracenos habían robado en la Provenza y en otras comarcas de los cristianos. Derruído el Alcázar, y arrasada toda la fortificación de Mallorca, los Pisanos acampan y reparten entre sí los grandes é innumerables despojos de la ciudad destruída, separando pré-

viamente para la iglesia pisana considerables y preciosos regalos en telas, vestiduras, muchísimos vasos de plata, marfil y cristal, y, sobre todo, lo más precioso de las vestiduras ó atavíos régios. Terminadas ya estas operaciones, los ciudadanos de Pisa y todo el ejército cargan las naves de los recogidos despojos y embarcándose, regresan con toda felicidad á su país. Obtúvose este triunfo sobre Mallorca y regresó el glorioso ejército cristiano, el año 1116 de la Encarnación del Señor, reinando el Papa Pascual II.

V.

EXTRACTO DEL POEMA LATINO

DE LORENZO DE VERONA,

SOBRE LA CONQUISTA DE IBIZA Y MALLORCA POR LOS PISANOS.

(1)

LIBRO I.

A consecuencia de las algaradas de los sarracenos baleares en las costas de Italia, Sicilia y Grecia, donde habían incendiado los pueblos, los castillos y los

(1) «*Laurentii Veronensis(seu Vernensis) Petri secundi Archiepiscopi Pisani diacboni, rerum in Majorica Pisanorum ac de eorum triumpho pisis habito anno salutis MCXIV*».—Poema latino conti-

templos, llevándose además gran número de cautivos, á quienes maltrataban despiadadamente, impetra el Arzobispo de Pisa la protección del Sumo Pontífice Pascual II, en pro de una cruzada contra los agarenos de las islas: el Papa oye benévolo aquella súplica y concede para la futura empresa el uso del estandarte ó enseña romana. Hacen los Pisanos considerables aprestos bélicos y marítimos: llegan auxilios de lejanas tierras: de Roma y de Luca: Génova promete su concurso, pero pide que se difiera la expedición un año, y, más tarde, estorba cuanto puede los preparativos. El día de San Sixto (6 de Agosto) sale la escuadra del puerto de Pisa: el 1.º de Setiembre llegan los Pisanos á la costa española de Blanes, que creen ser ya la de una de las islas Baleares: desembarcan y atropellan á los catalanes: reconocido con sentimiento aquel error, y visto que se hallaban en la región pirenáica, mandan los expedicionarios un embajador

---

nuado en la página 112 del tomo VI de la obra de L. A. Muratori, titulada «*Rerum Italicarum Scriptorum*, etc.: Milan; 1723 á 1751: 25 tomos. Publicolo también anteriormente (en 1723) la *Italia Sacra*; Apéndices al tomo X, columnas 127 á 172. El mismo documento fué inserto en el tomo segundo, ó de notas á la Historia de Mallorca de D. Juan Dameto, por los Sres. Moragues y Bover; ocupando en el volúmen el original latino y la traducción española, las páginas 1142 á 1301. Claro es que, ni por su desmedida extensión, ni por otras razones fáciles de comprender, era oportuna la reproducción del poema pisano; pero tampoco nos pareció conveniente prescindir por completo de sus noticias, importantes atendida la circunstancia de suministrarlas un autor coetáneo del acontecimiento que se describe, limitándonos á la breve referencia ó cita que se hace en el texto á ésta interesante pieza histórico-literaria. En su consecuencia hemos extractado en forma de verda-

al Conde de Barcelona para invitarle á tomar parte en la empresa: acepta el Conde y se extiende un acta de su aquiescencia. Díjose que ofreció el Conde doscientos caballeros y cien naves catalanas. Acude Ramón Berenguer, con algunos de sus súbditos, á San Feliu de Guixols, en cuyo puerto estaba fondeada la armada pisana: estipúlase allí una alianza escrita entre el Conde y los italianos. Agréganse á la expedición, con sus contingentes y sus naves, Guillermo de Montpeller, Aimerico de Narbona, Raimundo de *Baltio*, el *Sacrista* de Arlés, y otros magnates de Beziers, de Nimes y de toda la Provenza.

LIBRO II.

El genovés Alberto, que había visitado las islas de Menorca y Mallorca, suponiéndose enemigo de los Pisanos, pero siendo rechazado por los muslimes á

---

dero sumario aquellos sucesos é incidencias más directamente relacionados con el asunto que nos ocupa, omitiendo todos los numerosos detalles, episodios y descripciones concernientes á operaciones y movimientos del ejército italiano y proezas individuales de sus guerreros, que abundan con exceso en el poema, pero que para nosotros no ofrecen ningún interés ó aliciente concreto. Creemos además conveniente que conozca el lector el contenido de esta narración épica, para compararlo con el del Cronicón que precede en estos Apéndices: desde luego se observa con gusto que si bien el poeta no se entusiasma frecuentemente con las hazañas de Ramón Berenguer III, no calla, como el autor del Cronicón, acerca del convenio celebrado en San Feliu de Guixols, siquiera no parezca concederle la importancia que realmente tuvo, ni omite los hechos culminantes en que tanta y tan gloriosa parte cupo al egregio Conde y á sus súbditos y feudatarios.

pesar de su manifestación, llega á la costa catalana: llegan también las naves de Montpeller. Sale la armada para Barcelona: tres días después del de San Mateo (24 de Septiembre), deja aquel puerto y el viento contrario la impele á Salou: nueva salida y nuevo rumbo forzado por el viento en dirección de Denia: regresan los expedicionarios á Salou y desembarcan para hacer aguada: resuelven volver á Barcelona á invernar en su puerto: parte de las naves marcha á Pisa á donde llega en breve. Veinte galeras vigilan las costas baleares. Hambre en Cataluña: los Pisanos procuran aminorar sus desastrosos efectos, facilitando recursos «á precio ó en cambio de mercaderías».

LIBRO III.

Noticioso de estos sucesos el rey balear Herare Declus Burabé (1), pide dictamen á sus consejeros acerca de la alternativa entre ceder la tierra ó entrar en tratos con los Pisanos: dícenle ellos que se holgarían de que pudiera aliarse con los italianos, y le aconsejan que trate bien á los esclavos: escribe el rey

(1) El rey balear Herare Declus Burabé». Estando conformes las crónicas muslimes y las cristianas en que Abu Rabi *(Burabé)* sucedió á Mobaxir Nasiro-d-daulah *(Nazaradelo)* es equivocación evidente la del historiador poeta al mencionar en esta ocasión á Burabé, como soberano de las islas, bastante tiempo antes de que, como el mismo autor manifiesta más adelante, ocupara el trono por muerte de Nazaradeolo. Los dos nombres *Herare Declus* que preceden al de *Burabé*, no calculamos á que vocablos arábigos puedan corresponder, é ignoramos que Abu Rabí tuviese otro que el de Suleimán.

amistosamente á los Pisanos: ofréceles su alianza y, en tal caso, entregar desde luego los cautivos y pagar expléndidamente los gastos de la expedición: Los Pisanos rechazan estas proposiciones. Digresión retrospectiva sobre las antiguas expediciones de Mochehid á Cerdeña, de donde fué rechazado por los Pisanos, los cuales se apoderaron de la esposa é hijo de Mochehid. Acércase el mes de Marzo: las naves cruceros entran en los puertos de Ibiza: matan los moros ibicencos á los primeros merodeadores que andaban por la campiña: combate entre los Pisanos é ibicencos: saquean aquellos á Formentera: vuelven á Ibiza, renuévanse los combates, y los italianos hacen mucho botín y prisioneros. A mediados de Abril dos galeras pisanas llegan á Portopí, en Mallorca: el rey moro que guarda la costa, invita á sus tripulantes á saltar á tierra confiadamente: niégase el jefe pisano y pretende que el rey vaya á su nave: propónele el rey conferenciar por escrito, á lo que no accede el Pisano: sale éste con rumbo á Cabrera y se dirije á Pollensa: huyen al interior los habitantes con sus ganados. Marcha á Menorca: desembarcan los Pisanos á merodear y son atacados por infantería y caballería árabe, que los rechaza precisándoles á volver á sus bajeles: obligados por la escaséz de víveres resuelven volver á Cataluña, á donde llegan al día siguiente. Arribo de dos galeras pisanas con noticias del envío de prontos refuerzos. Llegada del Legado Pontificio Boson. Pasa el frío. Génova envidiosa y ad-

mirada, ve salir ochenta nuevas naves con rumbo á Cataluña. Llegan los cónsules Dodon y Ato, con nueva invitación pontificia á que, en servicio de Dios, se liberte á los cautivos, para cuya empresa había concedido sus enseñas: ascendía ya á quinientas el número de naves. Sale la armada precedida por la galera en que va Pedro, Arzobispo de Pisa; provéese de agua del Ebro en Tortosa, y llega pocos días después á Ibiza, llevando ya el ejército expedicionario 900 caballos. Descripción de la isla y de la capital: guarnécenla la «flor de Bugía y de los *moros* (1) de España:» Su general ó virey se llamaba Abulmonzor y era renegado, natural de Gerona.

LIBRO IV.

Anochecía cuando arriban al puerto de Ibiza las naves alfeas: los sarracenos ibicencos disparan desde las murallas flechas incendiarias: el siguiente dia se emplean las máquinas guerreras contra los muros, y una *testudo* abre en ellos muchas brechas: el día de San Victor (28 de Julio), se hunde una torre: penetran los Pisanos en la ciudad y va con ellos un catalán muy diestro en el manejo de las armas: gran degüello de sarracenos. Ocupado el primer recinto amurallado, se ataca el segundo, apoderándose las tropas sitiado-

(1) El autor, como todos sus coetáneos y muchos escritores más modernos, llama *moros* á todos los muslimes, sea cual fuere su procedencia ó genealogía.

ras de las torres é intentando el asalto de los muros: el día octavo las máquinas rompen las murallas y arruinan las torres: al amanecer siguiente son asaltadas las brechas y huyen los agarenos á las fortalezas superiores. En la octava de San Victor asaltan los sitiadores el segundo recinto: prosigue el riguroso asedio y muere Abulmonzor atravesada la garganta por un dardo: el jefe de los sitiados propone capitulación: acéptanla los Pisanos y el día de San Lorenzo (10 de Agosto), se rinden los sarracenos, salvas únicamente las vidas. Enarbólanse las banderas en las torres: se demuelen y arrasan todas las fortificaciones. Cuestiones sobre el reparto del botín, en el cual pide la chusma su participación. Sale la armada con rumbo á Mallorca: el octavo día después de la Asunción (22 de Agosto), llega á una pequeña isla: el siguiente desembarcan algunos hombres desarmados, los cuales son acometidos por una partida de caballería que los mata ó aprisiona: diríjense á Mallorca: los islamitas sacan al campo la gente de la ciudad, para que la vista de su muchedumbre amedrente á los enemigos: desembarca el ejército expedicionario en un pinar situado á la distancia de seis millas de la ciudad, en dirección á Oeste: registra la caballería los desconocidos terrenos y persigue á un grupo de ginetes moros hasta un torrente de agua dulce llamado Luido: el día de San Bartolomé (24 de Agosto), se adelantan los reales y acampa el ejército aliado en los alrededores de la población.

LIBRO V.

Ataque á los moros situados fuera de la ciudad: el caudillo catalán toma parte en él con sus banderas y su escuadrón, cubierto de capacetes de hierro: y el Conde de Ampurias (que, en época anterior, había sido amigo del Rey Balear) asiste igualmente con sus soldados. Lleva la insignia barcelonesa Gerardo Lemanno (1): episodios y hazañas individuales de la batalla: el conde de Barcelona atraviesa á un moro con su dorada lanza: retíranse los moros á la ciudad y cierran fuertemente las ferradas puertas: nueva salida de los sitiados á las órdenes de Burabé (2), mandando Alante el ala derecha y Corax la izquierda: choque terrible: hazañas de los aliados: el Conde de Barcelona dispersa á los enemigos y arenga á los suyos: los caballeros emporitanos y roselloneses hacen grande estrago en los moros: enciérranse éstos, nuevamente derrotados, en la ciudad: el muy descaminado caudillo (3) escribe cartas al Rey y recibe ocultamente sus respuestas:

---

(1) «Gerardo Lemanno». En nuestro concepto podrá reducirse este nombre del porta-estandarte catalán á Guerau de Alemany ó Alamany, como se escribía entónces.

(2) «A las órdenes de Burabé». Nueva mención de Abu Rabí antes de su exaltación al sólio: puede acaso creerse que era únicamente jefe de todas ó de parte de las fuerzas militares, lo propio que *Alante*, á quien, como se verá, parece que se eligió soberano, después de la captura de Abu Rabí por los sitiadores.

(3) «El muy descaminado caudillo». Así traducen los Señores Moragues y Bover la cláusula latina *multum devius heros;* ¿quién sería el jefe que, á espaldas de los generales pisanos, se hallaba en

procuraba el enemigo formar una alianza, pero exigían los aliados por condición la entrega de todos los cautivos: Nazaradeolo, que los trataba despiadadamente y los mataba, no se halla dispuesto á entregarlos: pasan días y se discurren nuevos proyectos: acércase el campamento á las murallas: salida de los moros en la cual son de rrotados: descripción de lastres ciudades ó recintos: desaliento de los Pisanos al contemplar de cerca las poderosas fortificaciones: tienen los sarracenos algo más de 60.000 hombres armados, 3.000 caballos, 100 máquinas, 4.000 arqueros y muchos honderos y tiradores de piedras.

LIBRO VI.

Sácanse las naves á tierra: Disposición topográfica del campamento: sitios del «heróico catalán», del *Rector Cardunæ* (¿Gobernador ó Conde de Cardona?), de los roselloneses y del Conde de Ampurias: los emporitanos recorren el país en busca de granos y ganados para el abasto de sus compañeros: ataque de los Pisanos á sus enemigos: salidas impetuosas pero desordenadas de los sitiados: levantan los baleares una antena más alta que los castillos de madera construídos por los sitiadores: desde ella podía un moro asestar tiros á los de los castillos, mas cortan

tratos con los árabes? no lo dice aquí nuestro poeta, pero por lo que más tarde observaremos, es de presumir que se trata de alguno de los Condes españoles.

éstos dos de las tres cuerdas que la sostienen, y el sarraceno, asustado, se escurre por la última para salvarse: combaten las máquinas las murallas: ábrese una brecha y se intenta infructuosamente el asalto por ella: dos días después se practica más ancha: nuevo intento de asalto y nuevo descalabro de los sitiadores. Enfermedades y mortandad en el campamento: es herido el general pisano. Reciben los Condes de Barcelona y de Ampurias cartas en que se les participa que el rey *moabita* devastaba la tierra y se había apoderado de Tamarit: en su vista, intentan ambos príncipes regresar á sus Estados: decíase sin embargo que la misiva expresaba otra cosa, y se susurraba que los Condes de Urgel y de Cerdaña, y los caballeros de Gerona habían rechazado á los sarracenos, no siendo cierto que éstos hubiesen conquistado á Tamarit; y se afirmaba que si fueron muchos los perjuícios, en cambio superaron las ventajas obtenidas contra los musulmanes: los Padres procuran disuadir al Conde de Barcelona y lo consiguen mediante reforma de pactos y acuerdo de resacirle, en caso necesario, de las pérdidas ó daños experimentados en sus tierras. Preparativos para el invierno: retíranse los castillos: hace el enemigo nuevas proposiciones de avenencia, sin resultado: salen una noche los baleares á sorprender á los Pisanos, á quienes encuentran ebrios durmiendo bajo las *testudos*, y con teas incendiarias prenden fuego á la tablazon: el incendio lo destruye todo: gran tumulto en el campamento. Construyen las sitiadores otros dos

castillos de madera. El rey balear envía una pequeña nave al de Denia, con cartas en que le pide refuerzos y auxilios para poder continuar la defensa. Contéstale el walí dianense que dispone una escuadra con gente de desembarco, para ir en su ayuda. Los sitiadores mandan 20 galeras á Ibiza: vuelven dos con la balear que había ido á Denia, apresada: las naves cruceros merodean por la costa con muy varia fortuna. Acércase Navidad: siéntese el hambre en la ciudad: devastan la isla los aliados: el rey sarraceno pide treguas. Discursos (¿de los Condes catalanes?) aconsejando á los Pisanos que se contenten con la redención de los cautivos cristianos, sin aspirar á otra gloria, y rebelándose contra la jefatura militar de los clérigos ó Padres que, de hecho, dirigían las operaciones de la campaña: se les contesta y callan los Condes «que pidiendo á menudo á los Padres crecidos salarios, invertían en sus propios gastos los fondos comunes» (1): llegan las naves cruceros con la barca portadora de la contestación de Butalé, asegurando al rey de Mallorca que acudirá antes de pasar aquella luna. Embajada pisana al rey balear: recíbela muy bien y pro-

(1) No sabemos que fundamento pueda tener la extraña acusación que el autor hace aquí contra los Condes catalanes, y, puestos en el terreno de las conjeturas ó suposiciones, estamos nosotros en el derecho de creer que, observando los Pisanos deplorablemente los pactos que les unían con sus aliados españoles, y pesarosos éstos del comportamiento de los italianos, se indispusieron frecuentemente con ellos al exigir el cumplimiento de aquellos convenios, dando lugar á las murmuraciones y hablillas de campamento de que probablemente se hizo eco Lorenzo de Verona.

mete sus tesoros y el despojo de la ciudad, añadiendo que quiere tener el reino en feudo de San Pedro y de los Pisanos, y que dará pronta respuesta: las tropas pisanas, que desean la paz, admiten aquellas proposiciones, pero al ir á buscar los cautivos hijos de nobles, varía de opinión el Régulo mallorquín y dice que, según el parecer de sus ancianos ó consejeros, su ley no le permite poseer el reino en feudo de los cristianos, ni pagarles tributo. Prosiguen las hostilidades: nuevas ordenes de los Padres encargando á los saqueadores el incendio de las casas y la matanza de sus habitantes: prometen cinco sueldos por cada cabeza de peón y dos libras por la de un ginete: es pasada la isla á sangre y fuego con gran provecho de los invasores; continúan los ataques á las brechas: el caudillo catalán trabaja notablemente para forzarlas y causa considerables pérdidas á los sarracenos. A mediados de Diciembre los Padres activan las operaciones y remiten naves armadas en socorro de los Pisanos que quedaron en Ibiza: sale una pequeña barca con rumbo á la península: va en ella una Señora que, con su hijo de muy corta edad regresa á su patria: los Pisanos de Ibiza matan á los agarenos tripulantes de la barca, que se resisten, pero respetan á la dama y al niño (1).

(1) Es notable que el diácono poeta no nos revele aquí quien sea esa ilustre dama que, con aquiescencia de los cristianos, sale para su país en una pequeña barca, arriba á Ibiza y pasa por el duro trance de que los Pisanos de esta isla maten á todos los muslimes de la tripulación, aunque respetándola á ella y á su hijo. ¿Podrá relacionarse este incidente, cuyo final tampoco nos lo

Llama el rey sarraceno á Pedro, arzobispo de Pisa, y celebran ambos una conferencia sin resultado: promete el islamita entregar todos los cautivos cristianos que posee, pero no ofrece otra cosa. Prosiguen las operaciones del sitio, empleando al efecto las máquinas de guerra, y continúan las excursiones militares al interior de la isla, que es asolada en todos sus ámbitos por la muerte y el incendio. Enferma el Régulo sarraceno, de temor, y fallece á los pocos días cediendo antes el gobierno, según se cree, á Burabé.

LIBRO VII.

Niégase Burabé á entregar los cautivos á los Pisanos. El día octavo después de la Navidad (1.º de Enero) manda Burabé una nave á Denia, y es perseguida infructuosamente por los sitiadores. Al amanecer de un día salen los moros por la puerta *Sárcula:* el héroe catalán, emboscado en un valle, cae sobre ellos; trábase la pelea cerca de la puerta que mira á Portopí; una vira disparada desde la muralla atraviesa el brazo derecho al Conde, lo que alborota de alegría á los sarracenos que guarnecen los muros: terraplénanse los fosos de madera, piedras y ramaje para igualarlos con el campo: acércanse las torres de los sitiadores, y atacan y quebrantan las murallas. La noche vís-

da claro el autor, con el descubrimiento hecho por los sitiadores de la hermana del Régulo Al-Mortada, madre de la reina, esposa de Mobaxir, en las cámaras del Alcázar.

pera de la Candelaria (2 Febrero) incendian los Pisanos su propio campamento. El día de Santa Agueda (5 Febrero) entra el ejército en la ciudad por tres brechas abiertas en las inmediaciones de la Puerta del mar: mientras unos recorren las murallas, discurren los otros, precedidos de la caballería, por las anchurosas plazas, sufriendo muchos tiros de piedras y dardos y sin poder hacer uso de las espadas; retroceden precipitadamente fuera de la población: los bárbaros incendian el puente del foso, fuego que procuran apagar los Pisanos: rechazan también los Baleares á los Provenzales de la primera brecha abierta, con pérdidas de los últimos: el ejército pierde la esperanza de volver á entrar en la ciudad: los Padres y los jefes mandan repetidamente que empiece la batalla: diez veces intentan la entrada por las brechas y siempre son rechazados: toman unos una torre y dan siete cargas. Relación de las hazañas pisanas: huyen los bárbaros y entran los pisanos en la capital persiguiéndolos hasta encerrarlos en la Elmodina: corre la sangre á torrentes: retienen y guardan los cristianos las murallas, casas y templos: inventan y fabrican artificios y multiplican los trabajos para el ataque. Destrúyense edificios: ábrese camino y los sitiadores introducen sus torres: dos de ellas se colocan en la puerta de Bebalgedit y otras dos se arriman á la Almudaina: una máquina bate los muros torreados: rellénanse los fosos con cadáveres y madera en gran cantidad: los bárbaros, temerosos, entran en la tien-

da del Conde del Pirineo y le proponen alianza con tal de dejar á los soldados salvos y sin daño: es llamado el pueblo á junta apresuradamente para tratar de las condiciones de la paz; era el día de la cátedra del Pastor de la Iglesia (22 Febrero): asisten á la reunión el clero y los próceres: altercado entre los que quieren un acomodamiento y los que prefieren la batalla: el clero y el Santo Prelado Cardenal opinan por la guerra, y les siguen las tropas: están en contra los Condes de Barcelona y de Ampurias, y Guillermo, quienes trabajan en variar la decisión del clero, con grandes ruegos y valiosas dádivas: reusan los eclesiásticos. Continúa la pelea, la que deshecha el caudillo del Pirineo: los Pisanos se dirigen á las brechas: caen grandes piedras sobre los escudos: algunos plebeyos (sic) caídos de los rotos muros, vuelven la espalda: el Vizconde Ugon, con pocos soldados, entra en la ciudad: síguenle las demás tropas, regando el suelo con su sangre antes de desalojar á los Baleares de la plaza en que se defendían: dirígense los fugitivos á la fortaleza: están los templos llenos de cadáveres, y ríos de sangre llegan hasta los puestos de los latinos: los que no mueren por la espada ó son prisioneros, se guarecen en la Almudaina; el Conde del Pirineo, apresurándose, recibe bajo su dominio á todos los judíos: recorre la gente la ciudad conquistada, soltando las cadenas de los cautivos, y son su presa la grana, lino, púrpura, vestidos, oro, perlas y mantos de España. Se pone fuerte sitio á la Elmodina, arrasando muros y cuan-

to estorba á los Pisanos: piden treguas los que mandan en los fuertes, pero no hay acuerdo entre los vencidos: el ejército sitiador entra por las brechas que había abierto: es tomada una torre y se iza en ella una bandera: huyen los moros á la ciudadela que circuye el palacio real: la tropa pisana que la bloquea rompe muros y casas, y acerca las dos torres: unos pocos moros piden seguro de la vida que no se concede ni se niega: son asaltados los muros: retíranse los bárbaros á la invencible fortaleza que tenía siete grandes torres: los Pisanos, protegidos por sus máquinas y *testudo*, baten y rompen los fuertes: cae un ángulo de una torre balear y huyen sus defensores: cinco moros defienden otra, que es tomada al fin con muerte de aquellos. Queda un fuerte que no puede conquistarse sin gran derramamiento de sangre, y es circunvalado por el ejército pisano. El nuevo rey mallorquín huye con siete de sus altos empleados: captúralo Dodon, que vigilaba el puerto, y lo lleva al campamento. El pueblo balear proclama rey al español Alante: el nuevo rey se procura dos odres, hínchelos de aire, y con su auxilio, escapa por el mar, abandonando á los suyos (1). Los Pisanos destruyen los muros y las casas: arrástranse los castillos por las brechas abiertas; peñas, piedras y céspedes llenan los fosos: arrímanse los castillos á las murallas y se barrena la maciza pared: los sitiados

(1) El episodio de la elección y huida de Alante es completamente desconocido hasta ahora en las Historias musulmanas.

arrojan fuego á los castillos de madera de los sitiadores, y éstos procuran apagarlos con agua de los pozos y fuentes. Lánzanse ganchos á las torres y con cuerdas son derribadas: pasados algunos días, la fuerza del incendio oculto produce denso humo: retírase el castillo hasta que se mitigue el fuego: acércase de nuevo y bate el ariete la torre, de la que se derrumban los cantos. Sachi sale del Alcázar con dos soldados, sus niños y niñas, y da a los Alfeos una gran cantidad (1): los demás amenazan entregarse á las llamas con cuanto tienen, si no se les deja en libertad de marcharse á donde quieran: construyen los Alfeos dos robustos puentes: pelean los moros y acuden á todas partes, pero son arrollados, y el ejército penetra en la fortaleza: unos sitiados escapan por las escalas, otros mueren peleando para vengarse: sube el caudillo de Cataluña á la fortaleza y grita que los enemigos quedan vencidos: muchos mueren al filo de la espada y otros se arrojan por las ventanas; demuélense murallas y edificios, después de saqueados: destruye el fuego las casas y techos de madera; es devastada la isla, de la que se capturan hombres y madres con sus hijos, y se extraen rebaños de ovejas, bueyes y muchas otras riquezas. Celébrase la Pascua. Batales es sacado de su prisión y el ejército pisano encomienda el reino á su

(1) «Sale Sachi»: Dificil es discernir que nombre árabe corresponde á *Sachi:* episodio de importancia relativa, también desconocido en las crónicas arábigas.

hijo (1). Regresan los vencedores á sus respectivos hogares. Burabé llevado á Pisa prisionero, es para Italia á manera de monstruo que se enseña á la curiosidad pública.

VI.

LOS PRÍNCIPES BALEARES

DE LA DINASTÍA BANU GANIYAH, EN ÁFRICA

(2)

ALÍ BEN ISHAK BEN MOHÁMMAD BEN GANIYAH, EL MAYURKÍ.

(De 581 á 584 de la Héjira)

Alí ben Ishak, walí ó Régulo independiente de Mallorca, y sus hermanos Yahya, Abd-Allah y El Ghazi, abandonaron la isla en 581 de la H. (1185 de Jesu-

(1) «Batales es sacado de su prisión» etc. Ni es facil reducir el nombre de Batales á otro islamita, ni nada sabemos acerca de su persona, y menos de la elección de rey hecha por los Pisanos en la de su hijo, todo lo cual puede ser pura fantasía de nuestro clérigo poeta.

(2) Los desesperados aunque, en definitiva, inútiles esfuerzos hechos por los Almoravides Baleares, para restaurar en Africa su derrocado imperio, contra el avasallador y salvage empuje de los

Cristo) en una escuadra de 32 velas equipada al efecto: aportaron inopinadamente á la ciudad de Bugía, que sorprendieron sin la menor resistencia de parte de

---

prepotentes Almohades: aquella serie de sucesos, ora prósperos ora adversos, que acaecieron desde la salida de Mallorca del Régulo Ali y su hermano Yahya, en 581, hasta el fallecimiento del último en 631 ó 633 de la H. se refieren dos veces, con bastante minuciosidad, en la Historia Universal de Aben Jaldún, y en la parte de esta notabilísima obra que trata de la de los Bereberes. Difícil es comprender el motivo que impulsó al escritor egipcio á repetir la narración de unos mismos hechos, que solo difieren en algunos episodios y detalles, casi siempre secundarios. Nosotros, que debemos reducir á un ligerísimo extracto ambos periodos de la obra del cronista africano, los utilizamos unidos en lo posible, teniendo á la vista ademas el texto de *Roudh el Kartas* en el que también se relatan varías incidencias de la invasión islamita mallorquina en Africa.

La primera de las relaciones que nos dá Aben Jaldún, es seguida y más breve que la segunda: ocupa en la traducción francesa del Baron de Slane, las páginas 86 á 104 del tomo II, bajo el título único de «Historia del Imperio fundado en Cabes y en Trípoli por Ibn Ghania, ùltimo representante de la monarquía almoravide—Relación de las expediciones que emprendió en unión con Caracoch el Ghozzí, contra los Almohades»

La segunda narración se encuentra en el mismo segundo volumen, no seguida como la primera, sino repartida en las páginas 206 á 212, 219 á 223, 286 á 291, 294 y 295, y 301, bajo títulos diversos, cuyos membretes más directamente relacionados con el asunto son «Rebelión de Ibn Ghania. Conquista de Ifrikia por Ibn Ghania. Derrota de los Almohades en Tehert: Abu Moammad repara este descalabro. Derrota de los árabes y los almoravides en Nefonsa. Muerte de Ibn Ghania»

Al condensar brevemente los interesantes acontecimientos de la prolongada guerra sostenida en Africa por los dos príncipes mallorquines Ali y Yahya ben Ganiyah, eliminamos por completo todo cuanto se refiere á la Historia de Mallorca, que ya tuvimos presente en la redacción de nuestro texto. Procuramos además descargar este resumen del número enorme de nombres propios de personages muslimes, que no figuran muy principalmente en los sucesos de nuestro peculiar interés, á fin de no hacer intolerable

sus habitantes (1); apoderáronse de la persona del Cid Abu Musa ben Abde-l-Mumen y, al parecer, también de la del gobernador Abu Rebía que aquel día se hallaba en el campo; saquearon las riquezas de los Cid (2) y los Almohades; atacaron al gobernador de Cala que, noticioso de la irrupción de los Almoravides mallorquines, había acudido en auxilio de Abu-Rebía; derrotáronle y se apoderaron de su campo y sus tesoros, que repartieron entre los Arabes y bandidos agregados á la hueste mallorquina. Con aquellos considerables refuerzos, siguió ésta su marcha triunfal hasta Argel, cuya ciudad sorprendió igualmente, dejando en ella como gobernador al sobrino de Alí, llamado Yahya ben Akhi Talhah: conquistó luego á Muzaia y Miliana, y se apoderó por asalto de El Cala beni Hammad (3) después de tres días de sitio. Entretanto tomó Alí á su servicio las numero-

---

la lectura de un extracto sucinto y necesariamente falto de aquella amenidad que tanto se aprecia en las narraciones históricas.

Los datos que hemos creido conveniente sacar de *Roudh el Kartas*, se continúan por nota, citando las páginas de la traducción francesa por Mr. A. Beaumier.

(1) Según refiere el Kartas (pag. 385) Alí El Mayorqui penetró en Bugia, el viernes 6 de Chaabán, en el momento en que se hallaban todos los habitantes en la mezquita, por ser día festivo: la cercó con infantes y caballos; perdonó á los que le proclamaron y pasó á cuchillo á los demás. Desde aquel sangriento suceso acostumbraron los musulmanes cerrar las puertas de las poblaciones, todos los viernes á la hora de la oración.

(2) Cid, Sid, ó Seid,—Nombre con que los Almohades designaron á los descendientes de Abde-l-Múmen. Su significación aproximada es la de Amo ó Señor.

(3) Muzaia—Montaña situada entre Blida y Medea (territorios de Argel),—Miliana; ciudad á ocho lvguas O. N. O. de Medea.—

sas bandas de Arabes que acudían á alistarse bajo sus banderas, con sus familias, sus tiendas y ganados, y se presentó frente á Constantina con ánimo de ponerle apretado cerco.

Conocidos estos acontecimientos por el soberano almohade Al-Mansur, el cual, de regreso de la península española, se encontraba en Ceuta, nombró gobernador de El Maghreb central (1) á su sobrino Abu Zeid ben Abu Hafs, nieto de Abd-l-Mumen; despachóle al frente de un respetable cuerpo de ejército, en persecución de Alí ben Ganiyah, y dispuso que una escuadra mandada por dos de sus almirantes

---

El Calat beni Hausmad: ciudad fuerte á una jornada N. E. de El Mecila (inmediaciones de Bugia).

Tomamos estas y las sucesivas rápidas indicaciones geográficas de la *Tabla* que el traductor de Aben Jaldún, Baron de Slane, inserta en los preliminares de su Historia de los Bereberes, páginas LXVII á CXV. Prescindiremos sin embargo de continuar las que, á nuestro juicio, correspondan á poblaciones harto conocidas de la generalidad de los lectores, p. e. Tunez, Trípoli, Argel, Bugía, Constantina, Bona. etc.

Juzgamos prudente advertir que, como la mayoría de los nombres tópicos que se mencionan, son de lugares de importancia escasa que no se encuentran en las Geografías y Diccionarios españoles, ignoramos su verdadera ortografía castellana, y los hemos conservado con la francesa que les aplica Mr. de Slane.

(1) El Maghreb central *Maghreb*, Poniente ú Occidente, frase empleada al principio por los historiadores árabes para designar el Africa septentrional y la España: después la limitaron al país que se extiende al Oeste de *Ifrikiya*. Entonces se introdujo la distinción entre el *Maghreb Central*, esto es las comarcas de las actuales provincias de Argel y Oran, y *Maghreb ulterior* ó sean las regiones intermedios entre el rio Muluia, el mar, el Atlas y la provincia de Sus, las cuales constituyen el moderno imperio marroquí.

coadyuvase al mejor éxito de la guerrera expedición. Advertidos los habitantes de Argel de la proximidad de socorros terrestres y marítimos, subleváronse y entregaron al gobernador almoravide Yahya ben Akhí Talhah, con sus compañeros, al Cid Abu Zeid. Los vecinos de Miliana observaron idéntica conducta: su gobernador almoravide Iedder ben Aicha intentó la huída, pero, perseguido y alcanzado por los Almohades, fué ejecutado con los prisioneros de Argel, por orden de Abu Zeid. (1).

La escuadra almohade se apoderó de Bugía cuyos moradores expulsaron á Yahya ben Ganiyah, el cual corrió á unirse á su hermano Alí que se hallaba sitiando á Constantina: estaba ya esta ciudad reducida al último extremo, cuando el Cid Abu Zeid acudió en su socorro, forzando á los príncipes mallorquines á levantar el asedio y á guarecerse en el Desierto, perseguidos por los Almohades hasta Maggara y Nigaous (2) donde se instaló el general marroquí (582). Entretanto Alí ben Ganiyah ocupó á Cafsa (3); sitió

(1) Yahya ben (Akhí) Talhah según la segunda de las relaciones de Aben Jaldún fué prisionero y ejecutado. En la primera, por el contrario, se dice que Abu Zeid le perdonó, porque su tío Tahlah se había pasado á los Almohades. Difícil es conciliar tan contradictorias aseveraciones: por otra parte, no sabemos que Talhah sea el tránsfugo del partido almoravide balear, puesto que el único que conocemos de este nombre es el gobernador de las islas, dejado interinamente en ellas por el propietario Alí, y destronado por la insurrección que capitaneó el almohade Reberter.

(2) Maggara: ciudad á 5 leguas de El Mecila. Nigaous: población á 14 leguas Este de El Mecila.

(3) Cafsa; ciudad del Djerid tunecino á 30 leguas O. S. O. de

inútilmente á Touzer y á Castilia; y se dirigió á Trípoli; allí se unió á Caracoch el Gozzi (1), conviniendo con este jefe en auxiliarse y sostenerse mutuamente contra los ataques de los Almohades. Atrajo á su partido á multitud de tribus árabes, incluso los restos de las de Lemtuna y Massufa, que le fueron siempre fieles. Restableció en aquellas comarcas el imperio almoravide, resucitando sus antiguas prácticas y costumbres, y, después de apoderarse de la mayor parte de poblaciones del Djerid (2), proclamó la supremacía espiritual de los Abbasíes, y mandó á un hijo suyo cerca del Califa Damasceno An-Nassir (hijo de Al-Mostadí), con el doble objeto de renovarle las seguridades de su fidelidad, que los Almoravides no desmintieron nunca, y solicitar su valioso apoyo. El Divan acogió propicio la reverente súplica del mallorquín y preceptuó al célebre Salah-ed-din (Saladino), soberano de Siria y Egipto, que socorriese al príncipe almoravide. Saladino encargó á Caracoch que trabajase de consuno con Alí ben Ganiyah, á fin de restaurar en Africa la supremacía de los Abbasíes.

Sfax. Touzer: ciudad de la propia comarca, á 31 leguas del mar. Castilia: nombre primitivo de la ciudad y territorio de Touzer, en el cual radicaban las poblaciones de Touzer, El-Hamma y Nefta.

(1) Caracoch El Gohzzí (de la tribu de Gozz) era cliente de la familia del gran Saladino, de la raza turcomana, como la misma tribu de Gozz.

(2) El Djerid ó Bolad-el-Djerid: nombre de la región datilífera que se extiende desde el Sus hasta la frontera de Trípoli. Acostúmbranse también llamar así los Oasis del Sur de la provincia de Tunez.

Unidos ya Aben Ganiyah y Caracoch, sitiaron y tomaron á Cabes (1): recobraron por asalto á Cafsa, que se había sublevado contra los Banu Ganiyah, y se dirigieron contra la ciudad de Touzer. Noticioso el Califa Al-Mansur de tan graves sucesos, abandonó á Marruecos (583=1187—8) y acudió personalmente á poner el oportuno remedio, sofocando la rebelión y conquistando las plazas perdidas. Llegado á Tunez, donde estableció su cuartel general, destacó la vanguardia de su ejército contra Aben-Ganiyah, á cuyas tropas encontraron los Almohades cerca de Ghomert, (2) pero fueron derrotados, muriendo en la batalla varios de sus guerreros y cayendo prisioneros, entre otros, Alí ben ez Zoborteir (3) con un considerable botín. Aben Ganiyah persiguió á los fugitivos hasta Cafsa; el resto de ellos, sin embargo, consiguió refugiarse en Tunez. Ya los exploradores del ejército invasor se hallaban próximos á esta ciudad,cuando Al-Mansur corrió presuroso á reparar el descalabro sufrido, alcanzando á las huestes árabe y almoravide bajo los muros de El-Hamma (4), y derrotándolas en términos que sus mismos jefes Aben Ganiyah y Caracoch, escaparon muy dificilmente á la persecución

(1) Cabes: ciudad marítima de Ifrikiya cerca de la provincia de Tripoli.

(2) Ghomert: país situado al S. E. de Titeri (provincia al S. S. O. de Argel, entre las montañas de la Metidja y el Seresson).

(3) Alí ben (ó ibn) ez Zoborteir. Recuerde el lector que este personaje es el mismo á quien Dozy llama Alí ibn Ar-Reberter.

(4) El Hamma: población á dos leguas N. E. de Tunez.

del triunfante Califa marroquí (mes de Chaabán de 583.=Octubre y Noviembre 1187). Prosiguió luego Al-Mansur su victoriosa expedición, recuperando á Cabes, Touzer y Cafsa, ciudades ocupadas por los Almoravides; degolló á los contingentes árabes que guarnecían la tercera de dichas ciudades; arrasó sus fortificaciones; atacó y sometió á los nómadas entregando al pillage sus campos y sitios de estación, y castigó á las tribus que más se habían distinguido en la revuelta, deportándolas al interior de El Maghreb, á donde se restituyó Al-Mansur después de dejar al frente del gobierno de Ifrikiya al Cid Abu Zeid (584).

Aprovechó Alí ben Ganiyah la marcha del Califa para empezar de nuevo sus pertinaces correrías, pero fué muerto en un combate con los habitantes de Nefzaoua (1) á consecuencia de un flechazo perdido. Dícese que le enterraron allí, aunque ocultando el lugar de su sepultura; pero según otra versión, su cadaver se remitió á Mallorca para ser sepultado en el lugar de su nacimiento.

Yahya ben Ishak ben Mohámmad ben Ganiyah, el Mayurkí

(De 584 á 631 ó 633 de la Héjira)

A la muerte de Alí ben Ganiyah, su hermano Yahya se puso al frente del partido almoravide, y mantuvo

(1) Nefzaoua: comarca del Djerid tunecino.

con Caracoch la alianza ofensiva y defensiva que había concertado con el difunto Alí; sin embargo, cierta mala inteligencia suscitada entre ambos (el Historiador no la especifica) impulsó á Yahya á marchar al encuentro de Caracoch, derrotando á sus tropas y obligándole á refugiarse en las montañas, desde donde Caracoch huyó al Desierto, fijando su residencia en Oueddan: poco después, Yahya, secundado por un cuerpo de Árabes que deseaba ardientemente vengar la muerte de sus jefes, asesinados antes por Caracoch, tomó la plaza por asalto y le quitó la vida. (1)

Dueño Yahya del Djerid, arrancó de poder de Yacut, liberto de Caracoch, la fortaleza de Torra (2). Encerróse Yacut en Trípoli donde se resistió largo tiempo, pero Yahya, auxiliado por dos bajeles de la escuadra mallorquina, que al efecto le remitió su hermano Abd-Allah, consiguió apoderarse de la ciudad, aprisionando á aquel cliente de Caracoch á quien re-

(1) La historia, ó lo que pudiéramos llamar más gráficamente legendarias aventuras de Yahya ben Ganiyah, el Mayurkí, durante su rebelión de medio siglo, es algo más confusa que la de su hermano Alí. Especialmente en los primeros tiempos de su mando, ó sea en los inmediatos á la muerte del animoso Alí (de 584 á 591 de la H.) las dos diversas narraciones que hallamos en la Historia de Aben Jaldún, ofrecen variantes que, en nuestro concepto, no es muy facil conciliar, refundiéndolas comodamente en un extracto inteligible para nuestros lectores. Ante este ligero contratiempo, hemos creido más prudente dar preferencia á los sucesos de la más extensa de las citadas relaciones. y apuntar en una nota los de la más breve, hasta la época en que ambas refieren, sin graves diferencias, unos mismos acontecimientos

(2) Torra: plaza fuerte del Djerid tunecino en la comarca de Nefousa.

mitió á Mallorca; Yacut permaneció en la isla hasta su conquista por los Almohades en 599 (1202-3).

Nombró Yahya gobernador de Trípoli á su primo Tachefin ben Ganiyah y marchó contra Cabes, que capituló, quedando en libertad su gobernador Omar ben Tafraquin (591=1195) y pagando la población al vencedor un tributo de 60.000 piezas de oro.

En 597 (1200-1) Yahya se apoderó de El Mehdia (1) y mató á Mohámmad ar Regragui, personaje que se había declarado independiente y luchaba contra los dos partidos existentes á la sazón en África.

Encontróse entonces Aben Ganiyah dueño de El Mehdia, Trípoli, Cabes, Sfax (2) y El Djerid. Dirijió una expedición á la parte occidental de Ifrikiya, tomó por asalto y arrasó á Bedja; (3) volvieron luego los habitantes á sus hogares, por orden del Gobernador Abu Zeid, é insistió Yahya en atacarles nuevamente, hasta que la noticia de la llegada de una escuadra almohade, al mando de Abu-l-Hacen, hermano de Abu Zeid, le obligó á levantar el sitio y marchar al encuentro del enemigo, al que derrotó cerca de Constantina, ocupando el Mayurkí el campamento almohade. En seguida Yahya se apoderó de Biskera á cuyos habitantes hizo cortar las manos; tomó á Te-

(1) El Mehdia: ciudad marítima de la provincia de Tunez.
(2) Sfax: ciudad marítima á 42 leguas S. S. E. de Tunez.
(3) Bedja; ciudad á 5 leguas O. de Tunez en el camino de esta capital á Bona.

bessa y Caioruan; (1) recibió los homenajes de los habitantes de Bona, y regresó á El Mehdia. (2)

En 599 (1202-3) Yahya ben Ganiyah emprendió el sitio de Tunez, dejando en el gobierno de El Mehdia á su primo Alí el Kafí ben Ghazi ben Abd-Allah ben Mohámmad ben Alí ben Ganiyah. Uno de sus hermanos ocupó la Goleta, de suerte que dominase la ciudad y, al cabo de cuatro meses de apretado sitio, ya en el año 600, penetró en Tunez por asalto, cojiendo entre otros prisioneros, al Cid Abu Zeid y á sus dos hijos: impuso á los habitantes una contribu-

---

(1) Biskera: capital del Zab, á 30 leguas S. S. O. de Constantina. Tebessa: ciudad en la provincia de Constantina, cerca de la frontera de Tunez. Cairouan: ciudad de Ifrikiya á 3 jornadas S. de Tunez, y á una del mar.

(2) Según la otra relación biográfica á que hemos aludido. después del fallecimiento de Alí ben Ganiyah y, sin determinar las fechas de los sucesos, dice Aben Jaldún que El Cid Abu-l-Hacen, hijo de Abu Hafs, gobernador de Bugía, marchó contra Yahya ben Ganiyah, penetró en Constantina, sitiada por aquel. Yahya tomó por asalto á Biskera, después de talar las palmeras de los contornos, intentó nueva é inutilmente apoderarse de Constantina, y se dirigió á asediar á Bugía. Añade que, en 596, el poderío y el prestigio de Yahya ben Ganiyah se había acrecentado notablemente: sus partidarios disputaban con éxito á los Almohades la posesión del país, al propio tiempo que el espíritu de revuelta cundía por varias comarcas: el rebelde Mohámmad ben Abd-el-Kerim ar Regragui;, apoderado de El Mehdia, luchó con las dos parcialidades almohade y almoravide: atreviose á sitiar á Aben Ganiyah en la ciudad de Cabes, pero, merced á la defección de uno de los parciales de Ar-Regragui que se pasó al ejército de Aben Ganiyah, fué aquel derrotado, perseguido hasta la ciudad de El Media, donde cayó prisionero mediante capitulación, y ejecutado sin contemplación alguna á lo estipulado, por el vencedor Yahya (597 = 1200 1.) Apoderado Yahya de El Mehdia, venció á Caracoch el Ghozzi, Señor de Tripoli, y sometió el Bolad-el-Djerid.

ción de 100.000 piezas de oro, para cuya exacción se emplearon por el secretario de Yahya las torturas más atroces y los procedimientos más bárbaros. Continuó Yahya su marcha hácia Nefousa (1) á cuyos vecinos multó en la enorme suma de dos millones de *dinares* ó monedas de oro, y, desde entonces, se entregó á todo linaje de violencias, oprimiendo á los pueblos con los más arbitrarios y tiránicos excesos.

Aben Ganiyah reunió bajo su autoridad todos los distritos de Ifrikiya; dotoles de gobernadores de su devoción: dispuso que se celebrase en las mezquitas la oración del viernes en nombre del Califa Abbasí; dejó á su hermano El Ghazí al frente del gobierno de Tunez; penetró en las montañas de Trípoli, esquilmando á los pueblos con tributos forzosos de un millon de *dinares* á cada uno, y regresó otra vez á Tunez.

Noticioso el Califa Almohade An-Nassir de las desgracias que habían acarreado al pueblo de Ifrikiya (2) las rebeliones de Aben Ganiyah y de Abde-l-Kerim ar Regragui, resolvió llevar á cabo una nueva expedición, con objeto de expulsar á El Mayurkí, y, en 601 (1204-5), salió en dirección de Ifrikiya, disponiendo además que su escuadra tomase por mar idéntico rumbo. Sabida por Yahya el Mayurkí la resolución

(1) Nefousa: poblaciòn cerca de Cabes.

(2) Ifrikiya: es toda la comarca africana que abraza la actual Regencia de Tunez. Bajo el dominio de la dinastía Hafsida, comprendió además de Tunez, Tripolí, Zab, Constantina y Bugía.

del monarca almohade, previó el peligro que le amenazaba y remitió á El Mehdia su harem y sus tesoros, escoltados por su sobrino Alí ben Ghazí; y como supiera que los tripolitanos se habían sublevado y expulsado á su gobernador Texufin ben Ghazi (hermano del anterior), atacó, tomó y arrasó completamente la ciudad de Trípoli; sitió y arruinó igualmente á Torra, fortaleza del país de Nefzaoua; exigió rehenes á las tribus árabes de su ejército, para asegurarse de su fidelidad, y se dirigió á Hamma de los Matmata (1).

Llegado el Califa marroquí á Túnez, desembarcó y se encaminó desde luego á Cafsa y á Cabes, donde supo que Yahya estaba atrincherado en la montaña de Demmer (2): renunció á atacarle en tan fuerte posición y decidió emprender el sitio de El Mehdia (602). Mientras que el Califa se hallaba ocupado en los preliminares del asedio, y construía máquinas de batir para abrir brecha en las murallas, destacó contra Aben Ganiyah un cuerpo de ejército de 4000 hombres, al mando del Cid Abu Mohámmad Abd-l-Ouahed el Hafsita, quien corrió en persecución del Mayurkí; encontró á los insurgentes en Mont Tadjera (3). cerca de Cabes, y los derrotó completamente, matando á Djobara, hermano de Yahya ben Ganiyah, á su

(1) Hamma de los Matmata: localidad sita á 9 leguas S. O. de Cabes.

(2) Demmer: montaña en la provincia de Trípoli.

(3) Mont Tadjera: Tadjera es aldea situada á orilla del mar á 3 leguas E. de Tripoli.

secretario y á un gobernador de provincia. El botín abandonado por el ejército de El Mayurkí formaba la carga de 18.000 camellos, y se componía de oro, plata, telas preciosas y muebles. Recobró su libertad el Cid Abu Zeid, que estaba prisionero de Aben Ganiyah, y este consiguió escaparse con su familia.

Alí ben Ghazí, sobrino de El Mayurkí, gobernador de El Mehdía, entregó la ciudad al Califa almohade; obtuvo autorización para ir á reunirse con su pariente, pero mudó luego de parecer y se pasó al partido contrario, captándose el favor del Califa An Nassir y muriendo más tarde en su servicio, peleando con los cristianos de España en la batalla de Hisn el Ucab (las Navas de Tolosa) (1).

---

(1) Hé aquí como refiere el *Roudh-el Kartas* el sitio y toma de El Mehdia: págs. 328 y 329.

.....«El Mehdia estaba gobernada por El Hadj (Aly ben Ghazy ben Mohámmad ben Aly ben Ghaniah) lugarteniente de Yahya el Mayurky, tan bizarro como instruído en el arte militar. An Nassir acampó al pié de los muros de la plaza, y la sitió por tierra y mar, empleando balistas y otras máquinas de guerra. Los Almohades y otras tropas auxiliares no cesaban de combatirla día y noche. pero El Hadj les opuso vigorosa resistencia y se mostró bueno é infatigable soldado. El sitio duró largo tiempo y los Almohades apodaron á El Hadj (que en árabe significa el Peregrino) el *infiel*. Al fin An Nassir, redoblando el ataque, erigió contra la plaza una máquina sin igual por sus dimensiones, que arrojaba proyectiles de 125 libras de peso, los cuales destruían los edificios de la ciudad. Una de esas piedras dió en medio de las hojas de la gran puerta, rompiéndolas en dos, á pesar de ser de hierro. Dichas hojas giraban en goznes de cristal verde, y estaban sostenidas por leones esculpidos, de cobre amarillo. Comprendió entonces El Hadj que no podía sostenerse más tiempo y que era preciso someterse á la buena voluntad del Amir de los creyentes. En su consecuencia, le proclamó y le hizo entrega de la ciudad. An Nassir le otorgó su per-

An Nassir nombró gobernadores para Tripolí y El Mehdía: envió en persecución del enemigo á su hermano Abu Ishak, quien sometió á los habitantes de las comarcas situadas más allá de Tripolí y degolló á los Beni Demmer, los Matmata, los de Monte Nefousa y á otros, con lo que terminó por entonces aquella fructífera campaña.

Establecida al fin sólidamente su autoridad en Ifrikiya, An Nassir nombró Lugarteniente ó Virey de esta provincia á Abu Mohámmad, hijo de Abu Hafs, quien aceptó el honroso encargo, mediante condiciones que debían facilitar su desempeño, y fué proclamado solemnemente gobernador en el año 603 (1207 de Jesu-Cristo.)

Poco tiempo después reapareció Aben Ganiyah en los contornos de Trípoli; reunió á sus aliados y amigos, los árabes soleimidas é hilalianos, lo propio que los Douaouídas, al mando de Mohámmad ben Masud el Bolt, y empezó de nuevo su carrera de latrocinios. En 605, Abu Mohámmad marchó contra el Mayurkí, con sus Almohades y varias tríbus soleimidas recientemente atraídas á su partido: presentó batalla á los insurgentes en Chebrou (1): lidiaron bravamente am-

---

dón y le concedió una buena posición en su corte, reconociendo el valor con que defendiera la plaza que le había sido confiada por su Señor: mandó á los musulmanes que le habían apodado *El Hadj el Kafer* (el peregrino infiel) que no le dieran este sobrenombre y le distinguiesen en lo sucesivo con el de *El Hadj el Bafi* (el *Hadj* ó peregrino servicial).

(1) Chebrou: aldea á 5 millas O. de Tebessa. Llámase lo mismo un río que corre en dirección N. y se une al Mellag.

bos ejércitos, pero, al caer de la tarde, se retiró en desorden el de Aben Ganiyah: herido éste en la refriega, corrió á refugiarse, según su costumbre, en el Desierto, dejando en poder de los Almohades copioso y rico botín. Abu Mohámmad llevó á Tunez estos despojos, y puso en conocimiento del Califa tan importante victoria: An Nassir premió explendidamente el señalado servicio prestado por su fiel súbdito (605=1208—9 de Jesu-Cristo).

Huído de Chebrou, nuestro Aben Ganiyah se estableció entre las tribus zenetas de la provincia de Tlemcen. (1) En la ocásión en que el Cid Abu Amram Musa ben Yusuf ben Abde-l-Mumen, nuevo gobernador de aquel país, salía de Tlemcen para restablecer el orden y cobrar los impuestos en la comarca habitada por las tribus zenetas, recibió un despacho de Abu Mohámmad, manifestándole que se hallaba en persecución del Almoravide mallorquín, y recomendándole que estuviese sobre aviso procurando evitar un combate con las fuerzas insurrectas. Despreció Abu Amram el consejo y se dirigió á Tehert, (2) donde, de improviso, fué atacado por Aben Ganiyah: huyeron los Almohades; encerráronse en las fortalezas sus aliados zenetas; y el gobernador Abu Amram

(1) Tlemcen: en castellano Tremecen; sita á 19 leguas S. O de Oran.

(2) Tehert: la más antigua de todas las localidades así llamadas, está en el emplazamiento de Tacdimt, en la orilla derecha del alto Mina, á 5 millas S. S. O. de Tiaret; la más reciente es la moderna Tiaret.

perdió la vida en el campo de batalla. Tehert fué entregada al saqueo y quedó completamente deshabitada. Después de este atrevido golpe de mano, el Mayurkí, que había penetrado triunfalmente en el Maghreb central, llevando tras sí la devastación y hartando de botín á sus guerreros, intentó regresar á Ifrikiya, pero tropezó en su camino con el valeroso y prudente Abu Mohámmad, gobernador de esta provincia, quien le esperaba al paso, le atacó denodadamente y desbarató por completo las hordas insurgentes, matando gran número de Almoravides, apoderándose de toda su impedimenta y recobrando el considerable botín que Aben Ganiyah había hecho en su expedición á El Maghreb. Llegados los fugitivos á la provincia de Tripoli, Sir ben Ishak, hermano de Yahya el Mayurkí, le abandónó y se pasó al partido almohade.

Refugiado Yahya en la provincia tripolitana, todavía consiguió reunir los restos del heterogéneo ejército almoravide. Decidióse en un consejo celebrado al efecto, empezar nuevamente las hostilidades, jurando en el acto combatir á los Almohades sin vacilar ni retroceder; se despacharon emisarios á todos lados para reunir á sus amigos los árabes nómadas y tribus bereberes; y se tomó la resolución de invadir á Ifrikiya, sin prever el rudo golpe que esperaba á la causa almoravide y que recibió en seguida: año 606 (1209-10). Noticioso el Gobernador Abu Mohámmad del designio de Yahya el Mayurkí, corrió animosa y

rapidamente á su encuentro; halló á los insurgentes en las cercanías de Mont Nefousa (1) y se trabó encarnizadísimo combate: durante él, dispuso Abu Mohámmad que se armasen sus tiendas y pabellones, como en señal manifiesta de no tener intención de retroceder: gran parte de una tribu árabe soleimida se pasó á los Almohades durante la batalla, notable defección que introdujo el desorden en las filas de Aben Ganiyah: los soldados de Abu Mohámmad derrotaron á los Almoravides y los persiguieron hasta la noche, cogiendo inmenso botín y gran número de prisioneros, entre los cuales figuraban las mugeres de los árabes, que marchaban delante montadas en camellos: murieron en la batalla el Amir de los Douaouida, Mohámmad ben Gazhi, sobrino de Yahya, y muchos otros Amires y distinguidos personages.

Retirose Yahya, presa de la desesperación, al contemplar la ruina de su prestigio y su poder militar á tanta costa y durante tan largo tiempo sostenidos. Abu Mohámmad continuó recorriendo con sus victoriosos Almohades todos los distritos de Ifrikiya, castigando las fechorías de los bandidos árabes, y aventando las últimas semillas de la rebelión, hasta que consideró enteramente pacificado el territorio. Y efectivamente reinaron bastantes años de quietud y tranquilidad hasta la muerte de Abu Mohámmad, acaecida en 618 (1221 de J. C.) Sucedió al difunto

(1) Mont Nefousa: llámase así una montaña á tres jornadas S. O. de Tripoli.

Abu Mohámmad en el gobierno de Ifrikiya Abu-l-Ola Idris, hijo de Yusuf y nieto de Abde-l-Mumen. Este cambio alentó al príncipe balear á nuevas aventuras, por cuya razón, sabedor Abu-l-Ola de las intenciones de Aben Ganiyah, se instaló en Cabes, para quitarle toda esperanza de poseer esta ciudad (619—1222). Desde Cabes despachó el jefe almohade dos cuerpos de ejército en opuestas direcciones, con objeto de bloquear á El Mayurkí. Abu Zeid. hijo de Abu-l-Ola, que mandaba el primero de dichos ejércitos, persiguió á Aben Ganiyah desde Oueddan hasta Zab, (1) obligándole á refugiarse en Biskera, ciudad que había reconocido la autoridad de Yahya, la que devastó y robó Abu Zeid, escapándose El Mayurkí al Desierto, su acostumbrado refugio durante la prolongada y titánica lucha que sostenía contra los secuaces de El Mahdi.

No tardó el infatigable Almoravide mallorquín en aparecer nuevamente en la frontera de Ifrikiya, seguido de un enjambre de árabes y bereberes. De nuevo mandó Abu-l-Ola á su hijo Abu Zeid en persecución de Aben Ganiyah. Llegado Abu Zeid á Cairouan, dirigióse El Mayurkí á Tunez, pero fué alcanzado por los Almohades en Medjdoul, cerca de aquella capital, á principios del año 621 (Enero y Febrero de 1224): trabose el combate encarnizadamente por ambas par-

(1) Zab: región arenosa y de oasis, al S. del Auras. Bajo los Amires árabes, el Hodna y el Belezma se incluyeron en la provincia de Zab.

tes, siendo vencidos los partidarios de Aben Ganiyah, que huyó, abandonando su campo y gran número de cadáveres y prisioneros en poder del vencedor. Internose el Mayurkí con sus árabes en el Desierto, por centésima vez, y prosiguió su azarosa y agitadísima vida mientras que en el campo contrario ocurría un tremendo acontecimiento histórico. Las disensiones internas del imperio almohade, cuya exposición no entra en ningún modo en el objeto principal de este artículo, produjeron entre otros graves resultados, la desmembración de la gran provincia de Ifrikiya, del imperio regido por los descendientes de Abde-l-Mumen. Abu Zacariya usurpó la autoridad á su hermano Abu Mohámmad Abd Allah y constituyó la base ó tronco de la nueva dinastía Hafsida africana.

Abu Zacariya adoptó desde luego la inquebrantable resolución de expulsar definitivamente al pertinaz Almoravide: persiguióle sin descanso do quiera se presentase, y obtuvo contra él continuas y señaladas ventajas, librando poco á poco á los habitantes en general y muy especialmente á los campesinos, de la opresión y exacciones que les abrumaban. Aben Ganiyah, por su parte, desconcertado ya y sin adoptar un plan de campaña fijo ó racional, tan pronto se corría hacia Occidente, entraba á viva fuerza en Bugía y marchaba luego, asolando el país, en dirección de Tedellis y Sidjilmesa, (1) como retrocedía hasta la gran

(1 Tedellis: ciudad con puerto de mar a 14 leguas E. de Argel. Sidgílmesa: ciudad situada al E. del Atlas marroquí, á 80 le-

Acaba, en la frontera de Egipto, penetrando en una de estas algaras en Soueica, cerca de Barca, (1) y atacando en otra á los Maghraoua, en Ouedjer, entre Metidja y Miliana, (2) matando á su Amir Mendil ben Abderrahman. Incesantemente perseguido por sus adversarios, y acompañado tan solo por un pequeño grupo de árabes soleimidas, hilalianos y de otras tribus, prosiguió su vida errante, rechazado de todas las comarcas dominadas por los súbditos de la nueva dinastía, y falleció, al parecer, en 631 ó 633 de la H. (1233 ó 35 de J. C.) después de 50 años de turbulento reinado. Ignorase el lugar de su sepultura. Acabó con él el imperio que las tribus almoravides de Masufa y Lemtuna habían fundado en Ifrikiya, El Maghreb y España.

Dejó únicamente dos hijas las cuales recomendó. á su muerte, á su adversario el príncipe Abu Zacariya. Éste las protejió y construyó expresamente un palacio en la capital de su imperio, para alojarlas. Ambas pasaron el resto de su vida solteras, conformándose con la última voluntad de su padre, y disfrutando de una fuerte pensión que les otorgó su protector. Cuéntase, dice Aben Jaldún, que un su primo expresó

---

guas S. S. O. de Tremeceu. Han desaparecido sus ruínas y hasta el nombre. Reemplázala modernamente Tafilete.

(1) Soueica: aldea á 5 leguas O. del cabo Merrata. Barca: comarca y ciudad de la Cirenaica: sólo quedan ruínas.

(2) Ouedjer: localidad en la plana de Metidja. Metidja; ciudad situada en el llano ó plana de su mismo nombre, en el emplazamiento de la actual Blida.

deseos de casarse con una de ellas: comunicolo Abu Zacariya á la jóven, declarando que consideraba muy conveniente dicho enlace, por su parentesco cercano con el pretendiente, á lo que respondió ella: «Si él fuese realmente nuestro primo, no nos veriamos reducidas á vivir á expensas de un extraño.» Fallecieron ambas á avanzada edad. «Mi padre,—añade el historiador egipcio,—me contó que, en su juventud, hacia el año 710 (1310-11) había conocido á una de aquellas señoras que tenía entónces 90 años. Era, entre todas las mujeres del mundo, me decía, la más virtuosa, de caracter más noble y de corazón más generoso».

VII.

DESCRIPCIÓN DE LAS ISLAS BALEARES

POR

EL ESCRITOR ÁRABE ASHSHAKANDI

(1)

«Mas allá, en el mar, hácia al Este, están las tres islas llamadas Mayorkah, Menorkah y Yebisah: las dos primeras distan 50 millas entre sí: la de Mayor-

(1) Almakkarí, tomo I. pag. 72 y 73.

kah, es la mayor, puede recorrerse en un día de uno á otro extremo: su capital es una linda y populosa ciudad en la que existe un canal por donde corren las aguas todo el año. Describiremos esta. La isla de Mallorca, dice este elegante escritor, es una de las comarcas más fértiles y mejor cultivadas que Dios haya creado: es abundantísima en provisiones de todas clases, y si por algún incidente estuviese privada de comunicacionns con otras tierras, produciría todos los artículos necesarios para la vida de sus habitantes. Posee además muchas otras ventajas que pasamos en silencio en gracia de la brevedad: baste decir que tiene una magnífica capital, bien poblados lugares, vastos distritos, buenas tierras y más agua de la necesaria para el riego de sus campos, y finalmente que ha producido muchos eminentes Ulemas é ilustres guerreros, los cuales defendieron valientemente á su país de los ataques de los cristianos que la rodean por todas partes,

como manada de hambrientos lobos, atentos á su presa.

Consideramos oportuno añadir aquí algunos versos que el poeta Ibnu-l-Labenah escribió en loor de la capital de esta isla.

Es la ciudad á la que las palomas torcaces prestaron los prismáticos matices de su collar, y el pavo real su hermoso y variado plumaje.

Los precedentes versos forman parte de una Kasidah que el citado Ibnu-l-Labenah dirijió al soberano que entonces reinaba en la isla, el cual parece que

que hizo mucho bien al país, y construyó más edificios que el mismo Ishkander.

Cerca de Mayorkah, hacia el Este, se halla la isla de Menorkah, la que describe el autor de Ja' rafiyah como muy pequeña pero muy fértil y abundante en granos y frutas de todas clases, especialmente de uvas. Dice también que la carne es, en esta isla, particularmente sabrosa y mejor que la de cualquier otro lugar, tanto que la de buey, asada, se derrite como la grasa y se convierte en aceite. Abunda en Menorkah el ganado lanar, aunque de pequeña casta.

Al Oeste de Menorkah y Mayorkah está otra isla menor que ambas, llamada Yebisah; puede tener unos 30 *parasans* de largo y otros tantos de ancho. Surte á gran parte de la cercana Africa de madera y sal: la isla está bien poblada y sus habitantes son muy industriosos: el terreno produce toda suerte de granos y frutos, pero los ganados no prosperan. Existen cabras, cuya carne comen los naturales; y se exportan á Mallorca uvas, almendras é higos. El olivo no crece en Ibiza: sus habitantes no lo conocen é importan el aceite necesario de el Andalús.»

VIII.

TRATADO DE PAZ

ENTRE ABU IBRAHIM ISHAK, RÉGULO DE LAS BALEARES Y LA REPÚBLICA DE GÈNOVA.

(1)

«En nombre de Dios clemente y misericordioso, sea Dios propicio á todos los profetas y les dé la salvación. Tratado de pacificación y convenios recí-

(1) Romey: Hist. de Esp.; edición española de Barcelona, tomo III, página 53, columna 1.ª Manifiesta el autor en una nota que el original arábigo de este curioso tratado se halla en el Archivo de la antigua República de Génova, de donde lo tradujo en 1805 el Orientalista Mr. Silvestre de Sacy, continuándolo en el tomo XI de las Noticias y Extractos de la Biblioteca Real: añade que el diploma lleva en el Archivo oficial el siguiente titulo;

«*Convenzione col turco, verius cum rege Majoriche tunch temporis a Mauris possessæ*»

El propio historiador, y en el mismo tomo de su obra (pag. 56, columna 2.ª), hace referencia á otro tratado de la República genovesa con el Régulo almoravide balear, celebrado en el año 1188 de J. C. (584 de la H.) y se expresa así: «Suena por el año 1188 el segundo trado de paz entre Abu ben Ishak, rey de Mallorca y la república de Génova, de que se habló arriba, haciendo parte de los legajos diplomáticos sacados del archivo de la república de Génova por M. Silvestre de Sacy, en 1805»... «En este tratado el rey de Mallorca lleva el dictado de emir, titulándose Abu Mohamed Abdallá, hijo de Ishak, hijo de Mohamed, hijo de Ali:

procos, ajustados con la bendición de Dios y su asistencia, y ratificados bajo sus auspicios favorables, entre el muy ilustre Alfaquí Abu Ibrahim Ishak, hijo de Mohamed, hijo de Alí (á quien Dios conserve largo tiempo la potestad y le conceda esclarecidas victorias), y el insigne embajador Rodoan de Moro (á quien Dios agracie con hacer siempre lo más agradable á su divina majestad); pactando dicho embajador en nombre del arzobispo, de los grandes, magníficos é ilustres cónsules, y de los senadores y prohombres de Génova, revestidos de autoridad para atar y desatar, y todos los demás ciudadanos de dicho vecindario, mayores y menores (á quienes Dios bondadoso perpetúe su gloria), y llegado aquí por parte de todos, y con la fecha de la presente, encargado de sus poderes y con la traducción que se ha hecho en Génova. Consta por dichas letras que le

---

era por consiguiente hijo del que había concluido el tratado de 1181. Habría fallecido y su muerte ocasionó un ajuste nuevo, sin estar cumplido el plazo del convenio anterior. Llámase el embajador Nicolás Lecanozze y es la fecha del mes de Djúmada el akker de 584, correspondiente á Agosto de 1188»..... Al pié del original, dice: «*Carta paciis regis Majoricæ, quam Nicola Ph. Legatus composuit et perfecit secum pro communi Januæ, in consulata Fulconis de Castro, Nicola Cunbriacci, Ingonis de Fresia, Ogerii Venti, Bald. Guercis, Simonis Auriæ, Oberti Spinulæ et Specapetræ MCLXXXVIII, indictione quinta*».....«En el latin las cuatro islas se nombran *Majoricæ, Minoricæ, Utica, et Fermentaria*. Se deslindan los límites del territorio de Génova en estos términos; *videlicet quod Januenses et homines districtus eorum, a Corvo usque Niciam sint salvi et securi in insula Mayoricæ*» La duración del convenio y el plazo del principio de su ejecución se expresan así: *Terminus ejusdem conventionis est decennium: a die videlicet ejusdem conventionis primo die mensis safar*»

han concedido plenos poderes, constituyéndole representante á fin de pactar el tratado presente, tanto en su provecho como á su riesgo, de modo que ajuste este negocio entre las dos partes contratantes, y lo concluya en términos que sea irrevocablemente obligatorio para entrambas partes.

El muy esclarecido Alfaquí Abu Ibrahim Ishak, hijo de Alí (á quien Dios conceda su auxilio y asistencia) y el ilustre embajador Rodoan de Moro, dicho y nombrado, vecino de Génova (á quien Dios facilite medios de practicar cuanto apetezca) han ajustado los pactos siguientes, con cabal rectitud de corazón y suma pureza de intenciones, tomando á Dios por testigo y juramentándose ante Dios para cumplir las cláusulas del tratado presente, y acudiendo á este ajuste con tal sinceridad que fomente su mutua y constante intimidad, y estreche más y más los vínculos de una correspondencia recíproca.

El muy esclarecido Alfaquí Abu Ibrahim Ishak, hijo de Mohamed, etc. promete al ilustre embajador y demás sujetos sobredichos, que ningún habitante de sus estados, Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera (así Dios los guarde) causará el menor daño por mar ni por tierra, ni se propasará á hostilidad alguna contra súbditos de dicha república, de modo que no han de padecer el menor quebranto por parte de las sobredichas islas; y el ilustre embajador sobredicho Rodoan de Moro, á nombre de los subdelegantes susodichos, arzobispo, etc., promete que ninguno de

ellos, de sus empleados y gente de guerra, embarcados ya en sus galeras, ya en otros bajeles, de ningún modo dañarán por mar ni por tierra á las cuatro islas sobredichas ni á sus moradores. Ambas partes contratantes prometen cumplir estos convenios puntualísimamente con la misma cabal correspondencia en sus estados respectivos, y con arreglo á los pactos del presente tratado; y el susodicho embajador ha sujetado á la ejecución de las expresadas cláusulas á sus delegantes ya citados en virtud de los plenos poderes y la autorización contenida en el escrito que trae, por el cual prometen dar por bueno y agradable cuanto él haga y consienta.

El ilustre embajador precitado, Rodoan de Moro (á quien Dios favorezca con cuanto pueda complacerle) se ha comprometido igualmente con el muy esclarecido Alfaquí Abu Ibraim Ishak, etc. á cuanto sigue, así por él como por sus principales, á saber, que nada maquinarán en daño de las citadas islas, ni auxiliarán con gentes, caudales ó de modo alguno, á sus enemigos, como reciprocamente se compromete el muy esclarecido Alfaquí con el dicho embajador y sus delegantes, prometiendo nunca auxiliar á sus enemigos.

Igualmente se ha convenido en que, si se cogiera algún súbdito de una y otra parte en compañía de sus enemigos, se le trate como tal, como también que si naufragare algún bajel por sus costas, nadie se ha de apropiar los despojos que hubiere por la playa,

y si quieren pagar gente para recoger lo suyo, serán dueños de hacerlo.

Las partes contratantes se han convenido en este tratado para ventaja de entrambas, y han fijado esta tregua y convenio por el plazo de diez años contaderos desde la fecha de las presentes, á saber, desde el mes de Safar, correspondiente al mes de Junio del año 577, para que sirva de cimiento de hermandad y vínculo para una alianza (entre ambas partes). El esclarecido Alfaquí como igualmente el ilustre embajador, se han afianzado en lo convenido para entrambos estados, estrechándose las manos y juramentándose ante Dios al desempeño cabal y escrupuloso, sin ardides ni sutilezas que redundasen luego en alguna sospecha. Tomando así á Dios por testigo, que es el mejor de todos, se obligan y comprometen sinceramente y de corazón, y cuantos contravengan á este convenio se hacen reos contra sí mismos y contra su religión. Dios es quien juzga cuanto estamos diciendo, como testigo y fiador de nuestra fidelidad en el cumplimiento de todo del modo más adecuado. Alabado sea Dios, Señor de los mundos. Fecho por duplicado.

Como todo depende allá de las disposiciones de Dios, sea por siempre honrado y ensalzado.»

IX.

TRATADO DE PAZ

ENTRE ABU IBRAHIM ISHAK, RÉGULO DE LAS BALEARES, Y LA REPÚBLICA DE PISA

(1)

In nomine Dei qui est pius et misericors, et miserator: hæc est carta firmamenti et ligamenti pacis quam per gratiam, et adjutorium Dei, Alfachi Ebubraim Isaac filius Macumete, filii Ali, quem Deus manuteneat, firmavit cum Sigerio quond. Uguecionelli quond. Gualandi legato Archiepiscopi Pisanorum et Consulum, et Senatorum, et Universi populi

(1) *Según manifiesta el P. Luis de Villafranca al pié del texto de este curioso tratado, inserto en el tomo III de sus Miscelánsas Históricas, págs. 332 y 333, se halla el original en el Archivo* Reform. Florentin.: *así lo asegura Trenci en sus* Annali Pisani, *págs. 148 y 149. Aun cuando la diferencia entre su contenido y el del anterior es poco sensible, hemos creido conveniente reproducirlo para que se vea en que forma trataban los Pisanos á sus antiguos enemigos, á los 69 años de haberles vencido y, según algunos autores, aniquilado y sujeto á su feudo ó tutela. Es evidente que los moros baleares proseguian su sistema de rapiña y esterminio contra los cristianos, y que los buenos ciudadanos de Pisa procuraron saludablemente sustraerse á las jecherías de los Almoravides, tratando con ellos (entiéndase muy bien) de potencia á potencia.*

y si quieren pagar gente para recoger lo suyo, serán dueños de hacerlo.

Las partes contratantes se han convenido en este tratado para ventaja de entrambas, y han fijado esta tregua y convenio por el plazo de diez años contaderos desde la fecha de las presentes, á saber, desde el mes de Safar, correspondiente al mes de Junio del año 577, para que sirva de cimiento de hermandad y vínculo para una alianza (entre ambas partes). El esclarecido Alfaquí como igualmente el ilustre embajador, se han afianzado en lo convenido para entrambos estados, estrechándose las manos y juramentándose ante Dios al desempeño cabal y escrupuloso, sin ardides ni sutilezas que redundasen luego en alguna sospecha. Tomando así á Dios por testigo, que es el mejor de todos, se obligan y comprometen sinceramente y de corazón, y cuantos contravengan á este convenio se hacen reos contra sí mismos y contra su religión. Dios es quien juzga cuanto estamos diciendo, como testigo y fiador de nuestra fidelidad en el cumplimiento de todo del modo más adecuado. Alabado sea Dios, Señor de los mundos. Fecho por duplicado.

Como todo depende allá de las disposiciones de Dios, sea por siempre honrado y ensalzado.»

IX.

TRATADO DE PAZ

ENTRE ABU IBRAHIM ISHAK, RÉGULO DE LAS BALEARES, Y LA REPÚBLICA DE PISA

(1)

In nomine Dei qui est pius et misericors, et miserator: hæc est carta firmamenti et ligamenti pacis quam per gratiam, et adjutorium Dei, Alfachi Ebubraim Isaac filius Macumete, filii Alí, quem Deus manuteneat, firmavit cum Sigerio quond. Uguecionelli quond. Gualandi legato Archiepiscopi Pisanorum et Consulum, et Senatorum, et Universi populi

(1) *Según manifiesta el P. Luis de Villafranca al pié del texto de este curioso tratado, inserto en el tomo III de sus Miscelánea Históricas, págs. 332 y 333, se halla el original en el Archivo* Reform. Florentin.: *así lo asegura Tronci en sus* Annali Pisani. *págs. 148 y 149. Aun cuando la diferencia entre su contenido y el del anterior es poco sensible, hemos creido conveniente reproducirlo para que se vea en que forma trataban los Pisanos á sus antiguos enemigos, á los 69 años de haberles vencido y, según algunos autores, aniquilado y sujeto á su feudo ó tutela. Es evidente que los moros baleares proseguían su sistema de rapiña y esterminio contra los cristianos, y que los buenos ciudadanos de Pisa procuraron sabiamente sustraerse á las fechorías de los Almoravides, tratando con ellos (entiéndase muy bien) de potencia á potencia.*

pisani, qui vice eorum habet potestatem sibi ab eis datam ligandi atque solvendi. Dictus namque Alfachi Ebubraim Isaac filius Macumete, filii Ali pro se, et Sigerius. Uguecionelli Gualandi pro Pisanorum Archiepiscopo, et Consulibus, et Pisano Populo firmaverunt pacem, et amicitiam inter se, cum fide et veritate, et convenit dicto Alfaqui Ebubraim cum predicto Sigerio, quod nulla Galea, neque aliquod Navigium, neque aliquis homo de Maiorica, vel Minorica et Evisa, et Formentaria faciet aliquod malum, vel contrarium hominibus Pisanæ Civitatis, et ejus districtus et eorum Insularum videlicet Sardiniæ, Corsicæ et Ilbæ et Planusiæ, et Montis Christi, et Gorgonæ et Gilii, et Capraiæ in terra vel in aqua, in persona vel havere, cum Galea, vel alio navigio, vel alio quolibet modo, et hominibus Lucanæ civitatis, et ejus districtus; et dictus Sigerius pro Pisanorum Archiepiscopo, et Pisana Civitate, et Lucana civitate cum memorato Alfachi quod nulla Galea, vel aliquod navigium nec aliquis homo de Pisana civitate vel Lucana civitate, neque de prefatis Insulis Pisanæ civitatis faciet aliquod malum, vel contrarium prædicto Alfachi, vel ejus hominibus prædictarum quatuor suarum Insularum in terra vel in aqua, in personis vel havere, vel per se, vel aliquas alias submisas personas, neque cum aliquæ potestate, seu hominibus se ponent, aut contravenient pro aliquo malo, vel contrario faciendo, et sic ad invicem inter se promiserunt, et convenerunt ut dictum est. Si quis tam Pisanus vel Lucensis fuerit inventus in

navi inimicorum prædicti Alfachi navigare pro inimico capiatur, et si aliqua navis Pisanorum, vel Lucensium naufragium passa fuerit in aliqua prædictarum Insularum dicti Alfachi dabit auxilium, et consilium pro rebus ipsis naufragis recuperandis et recuperat, salvabit, et si voluerit aliquas personas pretio adquirere in aliqua prædictarum Insularum pro eorum rebus recuperandis dabit eas eis, et hæc pax firmata est inter eos in termino decem annorum, et mensium sex in cursu lunæ, et fuit hæc carta scripta nono decimo die mensis saphar anno predicat. Maumeti DLXXXI Anno vero Domin. Incarnat. MCLXXXV. Ind. II, Kal. Junii et sit Deum in testem, et mediatorem vocaverunt, quod prædicta omnia facient per bonam fidem sine fraude, et malo ingenio usque ad prædictum terminum, et observabunt.»

Asservatur originale in Archiv. Reform. Florent.

FIN

ÍNDICE

Páginas

ADVERTENCIAS PRELIMINARES V

BOSQUEJO HISTÓRICO DE LA DOMINACION ISLAMITA EN LAS ISLAS BALEARES.—CAPÍTULO I. —*Primeras incursiones de los árabes en las islas Baleares.*—Breves investigaciones acerca de quienes fueran los dominadores de estas islas durante los siglos VI, VII y parte del VIII de la Era Cristiana.—Opinión del historiador Dameto en lo concerniente á las primeras invasiones muslímicas en las mismas.—Incursión al mando de Abdallah ben Muça.—El emperador Carlo Magno defiende á los isleños de las depredacioces musulmanas.—Irmingario, conde de Ampurias, derrota la escuadra agarena en las aguas de Mallorca.—Algaras sarracenas en estas islas, según el historiador Don José A. Conde.—Las Baleares feudatarias de los Árabes en 848 y 849 de J. C. (234 y 235 de la Héjira).—Los normandos las arrasan y despueblan.—Bula Pontificia relativa á la dependencia eclesiástica de las islas de Mallorca y Menorca. 1

CAPÍTULO II.—PRIMERA ÉPOCA.—*Dominación Omeyya en las islas Baleares.*—(De 209 á 405 de la Héjira.)—I—Rápida ojeada sobre los sucesos acaecidos en la península ibérica en los primeros tiempos de la invasión sarracena.—Amirato independiente de España, desde Abde-r-Rahman I hasta el segundo reinado de Suleiman, en 403 de la H.—II—Conquista definitiva de Mallorca por Isam el Jaulani.—Isam, Abd-Allah, Al-Mowaffak y Cautsir, walíes de las islas por los Amires españoles.—Concurren los Arabes baleares, con los peninsulares, al sitio de Barcelona.—Mucatil, walí nombrado por Almanzor.—Otro gobernador de Mallorca, según Conde.—III—Imposibilidad de fijar el caracter de la dominación sarracena en las islas Baleares 22

Páginas

CAPÍTULO III.—SEGUNDA ÉPOCA.—*Primer período.—Dominación de los Régulos ó Amires de Denia en las islas Baleares.*—(De 405 á 468 de la Héjira.)—I.—Ojeada retrospectiva acerca de las causas que prepararon la disolución del Califato cordobés.—II.—Mochehid, walí de Denia, se declara independiente en su gobierno.—Asóciase á Al-Moaytí en el solio dianense.—Conquistan unidos las islas Baleares.—Desastrosa expedición á Cerdeña.—Muerte de Al-Moaytí.—Concurre Mochehid á la proclamación y sucesiva derrota del Califa Abde-r-Rahman IV Al-Mortadha.—Apodérase de Tortosa.—Noticias de un cronicón italiano acerca de las empresas de Mochehid.—Su caracter personal.—Walíes de Mallorca por el Régulo Mochehid: Abd-Allah, Al-Aglab.—Otro gobernador de Mallorca, según Aben Alabar.—Pretendida conquista de Denia y Mallorca por Abde-l-Aziz de Valencia.—Alí Ikbalo-d-Daulah, hijo y sucesor de Mochehid.—Datos biográficos de este príncipe.—Walíes de Mallorca en el reinado de Alí.—Al Aglab; Suleiman ben Moxikan y Al Mortadha Abd-Allah.—Notable documento eclesiástico referente á los muzárabes mallorquines 57

CAPÍTULO IV.—SEGUNDA ÉPOCA.—*Segundo período.—Régulos independientes de las islas Baleares.*—(De 468 á 509 de la Héjira).—I.—Exiguas noticias acerca del régulo Al-Mortadha.—Dudas sobre la época en que principió su gobierno.—Mobaxir ben Suleiman.—Apuntes biográficos.—Dificultad cronológica acerca del año fijo de su advenimiento al trono.—Quimérica expedición á Mallorca del Conde Armengol de Urgel, llamado de Mayeruca ó Moyerusa.—Salvaje irrupción normanda en estas islas.—II.—Invasión pisana en Ibiza y Mallorca.—Breve relación de ella por un historiador muslime.—Valeroso comportamiento de Mobaxir.—Impetra el auxilio del Amir almoravide africano y de los walíes peninsulares.—Fallece Mobaxir durante el sitio.—Sucédele Abu Rabí Suleiman.—La empresa pisana, según los historiadores cristianos.—Supuesta expedición de los Pisanos á Mallorca en 1108 de J. C.—Incidencias culminantes de la iniciada en 1114 y terminada en 1116 de J. C. (509 de la H.)—Captura de Abu

Rabí y elección de Alante para sucederle.—El Conde de Barcelona se separa de los Pisanos, terminado el sitio de Mallorca, confiándoles la guarda de la isla durante su ausencia.—Abandonan los Pisanos la custodia de su conquista al saber la aproximación de la escuadra almoravide que acudía en socorro de los islamitas mallorquines.—Observaciones críticas, acerca del proceder de los italianos.—Escaso resultado producido por aquella expedición.—Fechas fijas de las principales operaciones de los ejércitos combinados 85

CAPÍTULO V.—TERCERA ÉPOCA.—*Dominación almoravide en las islas Baleares.*—(De 509 á 599 de la Hégira). —I.—Los Almoravides: causas que produjeron su irrupción en la península española.—Yusuf ben Texufin.—Sucesos notables ocurridos durante su reinado.—Consecuencias de la transformación sufrida por la España musulmana según Dozy.—II.—El Amir almoravide Alí ben Yusuf, solicitado por Mobaxir, remite á Mallorca una escuadra de 300 velas.—Reedifícase y puéblase de nuevo la capital de la isla.—Odioso gobierno del primer walí almoravide Wanur ben Abu Bekr.—Es depuesto y preso por los habitantes de Mallorca.—Sucédele Mohámmad ben Ganiyah.—Iníciase la decadencia del imperio almoravide á impulso de la invasión almohade en la península.—Mohámmad designa para sucederle á su hijo Abd-Allah.—Ishak, hermano de Abd-Allah asesina á éste y á su propio padre, y queda dueño absoluto del gobierno.—Reinado de Ishak.—El Amir Almohade Abu Jacub le invita á someterse á su soberanía.—Fallece Ishak en una de sus algaras contra los cristianos.—Noticias del reinado de Ishak según las crónicas cristianas.—El nuevo régulo Mohámmad ben Ishak reconoce la autoridad del Amir almohade Yusuf.—Llega á Mallorca Alí ben ar Reberter comisionado para admitir la sumisión de Mohámmad.—Deposición de Mohámmad por sus hermanos y proclamación de Alí, uno de ellos.—Marcha Alí á Africa dejando encargado del gobierno á su hermano Talhah, durante su ausencia.—Sublevación de los libertos cristianos capitaneados por Alí ben ar Reberter.—Nueva proclamación del Régulo encarcelado y depuesto

Mohámmad.—Reconoce Mohámmad la soberanía del Califa almohade Al-Mansur.—Deposición de Mohámmad por el pueblo y elección de su hermano Texufin. —Llegan á la isla Abd-Allah y Al-Ghazí; expulsan á Texufin, y colócase en el trono Abd-Allah.—Una escuadra almohade y un ejército de desembarco remitidos por el Califa An-Nasir, auxiliados por Texufin, régulo depuesto anteriormente, se apoderan de Mallorca. 120

CAPÍTULO VI.—CUARTA ÉPOCA.—*Dominación almohade en las islas Baleares.—Conquistas sucesivas de ellas por las armas cristianas.*—(De 599 á 685 de la Héjira).—I. —Digresión histórica acerca de la dominación almoravide en la península ibérica.—Profundo disgusto y malestar de los muslimes españoles.—Insurrección almohade en África é incursión en España de los sectatarios de el Mahdi.—Triunfos y descalabros de los nuevos invasores.—Suerte de los cristianos y los israelitas durante la dominación almohade.—II.—El Almirante almohade Abu-l-Ola confiere el gobierno de Mallorca á Abd-Allah ben Talhah Alcumí.—Sucédenle, uno tras otro, Cid Abu Zeid ben Tujan, Cid Abu Abd-Allah ben Abi Hafs y Abu Yahya Mohámmad de Tinmelel.—Enumeración de las empresas ideadas por los príncipes cristianos contra los islamitas baleares.—CONQUISTA DE LA ISLA DE MALLORCA, SEGÚN LOS RELATOS ARÁBIGOS.—Causas inmediatas de la guerra. —Aprestos de los catalanes y medidas preventivas del walí balear.—Desatentado despotismo de éste.—Insurrección proyectada contra el gobernador Abu Yahya. —Noticias de la proximidad de la armada cristiana é indulto de los insurrectos.—Desembarco del ejército catalán y derrota de los muslimes mallorquines—Acampan los cristianos frente á la capital y la atacan.—El jefe de la insurrección abortada, Aben Sheyri, abandona secretamente la ciudad seguido de sus parciales.—Asáltanla los cristianos.—Prisión y muerte de Abu Yahya.—Comparación de estas noticias con las suministradas por los historiadores cristianos.—El fugitivo Al en Sheyri es muerto por los catalanes en Febrero de 1231.—En el siguiente mes de Mayo toman los cristianos las últimas fortalezas á los enriscados muslimes.—

Páginas

El propio año huyen los que pueden á los dominios del Islam.—III. Causas por las que no emprendió Jaime I de Aragón inmediatamente la material conquista de las islas de Menorca é Ibiza.—Infeudación de Menorca.—Divergencia entre el relato cristiano de esta sumisión y el arábigo de la misma, por Almakkarí.—Conquista de Ibiza por el Sacrista Guillermo de Montgrí so el feudo y soberanía de Jaime I de Aragón.—CONQUISTA DEFINITIVA DE MENORCA.—Los muslimes menorquines satisfacen largos años religiosamente su tributo al rey de Aragón.—Jaime I confirma nuevamente al Almojarife y á su familia y sucesores, las escrituras relativas á la donación en feudo de la isla menor balear.—Motivos que impulsaron á Alfonso III de Aragón á resolver la conquista de Menorca.—Precipitado comienzo de las operaciones.—Relación de los sucesos de la conquista según el historiador arábigo Aben Jaldún.—Sucinto resumen de la dada por los cronistas cristianos 157

CAÍTULO VII—*Apuntes y conjeturas acerca de la cultura general de los muslimes baleares.*—Causas de la escasez de noticias relativas á esta importante materia. LITERATURA—Escritores baleares: el historiador Al-Homaidí; su vida y escritos.—Idris el Ibiçi ó el Sibiní.—Alí ben Çaid el Abdarí. AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.—Producciones de las islas.—Ausencia de datos acerca de su comercio é industria.—Tributo pagado á los Reyes de Aragón, en telas de seda, sugún un cronista inglés. RELACIONES INTERNACIONALES.—Tratados de paz y amistad celebrados entre los Almoravides baleares y las Repúblicas italianas; resumen de su respectivo contenido. ARQUEOLOGÍA.—Exigüidad de los restos arqueológicos y epigráficos existentes.—Recuerdos de la dominación islamita que ha conservado el Repartimiento general de tierras y heredades, hecho después de la reconquista de 1229.—Las monedas arábigo-mallorquinas. LOS MUZÁRABES Ó CRISTIANOS BALARES—Conjeturas acerca de su existencia y ulterior desaparición. 211

APÈNDICES. 251

I.—CRONOLOGIA ISLAMITA BALEAR 253

Páginas

II.—Epístola del Papa romano á Servum-Dei, Obispo de Gerona. 258
III.—Privilegio concedido por los Régulos de Denia y Mallorca á los muzárabes baleares. 261
IV.—Traducción libre de la parte de un antiguo cronicón latino concerniente á la conquista de Ibiza y Mallorca por los Pisanos. 264
V.—Extracto del poema latino de Lorenzo de Verona, sobre la conquista de Ibiza y Mallorca por los Pisanos. 273
VI.—Los príncipes baleares de la Dinastía Banu Ganiyah, en África 290
VII.—Descripción de las islas Baleares por el escritor Ashshakandí 311
VIII.—Tratado de paz entre Abu Ibrahim Ishak, Régulo de las Baleares y la república de Génova 314
IX.—Tratado de paz entre Abu Ibrahim Ishak, Régulo de las Baleares y la república de Pisa 319

Acabóse
de imprimir este opúsculo
en Palma de Mallorca, en casa de
D. Juan Colomar y Salas,
á 10 de Febrero
de 1888.

DP
302
B23C3

Campaner y Fuertes, Alvaro
Bosquejo histórico de la dominación islamita en las islas Baleares

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

UTL AT DOWNSVIEW
D RANGE BAY SHLF POS ITEM C
39 10 09 01 08 011 2